

ACG265/7c: Aprobación de la solicitud de modificación sustancial del título de Graduado/a en Psicología.

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 21 de febrero de 2025



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Impreso de SOLICITUD de modificaciones en el plan de estudios del

Grado en Psicología

Este documento consta de los siguientes apartados:

- 1. "Impreso de solicitud de modificaciones":
documento donde se relacionan los aspectos de
la memoria sometidos a modificación (páginas 2
a 15)**
- 2. "Borrador de la memoria de modificación del
Título": en el formato de Impreso de solicitud
para verificación de Títulos Oficiales (páginas 16
a 95)**
- 3. "Anexos": correspondientes a los apartados de la
memoria (páginas 96 a 283)**
- 4. "Certificado aprobación Junta de Centro"
(páginas 284 a 286)**



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

**SOLICITUD de Modificación (sustancial) en el plan de estudios del título de
Grado en Psicología**

Rellenar solo los apartados que tengan alguna modificación



Fecha aprobación órgano de gobierno:	15/01/2025																																																																	
Enlace al documento que evidencia la aprobación: https://calidad.ugr.es/sites/vic/calidad/public/ficheros/estudios%20grado/planes%20estudio/modificacion/Psicolog%C3%ADa/report_certificados%20secretaria%20centro_pdf.pdf																																																																		
Solicitud de modificación propuesta (incluir solo los apartados que se solicitan)																																																																		
1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título																																																																		
Se solicitan los siguientes cambios:																																																																		
<u>1.1. Solicitud de adscripción a un ámbito de conocimiento del RD 822/2021.</u>																																																																		
De acuerdo con lo establecido en el RD 822/2021, se solicita la adscripción del Grado en Psicología, así como las correspondientes asignaturas de la Formación Básica, al ámbito de conocimiento “Ciencias del Comportamiento y Psicología”, según RD822/2021, de 28 de septiembre. Así, el módulo I de formación básica del título quedaría de la siguiente forma:																																																																		
<table border="1"><thead><tr><th></th><th colspan="2"><i>ESTRUCTURA DE LA FORMACIÓN BÁSICA (60 créditos)</i></th><th>Mención en Psicología de la Salud</th><th>ÁMBITO DE CONOCIMIENTO</th></tr><tr><th>Materia</th><th>Asignatura</th><th>Créditos</th><th></th><th></th></tr></thead><tbody><tr><td>Psicología</td><td>Introducción a la Psicología</td><td>6</td><td>Mención en Psicología de la Salud</td><td>Ciencias del comportamiento y psicología</td></tr><tr><td>Psicología</td><td>Psicología de la personalidad</td><td>6</td><td></td><td>Ciencias del comportamiento y psicología</td></tr><tr><td>Psicología</td><td>Fundamentos de Psicobiología</td><td>6</td><td></td><td>Ciencias del comportamiento y psicología</td></tr><tr><td>Psicología</td><td>Psicología fisiológica</td><td>6</td><td>Mención en Psicología de la Salud</td><td>Ciencias del comportamiento y psicología</td></tr><tr><td>Psicología</td><td>Descripción y exploración de datos en Psicología</td><td>6</td><td></td><td>Ciencias del comportamiento y psicología</td></tr><tr><td>Psicología</td><td>Técnicas de análisis en la investigación psicológica</td><td>6</td><td></td><td>Ciencias del comportamiento y psicología</td></tr><tr><td>Psicología</td><td>Psicología social</td><td>6</td><td>Mención en Psicología de la Salud</td><td>Ciencias del comportamiento y psicología</td></tr><tr><td>Psicología</td><td>Psicología de la educación</td><td>6</td><td></td><td>Ciencias del comportamiento y psicología</td></tr><tr><td>Psicología</td><td>Condicionamiento, motivación y emoción</td><td>6</td><td>Mención en Psicología de la Salud</td><td>Ciencias del comportamiento y psicología</td></tr><tr><td>Psicología</td><td>Aprendizaje humano y pensamiento</td><td>6</td><td></td><td>Ciencias del comportamiento y psicología</td></tr><tr><td></td><td>TOTAL</td><td>60</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>			<i>ESTRUCTURA DE LA FORMACIÓN BÁSICA (60 créditos)</i>		Mención en Psicología de la Salud	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	Materia	Asignatura	Créditos			Psicología	Introducción a la Psicología	6	Mención en Psicología de la Salud	Ciencias del comportamiento y psicología	Psicología	Psicología de la personalidad	6		Ciencias del comportamiento y psicología	Psicología	Fundamentos de Psicobiología	6		Ciencias del comportamiento y psicología	Psicología	Psicología fisiológica	6	Mención en Psicología de la Salud	Ciencias del comportamiento y psicología	Psicología	Descripción y exploración de datos en Psicología	6		Ciencias del comportamiento y psicología	Psicología	Técnicas de análisis en la investigación psicológica	6		Ciencias del comportamiento y psicología	Psicología	Psicología social	6	Mención en Psicología de la Salud	Ciencias del comportamiento y psicología	Psicología	Psicología de la educación	6		Ciencias del comportamiento y psicología	Psicología	Condicionamiento, motivación y emoción	6	Mención en Psicología de la Salud	Ciencias del comportamiento y psicología	Psicología	Aprendizaje humano y pensamiento	6		Ciencias del comportamiento y psicología		TOTAL	60		
	<i>ESTRUCTURA DE LA FORMACIÓN BÁSICA (60 créditos)</i>		Mención en Psicología de la Salud	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO																																																														
Materia	Asignatura	Créditos																																																																
Psicología	Introducción a la Psicología	6	Mención en Psicología de la Salud	Ciencias del comportamiento y psicología																																																														
Psicología	Psicología de la personalidad	6		Ciencias del comportamiento y psicología																																																														
Psicología	Fundamentos de Psicobiología	6		Ciencias del comportamiento y psicología																																																														
Psicología	Psicología fisiológica	6	Mención en Psicología de la Salud	Ciencias del comportamiento y psicología																																																														
Psicología	Descripción y exploración de datos en Psicología	6		Ciencias del comportamiento y psicología																																																														
Psicología	Técnicas de análisis en la investigación psicológica	6		Ciencias del comportamiento y psicología																																																														
Psicología	Psicología social	6	Mención en Psicología de la Salud	Ciencias del comportamiento y psicología																																																														
Psicología	Psicología de la educación	6		Ciencias del comportamiento y psicología																																																														
Psicología	Condicionamiento, motivación y emoción	6	Mención en Psicología de la Salud	Ciencias del comportamiento y psicología																																																														
Psicología	Aprendizaje humano y pensamiento	6		Ciencias del comportamiento y psicología																																																														
	TOTAL	60																																																																
<u>1.2. Cambios en la descripción y justificación del título.</u>																																																																		
Se solicita la actualización de los datos sobre demanda del título en la Universidad de Granada, así como otros índices que evidencian el interés académico, científico y profesional, incluyendo nuevos perfiles profesionales y la relevancia de la Psicología en el ámbito científico y de investigación.																																																																		
Además, se solicita actualizar la evolución de los planes de estudios de Psicología																																																																		



en la Universidad de Granada para incluir la extinción de la Licenciatura en Psicología en el curso 2013/2014, así como la puesta en marcha del Grado en Psicologías en el curso 2010/2011 y sus posteriores modificaciones.

1.3. Cambios menores.

Se solicita la corrección de erratas, errores ortográficos y /o gramaticales, así como el uso de lenguaje inclusivo.

2. Resultados del proceso de formación y aprendizaje

2.1. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje.

Se clasifican, recodifican y revisa la formulación de las competencias generales, transversales y específicas de la Memoria verificada en “Resultados del proceso de formación y de aprendizaje” de tipo conocimiento o contenido (C), habilidades o destrezas (HD) y competencias (COM), conforme a lo dispuesto en el RD 822/2021. Asimismo, se asignan los resultados correspondientes a cada asignatura.

2.2. Cambios menores.

Se solicita la corrección de erratas, errores ortográficos y /o gramaticales, así como el uso de lenguaje inclusivo.

3. Admisión, reconocimiento y movilidad

3.1. Acceso al Grado en Psicología.

Se eliminan referencias a normativas anteriores derogadas y se actualizan a las vigentes con sus respectivos enlaces.

3.2. Se incluyen recomendaciones de idioma.

“Además, para asegurar la viabilidad y la calidad académica de la docencia en inglés en las asignaturas indicadas, es importante que el estudiantado matriculado disponga de las competencias necesarias para enfrentarse a ella con éxito. Por ese motivo, se establece un nivel lingüístico recomendado de B2, y nunca inferior a B1, del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCERL, <https://europass.europa.eu/es/common-european-framework-reference-language-skills>) en inglés.”

3.3. Movilidad de estudiantes.

Se elimina la información obsoleta y se incluye enlace a la información oficial actualizada sobre los procedimientos para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.



3.4. Cambios menores.

Se solicita la corrección de erratas, errores ortográficos y /o gramaticales, así como el uso de lenguaje inclusivo.

4. Planificación de las enseñanzas

4.1. Lengua de impartición.

Se ha incluido “Inglés” como lengua de impartición del título en las siguientes asignaturas:

FORMACIÓN BÁSICA

I.1	Ámbito	Asignatura
I.2	Denominación	Descripción y Exploración de Datos en Psicología
I.3	Nivel	Grado
I.4	Área de conocimiento/ Departamento	Metodología de las ciencias del comportamiento
I.5	Créditos	6
I.6	Modalidad de la enseñanza	Presencial
I.7	Carácter	Formación básica
I.8	Planificación temporal	Curso 2026/2027
I.9	Lengua de impartición de la docencia	Español/Inglés
I.10	Lengua de evaluación del aprendizaje	Español/Inglés

I.1	Ámbito	Asignatura
I.2	Denominación	Introducción a la Psicología
I.3	Nivel	Grado
I.4	Área de conocimiento/ Departamento	Psicología básica/ Psicología experimental
I.5	Créditos	6
I.6	Modalidad de la enseñanza	Presencial
I.7	Carácter	Formación básica
I.8	Planificación temporal	Curso 2026/2027
I.9	Lengua de impartición de la docencia	Español/Inglés



I.10	Lengua de evaluación del aprendizaje	Español/Inglés
I.1	Ámbito	Asignatura
I.2	Denominación	Psicología Social
I.3	Nivel	Grado
I.4	Área de conocimiento/ Departamento	Psicología social
I.5	Créditos	6
I.6	Modalidad de la enseñanza	Presencial
I.7	Carácter	Formación básica
I.8	Planificación temporal	Curso 2026/2027
I.9	Lengua de impartición de la docencia	Español/Inglés
I.10	Lengua de evaluación del aprendizaje	Español/Inglés
I.1	Ámbito	Asignatura
I.2	Denominación	Condicionamiento, motivación y emoción
I.3	Nivel	Grado
I.4	Área de conocimiento/ Departamento	Psicología básica/ Psicología experimental
I.5	Créditos	6
I.6	Modalidad de la enseñanza	Presencial
I.7	Carácter	Formación básica
I.8	Planificación temporal	Curso 2026/2027
I.9	Lengua de impartición de la docencia	Español/Inglés
I.10	Lengua de evaluación del aprendizaje	Español/Inglés
I.1	Ámbito	Asignatura
I.2	Denominación	Técnicas de Análisis en la Investigación Psicológica
I.3	Nivel	Grado
I.4	Área de conocimiento/ Departamento	Metodología de las ciencias del comportamiento
I.5	Créditos	6



I.6	Modalidad de la enseñanza	Presencial
I.7	Carácter	Formación básica
I.8	Planificación temporal	Curso 2026/2027
I.9	Lengua de impartición de la docencia	Español/Inglés
I.10	Lengua de evaluación del aprendizaje	Español/Inglés
I.1	Ámbito	Asignatura
I.2	Denominación	Aprendizaje Humano y Pensamiento
I.3	Nivel	Grado
I.4	Área de conocimiento/ Departamento	Psicología básica/ Psicología experimental
I.5	Créditos	6
I.6	Modalidad de la enseñanza	Presencial
I.7	Carácter	Formación básica
I.8	Planificación temporal	Curso 2027/2028
I.9	Lengua de impartición de la docencia	Español/Inglés
I.10	Lengua de evaluación del aprendizaje	Español/Inglés
OBLIGATORIAS		
I.1	Ámbito	Asignatura
I.2	Denominación	Psicología del desarrollo socioafectivo y de la personalidad
I.3	Nivel	Grado
I.4	Área de conocimiento/ Departamento	Psicología evolutiva y de la educación
I.5	Créditos	6
I.6	Modalidad de la enseñanza	Presencial
I.7	Carácter	Obligatoria
I.8	Planificación temporal	Curso 2026-2027
I.9	Lengua de impartición de la docencia	Español/Inglés
I.10	Lengua de evaluación del aprendizaje	Español/Inglés



I.1	Ámbito	Asignatura	
I.2	Denominación	Percepción y atención	
I.3	Nivel	Grado	
I.4	Área de conocimiento/ Departamento	Psicología básica/ Psicología experimental	
I.5	Créditos	6	
I.6	Modalidad de la enseñanza	Presencial	
I.7	Carácter	Obligatoria	
I.8	Planificación temporal	Curso 2027-2028	
I.9	Lengua de impartición de la docencia	Español/Inglés	
I.10	Lengua de evaluación del aprendizaje	Español/Inglés	
I.1	Ámbito	Asignatura	
I.2	Denominación	Psicología del desarrollo físico, cognitivo y lingüístico	
I.3	Nivel	Grado	
I.4	Área de conocimiento/ Departamento	Psicología evolutiva y de la educación	
I.5	Créditos	6	
I.6	Modalidad de la enseñanza	Presencial	
I.7	Carácter	Obligatoria	
I.8	Planificación temporal	Curso 2027-2028	
I.9	Lengua de impartición de la docencia	Español/Inglés	
I.10	Lengua de evaluación del aprendizaje	Español/Inglés	
I.1	Ámbito	Asignatura	
I.2	Denominación	Psicometría	
I.3	Nivel	Grado	
I.4	Área de conocimiento/ Departamento	Metodología de las ciencias del comportamiento	
I.5	Créditos	6	
I.6	Modalidad de la enseñanza	Presencial	
I.7	Carácter	Obligatoria	



I.8	Planificación temporal	Curso 2027-2028
I.9	Lengua de impartición de la docencia	Español/Inglés
I.10	Lengua de evaluación del aprendizaje	Español/Inglés
I.1	Ámbito	Asignatura
I.2	Denominación	Psicología del Lenguaje
I.3	Nivel	Grado
I.4	Área de conocimiento/ Departamento	Psicología básica/ Psicología experimental
I.5	Créditos	6
I.6	Modalidad de la enseñanza	Presencial
I.7	Carácter	Obligatoria
I.8	Planificación temporal	Curso 2028-2029
I.9	Lengua de impartición de la docencia	Español/Inglés
I.10	Lengua de evaluación del aprendizaje	Español/Inglés
I.1	Ámbito	Asignatura
I.2	Denominación	Memoria y representación
I.3	Nivel	Grado
I.4	Área de conocimiento/ Departamento	Psicología básica/ Psicología experimental
I.5	Créditos	6
I.6	Modalidad de la enseñanza	Presencial
I.7	Carácter	Obligatoria
I.8	Planificación temporal	Curso 2028-2029
I.9	Lengua de impartición de la docencia	Español/Inglés
I.10	Lengua de evaluación del aprendizaje	Español/Inglés
OPTATIVAS		
I.1	Ámbito	Asignatura
I.2	Denominación	Psicología de la enseñanza
I.3	Nivel	Grado



I.4	Área de conocimiento/ Departamento	Psicología evolutiva y de la educación
I.5	Créditos	6
I.6	Modalidad de la enseñanza	Presencial
I.7	Carácter	Optativa
I.8	Planificación temporal	Curso 2028-2029
I.9	Lengua de impartición de la docencia	Español/Inglés
I.10	Lengua de evaluación del aprendizaje	Español/Inglés
I.1	Ámbito	Asignatura
I.2	Denominación	Neurociencia cognitiva
I.3	Nivel	Grado
I.4	Área de conocimiento/ Departamento	Psicología básica/ Psicología experimental
I.5	Créditos	6
I.6	Modalidad de la enseñanza	Presencial
I.7	Carácter	Optativa
I.8	Planificación temporal	Curso 2026-2027
I.9	Lengua de impartición de la docencia	Español/Inglés
I.10	Lengua de evaluación del aprendizaje	Español/Inglés
I.1	Ámbito	Asignatura
I.2	Denominación	Orientación e intervención psicoeducativa
I.3	Nivel	Grado
I.4	Área de conocimiento/ Departamento	Psicología evolutiva y de la educación
I.5	Créditos	6
I.6	Modalidad de la enseñanza	Presencial
I.7	Carácter	Optativa
I.8	Planificación temporal	Curso 2029-2030
I.9	Lengua de impartición de la docencia	Español/Inglés
I.10	Lengua de evaluación del aprendizaje	Español/Inglés



I.1	Ámbito	Asignatura
I.2	Denominación	Riesgos psicosociales y salud laboral
I.3	Nivel	Grado
I.4	Área de conocimiento/ Departamento	Psicología social
I.5	Créditos	6
I.6	Modalidad de la enseñanza	Presencial
I.7	Carácter	Optativa
I.8	Planificación temporal	Curso 2029-2030
I.9	Lengua de impartición de la docencia	Español/Inglés
I.10	Lengua de evaluación del aprendizaje	Español/Inglés

4.2. Descriptores y contenidos.

En tres asignaturas, la memoria verificada vigente no incluía descriptores ni contenidos. Dicha información se ha recuperado de la memoria original y se solicita su inclusión:

Psicología de la personalidad:

Descriptores: Personalidad, diferencias individuales, ética y deontología profesional

Contenidos: La personalidad como concepto y disciplina: definición y objetivos. Perspectivas teóricas, estrategias y métodos de investigación en psicología de la personalidad. Determinantes de la personalidad: Influencias genéticas y ambientales. Estabilidad y cambio de la personalidad a lo largo de la vida. Elementos de la personalidad. Diferencias individuales a nivel emocional, de adaptación y experiencia de bienestar emocional. Estilos de personalidad, salud y personalidad desadaptada. Ética, deontología y profesión.

Técnicas de análisis en la investigación psicológica:

Descriptores: Estimación y Contraste de Hipótesis, Contrastes paramétricos y no paramétricos, Técnicas y Diseños de Investigación, Análisis Multivariante de Datos

Contenidos: Formulación y contrastación de hipótesis. Contrastes paramétricos.. Formulación y contrastación de hipótesis. Contrastes no paramétricos. Inferencias en Modelos de regresión. Modelos con variables independientes categóricas. Modelos con variables independientes continuas y categóricas. Modelos con errores dependientes. Análisis Multivariante en la investigación psicológica.



Condicionamiento, motivación y emoción:

Descriptores: Condicionamiento y aprendizaje; motivación; emoción.

Contenidos: Introducción al aprendizaje, motivación y emoción. Habitación y sensibilización. Aprendizaje de relaciones entre acontecimientos. Aprendizaje de relaciones entre nuestro comportamiento y sus consecuencias. ¿Qué motiva nuestro comportamiento? Algunos motivos específicos. ¿Qué es la experiencia emocional? Algunas emociones específicas.

4.3. Sistemas de evaluación.

Se elimina la referencia a las prácticas en la evaluación de la asistencia, quedando los sistemas de evaluación de la siguiente forma:

SE01: Exámenes

SE02: Trabajos individuales

SE03: Evaluación de asistencia

SE04: Tutorías

Se ajusta el porcentaje máximo asignado a los exámenes al 70% según normativa de evaluación y calificación de la Universidad de Granada.

Además, se incluyen todos los sistemas de evaluación para las asignaturas del módulo de Iniciación a la actividad profesional (Prácticas externas y Trabajo fin de grado).

4.4. Actividades formativas y metodologías docentes.

Se cambian las actividades formativas y metodologías docentes de las asignaturas del módulo de Iniciación a la actividad profesional (Prácticas externas y Trabajo fin de grado) para ajustarlas a las normativas propias de centro y de la Universidad de Granada.

4.5. Observaciones.

Se incluye, en el apartado de observaciones de cada asignatura, la información sobre objetivos formativos específicos de materia, recomendaciones de idioma en aquellas asignaturas que se impartan también en inglés, así como sobre las adaptaciones de la metodología/evaluación para el estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

4.6. Cambios menores.

Se solicita la corrección de erratas, errores ortográficos y /o gramaticales, así como el uso de lenguaje inclusivo. Además, se solicita el ajuste de la terminología en las siguientes asignaturas:

Neurociencia Cognitiva: cambio de “deficiencia” por “discapacidad”

Psicología de la Educación Especial: cambio de “deficiencia” por “discapacidad”

Evaluación y Terapia del Lenguaje: cambio de “deficiencia” por “discapacidad”



Psicología del Envejecimiento: cambio de “psicosocial” por “psicogerontológica”

5. Personal académico y de apoyo a la docencia

5.1. Personal disponible para impartir el título.

Se actualiza la información sobre profesorado según áreas de conocimiento, así como el nivel de idioma en el profesorado que imparte docencia en inglés en las asignaturas correspondientes.

6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios

6.1. Medios materiales y servicios disponibles.

Se actualiza la información sobre materiales e infraestructuras del centro.

6.2. Prácticas externas.

Se actualiza la información sobre prácticas externas, incluyendo número de plazas, entidades colaboradoras y convenios específicos y recursos humanos para la coordinación y tutorización de estudiantes, así como los enlaces a las normativas correspondientes.

7. Calendario de implantación del título

La modificación que se propone se implantará, una vez obtenido el informe favorable de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), en el curso 2026-2027.

La modificación se implantará conforme al siguiente calendario:

Curso	Curso del Grado
2026/2027	1º
2027/2028	1º y 2º
2028/2029	1º, 2º y 3º
2029/2030	1º, 2º, 3º y 4º

- Planificación de los cambios solicitados en cada curso

Curso	Planificación
2026/2027	Curso 1º: Grupo impartido en inglés en las siguientes asignaturas:



		• Descripción y Exploración de Datos en Psicología • Introducción a la Psicología • Psicología Social • Condicionamiento, Motivación y Emoción • Psicología del Desarrollo Socioafectivo y de la Personalidad • Técnicas de Análisis en la Investigación Psicológica Curso 4º: Grupo impartido en inglés en las siguientes asignaturas: • Neurociencia Cognitiva	
2027/2028		Curso 2º: Grupo impartido en inglés en las siguientes asignaturas: • Percepción y Atención • Psicología del Desarrollo Físico, Cognitivo y Lingüístico • Aprendizaje Humano y Pensamiento • Psicometría Más los cambios ya iniciados en el curso 2026/2027	
2028/2029		Curso 3º: Grupo impartido en inglés en las siguientes asignaturas: • Memoria y Representación • Psicología del Lenguaje • Ergonomía Cognitiva • Psicología de la Enseñanza Más los cambios ya iniciados en los cursos 2026/2027 y 2027/2028	
2029/2030		Curso 4º: Grupo impartido en inglés en las siguientes asignaturas: • Orientación e Intervención Psico-Educativa • Riesgos Psicosociales y Salud Laboral Más los cambios ya iniciados en los cursos 2026/2027, 2027/2028 y 2028/2029	



8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

Se ha actualizado información sobre SIGC, indicando los enlaces donde puede verse información genérica de la Universidad de Granada sobre indicadores de calidad, así como del título en particular.

PENDIENTE DE INCORPORAR A LA MEMORIA:

1. *Revisión de algunas normativas, reglamentos, boletines... que afectan al título.*
2. *Este documento es un resumen de las modificaciones. El Vicerrectorado con competencias en estudios de grado, en coordinación con la Dirección del Centro, trasladará la información a la aplicación informática de tramitación de títulos, subsanando de común acuerdo los detalles técnicos que puedan surgir al cumplimentar la aplicación.*

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Granada		Facultad de Psicología	18012421
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Psicología	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad de Granada			
NIVEL MECES			
2			
RAMA DE CONOCIMIENTO		ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Ciencias de la Salud		Ciencias del comportamiento y psicología	No
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ANA MARIA RIVAS VELASCO		Vicerrectora de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ANA MARIA RIVAS VELASCO		Vicerrectora de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
IGNACIO MORÓN HENCHE		Decano de la Facultad de Psicología	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
AVDA. DEL HOSPICIO S/N HOSPITAL REAL	18071	Granada	605448193
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
vicegrado@ugr.es	Granada		
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Granada, a ____ de ____ de ____	
		Firma: Representante legal de la Universidad	

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad de Granada	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias de la Salud				
ÁMBITO				
Ciencias del comportamiento y psicología				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía				
LISTADO DE MENCIONES				
Mención en Psicología de la Salud				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad de Granada		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
008	Universidad de Granada	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	18
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
60	96	6

1.4-1.9 Universidad de Granada

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
18012421	Facultad de Psicología	Si	No

1.4-1.9.2 Facultad de Psicología

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TITULO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
300		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
1200	300	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1. Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

El objetivo general del título de grado en Psicología es formar futuros profesionales con los conocimientos científicos necesarios para comprender, interpretar, analizar y explicar los procesos mentales y el comportamiento humano y dotarles de las destrezas y habilidades básicas para evaluar e intervenir en el ámbito individual y social a lo largo del ciclo vital, con el fin último de promover y mejorar la salud, la calidad de vida y el bienestar de las personas que requieren sus servicios, bien individuos, grupos, comunidades u organizaciones en los contextos clínico, educativo, de la intervención social, laboral, forense, deportivo, seguridad vial, de ingeniería, etc.

Los y las profesionales de la Psicología desempeñan actualmente su labor profesional en ámbitos de actuación muy diferentes. La Psicología ha experimentado en los últimos años un gran crecimiento, tanto en lo que se refiere al número de psicólogos profesionales en ejercicio, como al creciente desarrollo e implantación en diversos ámbitos de actuación profesional. Paralelamente a esta consolidación, no sólo en el ejercicio profesional, sino también en la imagen social y la presencia en las instituciones y los medios de comunicación, se ha ido produciendo una enorme diversificación de las funciones que ejercen dichos profesionales.

En relación con el intento de definición de los perfiles profesionales que engloba el ámbito de actuación en Psicología, cabe destacar la labor realizada desde el Colegio Oficial de Psicólogos y por los el proyectos #Europsy-T# y #Europsych-EDP# realizados bajo la supervisión de la European Federation of Psychologists Association (EFPA) y la Unión Europea, siendo los perfiles mayoritarios, aunque no exclusivos, los relacionados con el ámbito clínico y de la salud, el ámbito de la educación y el ámbito de la intervención social, del trabajo y de los recursos humanos, como hemos referido en el apartado anterior.

Por tanto, el Grado en Psicología ha de tener un carácter generalista y el plan de estudios presentado pretende formar un/a profesional polivalente, con una base sólida de conocimientos y habilidades sobre la disciplina y una formación inicial básica para poder acceder a los diferentes ámbitos de la psicología en que se encuentran las principales salidas profesionales vinculadas a estos estudios.

El desarrollo del plan formativo pretende dotar al Graduado/a en Psicología de una capacitación adecuada para el desempeño de su actividad profesional, que siempre se debe conducir de acuerdo con:

- El respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres (según la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres).
- El respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas (según la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad).
- Los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos (según la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de paz).
- El compromiso con los principios éticos y deontológicos de la profesión de psicólogo/a.

Estos principios por tanto, deben impregnar y dirigir toda la formación del futuro/a psicólogo/a, siendo objetivo prioritario y fundamental del presente plan de estudios.

En resumen, las enseñanzas de Grado tienen como objetivo ofrecer al/a la estudiante una formación académica general en los fundamentos disciplinares, que lo/la preparen para insertarse en el mercado laboral y para continuar formándose profesionalmente, incluyendo las opciones académicas e investigadoras. En el caso del grado en Psicología, los fundamentos disciplinares incluyen el conocimiento, comprensión, análisis e interpretación del comportamiento humano, así como las habilidades básicas de evaluación, diagnóstico e intervención psicológica.

De acuerdo con los planteamientos generales del Colegio Oficial de Psicólogos, los el proyectos #Europsy-T# y #Europsych-EDP# y del Libro Blanco de Psicología (ANECA), la titulación de Grado en Psicología de la Universidad de Granada tendrá las siguientes características para que los y las graduados puedan acceder con garantías de éxito a la especialización en cualquiera de sus ámbitos de actuación profesional:

- Carácter generalista, si bien este carácter no excluye que el/la estudiante pueda configurar su formación en cierta medida, orientándola prioritariamente hacia alguno o algunos ámbitos concretos de la psicología a través de las asignaturas optativas, de las prácticas externas y del trabajo de fin de Grado.

- Adscrita a Ciencias de la Salud como rama principal y a Ciencias Sociales y Jurídicas como segunda rama.

- Acreditadora para ejercer la profesión en los términos previstos por la ley, dado que el Grado proporciona las competencias profesionales básicas del/de la psicólogo/a, con excepción de aquellos campos en los que titulaciones oficiales de nivel superior establezcan competencias específicas o especialidades reguladas.

Objetivos formativos de las menciones o especialidades

Los y las estudiantes del Grado en Psicología obtendrán la mención en Psicología de la Salud (según lo establecido en la orden CNU/1309/2018). Esta mención permite el acceso al Máster Oficial de Psicología General Sanitaria. Los objetivos formativos de dicha mención incluyen el alcanzar satisfactoriamente resultados del proceso de formación y aprendizaje relacionados con la investigación, evaluación e intervención psicológica sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora del estado general de su salud.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO

<https://grados.ugr.es/psicologia/estudiantes/salidas-profesionales>

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

No

CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL:

Sí

TÍTULO PROFESIONAL

Psicólogo General Sanitario

NORMA

Orden CNU/1309/2018, de 5 de diciembre

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos

C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos

C02 - Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos TIPO: Conocimientos o contenidos

C03 - Describe las principales teorías psicosociales y los procesos psicosociales básicos del funcionamiento de los grupos y organizaciones TIPO: Conocimientos o contenidos

C04 - Describe los principios, etapas y procesos básicos del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital reconociendo la diversidad biológica, social y cultural de las personas TIPO: Conocimientos o contenidos

C05 - Describe los fundamentos teóricos y procesos básicos de la personalidad y la salud mental y la psicopatología TIPO: Conocimientos o contenidos

C06 - Describe los fundamentos teóricos y los factores psicológicos que inciden en los procesos educativos a lo largo del ciclo vital TIPO: Conocimientos o contenidos

C07 - Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos

C08 - Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional TIPO: Conocimientos o contenidos

C09 - Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos

COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias

COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos" TIPO: Competencias

COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias

COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias

COM05 - Dirigir, planificar y supervisar equipos para buscar soluciones a problemas relacionados con la Psicología TIPO: Competencias

COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias

COM07 - Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología TIPO: Competencias
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas
HD04 - Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas
HD05 - Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as TIPO: Habilidades o destrezas
HD06 - Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

El acceso al Grado en Psicología, no requiere actualmente de ninguna prueba complementaria a las establecidas legalmente de carácter nacional. De acuerdo con el Art. 154 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado- Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión, establece en su capítulo II, el estudiantado que podrá acceder a los estudios universitarios de Grado, entre los cuales, requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba. a la que se refiere el Art. 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril. Esta normativa ha sido posteriormente modificada por el RD 1892/2008, de 14 de noviembre, y por el Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, cuyo art. 3 amplía las mencionadas modalidades de acceso. Esta disposición prevé, entre otras situaciones relacionadas con la movilidad internacional de estudiantes, no sólo el clásico procedimiento de acceso a la universidad de las personas mayores de 25 años, sino otros novedosos procedimientos de acceso para personas que, habiendo cumplido 40 años de edad, estén en condiciones de acreditar una determinada experiencia profesional o laboral, y para personas mayores de 45 años.

El RD 1892/2008, de 14 de noviembre, fue modificado por el Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo, con objeto de precisar determinados aspectos fundamentales en la organización de las nuevas pruebas de acceso reguladas por el RD 1892/2008, de 14 de noviembre, así como los criterios de aplicación a los nuevos procedimientos de admisión en siguientes convocatorias:

Posteriormente, el RD 861/2010 de 2 de julio, modificó el RD 1393/2007, de 29 de octubre, viniendo a introducir los ajustes necesarios en la eficacia en los criterios y procedimientos establecidos por dicho real decreto:

La Universidad de Granada forma parte del Distrito Único Andalúz, a los efectos del acceso de los estudiantes a las titulaciones correspondientes. La fijación del Distrito Único Andalúz se regula en el art. 73 del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades. A los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único para los estudios de grado y de máster, mediante acuerdo entre las mismas y la Consejería competente en materia de Universidades, a fin de evitar la exigencia de diversas pruebas de evaluación. Las actuaciones que deban realizarse con esta finalidad serán llevadas a cabo por una comisión técnica del Consejo Andalúz de Universidades. Con el fin de coordinar los procedimientos de acceso a la Universidad, dicha Consejería podrá fijar, a propuesta del Consejo Andalúz de Universidades, el plazo máximo de que disponen las Universidades andaluzas para determinar el número de plazas disponibles y los plazos y procedimientos para solicitarlas.

Se pueden consultar dichos procedimientos en el sitio web de la Dirección General de Universidades de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Internet en:

<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/economiainnovacionciencia/temas/universidad/acceso.html>

La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa modifica los requisitos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de grado desde el título de Bachiller o equivalente establecido en el artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

En esta nueva regulación desaparece la superación de la prueba de acceso a la universidad como requisito de acceso a los estudios universitarios de grado y se establecen los siguientes procedimientos de admisión para los poseedores del título de Bachiller o equivalente y cuya determinación corresponda a las universidades:

El fundado exclusivamente en el criterio de la calificación final obtenida en el Bachillerato o equivalente.

El que eventualmente fije cada universidad, de acuerdo con la normativa básica que establezca el Gobierno, y en el que, junto con el criterio de la calificación final obtenida en el Bachillerato o equivalente, se utilizarán alguno o algunos de los criterios de valoración que se contienen en la norma, así como, excepcionalmente, evaluaciones específicas de conocimientos y/o de competencias.

En la actualidad, tras la publicación del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, (Anexo I de este apartado 4.2), y sin perjuicio de lo dispuesto en sus Disposiciones Adicionales Cuarta y Transitoria Única, para los cursos 2014/2015, 2015/2016, 2016/2017, en su artículo 3 se establece que, *podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el presente real decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:*

- a) Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.*
- b) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.*
- c) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.*
- d) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.*
- e) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.*
- f) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.*
- g) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.*
- h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.*
- i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.*
- j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.*
- k) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.*
- l) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.*
- m) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.*

La información sobre estas distintas vías para acceder a las titulaciones que oferta el Distrito Universitario Andalúz y los requisitos de cada una de ellas se encuentran en la página web:

<http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguiit/>

Perfil recomendado del/de la estudiante

Aun cuando, no está previsto ningún requisito previo para el acceso al Grado en Psicología, y al margen de ulteriores desarrollos normativos, se entiende conveniente que el/la alumno/a posea una formación previa que facilite la adquisición de los conocimientos, las competencias y habilidades asociadas a esta titulación. En concreto es recomendable haber cursado el bachillerato en la modalidad de Ciencias de la Salud y haber cursado asignaturas de

matemáticas y biología, que proporcionarán al/la estudiante una base previa adecuada para la mejor comprensión de algunos contenidos que se incluyen dentro de la formación básica de este grado. Del mismo modo dado el perfil profesional al que se orienta este título se requeriría que el/la alumno/a tuviera ciertas disposiciones y cualidades que permitan adquirir la capacidad de análisis y síntesis, capacidad para tomar decisiones, capacidad de emprendimiento, capacidad de interpretar datos relevantes para emitir juicios, cierta capacidad de liderazgo, cierta capacidad para comunicar y establecer relaciones interpersonales. Estas capacidades se desarrollarán durante los estudios. Además, para asegurar la viabilidad y la calidad académica de la docencia en inglés en las asignaturas indicadas, es importante que el estudiante matriculado disponga de las competencias necesarias para enfrentarse a ella con éxito. Por ese motivo, se establece un nivel lingüístico recomendado de B2, y nunca inferior a B1, del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCERL, <https://europass.europa.eu/es/common-european-framework-reference-language-skills>) en inglés.

Legislación aplicable

Quienes deseen iniciar estudios universitarios de Grado en cualquiera de las titulaciones que se imparten en las Universidades que componen el Distrito Único Universitario de Andalucía tendrán que participar en el proceso de admisión regulado en la normativa que a tales efectos se apruebe

para cada curso académico. Sobre los requisitos generales de acceso y procedimiento de admisión en la Comunidad Autónoma de Andalucía puede consultarse:

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/squit/?q=grados>

De carácter estatal

- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, en particular, lo establecido en el Capítulo VIII de la ley relativo al estudiantado en el Sistema Universitario.
- Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión.

Particularmente, el art. 3.2 de este Real Decreto 534/2024, establece que *«Las administraciones educativas determinarán las medidas necesarias para que, en todos los procedimientos de acceso y admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, se aseguren la igualdad de oportunidades, la no discriminación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y la accesibilidad universal»*.

Siempre que dichos procedimientos impliquen la realización de una prueba, estas medidas podrán consistir en la adaptación de los tiempos, la elaboración de modelos especiales de examen y la puesta a disposición del alumnado de los medios materiales y humanos, y de las asistencias y los productos de apoyo que precise para la realización de las evaluaciones y pruebas que procedan en cada caso, así como en la garantía de accesibilidad tanto de la información y la comunicación de los procedimientos, como la del recinto o espacio físico donde estos se desarrollen. La determinación de dichas medidas se realizará, en su caso, en función de las medidas de apoyo educativo o de las adaptaciones que se aplicaron al alumno o alumna en la etapa educativa anterior, para cuyo conocimiento las administraciones educativas y los centros docentes deberán prestar colaboración. Ninguna de las medidas consideradas podrá ser tenida en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.»

En este sentido, la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de la Junta de Andalucía dicta para cada curso académico una normativa y organización de las pruebas de evaluación de Bachillerato para acceso y admisión a la Universidad que remite al procedimiento para solicitar la adaptación de las pruebas para el alumnado con necesidades educativas especiales (Circular de 4 de abril de 2014 de la Dirección General de Participación y Equidad de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte sobre adaptación de las Pruebas de Evaluación de Bachillerato para el Acceso y de Admisión a la Universidad del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales). No obstante, las universidades podrán establecer procedimientos complementarios para asegurar la atención a todas y cada una de las posibles personas afectadas.

Vías de acceso a la Universidad de Granada:

- La Universidad de Granada, a través del Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia, gestiona e informa a su estudiantado de los procesos referentes al acceso, admisión y permanencia en la universidad.

Requisitos:

- Sistemas educativos extranjeros:
 - <https://saap.ugr.es/admision/estudiantes-extranjeros>
- Bachillerato: Prueba de Acceso/Admisión:
 - <https://saap.ugr.es/admision/grados/vias-acceso-bachillerato>
- Títulos de Ciclo Formativo de Grado Superior:
 - <https://saap.ugr.es/admision/grados/vias-acceso-formacion-profesional>
- COU anterior al 74/75 y planes antiguos (sin Prueba de Acceso):
 - <https://saap.ugr.es/admision/grados/vias-acceso/cou-otros>
- Prueba de acceso para mayores de 25 años:
 - <https://saap.ugr.es/admision/grados/vias-acceso-mayores-25>
- Prueba de acceso para mayores de 45 años:
 - <https://saap.ugr.es/admision/grados/vias-acceso-mayores-45>
- Acceso para mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional
 - <https://saap.ugr.es/admision/grados/vias-acceso-mayores-40>
- Títulos universitarios:
 - <https://saap.ugr.es/admision/grados/vias-acceso-titulados>
- Cupo solicitantes con discapacidad o necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad:
 - <https://saap.ugr.es/admision/grados/vias-acceso-cupos-discapacidad>
- Cupo solicitantes deportistas alto nivel/alto rendimiento:
 - <https://saap.ugr.es/admision/grados/vias-acceso-cupos-deportistas-alto-rendimiento>

Normativa:

<https://saap.ugr.es/admision/normativa>

Anexo 1

Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	60

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

DESCRIPCIÓN

La Universidad de Granada dispone de un [Reglamento de Gestión Académica](#), Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2021, modificado en sesión ordinaria de 29 de junio de 2022 ([BOUGR núm. 183, de 6 de julio de 2022](#)), cuyo Título II regula el reconocimiento y transferencia de créditos.

Tipos de reconocimiento	Mínimo	Máximo	Documento
<u>Créditos cursados en Centros de formación profesional de grado superior</u>	0	60	• Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior. • Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad (BOE núm. 233 de 29 de septiembre de 2021). • Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación profesional
<u>Créditos cursados en Títulos propios</u>	0	36	- Comunicación de la Dirección General de Coordinación Universitaria de la Consejería de Universidades, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, en relación con la posible suscripción de convenio para el reconocimiento de estudios de Educación Superior. http://sl.ugr.es/carta_junta_de_andalucia • Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre. • Reglamento de Gestión Académica de la Universidad

			de Granada (BOUGR núm. 183 de 6 de julio de 2022).
Créditos cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional *	0	36	• Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre. • Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 183 de 6 de julio de 2022).

En relación con el reconocimiento por acreditación profesional o laboral documentado por el interesado o la interesada anterior o simultáneo a sus estudios de grado fuera del ámbito universitario, con carácter general, los reconocimientos se realizarán en función de la adecuación entre los conocimientos y competencias adquiridos y los de las enseñanzas de llegada, teniendo en cuenta, además, los siguientes extremos:

- En ningún caso podrá reconocerse el Trabajo fin de Grado.
- El reconocimiento de créditos no incorporará la calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.
- Cada crédito reconocido corresponderá a un mínimo de dos meses de desempeño de la actividad profesional a tiempo completo.
- Será necesario acreditar, al menos, 6 meses continuados de ejercicio profesional con competencias similares a las que forman parte del título de Graduado/a en Psicología.
- Las asignaturas del título que pueden ser objeto de reconocimiento serán exclusivamente de tipo optativo.

En relación con los estudios realizados en universidades fuera de España, la Universidad ha establecido el pleno reconocimiento de los estudios realizados en la universidad de destino, de acuerdo con el compromiso establecido en la Erasmus Charter (Acción 1 del subprograma Erasmus). El **Reglamento de la Universidad de Granada sobre movilidad internacional de estudiantes** (aprobado por Consejo de Gobierno el 26 de junio de 2019, y modificado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 2 de febrero de 2023 (BOUGR núm. 189, de 7 de febrero de 2023), establece, en su art. 8.1.d), que los y las estudiantes de intercambio, libre movilidad o que realice estancias de estudio de duración breve, enviados tendrán derecho al reconocimiento pleno, automático y sin demora de las actividades formativas desarrolladas durante su estancia, como parte del plan de estudios de grado o posgrado que estén cursando en la Universidad de Granada, en los términos previstos en el acuerdo de estudios y con las calificaciones obtenidas en la universidad de acogida.

Servicio de Asistencia Estudiantil (SAE).

El Servicio de Asistencia Estudiantil instrumenta una serie de actuaciones dedicadas a facilitar la formación académica de cuantos estudiantes pertenecen a la Universidad de Granada. Se pretende contribuir a la resolución de los diferentes problemas que afectan a los/as estudiantes durante su estancia en la Universidad.

Estas actuaciones se concretan en:

- Facilitar la accesibilidad a estudiantes con discapacidad.
- Informar, orientar y asesorar de los derechos y recursos sociales existentes.
- Coordinar actuaciones con las instituciones colaboradoras.
- Facilitar información y asesoramiento en materia de alojamiento.
- Orientación y asesoramiento jurídico a los y las estudiantes UGR.
- Asistencia a estudiantes de otras nacionalidades en materia social.
- Fomentar, informar y gestionar los programas de movilidad nacional.
- Gestión de incidencias del Carné Universitario y del Credibús.
- Facilitar el procedimiento de gestión económica del Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria.

Normativa de evaluación y de calificación de los y las estudiantes de la Universidad de Granada

<https://www.ugr.es/universidad/normativa/texto-consolidado-normativa-evaluacion-calificacion-estudiantes-universidad-granada>

La Universidad de Granada dispone de un **Reglamento sobre adaptación, convalidación y transferencia créditos en la Universidad de Granada** (aprobado por Consejo de Gobierno el día 22 de junio de 2010, modificado por el Consejo de Gobierno de 21 de octubre de 2010 y de 19 de junio de 2013).

El texto del Reglamento puede consultarse en el Anexo I de este apartado 4.4

Asimismo, la Universidad de Granada está en fase de estudio y planificación para el desarrollo de la normativa pertinente relativa al Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior

En relación a los estudios realizados en universidades fuera de España, la Universidad ha establecido el pleno reconocimiento de los estudios realizados en la universidad de destino, de acuerdo con el compromiso establecido en la *Erasmus Charter* (Acción 1 del subprograma Erasmus):

El Reglamento de la Universidad de Granada sobre movilidad internacional de estudiantes (aprobado por Consejo de Gobierno el 14.05.2009 18 de diciembre de 2012) establece, en su art. 8.f d), que los estudiantes enviados en cualquiera de las modalidades previstas en el Reglamento tendrán derecho "Al pleno reconocimiento de las actividades formativas desarrolladas durante su estancia, como parte del plan de estudios de grado o posgrado que estén cursando en la UGR, en los términos previstos en el Acuerdo de Estudios y con las calificaciones obtenidas en la universidad de acogida."

El texto del Reglamento puede consultarse en el Anexo II de este apartado 4.4

La particularidad del reconocimiento de créditos en los programas de movilidad internacional de estudiantes es de carácter procedimental: el reconocimiento debe quedar garantizado con carácter previo a la ejecución de la movilidad. Para ello, los términos del reconocimiento se plasmarán en un pre-acuerdo de estudios o de formación que, como su nombre indica, ha de firmarse antes del inicio de la movilidad y que compromete a la institución de origen a efectuar el reconocimiento pleno, en los términos establecidos en el mismo, una vez el estudiante demuestre que efectivamente ha superado su programa de estudios en la institución de acogida.

• Por otra parte, de acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, y el art. 12.8 del R.D 1393/2007, por el que se establece ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. A efectos de lo anterior, el plan de estudios del Grado en Psicología contempla la posibilidad de que los estudiantes obtengan un reconocimiento de al menos 6 créditos del total del plan de estudios cursado. Por otro lado, en virtud del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, de 21 de octubre de 2010, para dichas actividades se podrán reconocer hasta 12 ECTS en la componente de optatividad en los títulos de la Universidad de Granada.

• En el apartado correspondiente (punto 10.2) de esta memoria de verificación del Grado en Psicología se incorpora, asimismo, una propuesta de tabla de adaptación de asignaturas del título de Licenciado en Psicología al Plan de Estudios del Grado en Psicología.

ANEXO I

REGLAMENTO SOBRE ADAPTACIÓN, RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

El programa de movilidad propuesto y que se basa en el que la Facultad de Psicología de Granada viene desarrollando con éxito y eficacia durante los últimos años, se estructura, conforme a las normas de la propia Universidad de Granada y bajo la supervisión y colaboración del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, en tres tipos de programas:

1. PROGRAMA LLP-ERASMUS

Las Universidades con las que la Facultad de Psicología de Granada tiene ya un convenio bilateral LLP-ERASMUS son un total de 58:

Alemania	D-BERLIN01	1	9	Alemán	Frei Universität Berlin
Alemania	D-BELIEFEL-01	3	27	Alemán	Universität Bielefeld
Alemania	D-FREIBURG01	2	18	Alemán	Albert-Ludwigs-Universität Freiburg
Alemania	D-GÖTTINGEN-01	2	18	Alemán	Georg-August-Universität Göttingen
Alemania	D-GREIFSWALD-01	1	6	Alemán	Ernst-Moritz-Arndt-Universität Greifswald
Alemania	D-HAMBURG01	2	18	Alemán Inglés	Universität Hamburg
Alemania	D-KONSTANZ01	2	18	Alemán	Universität Konstanz
Alemania	D-LEIPZIG-01	2	12	Alemán	Universität Leipzig
Alemania	D-POSTDAM01	2	18	Alemán	Universität Potsdam
Alemania	D-OSNABRÜCK01	1	9	Alemán	Universität Osnabrück
Alemania	D-WÜRZBURG01	1	9	Alemán	Institut für Psychologie, Bayerische Julius-Maximilians-Universität Würzburg

Austria	A-WIEN01	2	10	Alemán	Universität Wien
Bélgica	B-BRUXEL-04	4	36	Francés	Université Libre de Bruxelles
Bélgica	B-LIEGE01	3	27	Francés	Université de Liège
Rep. Checa	CZ-PRAHA-07	2	10	Inglés Checo	Univerzita Karlova v Praze
Cipre	CY-NICOSIA-11	2	10	Inglés Griego	Cyprus College (European University, Cyprus)
Dinamarca	DK-ARHUS01	2	10	Inglés	Aarhus Universitet
Francia	F-AMIENS01	2	10	Francés	Université de Picardie Jules Verne
Francia	F-CAEN01	2	10	Francés	Université de Caen Basse-Normandie. Sciences de la Vie
Francia	F-LILLE03	2	10	Francés	Université Charles de Gaulle
Francia	F-PARIS-005	2	10	Francés	Université René Descartes
Grecia	G-THESSAL01	1	10	Griego	Aristotle University of Thessaloniki
Irlanda	IRL-DUBLIN-01	1	9	Inglés	University of Dublin
Italia	I-BOLOGNA01	1	9	Italiano	Università degli studi di Bologna
Italia	I-FIRENZE01	4	36	Italiano	Università degli studi di Firenze
Italia	I-PADOVA01	2	10	Italiano	Università degli studi di Padova
Italia	I-PARMA01	2	10	Italiano	Università degli studi di Parma
Italia	I-ROMA01	2	10	Italiano	Università degli Studi di Roma "La Sapienza"
Italia	I-TORINO01	2	10	Italiano	Università degli Studi di Torino
Italia	I-TRENTO01	1	9	Italiano	Università degli Studi di Trento
Letonia	LV-RIGA-35	1	9	Inglés	The Higher School of Psychology in Riga
Noruega	N-OSLO01	2	10	Inglés Noruego	Universitetet i Oslo
Noruega	N-TROMSO01	2	10	Inglés Noruego	Universitetet i Tromsø
Holanda	NL-MAASTRI01	2	10	Inglés Holandés	Universiteit Maastricht
Holanda	NL-NIJMEGE01	2	12	Inglés Holandés	Katholieke Universiteit Nijmegen Radboud Universiteit Nijmegen
Holanda	NL-LEIDEN01	1	9	Inglés Holandés	Universiteit Leiden
Holanda	NL-UTRECHT01	1	9	Inglés Holandés	Universiteit van Utrecht
Portugal	P-BRAGA01	2	10	Portugués	Universidade do Minho
Portugal	P-COIMBRA-01	2	10	Portugués	Universidade de Coimbra
Portugal	P-COVILHA01	1	9	Portugués	Universidade da Beira Interior
Portugal	P-FARO-02	2	10	Portugués	Universidade do Algarve
Portugal	P-LISBOA02	1	9	Portugués	Universidade de Lisboa
Portugal	P-MAI01	3	27	Portugués	Instituto Superior da Maia
Portugal	P-PORTO-02	2	9	Portugués	Universidade do Porto
Polonia	PL-GDANSK01	2	10	Inglés Polaco	University of Gdansk
Polonia	PL-KRAKOW01	2	10	Inglés Polaco	Uniwersytet Jagiellonski
Polonia	PL-WARSZAW01	2	10	Polaco Inglés	Uniwersytet Warszawski
Polonia	PL-WARSZAW07	2	10	Polaco Inglés	Uniwersytet Kardynała Stefana Wyszyńskiego
Reino Unido	UK-BANGOR01	1	5	Inglés	University of Wales Bangor
Reino Unido	UK-READING01	1	9	Inglés	University of Reading
Suecia	S-GOTEBOR01	2	15	Inglés	Göteborg University
Suiza	CH-GENEVE01	2	10	Francés	Université de Genève

El número de estudiantes LLP- Erasmus que han venido a estudiar a nuestra Facultad y que han salido a estudiar a otras Universidades se ha ido incrementando año tras año y en los cursos 2007-2008 y 2008-2009, ha sido el siguiente:

LLP-ERASMUS	VIENEN	VAN
Curso Académico 2007/2008	80	46
Curso Académico 2008/2009	74	73

El programa LLP-Erasmus, asimismo, permite la movilidad de profesorado y personal administrativo del centro para estancias breves (7-14 días). La mayor parte de los convenios firmados incluyen esta posibilidad de forma expresa, y en aquellos casos en los que no se incluye, igualmente pueden aceptarse intercambios de este tipo bajo mutuo acuerdo de los dos centros implicados. Hasta el curso académico 2007-#08 la tramitación de solicitudes de movilidad de profesorado y personal administrativo era realizada por la Oficina de RRH del centro (Psicología), para lo cual se la dotaba de un presupuesto específico (TS). En el curso 2007-#08, siete profesores de la Facultad de Psicología realizaron estancias en centros del espacio Erasmus. En el presente curso académico (2008-#09), la tramitación de dichas estancias ha pasado a estar bajo control directo de la Oficina de RRH central de la Universidad de Granada, quedando la oficina del centro sólo para labores de publicidad, apoyo e información. 4 profesores han requerido nuestra ayuda para tramitar su solicitud, aunque es posible que algunos más la hayan hecho directamente en la oficina central sin solicitar la asistencia de la oficina del centro.

Por último, la oficina cuenta con una dotación presupuestaria para gastos derivados de su actividad (OM). Parte de dicha dotación se ha utilizado para desplazamientos encaminados a la firma de nuevos convenios con destinos de interés estratégico. En el presente curso se ha realizado una estancia por la coordinadora Sonia Rodríguez y el personal de apoyo Laura Navarro para la firma de un convenio con la Facultad de Psicología de la Universidad de Uppsala (Suecia), y está prevista una estancia en Septiembre del coordinador José C. Perales a la Universidad del Bósforo en Estambul (Turquía).

2. PROGRAMA SICUE-SÉNECA

Las Universidades con las que Psicología tiene convenio bilateral son un total de 26;

Universidad de Destino	Plazas
Universidad de Deusto	1
Universidad de Barcelona	7
Universidad de Huelva	2
Universidad de Málaga	2
Universidad de Oviedo	1
Universidad de Salamanca	3
Universidad de las Islas Baleares	2
Universidad de Santiago de Compostela	4
Universidad de Jaén	1
Universidad Jaume I de Castellón	2
Universidad de La Laguna	2
Universidad Complutense de Madrid	4
Universidad Rovira i Virgili	2
Universidad de Girona	2
Universidad Miguel Hernández de Elche	2
Universidad de Sevilla	2
Universidad del País Vasco	2
Euskal Herriko Unibertsitatea	
Universidad Autónoma de Barcelona	4
Universidad Autónoma de Madrid	3
Universidad de Valencia-Estudi General	2
Universidad de Murcia	1

Para este año se han gestionado nuevos convenios con las siguientes universidades:

- 1 en la Universidad de Huelva
- 1 en la Universidad Autónoma de Madrid
- 2 en la Universidad Complutense de Madrid
- 2 en la Universidad de Santiago de Compostela
- 2 en la Universidad de Málaga

El número de los estudiantes SICUE-SÉNECA que han venido a estudiar a nuestra Facultad y que han salido a estudiar a otras Universidades españolas en los años 2007-2008, 2008-2009 es el siguiente:

SICUE-SÉNECA	VIENEN	VAN
Curso Académico 2007/2008	26	17
Curso Académico 2008/2009	28	20

3. Programas Propios de la UGR.

Existen un gran número de programas de intercambio con otras Universidades internacionales y otros centros académicos en:

- Europa Centro y Este
- América Latina y Caribe
- EEUU-Canadá
- Asia

-Magreb, Países Árabes y Mediterráneo

La mayoría de los estudiantes de la UGR que se han acogido a estos programas durante los últimos años han solicitado el programa de Libre intercambio con América Latina y Caribe, en concreto, con las siguientes Universidades:

- Universidad de Nuevo México (México)
- Universidad de Guanajuato (México)
- Universidad de Chihuahua (México)
- Universidad Autónoma del Estado de México (México)
- Universidad de Nueva León (México)
- Universidad de La Habana (Cuba)
- Universidad de Salvador de Bahía (Brasil)
- Universidad de Federal de Paraíba (Brasil)
- Universidad Federal Fluminense (Brasil)
- Universidad de Puerto Rico (Puerto Rico)
- Universidad Central de Chile (Chile)
- Pontificia Universidad Católica de Chile (Chile)

El número de los estudiantes de la UGR que se han acogido a los programas de libre intercambio, alumno visitante o programas propios de la Universidad durante los dos últimos años académicos es el siguiente:

PROGRAMAS DE MOVILIDAD	VIENEN	VAN
Curso Académico 2007/2008	24	7
Curso Académico 2008/2009	11 (provisional)	5 (provisional)

Nota: Los alumnos de libre intercambio que VIENEN suelen venir a cursar estudios en el 2º cuatrimestre con lo que aún estamos recibiendo las solicitudes. Por otra parte, los alumnos que se VAN, están aún preparando su documentación con la oficina central de RRII y aún no tenemos sus datos. No obstante, en la última convocatoria de solicitud de plazas de intercambio del plan propio se percibió un ligero aumento de alumnos que lo han solicitado respecto al año anterior.

Por último, los estudiantes de la UGR que se han acogido a la modalidad de **#free movers#** han solicitado los siguientes destinos:

- Universidad de Hamburgo (Alemania)
- Universidad de Sydney (Australia)
- Universidad de Bruselas (Bélgica)
- Universidad de Praga (República Checa)

Todos estos programas, y los alumnos que recibimos de intercambio, son atendidos mediante una serie de jornadas/sesiones de trabajo iniciales y por la Oficina de Relaciones Internacionales, adscrita al Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales, que cuenta con dos profesores coordinadores y un miembro del PAS:

Las Jornadas/Sesiones programadas son:

-Reunión de Bienvenida a los estudiantes LLP-ERASMUS/SÉNECA/LIBRE INTERCAMBIO para informar de los aspectos más relevantes para dichos estudiantes por parte de los representantes de:

- Los programas LLP/ERASMUS/SÉNECA/LIBRE INTERCAMBIO
- La Asociación de Servicios al Estudiantes Extranjero
- El nuevo Programa de Mentores, fundamental para la mejor adaptación a la Facultad.
- Los servicios de Biblioteca

-Reunión Informativa a los estudiantes LLP-ERASMUS/SÉNECA/PROGRAMAS PROPIOS DE LA UGR Y LIBRE INTERCAMBIO, coincidiendo con el inicio del proceso de solicitud de los distintos programas de movilidad.

-Reunión Informativa a los estudiantes SICUE-SÉNECA a principios de este año, coincidiendo con el inicio del proceso de solicitud de este programa de movilidad.

-Reuniones informativas a los estudiantes LLP-ERASMUS/SÉNECA/PROGRAMAS PROPIOS DE LA UGR Y LIBRE INTERCAMBIO, coincidiendo con la adjudicación de plazas de los distintos programas de movilidad.

Toda la información actualizada acerca de estos programas, incluyendo destinos, plazas, requisitos de idioma, procedimientos de solicitud, etc. puede encontrarse en los siguientes enlaces:

<https://facultadpsicologia.ugr.es/movilidad/informacion-general>

<https://grados.ugr.es/psicologia/estudiantes/movilidad>

Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Psicología

Además de la gestión de las becas, programación y realización de jornadas y los convenios de movilidad anteriormente detallados, la Oficina de Relaciones Internacionales realiza requiere de otras actividades que conforman la labor diaria realizada en esta oficina para la atención de los estudiantes en los diferentes programas de movilidad.

- Los/las estudiantes alumnos reciben durante todo el año **información general** respecto a todas las modalidades de intercambio académico y en relación con su circunstancia personal y su interés académico concreto. Por tanto la labor de información suele llevarse a cabo de forma individualizada. La información que se ofrece a los/las estudiantes alumnos desde la oficina tiene que ver con las convocatorias de LLP-Erasmus, Erasmus Prácticas, Sicue-Seneca y Programas Propios de Movilidad de las que se solicitan los siguientes datos: características de la convocatoria, plazos de solicitud, destinos, requisitos, gestión de documentación

para su solicitud a la universidad de destino, información sobre planes de estudio, información sobre equivalencia de estudios, elaboración de preacuerdos académicos, requisitos de reconocimiento de estudios e incidencias.

- Elaboración de **bases de datos**: En la oficina se trabaja constantemente en la actualización de las bases de datos con la información que se está manejando en cada momento y con las gestiones más importantes que se están llevando a cabo: estudiantes alumnos Van y estudiantes alumnos Vienen de cada una de las modalidades de intercambio, información específica sobre cada uno de los destinos, registro de gestiones administrativas, envío de documentación, certificados de notas, reconocimientos, etc.
- Revisión de **Learning Agreements** (Programas de estudios) y opciones de reconocimiento de los/las estudiantes alumnos que van de Erasmus fuera, de los/las estudiantes alumnos que vienen a nuestra facultad y de los/las estudiantes que van y de los que vienen en el próximo curso y ya están planificando su intercambio, así como todas las modificaciones de learning agreement. Esta tarea se alarga durante prácticamente todo el curso académico y es una de las mayores demandas que tiene la oficina.
- **Tramitación** de reconocimientos académicos, preacuerdos académicos, procedimientos de aplicación y resolución de incidencias particulares y otros, todos pasos a seguir por casi todos los los/las estudiantes alumnos que hacen una movilidad.
- **Envío de documentación**: el envío por email fax y por correo postal de documentos es una de las tareas con más densidad de trabajo en la ORI, resultando una de las funciones más importantes de la oficina.

-en mayo, junio, septiembre y noviembre: envío de las #cartas de aceptación# de los/las estudiantes alumnos extranjeros/as que han enviado su solicitud para estudiar en nuestra facultad durante un semestre o el curso completo.

-en febrero y junio: envío a universidades tanto nacionales como europeas y americanas de los certificados de notas oficiales de sus estudiantes alumnos que han estado de intercambio en nuestra facultad.

-en abril, mayo y junio: envío a las universidades europeas de los documentos de #Application# de nuestros estudiantes alumnos para poder disfrutar de una beca de un periodo de estancia en el extranjero.

-en octubre y noviembre: envío de los convenios que tienen que renovarse con otras universidades nacionales y europeas.

-en octubre y febrero: envío de las modificaciones de preacuerdos académicos firmadas y selladas por la oficina que han solicitado los/las estudiantes alumnos.

-en junio y septiembre. Envío de la información académica de los/las estudiantes alumnos Séneca que han disfrutado de una estancia en nuestra facultad.

- **Negociación y Establecimiento de nuevos Convenios**, como labor última que ha permitido un nivel de intercambio internacional realmente importante de esta Facultad, que continuará y se pretende mejorar en el futuro Plan de Estudios, como complemento para la formación de los estudiantes que así lo deseen.

Finalmente, es de destacar que los diferentes programas de movilidad no solo se refieren a los/las estudiantes alumnos, sino también al profesorado y aunque existen programas específicos de intercambio señalados con anterioridad, merece la pena destacar también el alto número de profesores/as con relevancia nacional e internacional que nos visita en el marco del desarrollo docente de los másteres de la propia Facultad.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS		
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 4: Anexo 1.		
NIVEL 1: FORMACIÓN BÁSICA		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	60	
NIVEL 2: Psicología		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	6 Ciencias del comportamiento y psicología	
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Introducción a la Psicología		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Psicología de la personalidad		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C02 - Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Describe los fundamentos teóricos y procesos básicos de la personalidad y la salud mental y la psicopatología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C08 - Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos " TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		

COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Biología		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	6 Ciencias del comportamiento y psicología	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Fundamentos de Psicobiología		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C02 - Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos " TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		

COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Fisiología		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	6 Ciencias del comportamiento y psicología	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Psicología fisiológica		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C02 - Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		

COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos "		
TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología		
TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología		
TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología		
TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas		
TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades		
TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras		
TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina		
TIPO: Competencias		
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología		
TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica		
TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Estadística		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	6 Ciencias del comportamiento y psicología	
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Descripción y exploración de datos en Psicología		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Técnicas de análisis en la investigación psicológica		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C08 - Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos " TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD05 - Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Sociología		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	6 Ciencias del comportamiento y psicología	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Psicología social		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C03 - Describe las principales teorías psicosociales y los procesos psicosociales básicos del funcionamiento de los grupos y organizaciones TIPO: Conocimientos o contenidos		
C08 - Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos " TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocritica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD06 - Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Educación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	6 Ciencias del comportamiento y psicología	

ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Psicología de la educación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C06 - Describe los fundamentos teóricos y los factores psicológicos que inciden en los procesos educativos a lo largo del ciclo vital TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C09 - Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos" TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presentan en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presentan en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		

COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
C04 - Describe los principios, etapas y procesos básicos del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital reconociendo la diversidad biológica, social y cultural de las personas TIPO: Conocimientos o contenidos		
ND04 - Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Psicología		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	6Ciencias del comportamiento y psicología	
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Condicionamiento, motivación y emoción		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Aprendizaje humano y pensamiento		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

C02 - Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos TIPO: Conocimientos o contenidos		
C08 - Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos " TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocritica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD04 - Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: BASES BIOLÓGICAS DE LA CONDUCTA Y PROCESOS PSICOLOGICOS		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	24	
NIVEL 2: Neuropsicología		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C02 - Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos TIPO: Conocimientos o contenidos		

C09 - Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos " TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocritica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD04 - Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Percepción y atención		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

C02 - Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos TIPO: Conocimientos o contenidos		
C08 - Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos " TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocritica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD04 - Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Memoria y representación		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C02 - Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos TIPO: Conocimientos o contenidos		
C08 - Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos" TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocritica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD04 - Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Psicología del lenguaje		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C02 - Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos TIPO: Conocimientos o contenidos		
C08 - Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos " TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocritica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD04 - Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: MÉTODOS, DISEÑOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	12	
NIVEL 2: Métodos y diseños de investigación en Psicología		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	

ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C08 - Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional TIPO: Conocimientos o contenidos		
C09 - Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos" TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD06 - Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Psicometría		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	✓
ECTS NIVEL 2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C08 - Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional TIPO: Conocimientos o contenidos		
C09 - Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos" TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocritica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD06 - Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: BASES SOCIALES DE LA CONDUCTA		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	12	
NIVEL 2: Psicología de la Interacción Social y de los Grupos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C03 - Describe las principales teorías psicosociales y los procesos psicosociales básicos del funcionamiento de los grupos y organizaciones TIPO: Conocimientos o contenidos		
C08 - Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos " TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocritica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD06 - Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Psicología del trabajo y de las organizaciones		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C03 - Describe las principales teorías psicosociales y los procesos psicosociales básicos del funcionamiento de los grupos y organizaciones TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C08 - Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos" TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM05 - Dirigir, planificar y supervisar equipos para buscar soluciones a problemas relacionados con la Psicología TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM07 - Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD04 - Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as TIPO: Habilidades o destrezas		

HD06 - Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: PSICOLOGÍA DEL CICLO VITAL Y DE LA EDUCACIÓN		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	12	
NIVEL 2: Psicología del desarrollo socioafectivo y de la personalidad		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C05 - Describe los fundamentos teóricos y procesos básicos de la personalidad y la salud mental y la psicopatología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos " TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presentan en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presentan en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presentan en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		

C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
C04 - Describe los principios, etapas y procesos básicos del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital reconociendo la diversidad biológica, social y cultural de las personas TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Psicología del desarrollo físico, cognitivo y lingüístico		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C06 - Describe los fundamentos teóricos y los factores psicológicos que inciden en los procesos educativos a lo largo del ciclo vital TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos" TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocritica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		

C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
C04 - Describe los principios, etapas y procesos básicos del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital reconociendo la diversidad biológica, social y cultural de las personas TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 1: PERSONALIDAD Y PSICOPATOLOGÍA		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	12	
NIVEL 2: Psicopatología del Adulto		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C05 - Describe los fundamentos teóricos y procesos básicos de la personalidad y la salud mental y la psicopatología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C09 - Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos " TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		

COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD04 - Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Psicopatología Infantil y Juvenil		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C05 - Describe los fundamentos teóricos y procesos básicos de la personalidad y la salud mental y la psicopatología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C06 - Describe los fundamentos teóricos y los factores psicológicos que inciden en los procesos educativos a lo largo del ciclo vital TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C09 - Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos" TIPO: Competencias		

COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
C04 - Describe los principios, etapas y procesos básicos del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital reconociendo la diversidad biológica, social y cultural de las personas TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD04 - Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	12	
NIVEL 2: Fundamentos de Evaluación Psicológica		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C07 - Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C09 - Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		

HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos " TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD04 - Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Evaluación Psicológica: Técnicas y Aplicaciones		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C07 - Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C09 - Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		

HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos " TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocritica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD04 - Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	12	
NIVEL 2: Tratamiento Psicológico: Fundamentos Y Técnicas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

C02 - Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C09 - Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Recoge datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos " TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocritica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD04 - Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Tratamiento Psicológico: Aplicaciones		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C02 - Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C09 - Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos" TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presentan en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presentan en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presentan en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD04 - Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL		

4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	24	
NIVEL 2: Prácticas externas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
9	9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C02 - Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Describe las principales teorías psicosociales y los procesos psicosociales básicos del funcionamiento de los grupos y organizaciones TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Describe los fundamentos teóricos y procesos básicos de la personalidad y la salud mental y la psicopatología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C06 - Describe los fundamentos teóricos y los factores psicológicos que inciden en los procesos educativos a lo largo del ciclo vital TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C08 - Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional TIPO: Conocimientos o contenidos		
C09 - Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos " TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM05 - Dirigir, planificar y supervisar equipos para buscar soluciones a problemas relacionados con la Psicología TIPO: Competencias		

COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM07 - Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
C04 - Describe los principios, etapas y procesos básicos del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital reconociendo la diversidad biológica, social y cultural de las personas TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD04 - Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Trabajo de fin de grado		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C02 - Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Describe las principales teorías psicosociales y los procesos psicosociales básicos del funcionamiento de los grupos y organizaciones TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Describe los fundamentos teóricos y procesos básicos de la personalidad y la salud mental y la psicopatología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C06 - Describe los fundamentos teóricos y los factores psicológicos que inciden en los procesos educativos a lo largo del ciclo vital TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C08 - Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional TIPO: Conocimientos o contenidos		

C09 - Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos	
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos	
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas	
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas	
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas	
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas	
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias	
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos " TIPO: Competencias	
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias	
COM05 - Dirigir, planificar y supervisar equipos para buscar soluciones a problemas relacionados con la Psicología TIPO: Competencias	
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias	
COM07 - Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología TIPO: Competencias	
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias	
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias	
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias	
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias	
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias	
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias	
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos	
C04 - Describe los principios, etapas y procesos básicos del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital reconociendo la diversidad biológica, social y cultural de las personas TIPO: Conocimientos o contenidos	
HD04 - Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas	
HD05 - Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as TIPO: Habilidades o destrezas	
HD06 - Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas	
NIVEL 1: NEUROCIENCIAS Y COMPORTAMIENTO	
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1	
ECTS NIVEL1	30
NIVEL 2: Psicobiología del desarrollo	

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C02 - Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos " TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
C04 - Describe los principios, etapas y procesos básicos del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital reconociendo la diversidad biológica, social y cultural de las personas TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Psicoendocrinología		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C02 - Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos " TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Psicofarmacología		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C02 - Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos" TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocritica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Neurociencia cognitiva		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C02 - Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C08 - Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional TIPO: Conocimientos o contenidos		
C09 - Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos" TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM07 - Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Ergonomía cognitiva		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C02 - Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C08 - Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional TIPO: Conocimientos o contenidos		
C09 - Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos " TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM07 - Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		

C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD04 - Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	30	
NIVEL 2: Psicología de la salud		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C05 - Describe los fundamentos teóricos y procesos básicos de la personalidad y la salud mental y la psicopatología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos " TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM05 - Dirigir, planificar y supervisar equipos para buscar soluciones a problemas relacionados con la Psicología TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		

COM07 - Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD04 - Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Psicofisiología clínica		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C02 - Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Describe los fundamentos teóricos y procesos básicos de la personalidad y la salud mental y la psicopatología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		

COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos " TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM07 - Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD04 - Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Neuropsicología clínica		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C02 - Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Describe los fundamentos teóricos y procesos básicos de la personalidad y la salud mental y la psicopatología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		

HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos " TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM05 - Dirigir, planificar y supervisar equipos para buscar soluciones a problemas relacionados con la Psicología TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocritica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM07 - Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD04 - Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Evaluación y terapia del lenguaje		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C02 - Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Describe los fundamentos teóricos y procesos básicos de la personalidad y la salud mental y la psicopatología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Refina datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos" TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocritica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM07 - Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD04 - Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Clínica psicoanalítica		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C05 - Describe los fundamentos teóricos y procesos básicos de la personalidad y la salud mental y la psicopatología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos " TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocritica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM07 - Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamenta su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		

HD04 - Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: ÁMBITOS DE APLICACIÓN DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	30	
NIVEL 2: Psicología social aplicada		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C03 - Describe las principales teorías psicosociales y los procesos psicosociales básicos del funcionamiento de los grupos y organizaciones TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C08 - Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional TIPO: Conocimientos o contenidos		
C09 - Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos " TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM05 - Dirigir, planificar y supervisar equipos para buscar soluciones a problemas relacionados con la Psicología TIPO: Competencias		

COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM07 - Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD04 - Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Psicología comunitaria		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C03 - Describe las principales teorías psicosociales y los procesos psicosociales básicos del funcionamiento de los grupos y organizaciones TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C08 - Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional TIPO: Conocimientos o contenidos		
C09 - Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		

HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos " TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM05 - Dirigir, planificar y supervisar equipos para buscar soluciones a problemas relacionados con la Psicología TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM07 - Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD04 - Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Psicología del marketing y del consumidor		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C03 - Describe las principales teorías psicosociales y los procesos psicosociales básicos del funcionamiento de los grupos y organizaciones TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C08 - Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional TIPO: Conocimientos o contenidos		

C09 - Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos " TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM05 - Dirigir, planificar y supervisar equipos para buscar soluciones a problemas relacionados con la Psicología TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM07 - Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD04 - Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Dirección y gestión de recursos humanos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C03 - Describe las principales teorías psicosociales y los procesos psicosociales básicos del funcionamiento de los grupos y organizaciones TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C08 - Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional TIPO: Conocimientos o contenidos		
C09 - Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos " TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM05 - Dirigir, planificar y supervisar equipos para buscar soluciones a problemas relacionados con la Psicología TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM07 - Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD04 - Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		

HD05 - Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Riesgos psicosociales y salud laboral		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C03 - Describe las principales teorías psicosociales y los procesos psicosociales básicos del funcionamiento de los grupos y organizaciones TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C08 - Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional TIPO: Conocimientos o contenidos		
C09 - Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos" TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM05 - Dirigir, planificar y supervisar equipos para buscar soluciones a problemas relacionados con la Psicología TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocritica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM07 - Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		

COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD04 - Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: ÁMBITOS DE APLICACIÓN DE LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y EVOLUTIVA		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	30	
NIVEL 2: Psicología de la enseñanza		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C06 - Describe los fundamentos teóricos y los factores psicológicos que inciden en los procesos educativos a lo largo del ciclo vital TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C09 - Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		

COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos "		
TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología		
TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología		
TIPO: Competencias		
COM07 - Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología		
TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología		
TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas		
TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades		
TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras		
TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina		
TIPO: Competencias		
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología		
TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica		
TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD04 - Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología		
TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Orientación e intervención psico-educativa		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C06 - Describe los fundamentos teóricos y los factores psicológicos que inciden en los procesos educativos a lo largo del ciclo vital		
TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología		
TIPO: Conocimientos o contenidos		
C09 - Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología		
TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología		
TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente		
TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita		
TIPO: Habilidades o destrezas		

HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos " TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM05 - Dirigir, planificar y supervisar equipos para buscar soluciones a problemas relacionados con la Psicología TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM07 - Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD04 - Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as TIPO: Habilidades o destrezas		
HD06 - Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Psicología de la educación especial		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

C06 - Describe los fundamentos teóricos y los factores psicológicos que inciden en los procesos educativos a lo largo del ciclo vital TIPO: Conocimientos o contenidos	
C07 - Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos	
C09 - Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos	
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos	
HD01 - Recoge datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas	
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas	
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas	
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas	
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias	
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos" TIPO: Competencias	
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias	
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocritica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias	
COM07 - Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología TIPO: Competencias	
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias	
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias	
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias	
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias	
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias	
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias	
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos	
C04 - Describe los principios, etapas y procesos básicos del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital reconociendo la diversidad biológica, social y cultural de las personas TIPO: Conocimientos o contenidos	
HD04 - Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas	
HD05 - Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as TIPO: Habilidades o destrezas	
NIVEL 2: Psicología evolutiva aplicada	
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C07 - Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C09 - Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos" TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM07 - Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		
COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
C04 - Describe los principios, etapas y procesos básicos del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital reconociendo la diversidad biológica, social y cultural de las personas TIPO: Conocimientos o contenidos		

HD04 - Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Psicología del envejecimiento		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C07 - Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C09 - Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
C010 - Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación TIPO: Habilidades o destrezas		
COM01 - Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM02 - "Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos" TIPO: Competencias		
COM04 - Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM06 - Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM07 - Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología TIPO: Competencias		
COM08 - Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias		
COM09 - Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas TIPO: Competencias		
COM11 - Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades TIPO: Competencias		
COM12 - Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras TIPO: Competencias		
COM03 - Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina TIPO: Competencias		

COM10 - Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología TIPO: Competencias
C01 - Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica TIPO: Conocimientos o contenidos
C04 - Describe los principios, etapas y procesos básicos del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital reconociendo la diversidad biológica, social y cultural de las personas TIPO: Conocimientos o contenidos
HD04 - Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología TIPO: Habilidades o destrezas
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES
ACTIVIDADES FORMATIVAS
Estudio Elaboración de Informes individuales/en grupo Documentación y búsqueda de información Evaluación Otras actividades Tutorías individuales/colectivas Seminarios Clases prácticas Clases expositivas Otras <u>Cod- Actividad docente</u> <u>AF01: Clases expositivas</u> <u>AF02: Clases prácticas</u> <u>AF03: Seminarios</u> <u>AF04: Tutorías individuales/colectivas</u> <u>AF05: Otras actividades</u> <u>AF06: Evaluación</u> <u>AF07: Documentación y búsqueda de información</u> <u>AF08: Elaboración de Informes individuales/en grupo</u> <u>AF09: Estudio</u>
METODOLOGÍAS DOCENTES
Análisis de fuentes y documentos Ejercicios de simulación Seminarios Prácticas en sala de informática Prácticas de campo Prácticas de laboratorio y/o clínicas y/o talleres de habilidades, rotaciones en centros de salud y/o servicios de medicina preventiva Resolución de problemas y estudio de casos prácticos Sesiones de discusión y debate Tutorías individual/colectiva Participación (foros del curso, exposiciones públicas). Autoevaluaciones. Presentación y defensa de informes grupales o individuales Seguimiento del TFG Realización de trabajos individuales Realización de trabajos en grupo Lección magistral/expositiva <u>Cod- metodología</u> <u>MD01: Lección magistral/expositiva</u> <u>MD02: Sesiones de discusión y debate</u> <u>MD03: Resolución de problemas y estudio de casos prácticos</u> <u>MD04: Prácticas de laboratorio y/o clínicas y/o talleres de habilidades, rotaciones en centros de salud y/o servicios de medicina preventiva</u> <u>MD05: Prácticas de campo</u> <u>MD06: Prácticas en sala de informática</u> <u>MD07: Seminarios</u> <u>MD08: Ejercicios de simulación</u> <u>MD09: Análisis de fuentes y documentos</u> <u>MD10: Realización de trabajos en grupo</u> <u>MD11: Realización de trabajos individuales</u> <u>MD12: Seguimiento del TFG</u> <u>MD13: Tutorías individual/colectiva. Participación (foros del curso, exposiciones públicas). Autoevaluaciones. Presentación y defensa de informes grupales o individuales</u>
4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Tutorías Evaluación de asistencia a prácticas Trabajos individuales Exámenes

SE01: Exámenes

SE02: Trabajos individuales

SE03: Evaluación de asistencia

SE04: Tutorías

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 5: Anexo 1.

OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO

2010

Ver Apartado 7: Anexo 1.

7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Las Asignaturas Obligatorias / Optativas con igual denominación y/o contenidos del antiguo plan de estudios (B.O.E. núm. de 9 de agosto de 2003), se convalidarán por las materias obligatorias/optativas correspondientes del nuevo plan de estudios

Las Asignaturas Obligatorias y/o Optativas con distinta denominación y/o contenidos del antiguo plan de estudios se podrán convalidar por créditos optativos del nuevo plan de estudios (B.O.E. núm. de 9 de agosto de 2003), siempre que las mismas sean de 6 (o múltiplos de 6) créditos.

El prácticum sólo podrá convalidarse por un máximo de 9 créditos de las prácticas externas.

En las siguientes Tablas se especifican las convalidaciones respecto a las asignaturas obligatorias (Tabla 1) y las convalidaciones respecto a las asignaturas optativas (Tabla 2).

Tabla 1

TABLA DE EQUIVALENCIA DE ASIGNATURAS OBLIGATORIAS PLAN DE ESTUDIOS DE PSICOLOGIA

Materia (Rama)	PLAN NUEVO	PLAN ANTIGUO
Psicología (Ciencias de la Salud)	Introducción a la Psicología	Historia de la psicología
	Psicología de la personalidad	Psicología de la personalidad
Biología (Ciencias de la Salud)	Fundamentos de Psicobiología	Fundamentos de psicobiología
Fisiología (Ciencias de la Salud)	Psicología fisiológica	Psicología fisiológica
Estadística (Ciencias de la Salud)	Descripción y exploración de datos en Psicología	Análisis de datos en psicología
	Técnicas de análisis en la investigación psicológica	
Sociología (Ciencias Sociales)	Psicología social	Psicología social
Educación (Ciencias Sociales)	Psicología de la educación	Psicología de la educación
Psicología (Ciencias Sociales)	Condicionamiento, motivación y emoción	Condicionamiento, aprendizaje, motivación y emoción
	Aprendizaje humano y pensamiento	Psicología del pensamiento
Módulos Obligatorios	Materias	
1. Bases biológicas de la conducta y procesos psicológicos	Neuropsicología	Neuropsicología
	Percepción y atención	Percepción y atención
	Memoria y representación	Memoria y representación
	Psicología del lenguaje	Psicología del lenguaje
2. Métodos, diseños y técnicas de investigación en Psicología	Métodos y diseños de investigación en Psicología	Métodos y técnicas de investigación en psicología
	Psicometría	Psicometría I
3. Bases sociales de la conducta	Psicología de la Interacción Social y de los Grupos	Psicología de los grupos y de las organizaciones
	Psicología del trabajo y de las organizaciones	Psicología del trabajo (Opt)
4. Psicología del ciclo vital y de la educación	Psicología del desarrollo socio-afectivo y de la personalidad	Psicología del desarrollo
	Psicología del desarrollo físico, cognitivo y lingüístico	Psicología del desarrollo
5. Personalidad y Psicopatología	Psicopatología del Adulto	Psicopatología
	Psicopatología Infantil y Juvenil	Psicología clínica infantil (Opt)
6. Evaluación y diagnóstico psicológico	Fundamentos de Evaluación Psicológica	Evaluación Psicológica
	Evaluación Psicológica: Técnicas y Aplicaciones	
7. Intervención y tratamiento psicológico	Tratamiento Psicológico: Fundamentos Y Técnicas	Técnicas de intervención y tratamiento psicológico
	Tratamiento Psicológico: Aplicaciones	Evaluación y terapia de trastornos emocionales (Opt)
8. Iniciación a la actividad profesional	Prácticas externas	Practicum (Convalidación Parcial)

Trabajo de fin de grado		
TOTAL	120	
Tabla 2		
ESTRUCTURA MODULAR DE LA OPTATIVIDAD TABLA DE EQUIVALENCIA		
Módulos	PLAN NUEVO	PLAN ANTIGUO
1. Neurociencias y Comportamiento	Psicobiología del desarrollo	Psicobiología del desarrollo
	Psico-endocrinología	Psico-endocrinología
	Psicofarmacología	Psicofarmacología
	Neurociencia cognitiva	Neuropsicología cognitiva
	Ergonomía cognitiva	Ergonomía
2. Psicología clínica y de la salud	Psicología de la salud	Psicología de la salud
	Psicofisiología clínica	Psicofisiología clínica
	Neuropsicología clínica	Neuropsicología Aplicada
	Evaluación y terapia del lenguaje	Evaluación y terapia del lenguaje
	Clínica psicoanalítica	Teorías y técnicas psicodinámicas
3. Ámbitos de Aplicación de la Psicología Social	Psicología social aplicada	Psicología social aplicada (Obl)
	Psicología comunitaria	Psicología comunitaria y de los servicios sociales
	Psicología del marketing	Psicología de la publicidad, marketing y consumo
	Dirección y gestión de recursos humanos	Psicología de los recursos humanos
	Riesgos psicosociales y salud laboral	
4. Ámbitos de Aplicación de la Psicología Educativa y Evolutiva	Psicología de la enseñanza	Psicología de la instrucción
	Orientación e intervención psico-educativa	Programas de intervención psico-educativa
	Psicología de la educación especial	Psicología de la educación especial
	Psicología evolutiva aplicada	Psicología evolutiva aplicada
	Psicología del envejecimiento	Psicogerontología
5. otras optativas plan antiguo	Modulos 1,2,3,4	Psicometría II
	Modulos 1,2,3,4	Elaboración de tests, escalas y cuestionarios
	Modulos 1,2,3,4	Proceso de datos en psicología
	Modulos 1,2,3,4	Diseños de investigación aplicados a la psicología
	Modulos 1	Procesos motores
	Modulos 1	Psicología de la emoción
	Modulos 1	Psicología del aprendizaje
	Modulos 1	Habilidades cognitivas
	Modulos 1	Psicología teórica
	Modulo 2	Evaluación y Terapia de Trastornos específicos
	Modulos 2,3	Psicología jurídica
	Modulos 3	Psicología social del conflicto y ri.
	Modulo 4	Desarrollo socio-emocional

7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3023000-18012421	Licenciado en Psicología-Facultad de Psicología

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

ENLACE	https://grados.ugr.es/psicologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad
--------	---

8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA

La información relativa a los planes de estudio y las guías docentes de todos los títulos de Grado por la Universidad de Granada está recogida en <https://grados.ugr.es/>. Por otro lado, en las webs de los títulos (<https://grados.ugr.es/ramas/ciencias-salud/grado-psicologia>; en <https://grados.ugr.es/psicologia/> y en <https://facultadpsicologia.ugr.es/> se recoge la información académica, administrativa, de orientación profesional y de calidad, seguimiento y mejora del título, así como el acceso al sistema de consultas, quejas y reclamaciones. Esta información se complementa con la propia de cada Centro. Los centros cuentan también con redes sociales que facilitan la información relevante sobre las actividades de los centros:

Facultad de Psicología

- Web: <https://facultadpsicologia.ugr.es/>
- Instagram: <https://www.instagram.com/facpsicologiaugr/>

- X (Twitter): <https://x.com/PsicologiaUGR>
- Facebook: <https://www.facebook.com/Facultad-de-Psicolog%C3%ADa-UGR-679557952064616/>
- YouTube: <https://www.youtube.com/@facultadpsicologiaugr5746>

Al inicio de cada curso académico la Universidad de Granada organiza unas Jornadas de Recepción en las que se realizan actividades dirigidas al estudiantado de nuevo ingreso que le permitirle tomar contacto con la nueva realidad que representa la Universidad. Estas jornadas se complementan con las acciones específicas de orientación académica y profesional organizadas por cada Centro. A nivel institucional, el vicerrectorado con competencia en materia de estudiantado pone a disposición de sus estudiantes numerosos recursos y servicios (<https://ve.ugr.es>).

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decano de la Facultad de Psicología	IGNACIO	MORÓN	HENCHE
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CAMPUS UNIVERSITARIO DE CARTUJA	18071	Granada	Granada
EMAIL	FAX		
imoron@ugr.es			

REPRESENTANTE LEGAL

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado	ANA MARIA	RIVAS	VELASCO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AVDA. DEL HOSPICIO S/N HOSPITAL REAL	18071	Granada	Granada
EMAIL	FAX		
vicegrado@ugr.es			

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.

SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado	ANA MARIA	RIVAS	VELASCO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AVDA. DEL HOSPICIO S/N HOSPITAL REAL	18071	Granada	Granada
EMAIL	FAX		
vicegrado@ugr.es			

Apartado 1: Anexo 6

Nombre :1.10 Justificación del interés del título y contextualización.pdf

HASH SHA1 :8F7BC135A1C815798A85F06CCFA5918E78FD056F

Código CSV :836455859468696707956512

Ver Fichero: 1.10 Justificación del interés del título y contextualización.pdf

Apartado 3: Anexo 1

Nombre :3_2_CONVENIO_RECONOCIMIENTO_CREDITOS_CURSADOS_CENTROS_FP.PDF

HASH SHA1 :4EEFF36DA79B6D6C03C8EEBF78320C0F6A2462C2

Código CSV :835984041873374575238879

Ver Fichero: 3_2_CONVENIO_RECONOCIMIENTO_CREDITOS_CURSADOS_CENTROS_FP.PDF

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1 Estructura de las Enseñanzas.pdf

HASH SHA1 : BF25A71EC3A92F18B125AAE7BB4813E225FCA4B8

Código CSV : 836448252636995158952505

Ver Fichero: 4.1 Estructura de las Enseñanzas.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1 Profesorado.pdf

HASH SHA1 :2CF82649AD924208C938BCC532FA8CBCCB0204B1

Código CSV :836448338549466861475574

Ver Fichero: 5.1 Profesorado.pdf

Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5.2 Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 :8689282A2985C9F9CDCB30C70C8BA64A10F3E988

Código CSV :836423957055484009994790

Ver Fichero: 5.2 Otros Recursos Humanos.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6. Recursos materiales e infraestructurales, prácticas y servicios.pdf

HASH SHA1 : A830111A88E7499F59BC9159E67019BF67AB43A4

Código CSV : 835349407054265708002305

Ver Fichero: 6. Recursos materiales e infraestructurales, prácticas y servicios.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1 Cronograma de Implantación.pdf

HASH SHA1 :156F498F2796DC33DF664D566A589E8D59933A85

Código CSV :836448672048767335525418

Ver Fichero: 7.1 Cronograma de Implantación.pdf

Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre : DELEGACION.PDF

HASH SHA1 : FBF49089CF8968D68A641A88963C527763EB267C

Código CSV : 835845124781637809456183

Ver Fichero: DELEGACION.PDF

BO
R
R
A
D
O
R

2.1-1.10 Justificación del interés del título propuesto y contextualización, argumentando el ~~interés académico, científico o profesional del mismo~~

LA PSICOLOGÍA PSICOLOGÍA EN EL ~~ÁMBITO~~ ÁMBITO ACADÉMICO

La titulación de Grado en Psicología atiende a la formación universitaria inicial de un ámbito de conocimiento científico y académico, y de un campo de ejercicio profesional consolidado y ampliamente extendido, tanto en el Estado Español como en otros países de referencia, ~~europ~~~~eeos y americanos~~.

En España, los estudios de Psicología comienzan a aparecer en el ámbito universitario, en asignaturas o cátedras, a finales del siglo XIX con la institucionalización de algunas asignaturas de Psicología en las Facultades de Ciencias, Medicina y Filosofía y Letras. Dichos estudios quedan consolidados y estructurados en titulación universitaria, a finales de los años sesenta del siglo XX. Los estudios de Psicología se desarrollan a partir de 1968 cuando la Psicología adquiere rango de titulación universitaria. Posteriormente, en 1973, por Resolución del 17 de julio de la Dirección General de Universidades e Investigación, se fijan directrices para los planes de estudio de Psicología. Los primeros centros en los que se imparte esta disciplina fueron las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Madrid y Barcelona. Poco después, esta titulación comienza un proceso de separación de la "tutela académica" de las Facultades de Filosofía estableciéndose primero como especialidad, más adelante como sección independiente y en última instancia, como Facultad independiente. Posteriormente, en 1973, por Resolución del 17 de julio de la Dirección General de Universidades e Investigación, se fijan directrices para los planes de estudio de Psicología.

La Ley de Reforma Universitaria (B.O.E. 1/9/1983) da lugar a una profunda modificación de la estructura curricular en toda la Universidad Española y, en particular, en la licenciatura de Psicología, con el desarrollo de los decretos derivados de ella. El desarrollo normativo y reglamentario de esta L.O. 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria (LRU), recogió y asentó esta consolidación en el ámbito universitario, con el establecimiento de seis áreas de conocimiento directamente vinculadas a esta disciplina (Metodología de las Ciencias del Comportamiento; Psicología Básica; Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos; Psicobiología; Psicología Evolutiva y de la Educación; Psicología Social, R.D. 1888/1984). La Licenciatura de Psicología se recoge en el catálogo de títulos universitarios oficiales ~~hasta ahora vigente~~, siendo impartida en el curso 2007-08 en 23 Universidades públicas y 10 Universidades privadas. En el curso 2024-25, el Grado en Psicología se imparte en 33 Universidades públicas y en 33 Universidades privadas. Entre ellas, la Universidad de Granada (UGR), que ofrece estos estudios desde 1974.

~~Como titulación universitaria, los estudios de Psicología se desarrollan a partir de 1968 cuando la Psicología adquiere rango de titulación universitaria. Los primeros centros en los que se imparte esta disciplina fueron las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Madrid y Barcelona. Poco después, esta titulación comienza un proceso de separación de la tutela académica de las Facultades de Filosofía estableciéndose primero como especialidad, más adelante como sección independiente y en última instancia, como Facultad independiente.~~

Los estudios de Psicología en la Universidad de Granada comenzaron a impartirse en la Facultad de Filosofía y Letras (curso 1974-75) y, segregados de ésta, en la Facultad de Psicología (curso 1992-93), creada por Decreto 157/1992 de 1 de septiembre. Se publica en el BOJA núm. 110 de 29 de octubre de 1992. Desde 1974, se han sucedido diferentes planes de estudios. El primer plan de estudios se remonta a 1974, creado mediante Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de 20 de septiembre de 1974 por la que se determina la fecha de comienzo de las enseñanzas de Filosofía y Psicología en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada (B.O.E. de 18 de octubre de 1974) que continúa en 1976, mediante orden de 1 de octubre de 1976 por la que se aprueba el Plan de Estudios del segundo ciclo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada (B.O.E. núm. 187 de 6-agosto de 1977), en donde se detallan las asignaturas de la Sección de Psicología. Un nuevo plan de estudios se inicia en 1980, mediante orden de 7 de febrero de 1980 por la que se aprueban los Planes de estudios del primer y segundo ciclos de las Secciones de Filosofía y Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada (B.O.E. núm. 67 de 18 de marzo de 1980). El tercer plan de estudios se inicia en 1993, mediante resolución de 21 de diciembre de 1993 de la Universidad de Granada, por la que se hace público el plan de estudios de Licenciado en Psicología que se impartirá en la Facultad de Psicología de Granada de esta Universidad (B.O.E. núm. 17 de 20 de enero de 1994).

El cuarto plan de estudios actualmente vigente aparece en resolución de 23 de octubre de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se ordena la publicación de la adecuación del plan de estudios de Licenciado en Psicología, que se imparte en la Facultad de Psicología (B.O.E. núm. 275 de 16-11-2000).



Este plan es revisado mediante resolución de 17 de julio de 2003 de la Universidad de Granada, siendo el último plan de estudios del título de Licenciado en Psicología vigente en la actualidad, que se imparte en la Facultad de Psicología (B.O.E. núm. 190, de 9 de agosto de 2003), extinguiéndose definitivamente en el curso 2013-14.

El plan de estudios conducente a la obtención del Grado en Psicología, vigente en la actualidad, se publicó por resolución de 16 de mayo de 2011, de la Universidad de Granada (BOE nº 128, de 30 de mayo de 2011) y se comienza a implantar en el curso 2010-11. En la resolución de 11 de marzo de 2020, de la Universidad de Granada, se publica la modificación del plan de estudios del Grado en Psicología. Esta modificación consiste en la inclusión de la Mención en Psicología de la Salud, según consta en el anexo de la resolución (BOE nº 105, de 15 de abril de 2020).

En la actualidad los estudios de Psicología cuentan con una importante demanda en el Sistema Universitario español. El Libro Blanco de Grado en Psicología (ANECA, 2005, pp. 27-39) presenta un análisis de los estudios de Psicología en Europa e incluye un estudio sobre la demanda de esta titulación según el cual la Licenciatura en Psicología es la tercera más demandada en el conjunto de Universidades españolas y una de las primeras en número de solicitudes como primera opción. Según este estudio, la demanda supera la oferta en una ratio 3:1. En un estudio más reciente (Sánchez-Reales et al., 2017), se encontró que la tasa media de variación de la Matriculación Total entre los cursos 2005-06 y 2015-16 se situó en el 2,06% anual, con un incremento del 57% en el número de centros que imparten la titulación en el mismo periodo. En la Universidad de Granada, la demanda viene siendo superior al doble de las plazas ofertadas anualmente; concretamente, Si en el curso 2008-09 se registraron 679 solicitudes para un total de 300 plazas ofertadas, en los últimos cinco años (desde el curso 2018-19), se ha registrado una media de 2.683 solicitudes para un total de 300 plazas ofertadas (ratio medio solicitud:oferta 9:1).

En el plano internacional, los estudios de Grado en Psicología están presentes en todos los sistemas universitarios europeo y americano. En Europa, están presentes desde 1862, momento en que Wundt impartió el primer curso de Psicología, y desde 1879, con la fundación del primer laboratorio de Psicología Experimental en la Universidad de Leipzig. Nuestra disciplina ha tenido un rápido desarrollo y desde entonces se han creado facultades independientes con licenciaturas, doctorados y otros programas de profesionalización, constituyendo una de las disciplinas académicas más activas y con mayor demanda entre los nuevos estudiantes.

En el caso de Universidades europeas, se ofertan títulos de Grado con contenidos curriculares de primer ciclo muy similares en todos los países: los fundamentos científicos y teóricos de la disciplina, las herramientas e instrumentos metodológicos y una aproximación a los campos aplicados, cuya extensión varía en función de la duración del Grado (3-4 años). Las prácticas externas se incluyen en un buen número de casos y el trabajo/tesis de fin de Grado aparece en la mayoría.

LA PSICOLOGÍA EN EL ÁMBITO CIENTÍFICO Y DE INVESTIGACIÓN

~~A nivel científico y de investigación, el desarrollo de la Psicología está así mismo bien consolidado en el contexto español, principalmente en las Universidades, al punto de que tanto el Ministerio de Educación y Ciencia como la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) conformaron recientemente comisiones de evaluación específicas para esta área temática. En la convocatoria de 2007 de ayudas para la realización de proyectos de investigación del PNI 2004-07, se subvencionaron en esta área 75 proyectos, con una financiación total de 4.289.950,00€, y un porcentaje de éxito en el número de proyectos del 42,37%, (<https://cv.mec.es/tramites-audiencia-2007/seg-psic-resumen.htm>).~~

En el marco internacional, la UNESCO, en su nomenclatura para los campos de ciencia y tecnología, considera a la Psicología como uno de ~~los~~ dichos campos (categoría más amplia, que luego se subdivide en disciplinas y subdisciplinas) en los que cataloga a las áreas científicas. Del nivel de desarrollo científico de la Psicología dan cuenta las 2354, 2319 publicaciones científicas de carácter, periódico indexadas (~~a marzo de en 2008~~ 2024) en la base de datos PsycInfo de la American Psychological Association (<https://www.apa.org/pubs/databases/psycinfo/coverage>), y las 1519 indexadas en las 16 categorías del grupo Psychiatry/Psychology ~~de~~ en el Journal Citation Reports (<https://jcr.clarivate.com/jcr/browse-categories>) ~~de la ISI Web of Knowledge~~. Los grupos y laboratorios de investigación se extienden por todas las universidades europeas.

En el contexto español, la investigación psicológica está más que consolidada, principalmente en las Universidades, siendo una de las 19 áreas temáticas de la Agencia Estatal de Investigación (<https://www.aei.gob.es/areas-tematicas/areas-tematicas>). En la Universidad de Granada, entre los años 2014 y 2023, se han conseguido más de 170 proyectos de investigación (entre 8 y 19 por año)



convocatorias estatales de I+D (Proyectos de I+D+I [Retos Investigación/Excelencia/Generación del Conocimiento], Explora, Redes de Investigación, Europa Investigación, Programación conjunta internacional), más otros tantos en convocatorias europeas, autonómicas y locales, así como en convocatorias privadas. Dichos proyectos de la AEI han supuesto una financiación de más de 11 millones de euros entre los años 2014 y 2023, sin contar con la financiación recibida para contratación de personal técnico o personal investigador en formación, postdoctoral y consolidado.

La investigación científica en Psicología se desarrolla mayoritariamente en el instituto de investigación Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC), acreditado como Unidad de Excelencia María de Maeztu desde el año 2023. Desde la concesión por la Unión Europea de fondos para su creación (FEDER 07/13-01/12), y el reconocimiento como instituto de investigación por la UGR el 18 de mayo de 2015, tiene como misión dar respuesta a las necesidades de investigación de excelencia en los diferentes ámbitos de la psicología en relación con la sociedad y el tejido económico, siguiendo las directrices marcadas por el Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI) 2020. Agrupados en 25 grupos del PAIDI, las investigadoras e investigadores del CIMCYC trabajan en ámbitos multidisciplinares con la psicología ocupando el lugar central, en líneas de carácter básico, más aplicado o más metodológico. Toda la información sobre las líneas de investigación, grupos, etc., se puede consultar en la web del CIMCYC (<https://cimcyc.ugr.es/investigacion/grupos>).

Este trabajo ha contribuido a situar a la Universidad de Granada como la mejor universidad andaluza para estudiar Psicología, situándose la quinta de 319 en Psicología en Iberoamérica según la última edición del ranking SIR (2024, <https://www.scimagoir.com/rankings.php?area=3200&ranking=Overall&country=IBEROAMERICA>) y en el grupo entre 151-200 en el QS World University Rankings (<https://www.topuniversities.com/university-rankings/university-subject-rankings/2024/psychology>).

LA PSICOLOGÍA EN EL ÁMBITO PROFESIONAL

La Psicología manifestó muy tempranamente su interés por el ámbito aplicado y la práctica profesional. Paralelamente a la Psicología Académica Universitaria, se desarrolló en España un movimiento de aplicación de la Psicología a las profesiones, que tenía su centro en las Escuelas de Barcelona –Instituto de Orientación Profesional de Barcelona, desde 1919- y de Madrid –Sección de Orientación Profesional del Instituto de Reeducción de Inválidos del Trabajo, desde 1922-.

En las últimas décadas, la Psicología ha experimentado un importante crecimiento, tanto en lo que se refiere al crecimiento del número de **psicólogos y psicólogas profesionales** en ejercicio (por ejemplo, más de 40.000 profesionales de la psicología clínica colegiados, siendo un 80% mujeres; Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados, Año 2023, Instituto Nacional de Estadística, <https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?tpx=30723>) como a su presencia en diversos ámbitos de actuación profesional. La psicología se considera una de las disciplinas que se han insertado en la vida social española más rápida y eficazmente (Tortosa, Santolaya y Civera, 2015). Los campos más importantes del ejercicio profesional de la Psicología en España han sido fueron definidos por el Colegio Oficial de Psicólogos Psicología (COP, actualmente Consejo General de Colegios Oficiales de Psicología Psicólogos, CGCOP), en su publicación denominada "Perfiles Profesionales del Psicólogo" (1998, <http://www.cop.es/perfiles/>). En este documento se indican los grandes ámbitos consolidados de ejercicio profesional (a saber, Psicología Clínica y de la Salud; Psicología de la Educación; Psicología del Trabajo y de las Organizaciones y, Psicología de la Intervención Social, Psicología Jurídica, Psicología de la Actividad Física y el Deporte, Psicología de las Drogodependencias y Psicología del Tráfico y de la Seguridad. Aunque esta publicación no ha sido actualizada, el CGCOP sí ha definido nuevas áreas profesionales, como son la Psicoterapia, Nuevas tecnologías, Emergencias y Catástrofes, Igualdad de género y Envejecimiento (<https://www.cop.es/index.php?page=areas-profesionales>). Más aún, desde la Asociación Americana de Psicología (APA, <https://www.apa.org/education-career/guide/careers>), además de los perfiles previamente descritos, plantean más subcampos para el/la profesional de la Psicología como la Psicología Cognitiva, Experimental y Neurociencia comportamental, Psicología vinculada al asesoramiento o "counseling", Psicología del Desarrollo, Ergonomía, y Psicología de la medición/Psicometría. El/la profesional de la psicología es un/a profesional competente en múltiples situaciones, de ahí la variedad de perfiles profesionales. Para destacar la importancia de la profesión, presentamos algunos de los principales perfiles y funciones que los profesionales de la psicología desempeñan en nuestra sociedad, junto con otros nuevos campos emergentes. En la actualidad los ámbitos profesionales de la Psicología están creciendo, siendo cada vez una profesión más demandada. Desde los tradicionales campos o ámbitos de la Psicología Clínica, de la Psicología Educativa, y de la Psicología del de la Intervención Social, Comunitaria, del Trabajo y de los recursos humanos, los profesionales están atendiendo a nuevas demandas que se van imponiendo, como son, por ejemplo, la Intervención en Catástrofes o la Psicología Forense entre otras, a nuevas



~~realidades familiares y a nuevas poblaciones como puede ser, en el caso de España, la población inmigrante. No obstante, según una encuesta de actividad laboral realizada por el CGCOP en 1999, el 95% de los psicólogos y psicólogas en ejercicio se insertan en uno de los tres ámbitos profesionales clásicos:~~

Psicología Clínica y de la Salud:

La Psicología Clínica y de la Salud es la disciplina o el campo de especialización de la psicología que aplica los principios, las técnicas y los conocimientos científicos desarrollados por ésta para evaluar, diagnosticar, explicar, tratar, modificar y prevenir las anomalías o los trastornos mentales o cualquier otro comportamiento relevante para los procesos de la salud y enfermedad, en los distintos y variados contextos en que éstos pueden tener lugar. Consecuentemente, definimos ~~el Psicólogo~~ **al/a la profesional de la Psicología Clínica** y de la Salud como ~~el psicólogo~~ **la persona** que aplica el conocimiento y las habilidades, las técnicas y los instrumentos proporcionados por la Psicología y ciencias afines a las anomalías, los trastornos y a cualquier otro comportamiento humano relevante para la salud y la enfermedad, con la finalidad de evaluar, diagnosticar, explicar, tratar, modificar o prevenir estos en los distintos contextos en que los mismos puedan manifestarse. **Es importante mencionar algunas especialidades en auge como son la neuropsicología clínica, que se centra en pacientes con diversas condiciones neurológicas, psiquiátricas y cognitivas a lo largo de su vida, y la psicooncología, que ayuda a pacientes y sus familias a enfrentar el diagnóstico, abordando los problemas psicológicos asociados al cáncer y la mejora la adhesión a los tratamientos y promoviendo la prevención en todas las etapas de la enfermedad.** Conviene subrayar el hecho de que la Psicología Clínica y de la Salud no sólo se aplica o toma en consideración los fenómenos o procesos anormales o patológicos, sino que estudia y se aplica igualmente, y cada vez con más dedicación, a los procesos y estados de salud y bienestar, tanto de los individuos como de los grupos humanos, tratando de asegurar los mismos o de reinstaurarlos en caso de que éstos se hubieran limitado, de acuerdo con las importantes funciones complementarias no sólo de prevención, sino también de promoción y de educación para la salud desarrolladas igualmente por la Psicología Clínica y de la Salud.

Psicología de la Educación:

El/**la profesional de la Psicología** ~~psicólogo~~ de la Educación ~~es el profesional de la psicología cuyo trabajo se focaliza en la reflexión e intervención sobre el comportamiento humano en situaciones educativas y evolutivas, mediante el desarrollo de las capacidades de las personas, grupos e instituciones.~~ **El Psicólogo de la educación** desarrolla su actividad profesional principalmente en el marco de los sistemas sociales dedicados a la educación en todos sus diversos niveles y modalidades; tanto en los sistemas reglados, como no reglados, formales e informales, y durante todo el ciclo vital de la persona. Así mismo interviene en todos los procesos psicológicos que afectan al aprendizaje, o que se derivan de él, independientemente de su origen personal, grupal, social, de salud, etc., responsabilizándose de las implicaciones educativas de su intervención profesional y coordinándose, si procede, con otros profesionales. ~~En este campo concreto, más relacionado con la psicología evolutiva, aparecen nuevas especialidades emergentes, entre las que podemos destacar la Psicología de la educación especial, la Psicogerontología o la Psicología Forense y Jurídica Infantil, derivada de las nuevas exigencias que impone una sociedad moderna y avanzada. Sus principales funciones incluyen la inserción eficaz y madura del/de la estudiante en la vida activa (orientación profesional, asesoramiento vocacional), apoyo a la comunidad educativa (funciones de asesoramiento, de formación de apoyo didáctico...) y la orientación terapéutica (reeducadora, compensadora...).~~

Psicología de la Intervención Social:

Esta disciplina aplica conocimientos del comportamiento humano a las interacciones sociales para empoderar a las personas, mejorar su calidad de vida, fomentar la inclusión y reducir desigualdades. Todo esto mediante estrategias proactivas y preventivas que dinamizan y favorecen la participación de personas y comunidades y tienen en cuenta la diversidad humana, así como las situaciones de vulnerabilidad (pobreza, conflictos, dependencia, etc.). El/la profesional de la psicología de la intervención social trabaja en servicios sociales públicos, ONG, asociaciones de voluntariado o entidades privadas en sectores como envejecimiento, infancia y discapacidad. Sus funciones incluyen atención directa, asesoramiento, dinamización comunitaria, investigación, planificación y evaluación de programas, gestión y formación. Recientemente, se creó la Sociedad Española de Psicología de la Intervención Social (SEPIS) para promover y defender esta especialidad.

Psicología del Trabajo y de ~~los~~ las Organizaciones Recursos Humanos:

Se centra en la interacción entre individuos y organizaciones, buscando el bienestar, el desarrollo y la excelencia de la persona en el contexto laboral, así como la de la organización y las relaciones que la organización establece con su entorno, como la responsabilidad social de la organización y la satisfacción sobre sus productos y servicios. Sus funciones se agrupan en cinco áreas: selección y desarrollo de personal (análisis y descripción del puesto, desarrollo y formación profesional), seguridad y salud laboral (incluye



la prevención de riesgos laborales), establecimiento y mejora de estructuras y procesos de trabajo, orientación laboral y políticas sociales de la organización (igualdad de género, conciliación familia-trabajo, planificación y gestión de otras retribuciones, etc.). Los/las profesionales de este campo trabajan en departamentos de recursos humanos de organizaciones públicas o privadas o colaborando con consultoras, empresas de servicios y de trabajo temporal u organizaciones del tercer sector (Organizaciones no Lucrativas, ONLs, Organizaciones no Gubernamentales, ONGs, o fundaciones y asociaciones). Desde 2013, en España se ofrece el Certificado Europsey de Especialista en Psicología de las Organizaciones y del Trabajo, alineado con estándares europeos.

Psicología Jurídica:

Dentro de la Psicología Jurídica, la Psicología Forense, cuyo campo de actuación es la aplicación de la psicología a los tribunales, ha alcanzado mayor desarrollo, abarcando áreas como menores, familia, civil, penal y laboral. Los y las profesionales de la psicología forense evalúan a delincuentes, víctimas y testigos, emitiendo informes sobre aspectos cognitivos, emocionales y conductuales. Trabajan tanto en el ámbito privado como en instituciones públicas, incluyendo juzgados y tribunales.

Otros ámbitos de la Psicología Jurídica incluyen la Psicología Penitenciaria (clasificación y tratamiento de personas internas en instituciones penitenciarias), las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (en donde realizan entrevistas, autopsias psicológicas y negociaciones en situaciones críticas), la Psicología Criminológica (que se encarga de la relación entre enfermedad mental y delincuencia, incluyendo el estudio de la imputabilidad), los Métodos Alternativos de Gestión de Conflictos, la Intervención con Menores Infractores y la Victimología (intervención y prevención con víctimas de delitos).

La Psicología Jurídica está presente en el ámbito científico, académico y profesional, promovida por organismos como la Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense y la Asociación Iberoamericana de Psicología Jurídica de España.

Psicología del Ejercicio y el Deporte:

Es un área que estudia el comportamiento en la actividad física y el deporte. Los y las profesionales de la psicología en este campo trabajan en áreas como el deporte de rendimiento, base e iniciación, ocio-tiempo libre y salud, optimizando el rendimiento de los y las deportistas en entrenamientos y competiciones a través del entrenamiento mental y el dominio de las habilidades psicológicas individuales y colectivas necesarias para la excelencia. Además, se centran en promover la salud y calidad de vida a través de la actividad física. Sus funciones incluyen evaluación, diagnóstico, asesoramiento, intervención, formación e investigación, generalmente en equipos multidisciplinares especializados. La formación y acreditación profesional son esenciales, requiriendo titulación en Psicología y formación especializada de posgrado.

Psicología de las Drogodependencias:

El perfil profesional de la Psicología en el ámbito de las drogodependencias se focaliza en la evaluación de los patrones de consumo, intervención individual, familiar y global y prevención de recaídas, así como del inicio de conductas adictivas. Así mismo, interviene en todos los procesos psicológicos que afectan al aprendizaje, coordinándose, si procede, con otros profesionales de la Salud. Los psicólogos y psicólogas desarrollan su actividad profesional principalmente en instituciones públicas (Centros de Drogodependencias y Penitenciarios) que dependen de los Ministerios de Salud y de Justicia o de la Consejería de Asuntos Sociales. También pueden desarrollar su actividad en el ámbito privado (centros o gabinetes).

Psicología del Tráfico y de la Seguridad:

La Psicología del Tráfico y de la Seguridad tiene como objeto el estudio del comportamiento humano y su relación con los distintos factores que afectan al tránsito viario y, en especial, a la seguridad en el uso de vehículos, otras máquinas, armas, animales peligrosos, y cualesquiera otros elementos que puedan afectar la accidentalidad o lesividad por su manejo. De los tres factores implicados en cualquier tipo de accidente, humano, ambiente y vehículo (extiéndase este último a cualquier tipo de máquina, arma o animal), el factor humano es responsable del 85% de estos. El/la profesional de la Psicología del Tráfico y de la Seguridad se centra en determinar el papel desempeñado por las motivaciones, las creencias, las actitudes, los rasgos de personalidad, así como los valores sociales, en el origen de comportamientos arriesgados que incluyen las infracciones de la normativa, la falta de atención, los déficits cognitivos, o la influencia de determinados factores de riesgo como el cansancio, el consumo de alcohol, drogas, la velocidad excesiva, etc. A partir de sus conclusiones, establece pautas que puedan modificar el comportamiento de las personas con el fin último de disminuir la accidentalidad. Estos conocimientos deben redundar en mejoras plasmadas



en el asesoramiento para la aplicación de nuevas leyes o normativas, mejores campañas de fomento de la seguridad o la implementación de programas terapéuticos o de rehabilitación.

~~La Psicología de la Intervención Social es una actividad profesional de una de las ramas de la psicología que en su evolución histórica surge como respuesta a la necesidad de analizar y actuar sobre los problemas de las interacciones personales en sus diversos contextos sociales (familiares, organizaciones y grupos y trabajo, entre otras). Los objetivos de la intervención social consisten en reducir o prevenir situaciones de riesgo social y personal, ya sea mediante la intervención en la resolución de problemas concretos que afectan a individuos, grupos o comunidades aportando recursos materiales o profesionales, o mediante la promoción de una mayor calidad de vida. Esas situaciones de riesgo están referidas, cuando hablamos de Psicología de la intervención social o de la Psicología comunitaria, a la falta de cobertura de necesidades humanas muy básicas que se encuentran directamente condicionadas por el entorno social: necesidades de subsistencia, convivencia e integración social, participación, acceso a la información y a los recursos sociales, igualdad de oportunidades, no discriminación, no exclusión social entre otras.~~

~~Por otra parte y más específicamente relacionada con la Psicología del Trabajo y de los Recursos Humanos aparece un cuerpo profesional muy amplio que realmente engloba varias ocupaciones y un número importante de puestos de trabajo con denominaciones muy concretas y variadas según las necesidades y actuaciones (por ejemplo: plan de gestión de recursos humanos; metodología de estudio, diagnóstico, investigación e intervención en la mejora del factor humano y la satisfacción laboral; psicología del consumidor, del marketing y de la publicidad o la prevención de riesgos psicosociales y laborales, entre otras especialidades).~~

~~Por último, otra de las especialidades emergentes en este campo, relacionado también con la Psicología Clínica y de la Salud y la Psicología Infantil y Juvenil, es la Psicología Forense y Jurídica desde una perspectiva amplia (que incluye también por ejemplo, psicólogos de prisiones, entre otras), especialidad cada vez más demandada y que exige una formación cada vez más especializada y genera un alto número de puestos de trabajo.~~

En resumen, actualmente existe un amplio número de ámbitos de trabajo que requieren la titulación universitaria de Psicología. La actividad profesional del psicólogo está regulada por el Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre, por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español la Directiva 2005/36/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005, y la Directiva 2006/100/CE, del Consejo, de 20 de noviembre de 2006, relativas al reconocimiento de cualificaciones profesionales. Con el título de Graduado/a en Psicología se puede acceder a distintos másteres profesionalizantes que sí dan acceso a varias profesiones reguladas: Psicólogo/a General Sanitario, Técnico/a Superior en Prevención de Riesgos Laborales y Orientador/a Educativo.

En la administración pública, estatal, autonómica y local, el/la profesional de la psicología está incorporado profesionalmente en diversos ámbitos en los que se requiere específicamente esa titulación superior para el acceso a las plazas o para el desarrollo de determinadas funciones. Así sucede, por ejemplo, en el sistema de salud, en el sistema educativo, en instituciones penitenciarias, sistema de bienestar social, entre otros.

Así, en la legislación estatal, la figura del psicólogo/a como profesional aparece recogida en:

- La LO 5/2000 reguladora de la responsabilidad penal de menores., D.F. 3ª, apdo 5;
- El RD1774/2004, art.4.1 y 66,
- La Ley 39/2007 de la carrera militar, art 39.

En el sector sanitario, la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública regula los títulos de Graduado en Psicología y de Máster en Psicología General Sanitaria (Disposición Adicional Séptima). ~~el RD 183/2008 regula, en el anexo I, la exigencia del título universitario de Psicología para el acceso a la especialidad de Psicología Clínica (creada por el RD2490/1998 y recogida en la LO 44/2003 de ordenación de las profesiones sanitarias, LOPS), regula el Título de Especialista en Psicología Clínica.~~ También aparecen referencias a las funciones profesionales propias del psicólogo/a, como la evaluación o la asistencia psicológica en diversas normas legislativas y reglamentarias como son las siguientes:

- LO 10/1995 del Código Penal, art 88.1, D.T. 12ª;
- LO 5/2000 reguladora de la responsabilidad penal de los menores, art.17.3 y 27.1;
- Ley 50/1999 sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos, art. 3.1 y 7.4;
- Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, art. 13, 15 y 57 RD287/2002, art. 6.1 y 6.2; Ley 13/1982 de integración social de los minusválidos, art. 22;
- Ley 1/2004 de medidas de protección integral contra la violencia de género, art. 19.1.



~~En la administración pública, estatal, autonómica y local, el psicólogo está incorporado profesionalmente en diversos ámbitos en los que se requiere específicamente esa titulación superior para el acceso a las plazas o para el desarrollo de determinadas funciones. Así sucede, por ejemplo, en el sistema de salud, en el sistema educativo, en instituciones penitenciarias, sistema de bienestar social, entre otros.~~

En lo que se refiere a la situación internacional de la Psicología como profesión, debemos destacar que la profesión de psicólogo está plenamente implantada en Europa. Ante la necesidad de reconocimiento de cualificaciones profesionales, requerido por la libre circulación de trabajadores en Europa, y en paralelo con el proceso de convergencia en los estudios universitarios, el sector profesional de la Psicología ha desarrollado un importante trabajo para definir la profesión de psicólogo a nivel europeo. Como resultado, y a partir de un extenso estudio de los perfiles ocupacionales del psicólogo, el Certificado Europeo en Psicología (<http://www.efpa.be/EuroPsyJune%202006.pdf>), actualmente a prueba en varios países, establece los conocimientos, habilidades y competencias que debe acreditar un profesional de la Psicología para ejercer en cualquier país europeo. Este documento reconoce tres campos de ejercicio profesional (Psicología Clínica y de la Salud, Psicología de la Educación y Psicología del Trabajo y de las Organizaciones) y exige cinco años de estudios universitarios (300 créditos) y un año de práctica supervisada para el ejercicio profesional independiente en cualquier país de Europa.

~~Además, la profesión del psicólogo está regulada por el Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre, por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español la Directiva 2005/36/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005, y la Directiva 2006/100/CE, del Consejo, de 20 de noviembre de 2006, relativas al reconocimiento de cualificaciones profesionales.~~ Existe también un "Código Deontológico" (<https://www.cop.es/index.php?page=CodigoDeontologico>) realizado, aprobado y publicado por el Colegio oficial de Psicólogos (siguiendo la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio), que es el encargado de velar por su cumplimiento a través de sus Comisiones Deontológicas.

Por último, se quiere llamar la atención acerca de que ~~el hecho comentado en el párrafo anterior pone de manifiesto que~~ la relación entre lo académico y lo profesional en Psicología es una relación biunívoca según la cual, la Academia capacita para la labor profesional, pero al mismo tiempo, las Instituciones profesionales orientan y exigen una labor formativa que las instituciones universitarias deben proporcionar. Así, tanto asociaciones como colegios profesionales europeos, han sido, en las últimas décadas, agentes activos en la definición del proceso formativo del psicólogo. Este es el caso de las iniciativas de la "Federación Europea de Asociaciones de Psicología" (EFPA), en relación con la convergencia educativa y la movilidad profesional en Europa. Por ejemplo, existen certificados EuroPsy de Especialista en Psicoterapia, Especialista en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones o Especialista en Psicología del Deporte. ~~, aunque E~~ existen otros casos que aglutinan a profesionales de especialidades concretas que también han intentado definir el perfil profesional y formativo de sus especialistas, como la "European Network of Organizational Psychology", que puso en marcha en 1998 un modelo de referencia para la especialidad de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones en Europa, actualizado recientemente. El propio CGCOP gestiona la acreditación de sus colegiados/as en diversos ámbitos (Neuropsicología Clínica, Psicooncología y/o Cuidados Paliativos, Emergencias y Catástrofes, Psicología Educativa, Psicología del Deporte, Psicología Aeronáutica, Psicología de la Intervención Social, Psicología Jurídica y/o Forense, Psicología del Tráfico y de la Seguridad). Dicha acreditación funciona como un "sello de calidad" (no habilitante) de la formación posgraduada y experiencia profesional de sus miembros. ~~En esta misma línea hay que citar el hecho de que en esta propuesta de estudios de Grado en Psicología se valoren las aportaciones de referentes externos que la avalen y que se incluyen a continuación.~~

2.2 REFERENTES EXTERNOS A LA UNIVERSIDAD PROPONENTE QUE AVALEN LA ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A CRITERIOS NACIONALES O INTERNACIONALES PARA TÍTULOS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS

Referentes utilizados en la propuesta de creación del título:

- Libro Blanco del título de grado en Psicología. Madrid: ANECA, 2005 (que incluye referencias de otras Universidades nacionales y extranjeras).
http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_psicologia_def.pdf
- Ficha técnica de propuesta de título universitario de Grado según RD 55/2005 de 21 de enero. Ministerio de Educación y Ciencia, 2005.
http://www.mec.es/educa/ccuniv/html/GRADO_POSGRADO/Documentos/T%EDtulo%20de%20grado%20en%20PSICOLOG%CDA.pdf
<http://www.crue.org/pdf/Título%20de%20grado%20en%20PSICOLOGÍA.pdf>



- RD 1428/1990 de 26 de octubre por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Psicología y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquél. BOE nº 278 de 20 de noviembre de 1990. <http://www.boe.es/boe/dias/1990/11/20/pdfs/A34360-34362.pdf>
- Europsy - The European Certificate in Psychology. European Federation of Psychology Associations (EFPA), 2005. <http://www.efpa.be/doc/EuroPsyJune%202006.pdf>
- Psychology, 2007. The Quality Assurance Agency for Higher Education, Subject Benchmark Statements. <http://www.qaa.ac.uk/academicinfrastructure/benchmark/statements/Psychology07.pdf>
- Perfiles profesionales del Psicólogo. Madrid: Colegio Oficial de Psicólogos, 1998. <http://www.cop.es/perfiles/>
- ~~Perfiles profesionales del Psicólogo. Madrid: Colegio Oficial de Psicólogos, 1998.~~ <http://www.cop.es/perfiles/>
- Guía de la Facultad de Psicología para el estudiante. Curso 2008-09. Página web de la Facultad. <http://www.ugr.es/~psicolo/>
- Informe de evaluación externa de la Titulación de Psicología de Granada (Aneca, 2005) http://www.ugr.es/~psicolo/facultad_evaluacioncalidad.php
- Guía para el Diseño de Titulaciones y Planes de Estudios. Universidad de Granada, según acuerdo del Consejo de Gobierno de 25/07/08.
- Acuerdos de la Comisión Andaluza de Grado en Psicología formada por los Decanos y Directores de los centros que imparten la titulación de Psicología en las distintas Universidades Andaluzas.

En virtud del trámite para la adecuación de los títulos de Grado de la Universidad de Granada, aprobado por unanimidad en Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2014, se procede a la adaptación, con carácter técnico, de la memoria verificada del Título de Graduado en Psicología al modelo actual de la Aplicación de Oficialización de Títulos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Por otro lado, en Junta de Centro de la Facultad de Psicología, en sesión ordinaria de 18 de diciembre de 2014, se aprobó por unanimidad la documentación necesaria para la actualización de la memoria verificada en la aplicación actual de gestión de títulos universitarios (así como algunas modificaciones menores).

Referentes utilizados en la propuesta de modificación del título (2023):

Además de las referencias mencionadas anteriormente, se han consultado las siguientes:

- Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2021-15781>
- Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2011-15623>
- Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social. <https://boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2011-5708>
- Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. (2012). Informe sobre la profesión regulada de psicólogo, sus reservas de actividad y la justificación de la colegiación obligatoria. Consejo General de COP.
- Buscador de ayudas concedidas Agencia Estatal de investigación, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. <https://www.aei.gob.es/ayudas-concedidas/buscador-ayudas-concedidas>
- Comisión Nacional de Acreditación Profesional del Consejo General de Psicología. <https://www.acreditaciones.cop.es/>
- Instituto Nacional de Estadística. (2024). Estadística de profesionales sanitarios colegiados. https://www.ine.es/CDINEbase/consultar.do?mes=&operacion=Estad%EDstica+de+profesionales+sanitarios+colegiados&id_oper=Ir
- Fernández-García, X. (2021). Situación de la psicología clínica en el Sistema Nacional de Salud (SNS) y perspectivas de crecimiento. *Ansiedad y Estrés*, 27,31-40
- Tortosa, F., Santolaya, F. y Civera, C. (2015). Psicología Española contemporánea.¿ Una realidad pletórica?. *Informació Psicològica*, 109, 51-71.
- American Psychological Association. (2011). Careers in Psychology. <https://www.apa.org/education-career/guide/careers>



2.3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

La presente propuesta de título de Grado en Psicología se ha elaborado en el seno del Equipo docente, integrado por 15 miembros y nombrado por la Junta de Facultad de Psicología presidida por el Decano del Centro. De ella formaron parte profesores, estudiantes, y PAS de la Facultad de Psicología y dos representantes del Colegio Oficial de Psicólogos. A través de los profesores/miembros de la misma estuvieron representados todos los Departamentos y áreas de conocimiento con docencia en la actual licenciatura de Psicología.

Durante el proceso de elaboración se celebraron numerosas reuniones tanto del Equipo docente de Centro para la elaboración de la memoria de verificación del título de Grado en Psicología como del resto del profesorado, alumnos, Áreas de Conocimiento y Departamentos, con el objeto de redactar, proponer debatir y emitir opinión sobre las propuestas de trabajo y documentos de trabajo emanados de la citada Comisión. Una vez elaborado el borrador de Memoria de verificación del título de Grado en Psicología por parte del Equipo docente constituida al efecto, y previamente a su aprobación por la Junta de Centro, se remitió a todos los miembros de la Facultad a fin de que le hicieran llegar sus alegaciones. Teniendo en cuenta las alegaciones recibidas, fue finalmente aprobado en la Junta de Centro de la Facultad de Psicología en fecha de 30 de junio de 2009 para su remisión al Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Granada.

En su elaboración se ha tenido especialmente en cuenta:

1. REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (<http://www.mec.es/>)
2. ANECA: Guía de Apoyo para la elaboración de la Memoria para la Solicitud de Verificación de Títulos Oficiales V.3 de 08/01/2009 (Programa VERIFICA), (<http://www.aneca.es>)
3. ANECA: Protocolo de Evaluación para la Verificación de Títulos Universitarios Oficiales V.2 de 03/09/2008 (Programa VERIFICA), (<http://www.aneca.es>)
4. ANECA: Guía para el diseño de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria (Programa AUDIT), <http://www.aneca.es>.
5. Debates, conclusiones y acuerdos de la Conferencia de Decanos/as de Psicología de las Universidades Españolas relativos a los criterios de diseño de los títulos de Grado en el marco del RD 1393/2007 (reuniones de septiembre y noviembre de 2007 y abril de 2008) y el "observatorio" del proceso de adaptación implementado por la citada Conferencia, <http://conferenciadecanospsicologia.inf.um.es/moodle/>
6. Acuerdos de la Comisión Andaluza del Título de Grado en Psicología en relación con la adscripción a Rama de Conocimiento y elaboración de módulos comunes que afectan al 75% de los créditos de la titulación, según prescribe el acuerdo adoptado al efecto por el Consejo Andaluz de Universidades.

Procedimientos utilizados en la propuesta de modificación del título (2023):

La presente modificación surge en el contexto de los cambios que plantea la legislación vigente (RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, que deroga el Real Decreto 1393/2007).

El 9 de septiembre de 2022, la Comisión Académica de la Facultad de Psicología se reunió, en convocatoria ordinaria, para debatir acerca de las características y funciones de los Equipos Docentes en los grados del centro.

La propuesta de la COA acerca de la composición, responsabilidades y funciones de dichos equipos docentes (uno por cada título) se presenta a continuación. Dicha propuesta fue aprobada en Junta de Centro, el 16 de septiembre de 2022.

Composición:

- El Decano
- La Vicedecana de Ordenación Académica
- La Coordinadora del Grado en Psicología, que formará parte del ED de Psicología
- La Coordinadora del Grado en Logopedia, que formará parte del ED de Logopedia
- El Decano y la Vicedecana de Ordenación Académica servirán de enlace entre los EDs y la Comisión de Calidad del Centro, así como con el Vicerrectorado de Docencia



- Las Coordinadoras servirán de enlace entre el respectivo ED y la respectiva Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título
- Habrá un representante por cada uno de los departamentos que impartan docencia en cada uno de los grados.

Funciones:

- Formarse
- Documentarse
- Presentar propuestas centradas en la adaptación a la nueva normativa y la corrección de errores, y no en el cambio de estructura del título
- Enlaces con comisiones:
 - Informar a las comisiones pertinentes del trabajo y decisiones tomadas por el ED
 - Recoger las apreciaciones y recomendaciones de las comisiones para exponerlas al ED correspondiente
- Representantes de los departamentos:
 - Informar al profesorado del departamento acerca del trabajo y decisiones tomadas por el ED
 - Coordinar el trabajo interno en el departamento al respecto de las asignaturas/bloques de la modificación que correspondan
 - Presentar las propuestas del departamento con respecto a las asignaturas/bloques de la modificación que correspondan

Propuesta de modificación del título 2025

Con la presente modificación que fue aprobada en la Junta de Facultad de Psicología de la Universidad de Granada, el 15 de enero de 2025, se acordó la modificación sustancial del título. Por otro lado, según la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, la memoria de verificación de los planes de estudios habrá de adaptarse al modelo establecido en el anexo II cuando la Universidad proponga una modificación sustancial de la citada memoria, y dado que concurre dicha circunstancia, a continuación se detallan los cambios realizados en la memoria, consecuencia de los cambios propuestos, así como de dicha adaptación, indicando el apartado correspondiente de la misma:

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título

1.1. Solicitud de adscripción a un ámbito de conocimiento del RD 822/2021.

De acuerdo con lo establecido en el RD 822/2021, se solicita la adscripción del Grado en Psicología, así como las correspondientes asignaturas de la Formación Básica, al ámbito de conocimiento "Ciencias del Comportamiento y Psicología", según RD822/2021, de 28 de septiembre.

1.2. Cambios en la descripción y justificación del título: Actualización de los datos sobre demanda del título en la Universidad de Granada, así como otros índices que evidencian el interés académico, científico y profesional, incluyendo nuevos perfiles profesionales y la relevancia de la Psicología en el ámbito científico y de investigación.

2. Resultados del proceso de formación y aprendizaje

2.1. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje.

Se clasifican, recodifican y revisa la formulación de las competencias generales, transversales y específicas de la Memoria verificada en "Resultados del proceso de formación y de aprendizaje" de tipo conocimiento o contenido (C), habilidades o destrezas (HD) y competencias (COM), conforme a lo dispuesto en el RD 822/2021. Asimismo, se asignan los resultados correspondientes a cada asignatura.

3. Admisión, reconocimiento y movilidad

3.1. Acceso al Grado en Psicología.

Se eliminan referencias a normativas anteriores derogadas y se actualizan a las vigentes con sus respectivos enlaces.

3.2. Se incluyen recomendaciones de idioma.

"Además, para asegurar la viabilidad y la calidad académica de la docencia en inglés en las asignaturas indicadas, es importante que el estudiantado matriculado disponga de las competencias necesarias para enfrentarse a ella con éxito. Por ese motivo, se establece un nivel lingüístico recomendado de B2, y nunca inferior a B1, del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCERL, <https://europass.europa.eu/es/common-european-framework-reference-language-skills>) en inglés."

3.3. Movilidad de estudiantes.



Se elimina la información obsoleta y se incluye enlace a la información oficial actualizada sobre los procedimientos para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

4. Planificación de las enseñanzas

4.1. Lengua de impartición.

Se ha incluido "Inglés" como lengua de impartición del título en las siguientes asignaturas:

- **FORMACIÓN BÁSICA**
 - Descripción y Exploración de Datos en Psicología
 - Introducción a la Psicología
 - Psicología Social
 - Condicionamiento, motivación y emoción
 - Técnicas de Análisis en la Investigación Psicológica
 - Aprendizaje Humano y Pensamiento
- **OBLIGATORIAS**
 - Psicología del desarrollo socioafectivo y de la personalidad
 - Percepción y atención
 - Psicología del desarrollo físico, cognitivo y lingüístico
 - Psicometría
 - Psicología del Lenguaje
 - Memoria y representación
- **OPTATIVAS**
 - Psicología de la enseñanza
 - Neurociencia cognitiva
 - Orientación e intervención psicoeducativa
 - Riesgos psicosociales y salud laboral

4.2. Descriptores y contenidos en asignaturas.

En tres asignaturas "Psicología de la personalidad", "Técnicas de análisis en la investigación psicológica" y "Condicionamiento, motivación y emoción", la memoria verificada vigente no incluía descriptores ni contenidos. Dicha información se ha recuperado de la memoria y se han incluido esta información.

4.3. Sistemas de evaluación.

Se elimina la referencia a las prácticas en la evaluación de la asistencia, quedando los sistemas de evaluación de la siguiente forma:

SE01: Exámenes

SE02: Trabajos individuales

SE03: Evaluación de asistencia

SE04: Tutorías

Se ajusta el porcentaje máximo asignado a los exámenes al 70% según normativa de evaluación y calificación de la Universidad de Granada.

Además, se incluyen todos los sistemas de evaluación para las asignaturas del módulo de Iniciación a la actividad profesional (Prácticas externas y Trabajo fin de grado).

4.4. Actividades formativas y metodologías docentes.

Se cambian las actividades formativas y metodologías docentes de las asignaturas del módulo de Iniciación a la actividad profesional (Prácticas externas y Trabajo fin de grado) para ajustarlas a las normativas propias de centro y de la Universidad de Granada.

4.5. Observaciones.

Se incluye, en el apartado de observaciones de cada asignatura, la información sobre objetivos formativos específicos de materia, recomendaciones de idioma en aquellas asignaturas que se impartan también en inglés, así como sobre las adaptaciones de la metodología/evaluación para el estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

5. Personal académico y de apoyo a la docencia

5.1. Personal disponible para impartir el título.

Se actualiza la información sobre profesorado según áreas de conocimiento, así como el nivel de idioma en el profesorado que imparte docencia en inglés en las asignaturas correspondientes.

6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios

6.1. Medios materiales y servicios disponibles.

Se actualiza la información sobre materiales e infraestructuras del centro.



6.2. Prácticas externas.

Se actualiza la información sobre prácticas externas, incluyendo número de plazas, entidades colaboradoras y convenios específicos y recursos humanos para la coordinación y tutorización de estudiantes, así como los enlaces a las normativas correspondientes.

7. Calendario de implantación del título

La modificación que se propone se implantará, una vez obtenido el informe favorable de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), en el curso 2026-2027.

La modificación se implantará conforme al siguiente calendario:

Curso	Curso del Grado
2026/2027	1º
2027/2028	1º y 2º
2028/2029	1º, 2º y 3º
2029/2030	1º, 2º, 3º y 4º

8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

Se ha actualizado información sobre SIGC, indicando los enlaces donde puede verse información genérica de la Universidad de Granada sobre indicadores de calidad, así como del título en particular.

2.4. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA EXTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Una vez elaborado el Anteproyecto y aprobado por la Junta de centro, éste ha sido enviado a la Comisión del Planes de Estudio del Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado, donde se ha sometido a su análisis y se ha completado la "Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales". La composición de esta comisión es la siguiente:

1. Vicerrectora de Enseñanzas de Grado y Posgrado, que preside la comisión.
2. Directora del Secretariado de Planes de Estudio, del Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado.
3. Directora del Secretariado de Evaluación de la Calidad, del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad.
4. Director del Secretariado de Organización Docente, del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.
5. Un miembro del personal de administración y servicios del Vicerrectorado de Grado y Posgrado.
6. Coordinador del Equipo docente de la titulación.
7. Decano o Director del Centro donde se imparte la titulación.
8. Un representante de un colectivo externo a la Universidad de relevancia en relación con la Titulación, Mariano Vera, Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental.

Esta "Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales", se ha expuesto durante 10 días en la página web de la UGR, teniendo acceso a dicha información todo el personal de la UGR, a través del acceso identificado. Este periodo de exposición coincide con el periodo de alegaciones.

Finalizado el periodo de 10 días, la "Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales" ha pasado a la Comisión de Títulos de Grado, comisión delegada del Consejo de Gobierno, que atiende las posibles alegaciones, informa las propuestas recibidas de las Juntas de Centro, y las eleva, si procede, al Consejo de Gobierno. A dicha Comisión ha sido invitado un miembro del Consejo social de la Universidad de Granada.

La aprobación definitiva de la memoria en la UGR ha tenido lugar en el Consejo Social y en el Consejo de Gobierno.

Procedimientos utilizados en la propuesta de modificación del título (2023):

Los avances en la propuesta de modificación se han presentado a la Comisión de Calidad del Centro y la Delegación de Estudiantes de Psicología. Todo el trabajo se coordina tanto con el Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado como con el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.

El proceso de aprobación en Comisión Académica, Junta de Centro, la exposición pública, Comisión de Títulos y aprobación definitiva en Consejo de Gobierno es similar a la indicada anteriormente.



2.5 Objetivos ~~(se traslada apartado al 1.11)~~

2.6 COMPETENCIAS

El Grado de Psicología debe proporcionar las competencias profesionales básicas del psicólogo, excepto en los campos en que las titulaciones oficiales de nivel superior establezcan competencias específicas o especialidades reguladas. La profesión del Psicólogo es una profesión regulada por el REAL DECRETO 1837/2008, de 8 de noviembre, por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español la Directiva 2005/36/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005, y la Directiva 2006/100/CE, del Consejo, de 20 de noviembre de 2006, relativas al reconocimiento de cualificaciones profesionales, según se expresa en el artículo 4 del Real Decreto. El anexo VIII del Real Decreto, al que se hace mención en el artículo 4, incluye a la profesión de psicólogo dentro de la relación de profesiones y actividades profesionales reguladas en España. ~~En ese texto se especifican las competencias transversales que debe proporcionar el Grado de Psicología, de acuerdo al Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (M.E.C.E.S.)~~

Competencias generales del Grado de Psicología:

~~CG1. Que los graduados y graduadas posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.~~

~~CG2. Que sepan aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la Psicología, identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten, elaborando y defendiendo argumentos relevantes en los que fundamenten su actuación. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Master y/o Doctorado que les proporcionen una formación avanzada, dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.~~

~~CG3. Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al área de estudio de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y al contexto en que se produce) para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica.~~

Competencias transversales del Grado de Psicología:

~~CT1. Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones propias de su ámbito académico y profesional a un público tanto especializado como no especializado.~~

~~CT2. Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y, en su caso, emprender estudios reglados posteriores con un alto grado de autonomía.~~

~~CT3. Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de: respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, igualdad, accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios, y promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.~~

Competencias específicas del Grado:

~~Las anteriores competencias transversales se concretan en un conjunto de competencias que tienen una triple dimensión: cognitiva, instrumental y actitudinal, lo que nos lleva a identificar las siguientes competencias específicas del Grado en Psicología:~~

~~1) En relación a la competencia A.1: "Que los graduados y graduadas posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica...", implica la "capacidad de adquirir conocimientos" y está desarrollada en el Libro Blanco de la ANECA sobre Psicología como:~~
~~C.01. Conocer las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos en Psicología (que se incluye especialmente en parte de la formación básica y en todos los módulos obligatorios).~~



~~C.02. Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas, así como las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos (que se incluye especialmente en parte de la formación básica y en el módulo obligatorio 1).~~

~~C.03. Conocer los distintos métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos propios de la Psicología y relevantes para el trabajo profesional (que se incluye especialmente en parte de la formación básica y en el módulo obligatorio 2).~~

~~C.04. Conocer los principios y procesos básicos del funcionamiento de los grupos y organizaciones (que se incluye especialmente en parte de la formación básica y en el módulo obligatorio 3).~~

~~C.05. Conocer los principios, etapas y procesos básicos del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital tanto en sus aspectos de normalidad como de anormalidad (que se incluye especialmente en parte de la formación básica y en el módulo obligatorio 4).~~

~~C.06. Conocer los principios y procesos básicos del funcionamiento de la personalidad y de la psicopatología (que se incluye especialmente en parte de la formación básica y en el módulo obligatorio 5).~~

~~C.07. Conocer los distintos métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en los distintos ámbitos de aplicación de la psicología (que se incluye especialmente en los módulos obligatorios 6 y 7).~~

~~C.08. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario (que se incluye especialmente en el módulo obligatorio 8 y todos los módulos optativos).~~

~~2) En relación a la competencia A.2: "Que sepan aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología...", implica la "capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica" y también está desarrollada en el Libro Blanco de la ANECA sobre Psicología como:~~

~~C.09. Capacidad para identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos y las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación y establecer las metas de la actuación psicológica (que incluye especialmente los módulos obligatorios 3, 4 y 5, y todos los módulos optativos).~~

~~C.10. Capacidad para seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología (que incluye especialmente los módulos obligatorios 6 y 7, y todos los módulos optativos).~~

~~C.11. Capacidad para definir los objetivos, elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios (que incluye especialmente el módulo obligatorio 7 y todos los módulos optativos).~~

~~C.12. Capacidad para promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínico, trabajo y organizaciones y comunitario, grupos, organizaciones, y de los contextos, a través de los métodos propios de la profesión (que incluye especialmente los módulos obligatorios 3, 4 y 7, y todos los módulos optativos).~~

~~3) En relación a la competencia A.3: " Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al área de estudio de la psicología...", implica, entre otras, la "capacidad de análisis y síntesis" que se concreta en:~~

~~C.13. Capacidad para localizar y distinguir información relevante para la consecución de una meta profesional concreta.~~

~~C.14. Capacidad para organizar y construir conocimientos a partir de dicha información para una actuación profesional adecuada a las demandas.~~

~~C.15. Traducir estos conocimientos en pautas de análisis y acción ante situaciones concretas.~~

~~C.16. Capacidad para utilizar las diversas tecnologías de la información y la comunicación manejando, a nivel de usuario, el software de uso más frecuente en la práctica profesional y en la investigación científica.~~

~~4) En relación a la competencia A.4: " Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones propias de su ámbito académico y profesional...", implica la adquisición de capacidades como:~~

~~C.17. Capacidad de comunicación oral y escrita en la lengua propia del Grado.~~

~~C.18. Capacidad de creatividad, de crítica y de autocrítica.~~

~~C.19. Ser capaz de desarrollar habilidades interpersonales y ser capaz de apreciar y valorar la diversidad cultural y la multiculturalidad de forma positiva.~~

~~C.20. Capacidad de trabajar en equipo y de valorar aportaciones de otras disciplinas y profesionales afines, de forma que pueda trabajar también en equipos interdisciplinares.~~

~~5) En relación a la competencia A.5: "Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias...", implica la preparación para la capacitación y formación permanente que supone la adquisición de la capacidad de:~~

~~C.21. Tomar conciencia de los propios conocimientos y limitaciones, así como desarrollar procedimientos y estrategias para compensar o superar las limitaciones propias.~~



~~C.22. Valorar la necesidad de puesta al día y formación continua a lo largo de toda la vida para una correcta práctica profesional e investigadora.~~
~~C.23. Adquirir independencia y autonomía con respecto al propio aprendizaje y al desarrollo de las propias habilidades (aprender a aprender).~~

~~6) En relación a la competencia A.6: "Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico...", implica la capacidad de un compromiso ético en el desarrollo de la profesión que supone:~~

~~C.24. Conocer y asumir la deontología propia de la profesión.~~

~~C.25. Perseguir la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras.~~

~~C.26. Respetar y promover la diversidad humana y los derechos fundamentales de las personas, la accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios a todas las personas, y los valores democráticos y de una cultura de la paz en el ejercicio de su actividad personal y profesional.~~

Las competencias originales de la memoria de verificación se han adaptado a resultados del proceso de formación y aprendizaje, así establecidos por el RD 822/2021, de 28 de septiembre, resultando en diez conocimientos/contenidos, siete habilidades y doce competencias.

El proceso de adquisición y evaluación de ~~estas~~ **estos resultados del proceso de formación y aprendizaje** ~~competencias transversales y específicas del Grado, en su triple expresión de competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales,~~ impregna todas las actividades presenciales y dirigidas (clases expositivas y prácticas, seminarios y tutorías entre otras) y el trabajo formativo del alumno (búsqueda de información y elaboración de informes, estudio, realización y presentación de trabajos, entre otras), así como los sistemas de evaluación establecidos en cada asignatura (exámenes, trabajos individuales, evaluación de asistencia a prácticas y tutorías entre otras), como se expone en las fichas de cada una de ellas en el apartado de planificación de las enseñanzas. Especialmente relevante para la adquisición y evaluación de todas y cada una de estas competencias será la realización y evaluación de las "Prácticas externas" y el "Trabajo de fin de grado".

Código	Descripción de los resultados del proceso de formación y aprendizaje en la propuesta de modificación	Tipo
C01	Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica	Conocimientos o contenidos
C02	Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos	Conocimientos o contenidos
C03	Describe las principales teorías psicosociales y los procesos psicosociales básicos del funcionamiento de los grupos y organizaciones	Conocimientos o contenidos
C04	Describe los principios, etapas y procesos básicos del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital reconociendo la diversidad biológica, social y cultural de las personas	Conocimientos o contenidos
C05	Describe los fundamentos teóricos y procesos básicos de la personalidad y la salud mental y la psicopatología	Conocimientos o contenidos
C06	Describe los fundamentos teóricos y los factores psicológicos que inciden en los procesos educativos a lo largo del ciclo vital	Conocimientos o contenidos
C07	Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología	Conocimientos o contenidos
C08	Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional	Conocimientos o contenidos
C09	Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología	Conocimientos o contenidos
C10	Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología	Conocimientos o contenidos
HD01	Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente	Habilidades o destrezas
HD02	Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto	Habilidades o destrezas



	especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita	
HD03	Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología	Habilidades o destrezas
HD04	Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología	Habilidades o destrezas
HD05	Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as	Habilidades o destrezas
HD06	Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología	Habilidades o destrezas
HD07	Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación	Habilidades o destrezas
COM1	Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología	Competencias
COM2	"Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos	Competencias
COM3	"	Competencias
COM4	Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina	Competencias
COM5	Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología	Competencias
COM6	Dirigir, planificar y supervisar equipos para buscar soluciones a problemas relacionados con la Psicología	Competencias
COM7	Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología	Competencias
COM8	Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología	Competencias
COM9	Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología	Competencias
COM10	Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas	Competencias
COM11	Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología	Competencias
COM12	Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades	Competencias

Se entiende por tanto, que todas las competencias transversales y específicas de grado descritas en este apartado están presentes en el proceso de enseñanza/aprendizaje y su evaluación en todo el desarrollo de la Titulación de Grado en Psicología a través de todas las materias, y especialmente en las prácticas externas y el trabajo fin de grado, con diferentes niveles de profundidad y especialización. Por ello en el apartado 5, donde se describen los módulos y materias que estructuran las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Grado en Psicología, la ficha de cada materia sólo incorporará las competencias específicas de esa materia, desglosadas en niveles de concreción más detallados, y obviaremos la especificación de cada una de las competencias transversales y específicas de grado, descritas en este apartado, estableciendo su adquisición y evaluación como uno de los objetivos fundamentales de todas las asignaturas que finalmente compongan el actual plan de estudios.

De ahí que En la Guía Docente de cada asignatura se concretará los objetivos, conocimientos y competencias resultados del proceso de formación y aprendizaje propias propios de cada una de ellas, teniendo en cuenta también los desarrollados en este apartado, así como los indicadores que permitan evaluar el grado de logro alcanzado por cada estudiante. La Comisión de garantía de la calidad velará por



su cumplimiento, impulsando la colaboración entre las diferentes áreas o ámbitos de conocimiento que formarán parte del plan de estudios de Psicología.

COMPETENCIAS-RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA

CEM001 Relacionar la Psicología con el conjunto de las diferentes disciplinas científicas

CEM002 Disponer de un conocimiento básico sobre las distintas escuelas en Psicología y su evolución histórica

CEM003 Conocer las características más importantes de los distintos procesos psicológicos básicos

CEM004 Disponer de nociones fundamentales de los distintos campos de aplicación de la Psicología

CEM005 Saber apreciar las posibilidades de la psicología de la personalidad en el futuro trabajo profesional como psicólogo

CEM006 Manejar instrumentos y técnicas de análisis de los fenómenos y procesos de personalidad

CEM007 Elaborar e interpretar perfiles o estilos de personalidad a partir de datos de evaluación

CEM008 Aplicar estrategias y técnicas psicológicas desde el ámbito de las diferencias individuales

CEM009 Sensibilizar en la importancia de la ética y deontología en la profesión psicológica

CEM010 Conocer la terminología científica propia del campo de la Psicología Social.

CEM011 Conocer y saber aplicar las metodologías científicas más usuales en Psicología social.

CEM012 Fomentar la capacidad de los alumnos para establecer y refutar hipótesis de trabajo e interpretar resultados, relacionándolos con resultados previos.

CEM013 Saber aplicar el conocimiento aprendido a la vida social.

CEM014 Saber interpretar los resultados de una investigación psicosocial

CEM015 Fomentar la utilización del enfoque psicosocial en el análisis de la realidad

CEM016 Ser capaz de identificar las características de los distintos modelos teóricos explicativos del desarrollo socioafectivo y los métodos de investigación utilizados.

CEM017 Describir los cambios biológicos y factores de riesgo en el periodo prenatal y posnatal.

CEM018 Ser capaz de conocer los cambios normativos en los procesos emocionales, de interacción social y de la personalidad a lo largo del ciclo vital.

CEM019 Describir y evaluar procesos dinámicos de interacción y cambios en la personalidad.

CEM020 Identificar el papel de la familia y de los iguales en el desarrollo social, afectivo y de la personalidad.

CEM021 Elaboración de informes, resolución de problemas y toma de decisiones en el campo del desarrollo socioafectivo y de la personalidad.

CEM022 Adquirir, asimilar y comprender conocimientos relacionados con la neurobiología celular, neurofisiología celular y mecanismos sinápticos, genética y evolución, anatomía del sistema nervioso y conducta.

CEM023 Ser capaz de manejar fuentes informáticas y bibliográficas que permitan al estudiante reunir e interpretar datos relevantes para comprender en mayor profundidad la neurobiología de la conducta

CEM024 Ser capaz de adquirir un esquema anatómico-funcional del Sistema Nervioso

CEM025 Ser capaz de trasladar los conocimientos anatómicos adquiridos en dos dimensiones a un esquema tridimensional del cerebro humano

CEM026 Ser capaz de mostrar interés por el estudio científico de las bases biológicas de la conducta normal y alterada

CEM027 Realizar inferencias estadísticas.

CEM028 Reconocer y aplicar las técnicas de análisis asociadas a los diferentes tipos de Diseños de Investigación en Psicología

CEM029 Identificar los Modelos de análisis Multivariante en investigaciones psicológicas

CEM030 Ser capaces de interpretar los resultados tras el análisis en programas e intervenciones psicológicas

CEM031 Conocer los principios básicos del condicionamiento, en cuanto a condiciones, contenidos, mecanismos y traslado a comportamiento.

CEM032 Conocer los diferentes modelos explicativos de la motivación y la emoción.

CEM033 Conocer los conceptos fundamentales de la motivación y emoción.

CEM034 Saber describir y reconocer los paradigmas y procedimientos experimentales de la materia.

CEM035 Saber aplicar el conocimiento aprendido a la vida social.

CEM036 Saber traducir una teoría psicosocial en un diseño de investigación o aplicación sobre la interacción social y grupal.

CEM037 Manejo de algunos instrumentos y técnicas psicosociales en el estudio de la interacción social y grupal.

CEM038 Saber interpretar los resultados de una investigación sobre la interacción social y grupal.

CEM039 Fomentar la utilización del enfoque psicosocial en el análisis de la interacción social y grupal



CEM040 Saber apreciar los límites entre el comportamiento normal y el comportamiento anormal.

CEM041 Describir, evaluar y analizar las principales alteraciones en las funciones psicológicas básicas.

CEM042 Identificar los distintos cuadros clínicos y realizar diagnósticos correctos.

CEM043 Ser capaz de realizar diagnóstico diferencial.

CEM044 Saber apreciar y utilizar las aportaciones de la Psicopatología en el ámbito de la psicología clínica.

CEM045 Adquirir y asimilar los conocimientos propios de la Neurociencia a través de las clases teóricas y prácticas así como de los textos y bibliografía complementarios para comprender el comportamiento humano.

CEM046 Ser capaz de utilizar las principales fuentes de documentación y sistemas informáticos relevantes en el ámbito de la Psicobiología para que complementen los conocimientos básicos de esta disciplina de modo que permitan la elaboración de informes, su conocimiento así como su presentación y defensa.

CEM047 Ser capaz de integrar los conocimientos provenientes de los otros campos de la Neurociencia con los distintos procesos comportamentales a fin de explicar la conducta humana.

CEM048 Ser capaz de usar la terminología científica multidisciplinaria propia de las Ciencias de la Salud para explicar las bases biológicas de la conducta.

CEM049 Ser capaz de diferenciar los estudios científicos de los que no lo son.

CEM050 Ser capaz de distinguir las fases del modelo general de investigación científica.

CEM051 Saber planificar investigaciones experimentales y no experimentales (plantear el problema, formular la hipótesis de investigación, etc.).

CEM052 Identificar los diseños de investigación que mejor se adecuen a la conducta o proceso psicológico objeto de estudio.

CEM053 Hacer una lectura comprensiva y crítica del informe de investigación.

CEM054 Redactar un informe de investigación siguiendo las normas de la APA

CEM055 Aprender a reflexionar sobre el "problema de la percepción", como una construcción del cerebro que posibilita el reconocimiento y la interacción con el medio.

CEM056 Conocer las diferentes fases de procesamiento en el reconocimiento de objetos.

CEM057 Entender y reflexionar acerca de la modulación atencional sobre la percepción y la acción, el aprendizaje y la memoria, el pensamiento y el lenguaje.

CEM058 Reflexionar acerca de la relación existente entre atención y consciencia.

CEM059 Desarrollar una actitud crítica ante diferentes fenómenos perceptivos y atencionales y las teorías que los explican.

CEM060 Conocimientos básicos de la Psicología evolutiva y de sus aplicaciones. Conocer las características de los distintos modelos teóricos explicativos en Psicología del Desarrollo y los métodos de investigación utilizados en esta área de conocimiento. Describir cambios conductuales, físicos, cognitivos y lingüísticos que ocurren en los diferentes periodos evolutivos.

CEM061 Evaluar y describir cambios desde principales teorías evolutivas. Identificar y predecir cambios normativos conductuales y epistemológicos que ocurren en el ciclo vital.

CEM062 Resolución de problemas y toma de decisiones en el ámbito de la psicología del desarrollo. Elegir técnicas de intervención psicológica adecuadas en el desarrollo, físico, cognitivo y lingüístico. Planificar y realizar una entrevista a niños, adolescentes, adultos y mayores.

CEM063 Capacidad de comunicar de forma oral y escrita información sobre el desarrollo evolutivo. Valorar, interpretar y sintetizar la información procedente de técnicas específicas de evaluación y diagnóstico psicológico en psicología del desarrollo físico, cognitivo y lingüístico. Adaptar adecuadamente la comunicación a diferentes grupos de edad.

CEM064 Ser capaz de planificar un proceso diagnóstico siguiendo los criterios propios de la profesión

CEM065 Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades psicológicas.

CEM066 Ser capaz de planificar un proceso de evaluación dirigido a la intervención.

CEM067 Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de informes y técnicas de evaluación de forma adecuada y precisa

CEM068 Comprender y ser capaz de elaborar informes orales y escritos.

CEM069 Ser capaz de planificar y realizar una entrevista y una observación.

CEM070 Reconocer los pasos y actividades elementales para la construcción de escalas psicológicas bajo modelos de escalamiento centrados en las personas (e. g. modelos sumativos).

CEM071 Analizar las propiedades métricas de los ítems de tests y cuestionarios.

CEM072 Valorar la precisión de las mediciones psicológicas en función del tipo de decisión.

CEM073 Identificar las evidencias necesarias para apoyar la interpretación de las mediciones y su validez.

CEM074 Utilizar normas de interpretación y baremación de las puntuaciones aportadas por tests y cuestionarios.

CEM075 Ser capaz de describir los procesos psicológicos implicados en el aprendizaje humano y en el pensamiento.

CEM076 Ser capaz de identificar los procesos de aprendizaje y pensamiento que se ejecutan en actividades cotidianas.

CEM077 Ser capaz de aplicar los principios teóricos para mejorar la capacidad de aprendizaje y pensamiento en situaciones cotidianas.



CEM078 Ser capaz de valorar los procedimientos utilizados para obtener datos psicológicos relevantes y su relación con los modelos teóricos en Psicología del Aprendizaje Humano y del Pensamiento, así como para valorar la pertinencia de los informes resultantes de la investigación.

CEM079 Conocer, comprender y utilizar los modelos teóricos de esta disciplina para explicar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

CEM080 Ser capaz de comunicar de manera eficaz en una amplia variedad de formatos.

CEM081 Ser capaz de realizar una evaluación psico-educativa a nivel individual, grupal y organizacional.

CEM082 Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de intervención (directa/indirecta).

CEM083 Favorecer una concepción de la educación como instrumento permanente de crecimiento personal y de transformación social.

CEM084 Ser capaz de valorar teorías psicopatológicas e investigaciones sobre los trastornos psicológicos de niños y adolescentes.

CEM085 Ser capaz de identificar los diferentes trastornos y problemas psicológicos de niños y adolescentes.

CEM086 Ser capaz de planificar y realizar un diagnóstico en el ámbito de la psicopatología infantil y juvenil.

CEM087 Ser capaz de planificar una evaluación psicológica en el ámbito de la psicopatología infantil y juvenil.

CEM088 Ser capaz de definir objetivos para una intervención psicológica (prevención, tratamiento y rehabilitación) en el ámbito de la psicopatología infantil y juvenil.

CEM089 Saber elegir técnicas y programas de intervención psicológica (prevención, tratamiento y rehabilitación) adecuados para alcanzar los objetivos específicos de cada caso, en el ámbito de la psicopatología infantil y juvenil.

CEM090 Ser capaz de evaluar constructos psicológicos.

CEM091 Saber administrar e interpretar los resultados de las diferentes técnicas de evaluación

CEM092 Dominar los instrumentos generales de evaluación clínica

CEM093 Realizar informes a partir de resultados obtenidos en distintas técnicas de evaluación

CEM094 Aprender y ser capaz de comprender y exponer correctamente los conocimientos específicos de esta asignatura, ya sea de forma oral o por escrito

CEM095 Conocer y manejar con precisión la terminología y la bibliografía más relevante dentro de esta área

CEM096 Habilidad para transferir los contenidos teóricos a la clínica de los pacientes con daño cerebral

CEM097 Aprender a analizar casos clínicos de pacientes neuropsicológicos: entrevistas, informes emitidos por otros profesionales del daño cerebral, selección de pruebas específicas de evaluación, redacción de informes...

CEM098 Aprender a presentar sesiones clínicas mediante la exposición de casos o temas puntuales relacionados con la asignatura y a debatir en grupo

CEM099 Aprender a trabajar en equipo, dado que el neuropsicólogo tiene que integrarse dentro de un equipo multidisciplinar

CEM100 Comprender los principios básicos de funcionamiento de la memoria.

CEM101 Ser capaz de analizar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos procedentes de la investigación experimental básica y aplicada en memoria.

CEM102 Desarrollar habilidades de pensamiento crítico en el ámbito de la investigación científica sobre la memoria: definir problemas, formular y contrastar hipótesis, valorar el alcance de los datos, etc.

CEM103 Adquirir las destrezas necesarias para diseñar investigaciones adecuadas, ejecutarlas y elaborar correctamente un informe científico y una presentación oral

CEM104 Aprender a usar las fuentes documentales relevantes en el campo de la investigación en memoria, y desarrollar las capacidades de análisis crítico y síntesis.

CEM105 Promover el interés por mantener actualizados los conocimientos y destrezas propios del campo. Valorar y apreciar las aportaciones que proporciona la investigación científica al conocimiento y la práctica profesional.

CEM106 Adquisición de los conocimientos específicos de los contenidos de Psicología del Lenguaje.

CEM107 Uso adecuado de las habilidades comunicativas para la consecución de metas.

CEM108 Uso adecuado de habilidades de búsqueda de información sobre Psicología del Lenguaje.

CEM109 Capacidad para comprender e interpretar los conocimientos adquiridos en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

CEM110 Capacidad de transmitir y comunicar información por escrito y oralmente, utilizando la terminología y las técnicas propias de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (desarrollar y poner en práctica habilidades sociales, comunicativas e interpersonales).

CEM111 Capacidad para aplicar los métodos y técnicas de trabajo e intervención propios de la disciplina.

CEM112 Capacidad para integrar de forma creativa las aportaciones de diferentes disciplinas laborales en el tratamiento de cuestiones fundamentales para la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

CEM113 Capacidad para trabajar en grupo y liderar a sus miembros hacia un objetivo de trabajo, aplicando los conocimientos proporcionados por la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

CEM114 Capacidad de reflexión y análisis crítico y ético al aplicar los conocimientos de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones a los diferentes aspectos de la realidad laboral.



CEM115 Manejo experto de la literatura científica sobre los tratamientos psicológicos y sus fundamentos teóricos y experimentales.

CEM116 Capacidad para analizar y valorar críticamente las diferentes técnicas de tratamiento psicológico.

CEM117 Habilidades prácticas para diseñar un plan de tratamiento y aplicar una técnica en el ámbito de los trastornos psicológicos.

CEM118 Habilidades prácticas para llevar a cabo el plan de tratamiento y evaluar sus resultados

CEM119 Desarrollar una actitud positiva hacia la investigación aplicada en el ámbito de los tratamientos psicológicos.

CEM120 Conocer los resultados y desarrollar una actitud crítica con respecto a las investigaciones actuales sobre eficacia, efectividad y eficiencia de los tratamientos psicológicos aplicados a los distintos trastornos clínicos en adultos.

CEM121 Familiarizarse con las distintas fases, los objetivos y las técnicas, que integran el proceso de diagnóstico diferencial y evaluación conductual de los trastornos clínicos.

CEM122 Familiarizarse con la aplicación de programas de intervención cognitivo-conductuales a los distintos trastornos clínicos.

CEM123 Desarrollar habilidades clínicas necesarias para lograr una adecuada alianza terapéutica con el paciente y llevar a cabo el plan de tratamiento y su evaluación.

CEM124 Adquirir habilidades terapéuticas aplicando de forma análoga algún programa de intervención en el marco de los trastornos clínicos en adultos.

CEM125 Promover valores de cooperación y solidaridad, respeto a las personas y a la diversidad cultural, que les permitan actuar como profesionales con valores humanos.

CEM126 Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínico, trabajo y organizaciones y comunitario desde una perspectiva aplicada o de investigación.

CEM127 Determinar características relevantes de los individuos, grupos, organizaciones y situaciones utilizando métodos apropiados (competencia de evaluación).

CEM128 Desarrollar servicios o productos a partir de las teorías y métodos psicológicos para ser utilizadas por los psicólogos o los propios clientes o usuarios (competencia de desarrollo de servicios).

CEM129 Identificar, preparar y realizar intervenciones apropiadas para conseguir el conjunto de objetivos utilizando los resultados de la evaluación y las actividades de desarrollo (competencia de intervención)

CEM130 Escribir informes para los clientes sobre los resultados de la evaluación, el desarrollo de productos o servicios, las intervenciones y/o evaluaciones en un contexto relevante para el servicio demandado (competencia de comunicación).

CEM131 Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología

CEM132 Desarrollo de habilidades básicas de investigación y capacidad para la expresión razonada de ideas, así como para su estructuración y presentación en el ámbito de la Psicología.

CEM133 Capacidad para la comprensión y expresión adecuada en la propia lengua o en una lengua extranjera de una temática relacionada con la Psicología.

CEM134 Conocimiento de la estructura básica de una propuesta de proyecto y/o de una propuesta de carácter analítico-descriptivo, así como del uso y presentación de los recursos documentales utilizados en ella dentro del ámbito de la Psicología.

CEM135 Dominio de las herramientas y fuentes documentales propias del ámbito de la Psicología, tanto desde la perspectiva profesional como de investigación.

CEM136 Capacidad para desarrollar hipótesis y objetivos, la planificación y la sistematización de un trabajo de investigación en Psicología.

CEM137 Ser capaz de adquirir los conocimientos básicos y comprender las técnicas y aproximaciones propias de Psicobiología del Desarrollo.

CEM138 Ser capaz de desarrollar las habilidades necesarias para la investigación en el ámbito de Psicobiología del Desarrollo, incluyendo técnicas, capacidad de análisis y síntesis, capacidad para establecer y refutar hipótesis, interpretar resultados y relacionarlos con conocimientos obtenidos en otras disciplinas.

CEM139 Desarrollar la habilidad para captar problemas de amplio interés para la sociedad actual y mantenerse al día de los desarrollos recientes en la disciplina. Búsqueda de documentación, uso de bases de datos, fuentes bibliográficas.

CEM140 Ser capaz de integrar los conocimientos y terminología provenientes de las Neurociencias y la Psicología sobre el desarrollo del comportamiento a lo largo de la vida, con vistas a la colaboración en equipos multidisciplinares con otros profesionales del ámbito de la educación y la salud.

CEM141 Aprender los contenidos propios de la materia.

CEM142 Desarrollar la capacidad de documentarse y elaborar informes psicoendocrinos dentro del ámbito de las Ciencias de la Salud.

CEM143 Desarrollar la capacidad para presentar correctamente y defender los informes psicoendocrinos elaborados sobre los contenidos propios de la disciplina.



CEM144 Conocer y capacitar para acometer intervenciones psicológicas que modifiquen la acción endocrina e inmune sobre las conductas normales y patológicas.

CEM145 Ser capaz de adquirir y exponer correctamente los conocimientos básicos propios de esta asignatura ya sea de forma oral o por escrito

CEM146 Ser capaz de comprender informes psicofarmacológicos desarrollados en el ámbito de las Ciencias de la Salud.

CEM147 Ser capaz de participar en la planificación y diseño de intervenciones psicofarmacológicas realizadas en el ámbito de las Ciencias de la Salud.

CEM148 Ser capaz de prever posibles riesgos, interacciones y efectos secundarios asociados a la administración de psicofármacos.

CEM149 Ser capaz de entender síntomas y manifestaciones conductuales asociadas al consumo de drogas de abuso.

CEM150 Aprender a reflexionar sobre la relación mente-cerebro, la relación entre los procesos cognitivos y el funcionamiento cerebral.

CEM151 Desarrollar cierta capacidad de análisis de los distintos procesos cognitivos a partir de tareas comportamentales específicas.

CEM152 Entender y reflexionar acerca de la relación entre actividad cerebral durante la realización de una tarea y la medición de los procesos cognitivos implicados.

CEM153 Desarrollar una actitud crítica acerca de las inferencias que se pueden hacer sobre el funcionamiento de la mente, a partir de diferentes datos del funcionamiento del cerebro, y del registro de actividad cerebral con diferentes técnicas.

CEM154 Conocer las explicaciones y aplicaciones que se hacen desde la Psicología al área de la Ergonomía Cognitiva en sus diferentes ámbitos de aplicación.

CEM155 Comprender y analizar los problemas de ámbito psicológico derivados de la interacción del ser humano con los elementos del ambiente cuando esta interacción está mediada por artefactos

CEM156 Adquirir los conocimientos y las habilidades sobre la metodología y las técnicas específicas empleadas en Ergonomía Cognitiva.

CEM157 Aplicar los conocimientos adquiridos para proponer soluciones desde la Psicología a los problemas que los seres humanos encuentran en su interacción con artefactos.

CEM158 Motivar e impulsar hacia la búsqueda de soluciones innovadoras a los problemas que desde la Ergonomía Cognitiva se plantean.

CEM159 Manejo de las técnicas de registro psicofisiológico utilizando aparatos de poligrafía y electrofisiología

CEM160 Capacidad para diseñar tareas psicofisiológicas que permitan evaluar disfunciones cognitivas, afectivas y comportamentales

CEM161 Capacidad para diseñar programas de tratamiento utilizando las técnicas de biofeedback

CEM162 Aplicación de las técnicas psicofisiológicas a la evaluación y tratamiento de trastornos psicopatológicos y neuropsicológicos

CEM163 Aplicación de las técnicas psicofisiológicas al ámbito de la medicina conductual

CEM164 Ser capaces de adquirir conocimientos sobre la salud y la enfermedad, los aspectos psicológicos más relevantes en la salud y la enfermedad, la Psicología de la Salud y las áreas de actuación de la Psicología de la Salud y la Medicina Conductual.

CEM165 Ser capaces de evaluar y establecer factores psicológicos relevantes en la salud y la enfermedad,

CEM166 Ser capaces de decidir y elegir marcos teóricos de explicación, predicción y control de la conducta de salud y enfermedad y desarrollar estrategias para la modificación de las conductas en relación con la salud y la enfermedad.

CEM167 Ser capaces de diseñar, elaborar, implementar y evaluar intervenciones destinadas a la promoción, protección y mantenimiento de la salud basadas en la implantación de competencias de salud, especialmente conductas, hábitos y estilos de vida saludables, e intervenciones destinadas a la prevención primaria, secundaria y terciaria de la enfermedad, basadas en la modificación o control de factores de riesgo para la enfermedad y el tratamiento y rehabilitación de la misma.

CEM168 Adquirir habilidades para el desarrollo de la actividad del psicólogo de la salud en el marco de actuaciones en equipos multidisciplinares de atención a la salud y la enfermedad, habilidades para el desarrollo de las actuaciones profesionales en el marco de la ética y deontología propias de la profesión del psicólogo, y competencias para el avance de la disciplina y la profesión tanto en términos asistenciales como de investigación (básica y aplicada).

CEM169 Discriminación de las competencias profesionales de las distintas profesiones implicadas en el tratamiento de los pacientes con daño cerebral

CEM170 Selección de los procedimientos más pertinentes en la evaluación del paciente con daño cerebral

CEM171 Adquisición de los procedimientos de selección y administración de las pruebas neuropsicológicas

CEM172 Establecimiento y selección de los objetivos y técnicas de rehabilitación neuropsicológica

CEM173 Conocer las características de los modelos teóricos explicativos de la patología del lenguaje

CEM174 Conocer las distintas alteraciones lingüísticas y su clasificación



CEM175 Conocer los diferentes métodos de diagnóstico, evaluación y tratamiento de los trastornos del habla, lenguaje y comunicación

CEM176 Conocer las líneas de investigación más recientes sobre los trastornos de la audición, el habla, lenguaje y comunicación y desarrollar una actitud positiva y crítica.

CEM177 Ser capaz de identificar diferencias y necesidades del individuo dentro del ámbito de la evaluación y el tratamiento de los trastornos del lenguaje

CEM178 Conocer y comprender la particularidad del psicoanálisis y su metodología de investigación en el campo de la subjetividad y la práctica clínica.

CEM179 Asumir un posicionamiento ético de defensa de la singularidad del paciente favoreciendo su participación y su capacidad de decisión en el proceso de salud/enfermedad que le compete.

CEM180 Conocimiento y capacidad para interpretar, evaluar el sufrimiento y sintetizar la información de las primeras entrevistas así como saber escuchar y leer en el texto del paciente como elementos básicos de la clínica psicoanalítica.

CEM181 Capacidad para aplicar las bases de la relación terapéutica como variable fundamental del tratamiento clínico con una perspectiva de alivio psicológico y conocimiento de la especificidad de la transferencia en el tratamiento psicoanalítico.

CEM182 Comprender el lugar que ocupa el sujeto en relación al síntoma, diferenciar las principales estructuras clínicas y conocer las peculiaridades del trabajo clínico con grupos.

CEM183 Aprender a identificar y definir los problemas sociales en los diferentes ámbitos aplicados.

CEM184 Saber definir los objetivos de una investigación y/o intervención en diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología Social

CEM185 Habilidad para transferir el conocimiento académico a las diferentes situaciones reales relacionados con los problemas sociales

CEM186 Saber contribuir al trabajo en equipo en ámbitos aplicados de la Psicología Social

CEM187 Conocer las características de los distintos modelos teóricos de la Psicología Comunitaria

CEM188 Aplicar los métodos y técnicas del análisis de necesidades para obtener y analizar información de una realidad social concreta

CEM189 Saber aplicar los elementos de la programación para el diseño de proyectos de intervención sociocomunitaria en un contexto y/o un grupo definido.

CEM190 Conocer y manejar la dinámica de grupos

CEM191 Conocer, respetar y cumplir la normativa ética propia de la profesión en el ámbito de la intervención social

CEM192 Tener conocimiento de las revistas más relevantes en el área de la Psicología Comunitaria y la intervención social

CEM193 Ser capaz de proporcionar recomendaciones concretas en relación a los elementos del marketing mix (producto, precio, distribución, promoción) con objeto de mejorar el posicionamiento estratégico de una compañía-marca.

CEM194 Saber aplicar las técnicas y estrategias psicosociales al diseño publicitario.

CEM195 Saber describir cómo influyen los distintos determinantes psicosociales y psicológicos en el procesamiento de información publicitaria, actitudes y la toma de decisiones por parte del consumidor.

CEM196 Detectar y cuantificar problemas personales del consumidor relacionados con la adicción al consumo, hábitos personales de compra y sobreendeudamiento.

CEM197 Conocer el marco legal que regula la publicidad y el consumo, adoptar una postura de denuncia ante su incumplimiento y ajustarse a los principios éticos a nivel profesional.

CEM198 Saber identificar, diagnosticar y resolver los problemas y necesidades que plantea el factor humano en el contexto de las organizaciones.

CEM199 Saber planificar las principales funciones y tareas de la gestión de RRHH

CEM200 Saber utilizar adecuadamente las técnicas de evaluación e intervención tanto a nivel individual, como grupal y organizacional.

CEM201 Saber tomar decisiones, comunicar y relacionarse con otros profesionales.

CEM202 Adquirir las actitudes necesarias para: adoptar un rol activo como agente de cambio, fomentar el compromiso ético, adaptarse a nuevas situaciones y pensar de forma creativa.

CEM203 Capacidad para identificar situaciones de riesgo en el contexto laboral

CEM204 Capacidad para analizar y gestionar los riesgos psicosociales en el ámbito laboral

CEM205 Capacidad de transmitir y comunicar información por escrito y oralmente en situaciones estresantes.

CEM206 Capacidad para interpretar y aplicar resultados derivados de la investigación en riesgos psicosociales y salud.

CEM207 Capacidad para trabajar en grupo y coordinar a sus miembros a fin de lograr transmitir claves culturales orientadas a la prevención.

CEM208 Capacidad para integrar de forma creativa las aportaciones de diferentes disciplinas laborales en relación con la prevención de riesgos psicosociales en el trabajo.

CEM209 Disponer de un modelo psicológico del aprendizaje humano en contextos educativos.

CEM210 Conocer los procesos psicológicos implicados en la adquisición de las materias curriculares.



CEM211 Disponibilidad y manejo del conocimiento psicológico para el análisis, discusión y debate de situaciones de enseñanza-aprendizaje en los centros educativos.

CEM212 Investigar y desarrollar situaciones educativas que mejoren la adquisición del currículo en los centros educativos.

CEM213 Capacidad de realizar adaptaciones a la diversidad, las diferencias individuales y la multiculturalidad en relación a las materias curriculares.

CEM214 Generar alternativas para evaluar, diagnosticar y resolver problemas en el proceso de E/A de las materias curriculares.

CEM215 Saber analizar las necesidades y demandas de los destinatarios de la función orientadora: profesorado, alumnado, equipo directivo y familia.

CEM216 Ser capaz de describir y medir variables psicológicas y procesos cognitivos, emocionales y conductuales presentes en los procesos de desarrollo y de enseñanza-aprendizaje.

CEM217 Ser capaz de elaborar informes dirigidos a profesores, equipo directivo, familias y otros profesionales.

CEM218 Saber aplicar estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación e intervención directa e indirecta.

CEM219 Saber coordinar y evaluar programas de intervención psicoeducativa.

CEM220 Saber diseñar programas de intervención psicoeducativa.

CEM221 Adquirir los conceptos fundamentales y la terminología específica asociada a la Psicología de la Educación Especial.

CEM222 Interpretar correctamente la teoría y trasladarla a la práctica psico-educativa.

CEM223 Transferir el conocimiento académico a las diferentes situaciones reales, utilizando métodos e instrumentos de evaluación pertinentes en las distintas discapacidades / dificultades abordadas.

CEM224 Hacer propuestas de diagnóstico e intervención psicológico-educativa en el ámbito de la disciplina.

CEM225 Valorar la importancia del aprendizaje en el ámbito aplicado de la Psicología de la Educación Especial.

CEM226 Respetar la diversidad con estrategias de apoyo actitudinales hacia las diferencias, imprescindible para el logro de una educación inclusiva.

CEM227 Ser capaz de analizar los procesos psicológicos implicados en la adaptación de niños, adolescentes y adultos jóvenes ante distintas situaciones de riesgo familiar.

CEM228 Seleccionar y administrar las técnicas de evaluación e intervención relativas a situaciones de ruptura familiar (evaluación de los tipos de custodia y régimen de visitas más adecuados en función de la edad de los hijos, mediación en los procesos de divorcio contencioso y, finalmente, programas preventivos dirigidos a padres divorciados y sus hijos).

CEM229 Aplicar los conocimientos evolutivos básicos para la evaluación de la posible existencia de malos tratos o de abuso sexual infantil.

CEM230 Intervenir en familias abusivas y diseñar programas de prevención del maltrato y del abuso sexual infantil.

CEM231 Ser capaz de analizar los procesos psicológicos implicados en la adaptación de las personas durante el proceso de envejecimiento y la vejez.

CEM232 Seleccionar y administrar las técnicas de evaluación e intervención relativas a situaciones de crisis que surgen durante el proceso de envejecimiento y la vejez. (jubilación, evaluación de demencias, trastornos afectivos, malos tratos, periodo terminal, eutanasia, y finalmente, programas preventivos individuales, familiares y comunitarios que fomenten la adaptación de las personas mayores.

CEM233 Aplicar los conocimientos evolutivos básicos para promocionar el envejecimiento saludable y satisfactorio.

CEM234 Ser capaz de identificar los tipos de variables psicológicas

CEM235 Ser capaz de diferenciar entre niveles de medida.

CEM236 Saber realizar la descripción y exploración de un grupo de datos

CEM237 Identificar los Modelos Probabilísticos que se utilizan en el estudio de los procesos psicológicos

CEM238 Reconocer los principios básicos del muestreo y la Inferencia Estadística

CEM239 Interpretar la significación estadística

CEM240 Adquirir, asimilar y comprender conocimientos relacionados con la neurobiología celular, neurofisiología celular y mecanismos sinápticos, genética y evolución, anatomía del sistema nervioso y conducta.

CEM241 Ser capaz de manejar fuentes informáticas y bibliográficas que permitan al estudiante reunir e interpretar datos relevantes para comprender en mayor profundidad la neurobiología de la conducta

CEM242 Ser capaz de adquirir un esquema anatómico-funcional del Sistema Nervioso

CEM243 Ser capaz de trasladar los conocimientos anatómicos adquiridos en dos dimensiones a un esquema tridimensional del cerebro humano

CEM244 Ser capaz de mostrar interés por el estudio científico de las bases biológicas de la conducta normal y alterada

CEM245 Definir y delimitar conceptualmente la Psicología Fisiológica, sus antecedentes históricos y su método de estudio en el ámbito de la Psicología y la Neurociencia.



CEM246 Conocer las bases neurobiológicas de los procesos sensorio-perceptivos y motores, de las conductas motivadas, del aprendizaje y memoria y de los procesos mentales superiores.

CEM247 Conocer los principales modelos y teorías explicativas de estos procesos comportamentales.

CEM248 Conocer la terminología y los conceptos más importantes de esta disciplina en el contexto de las Ciencias de la Salud.

CEM249 Definir conceptualmente la Neuropsicología dentro de la Psicobiología y de la Neurociencia

CEM250 Conocer la relación existente entre estructuras cerebrales superiores –principalmente la corteza cerebral—y el comportamiento.

CEM251 Conocer las principales causas y consecuencias del daño cerebral temprano y de la lesión cerebral adquirida en niños y adultos

CEM252 Profundizar en las repercusiones cognitivas, conductuales y emocionales de la lesión cerebral en niños y adultos a través del estudio de los grandes síndromes neuropsicológicos (Afasias, amnesias, apraxias, demencias, síndromes frontales...

CEM253 Conocer las principales técnicas y la metodología de la Neuropsicología, tanto en el ámbito de la investigación como en de la aplicación clínica

CEM254 Conocer los mecanismos de expresión génica y su relación con alteraciones comportamentales, así como los planteamientos y métodos de la Genética Cuantitativa para la explicación de la variabilidad normal en el comportamiento humano.

CEM255 Comprender los procesos y mecanismos implicados en el desarrollo del sistema nervioso y sus alteraciones patológicas.

CEM256 Comprender el modo de acción de la estimulación epigenética sobre el desarrollo de los sistemas neuronales y su relación con anomalías del desarrollo emocional y cognitivo.

CEM257 Distinguir los mecanismos y características de los distintos tipos de neuroplasticidad presentes a lo largo de la vida (propia del desarrollo, inducida por daño cerebral e inducida por el aprendizaje) las adaptaciones cerebrales y comportamentales a las exigencias de cada etapa del desarrollo.

CEM258 Desarrollar una visión global de la evolución de las funciones emocionales y cognitivas en relación con las alteraciones de la organización cerebral desde la etapa prenatal hasta el envejecimiento

CEM259 Conocer los Sistema Neuroendocrino e Inmune y su interacción como base científica de la práctica clínica.

CEM260 Conocer al Sistema Neuroendocrino como sustrato de los procesos motivacionales y afectivos, capacitando para el uso de pruebas que detecten las diferencias psicoendocrinas subyacentes a las conductas normales y patológicas.

CEM261 Conocer la implicación del sistema hormonal en el desarrollo ontogenético dentro del ámbito de las ciencias de la Salud.

CEM262 Conocer la relevancia de la intervención inmuno-endocrina en los procesos emocionales, adquisitivos e intelectuales

CEM263 Conocer los principios farmacocinéticos y farmacodinámicos de los psicofármacos.

CEM264 Conocer las principales sustancias de abuso, sus efectos y sus mecanismos de acción.

CEM265 Conocer los principales psicofármacos empleados en el tratamiento de las adicciones y los efectos secundarios de los mismos.

CEM266 Conocer las bases neurobiológicas de distintos trastornos psicopatológicos.

CEM267 Conocer los principales psicofármacos empleados en el tratamiento de trastornos psicopatológicos y los efectos secundarios de los mismos



Fecha: la de la firma

Universidad de Granada

Asunto: Convenio para el reconocimiento de estudios de Educación Superior

El Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior, establece el régimen de reconocimiento de estudios entre las diferentes enseñanzas que constituyen la educación superior.

A estos efectos, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación determina que la enseñanza universitaria, las enseñanzas artísticas superiores, la formación profesional de grado superior, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y las enseñanzas deportivas de grado superior constituyen la educación superior.

En este contexto, el artículo 10.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, dispone que podrán ser reconocidas los créditos superados y cursados en estudios universitarios propios de las universidades o de otros estudios superiores oficiales.

El artículo 5 del citado Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, establece que las relaciones directas de los títulos universitarios de grado con los títulos de grado de enseñanzas artísticas, de técnico superior y de técnico deportivo superior se concretarán mediante un acuerdo entre las universidades que los impartan y la Administración educativa correspondiente, siendo así que las relaciones directas que se establezcan deberán respetar las ramas de conocimiento previstas en el anexo 2 del citado Real Decreto, así como los criterios generales que determine el Ministro de Educación. El convenio a suscribir tendría efectos en todo el territorio nacional, debería ser comunicado al Ministerio de Educación y sería objeto de publicación oficial

De acuerdo con lo expuesto, desde la Consejería de Educación se solicita información sobre el grado de interés que tendrían las Universidades de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la firma del citado convenio para lo que se ruega una respuesta a esta Dirección General de Coordinación Universitaria antes del día 26 de octubre de 2022.

El Director General de Coordinación Universitaria

Calle Johannes Kepler, 1, Isla de la Cartuja.
41092 – Sevilla
T: 955 06 39 10
<https://juntadeandalucia.es/organismos/transformacioneconomicaindustriaconocimientoyuniversidades.html>



CSV: 835984041873374575238879 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>

LORENZO SALAS MORERA		17/10/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJANXQK2BHJGQE464V2V4B2U7S4C	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



4. Planificación de las Enseñanzas (ESG 1.3)

4.1. Estructura de las enseñanzas. ~~Explicación general de la planificación del plan de estudios.~~

Tabla 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	60
Obligatorias	96
Optativas	60
Prácticas externas	18
Trabajo fin de Grado	6
CRÉDITOS TOTALES	240

La estructura y planificación de las enseñanzas del actual plan de Estudios de Grado de Psicología, según las normas emanadas del CAU (Consejo Andaluz de Rectores), de la Junta de Andalucía y del Real Decreto 1393/2007, se compone de:

1. Las materias correspondientes a la Formación Básica (60 créditos), que están repartidas en 36 créditos de la rama de "Ciencias de la Salud" y 24 créditos de la rama de "Ciencias Sociales y Jurídicas". Los 60 créditos de la Formación Básica están adscritos al ámbito de conocimiento "Ciencias del comportamiento y psicología" (Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre).
2. Las materias Obligatorias, que se especifican en los primeros ocho módulos e incluyen las prácticas externas y el trabajo de fin de grado.
3. Las materias Optativas, que se especifican en 4 grandes módulos, e integran las materias/asignaturas agrupadas por itinerarios o especialidades relacionados con los ámbitos de investigación y aplicación de la Psicología.

Los alumnos deben cursar 240 créditos, planificados en 4 años según el plan propuesto, que incluyen todas las materias obligatorias (que, junto a las prácticas y el trabajo de fin de carrera, suponen 180 créditos, un 75 % obligatorio y común para todos los estudiantes) y todas las asignaturas optativas (de las que el alumno debe elegir 60 créditos, es decir el 25% restante). De estos créditos optativos, 6 créditos pueden obtenerse mediante reconocimiento de competencias transversales y/o participación de actividades (artículo 12 del Real Decreto 1393/2007).

El objetivo general del título de grado en Psicología es formar profesionales con los conocimientos científicos necesarios para comprender, interpretar, analizar y explicar el comportamiento humano y con las destrezas y habilidades básicas para evaluar e intervenir en el ámbito individual y social a lo largo del ciclo vital, con el fin de promover y mejorar la salud y la calidad de vida.

Así pues cabe distinguir cuatro grandes ámbitos en la formación de un psicólogo profesional, que definen los objetivos básicos de formación del psicólogo en el Grado:

- 1) Conocimientos teóricos para comprender y explicar el comportamiento humano.



- 2) Habilidades y competencias para analizarlo y evaluarlo.
- 3) Conocimientos teóricos para intervenir en los diferentes ámbitos de actuación profesional.
- 4) Habilidades y competencias para realizar investigación y sobre todo para intervenir en esos ámbitos, utilizando los métodos e instrumentos adecuados para ello.

Los dos primeros están más relacionados con el desarrollo de las competencias A.1 y los dos últimos con las competencias A.2, mientras que todos ellos están relacionados con el desarrollo del resto de competencias transversales (A3, A.4, A.5 y A.6). Para conseguir estos objetivos, la Comisión Andaluza de Título del Grado de Psicología elaboró una primera directiva, aprobada finalmente por la Comisión de Rama de Ciencias de la Salud, sobre el contenido básico y obligatorio mínimo común en todas las Universidades Andaluzas. Estos contenidos se especifican en las materias básicas y los módulos obligatorios, que estructuran la enseñanza obligatoria del actual plan de estudios, comunes a todas las Facultades de Psicología de la comunidad Andaluza, por acuerdo del CAU y aprobado finalmente por la Comisión de Rama nombrada por la Junta de Andalucía. En cada módulo obligatorio se definen tanto las competencias básicas transversales a todas las materias y asignaturas, como los contenidos básicos del mismo. El Equipo docente de la Facultad de Psicología de Granada estructuró dichos módulos en las materias/asignaturas obligatorias y definió todos los elementos específicos de cada una de ellas: objetivos, competencias, contenidos, metodología ECTS y evaluación, como aparece en la ficha de cada materia/asignatura.

Por último, el Equipo docente completó la estructura y contenidos de la enseñanza optativa específica de la Universidad de Granada, siguiendo las directrices de la propia Universidad. La estructura de la enseñanza optativa establece cuatro grandes itinerarios, definidos como módulos optativos, relacionados con las áreas fundamentales de especialización de la Psicología: Psicología Clínica y de la Salud, Ámbitos de la Psicología Social, Ámbitos de la Psicología Evolutiva y Educativa, de acuerdo a los ámbitos de especialización desarrollados en el apartado de los objetivos, y un módulo específico de Neurociencia y Comportamiento. Este módulo pretende ~~más bien compensar y~~ ampliar las perspectivas de formación e investigación en diferentes áreas o ámbitos de especialización, relacionados a veces más con la psicología clínica y de la salud (véase.: Psicofarmacología o Psicoendocrinología), con la educativa (por ej.: Psicobiología del desarrollo) la psicología social (por ej.: Ergonomía cognitiva) o a todas ellas desde la perspectiva de la neurociencia cognitiva. Este módulo es además una apuesta concreta de esta Facultad, debido a la experiencia acumulada en investigación por parte del todo el profesorado de la Facultad, que ha hecho posible la fundación del Centro de Investigación "Mente, Cerebro y Comportamiento", actualmente en construcción, que ampliará el potencial docente e investigador de la Facultad (incorporando, por ejemplo, la nueva Clínica de Psicología, reconocida como Centro Sanitario), que pretende ser un referente internacional de la investigación en el campo de la Psicología y la Neurociencia, en conexión con todas las áreas y especialidades psicológicas, pero también todas las otras especialidades de la rama de Ciencias de la Salud.

En cada módulo optativo, como en el caso anterior, se definen primero las competencias transversales y se incluyen en los contenidos todas las materias/asignaturas optativas, que permitirán ampliar los conocimientos básicos adquiridos en los módulos anteriores y abrir nuevas perspectivas, tanto aplicadas como de investigación, en el campo del comportamiento humano y de la salud, entendidos ambos en su sentido más amplio, es decir desde un modelo "bio-psico-social y evolutivo", que como es obvio incorpora todos los itinerarios anteriores (Social, Educativa, Clínica y Neurociencias del Comportamiento). Cada uno de dichos módulos incorpora 5 asignaturas, de forma que ningún alumno pueda cursar un único módulo; por tanto, está pensado para que el futuro psicólogo adquiera una formación lo más amplia y generalista posible con carácter previo a su especialización. Por tanto, como recomiendan todas las directrices, el resultado es una titulación de 240 créditos estructurados en cuatro años, que asegura una formación fundamental, básica y generalista para la futura práctica profesional de la Psicología en sus diferentes ámbitos y hace posible su articulación con la formación de posgrado, dirigida a la formación especializada en cada uno de los ámbitos de aplicación de la Psicología. El plan propuesto permite articular el sistema formativo de los las psicólogos/as con las orientaciones que están formulándose en Europa desde diferentes universidades y también desde la Federación de Asociaciones y Colegios Profesionales en Psicología, que ha estado representada en el equipo docente de este Título de Psicología de la Universidad de Granada.

En resumen, en el modelo de formación propuesto en el presente documento se distinguen dos tipos de conocimientos y habilidades: las que permiten comprender, analizar y evaluar, y las que permiten intervenir para introducir cambios en el las comportamiento humano con el objetivo final de mejorar las condiciones y calidad de vida de todos los las usuarios/as de la Psicología, de acuerdo al código deontológico de la profesión de Psicólogo, editado por el COP (Colegio Oficial de Psicólogos) que es el encargado de velar por su cumplimiento a través de sus Comisiones Deontológicas.

Es muy importante tener en cuenta que en todos los casos la adquisición y evaluación de competencias siempre tendrá un carácter básico y generalista como corresponde al título de Grado en Psicología, nunca



especializado y profesionalizante, que corresponde al post-grado que permitirá la futura especialización y capacitación profesional en los diferentes ámbitos profesionales de la Psicología. Asimismo, el sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

Esta propuesta fue aprobada finalmente por la Junta de Facultad de Psicología de la Universidad de Granada, celebrada el 30 de junio de 2009. Las modificaciones al título fueron aprobadas por la Junta de Facultad de Psicología de la Universidad de Granada, celebrada el 15 de enero de 2025.

MECANISMOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

En el título de Psicología, los mecanismos de coordinación docente son de dos tipos: horizontal y vertical. Se realizan reuniones periódicas entre los el profesor adcs que imparten las asignaturas del mismo semestre y entre los el profesor adcs que imparten asignaturas del mismo módulo. El objetivo de estas reuniones es siempre mantener una conexión entre las distintas asignaturas para obtener el mejor aprendizaje con la mayor calidad en la formación del estudiante. Respecto a la coordinación vertical, se realiza de dos formas diferentes. Por un lado, existe una Comisión Académica para la Garantía de la Calidad encargada de la gestión de los diferentes aspectos académicos del Título, presidida por el la coordinador/a de la titulación y compuesta por profesor adcs del título, personal de administración y servicios y estudiantes alumnos. Desde esta comisión se revisan la posible existencia de solapamientos de contenidos, así como la posibilidad que ciertos contenidos especificados en el verifica no sean impartidos. Por otro lado, la segunda acción de coordinación vertical se realiza desde la Comisión Académica para la Garantía de la Calidad en coordinación con los departamentos. Para ello, se realizan reuniones anuales con los departamentos para asegurar que los contenidos propuestos se estén impartiendo y se eviten duplicidades y/o solapamientos de contenidos.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia para los títulos de grado.

En este apartado se presenta en primer lugar, la estructura modular que justifica la formación y da sentido a todo el plan de estudios. Las materias de formación básica y los módulos obligatorios contemplan la formación y adquisición de habilidades necesarias para todo/a psicólogo/a, mientras que en los módulos optativos, propuestos también como itinerarios para una mejor clarificación y elección por parte del alumnado, se contempla una formación más específica en áreas o ámbitos de investigación y/o aplicación de la Psicología, que facilite la futura especialización y capacitación profesional en los diferentes ámbitos profesionales de la Psicología en la formación de Post-Grado. Por último, presentaremos el plan y cronograma de materias/asignaturas del actual plan de estudios de Psicología.

Tabla 2. Estructura de la Formación Básica

ESTRUCTURA DE LA FORMACIÓN BÁSICA (60 créditos)			Mención en Psicología de la Salud	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO
MATERIA (RAMA)	Asignatura	Créditos		
PSICOLOGÍA (CIENCIAS DE LA SALUD)	Introducción a la Psicología	6	Mención en Psicología de la Salud	Ciencias del comportamiento y psicología
	Psicología de la personalidad	6		Ciencias del comportamiento y psicología
BIOLOGÍA (CIENCIAS DE LA SALUD)	Fundamentos de Psicobiología	6		Ciencias del comportamiento y psicología
FISIOLOGÍA (CIENCIAS DE LA SALUD)	Psicología fisiológica	6	Mención en Psicología de la Salud	Ciencias del comportamiento y psicología
ESTADÍSTICA (CIENCIAS DE LA SALUD)	Descripción y exploración de datos en Psicología	6		Ciencias del comportamiento y psicología



	Técnicas de análisis en la investigación psicológica	6		Ciencias del comportamiento y psicología
SOCIOLOGÍA (CIENCIAS SOCIALES)	Psicología social	6	Mención en Psicología de la Salud	Ciencias del comportamiento y psicología
EDUCACIÓN (CIENCIAS SOCIALES)	Psicología de la educación	6		Ciencias del comportamiento y psicología
PSICOLOGÍA (CIENCIAS SOCIALES)	Condicionamiento, motivación y emoción	6	Mención en Psicología de la Salud	Ciencias del comportamiento y psicología
	Aprendizaje humano y pensamiento	6		Ciencias del comportamiento y psicología
TOTAL		60		

Tabla 3. Estructura Modular de la Obligatoriedad

ESTRUCTURA MODULAR DE LA OBLIGATORIEDAD				Mención en Psicología de la Salud
Módulos Obligatorios	Créditos	Materias	Créditos	
1. BASES BIOLÓGICAS DE LA CONDUCTA Y PROCESOS PSICOLÓGICOS	24	Neuropsicología	6	Mención en Psicología de la Salud
		Percepción y atención	6	
		Memoria y representación	6	
		Psicología del lenguaje	6	
2. MÉTODOS, DISEÑOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA	12	Métodos y diseños de investigación en Psicología	6	Mención en Psicología de la Salud
		Psicometría	6	Mención en Psicología de la Salud
3. BASES SOCIALES DE LA CONDUCTA	12	Psicología de la Interacción Social y de los Grupos	6	Mención en Psicología de la Salud
		Psicología del trabajo y de las organizaciones	6	
4. PSICOLOGÍA DEL CICLO VITAL Y DE LA EDUCACIÓN	12	Psicología del desarrollo socioafectivo y de la personalidad	6	Mención en Psicología de la Salud
		Psicología del desarrollo físico, cognitivo y lingüístico	6	Mención en Psicología de la Salud
5. PERSONALIDAD Y PSICOPATOLOGÍA	12	Psicopatología del Adulto	6	Mención en Psicología de la Salud
		Psicopatología Infantil y Juvenil	6	Mención en Psicología de la Salud
6. EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO	12	Fundamentos de Evaluación Psicológica	6	Mención en Psicología de la Salud
		Evaluación Psicológica: Técnicas y Aplicaciones	6	
7. INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	12	Tratamiento Psicológico: Fundamentos Y Técnicas	6	Mención en Psicología de la Salud
		Tratamiento Psicológico: Aplicaciones	6	Mención en Psicología de la Salud
8. INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL	24	Prácticas externas	18	
		Trabajo de fin de grado	6	
TOTAL			120	



Tabla 4. Estructura Modular de la Optatividad

ESTRUCTURA MODULAR DE LA OPTATIVIDAD (25%)			
Módulos	Créditos	Materias	Créditos
1. NEUROCIENCIAS Y COMPORTAMIENTO	30	Psicobiología del desarrollo	6
		Psicoendocrinología	6
		Psicofarmacología	6
		Neurociencia cognitiva	6
		Ergonomía cognitiva	6
2. PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD	30	Psicología de la salud	6
		Psicofisiología clínica	6
		Neuropsicología clínica	6
		Evaluación y terapia del lenguaje	6
		Clínica psicoanalítica	6
3. ÁMBITOS DE APLICACIÓN DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL	30	Psicología social aplicada	6
		Psicología comunitaria	6
		Psicología del marketing y del consumidor	6
		Dirección y gestión de recursos humanos	6
		Riesgos psicosociales y salud laboral	6
4. ÁMBITOS DE APLICACIÓN DE LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y EVOLUTIVA	30	Psicología de la enseñanza	6
		Orientación e intervención psico-educativa	6
		Psicología de la educación especial	6
		Psicología evolutiva aplicada	6
		Psicología del envejecimiento	6
TOTAL			120

Tabla 5. Materias obligatorias vinculadas a la Mención en Psicología de la Salud

Mención en Psicología de la Salud			
Módulo de Mención (Área)	Materia/asignatura	Créditos	
PSICOBIOLOGÍA	Psicología fisiológica	6	(12)
	Neuropsicología	6	
PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	Psicopatología del Adulto	6	(30)
	Psicopatología Infantil y Juvenil	6	
	Fundamentos de Evaluación Psicológica	6	
	Tratamiento Psicológico: Aplicaciones	6	
	Tratamiento Psicológico: Fundamentos Y Técnicas	6	
METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO	Métodos y diseños de investigación en Psicología	6	(12)
	Psicometría	6	
PSICOLOGÍA BÁSICA	Introducción a la Psicología	6	(12)
	Condicionamiento, motivación y emoción	6	
PSICOLOGÍA SOCIAL	Psicología social	6	(12)
	Psicología de la Interacción Social y de los Grupos	6	
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	Psicología del desarrollo socioafectivo y de la personalidad	6	(12)
	Psicología del desarrollo físico, cognitivo y lingüístico	6	
TOTAL			(90)



Tabla 6.- Cronograma

PRIMER CURSO			
PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
Materia/Asignatura	CE	Materia/Asignatura	CE
INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA (FB)	6	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO SOCIOAFECTIVO Y DE LA PERSONALIDAD (OB)	6
DESCRIPCIÓN Y EXPLORACIÓN DE DATOS EN PSICOLOGÍA (FB)	6	TÉCNICAS DE ANÁLISIS EN LA INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA (FB)	6
PSICOLOGIA DE LA PERSONALIDAD (FB)	6	CONDICIONAMIENTO, MOTIVACION Y EMOCIÓN (FB)	6
PSICOLOGIA SOCIAL (FB)	6	PSICOLOGIA DE LA INTERACCION SOCIAL Y DE LOS GRUPOS (OB)	6
FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGIA (FB)	6	PSICOPATOLOGIA DEL ADULTO (OB)	6
SEGUNDO CURSO			
TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE	
PSICOLOGIA FISIOLOGICA (FB)	6	PSICOMETRIA (OB)	6
METODOS Y DISEÑOS DE INVESTIGACION EN PSICOLOGÍA (OB)	6	APRENDIZAJE HUMANO Y PENSAMIENTO (FB)	6
PERCEPCION Y ATENCION (OB)	6	PSICOLOGIA DE LA EDUCACION (FB)	6
PSICOLOGIA DEL DESARROLLO FISICO, COGNITIVO Y LINGUISTICO (OB)	6	PSICOPATOLOGIA INFANTIL Y JUVENIL (OB)	6
FUNDAMENTOS DE EVALUACION PSICOLOGICA (OB)	6	EVALUACIÓN PSICOLÓGICVA: TÉCNICAS Y APLICACIONES (OB)	6
TERCER CURSO			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
NEUROPSICOLOGIA (OB)	6	TRATAMIENTO PSICOLOGICO: APLICACIONES (OB)	6
MEMORIA Y REPRESENTACIÓN (OB)	6	Créditos de optatividad	24
PSICOLOGIA DEL LENGUAJE (OB)	6		
PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES (OB)	6		
TRATAMIENTO PSICOLOGICO: FUNDAMENTOS Y TECNICAS (OB)	6		
CUARTO CURSO			
SÉPTIMO SEMESTRE		OCTAVO SEMESTRE	
Prácticas Externas (OB)			18
Trabajo Fin de Grado (OB)			6
Créditos de optatividad			36



Tabla 6. Resumen del plan de estudios (estructura semestral)

	Semestre 1	Semestre 2
Curso 1	ECTS: 6 Asignatura: Introducción a la psicología Tipología (carácter): Básica Modalidad: Presencial Lengua: Español/Inglés	ECTS: 6 Asignatura: Psicología del desarrollo socioafectivo y de la personalidad Tipología (carácter): Obligatoria Modalidad: Presencial Lengua: Español/Inglés
	ECTS: 6 Asignatura: Descripción y exploración de datos en psicología Tipología (carácter): Básica Modalidad: Presencial Lengua: Español/Inglés	ECTS: 6 Asignatura: Técnicas de análisis en la investigación psicológica Tipología (carácter): Básica Modalidad: Presencial Lengua: Español/Inglés
	ECTS: 6 Asignatura: Psicología de la personalidad Tipología (carácter): Básica Modalidad: Presencial Lengua: Español	ECTS: 6 Asignatura: Condicionamiento, motivación y emoción Tipología (carácter): Básica Modalidad: Presencial Lengua: Español/Inglés
	ECTS: 6 Asignatura: Psicología social Tipología (carácter): Básica Modalidad: Presencial Lengua: Español/Inglés	ECTS: 6 Asignatura: Psicología de la interacción social y de los grupos Tipología (carácter): Obligatoria Modalidad: Presencial Lengua: Español
	ECTS: 6 Asignatura: Fundamentos de psicobiología Tipología (carácter): Básica Modalidad: Presencial Lengua: Español	ECTS: 6 Asignatura: Psicopatología del adulto Tipología (carácter): Obligatoria Modalidad: Presencial Lengua: Español
	Semestre 3	Semestre 4
Curso 2	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Fundamentos de Evaluación Psicológica Tipología (carácter): Obligatoria Modalidad: Presencial Lengua: Español	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Aprendizaje Humano y Pensamiento Tipología (carácter): Básica Modalidad: Presencial Lengua: Español/Inglés
	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Métodos y Diseños de Investigación en Psicología Tipología (carácter): Presencial Modalidad: Obligatoria Lengua: Español	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Evaluación Psicológica: Técnicas y Aplicaciones Tipología (carácter): Obligatoria Modalidad: Presencial Lengua: Español
	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Percepción y Atención Tipología (carácter): Obligatoria Modalidad: Presencial Lengua: Español/Inglés	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Psicología de la Educación Tipología (carácter): Básica Modalidad: Presencial Lengua: Español
	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Psicología Fisiológica Tipología (carácter): Básica Modalidad: Presencial Lengua: Español	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Psicometría Tipología (carácter): Obligatoria Modalidad: Presencial Lengua: Español/Inglés
	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Psicología del Desarrollo Físico, Cognitivo y Lingüístico Tipología (carácter): Obligatoria Modalidad: Presencial Lengua: Español/Inglés	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Psicopatología Infantil y Juvenil Tipología (carácter): Obligatoria Modalidad: Presencial Lengua: Español
	Semestre 5	Semestre 6
Curso 3	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Memoria y Representación Tipología (carácter): Obligatoria Modalidad: Presencial Lengua: Español/Inglés	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Tratamiento Psicológico: Aplicaciones Tipología (carácter): Obligatoria Modalidad: Presencial Lengua: Español
	ECTS: 6	ECTS: 6



	Materias/asignaturas: Neuropsicología Tipología (carácter): Obligatoria Modalidad: Presencial Lengua: Español	Materias/asignaturas: Clínica Psicoanalítica Tipología (carácter): Optativa Modalidad: Presencial Lengua: Español
	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Psicología del Lenguaje Tipología (carácter): Obligatoria Modalidad: Presencial Lengua: Español/Inglés	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Ergonomía Cognitiva Tipología (carácter): Optativa Modalidad: Presencial Lengua: Español/Inglés
	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Psicología del Trabajo y las Organizaciones Tipología (carácter): Obligatoria Modalidad: Presencial Lengua: Español	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Psicobiología del Desarrollo Tipología (carácter): Optativa Modalidad: Presencial Lengua: Español
	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Tratamiento Psicológico: Fundamentos y Técnicas Tipología (carácter): Obligatoria Modalidad: Presencial Lengua: Español	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Psicofisiología Clínica Tipología (carácter): Optativa Modalidad: Presencial Lengua: Español
		ECTS: 6 Materias/asignaturas: Psicología Evolutiva Aplicada Tipología (carácter): Optativa Modalidad: Presencial Lengua: Español
		ECTS: 6 Materias/asignaturas: Psicología Social Aplicada Tipología (carácter): Optativa Modalidad: Presencial Lengua: Español
		ECTS: 6 Materias/asignaturas: Psicología de la Enseñanza Tipología (carácter): Optativa Modalidad: Presencial Lengua: Español/Inglés
		ECTS: 6 Materias/asignaturas: Psicología del Marketing y del Consumidor Tipología (carácter): Optativa Modalidad: Presencial Lengua: Español
Semestre 7		Semestre 8
Curso 4	ECTS: 3 Materias/asignaturas: Trabajo Fin de Grado Tipología (carácter): TFG Modalidad: Presencial Lengua: Español	ECTS: 3 Materias/asignaturas: Trabajo Fin de Grado Tipología (carácter): TFG Modalidad: Presencial Lengua: Español
	ECTS: 9 Materias/asignaturas: Prácticas Externas Tipología (carácter): Prácticas Externas Modalidad: Presencial Lengua: Español	ECTS: 9 Materias/asignaturas: Prácticas Externas Tipología (carácter): Prácticas Externas Modalidad: Presencial Lengua: Español
	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Dirección y Gestión de Recursos Humanos Tipología (carácter): Optativa Modalidad: Presencial Lengua: Español	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Neuropsicología Clínica Tipología (carácter): Optativa Modalidad: Presencial Lengua: Español
	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Evaluación y Terapia del Lenguaje Tipología (carácter): Optativa Modalidad: Presencial Lengua: Español	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Psicofarmacología Tipología (carácter): Optativa Modalidad: Presencial Lengua: Español
	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Neurociencia Cognitiva Tipología (carácter): Optativa Modalidad: Presencial Lengua: Español/Inglés	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Psicología de la Educación Especial Tipología (carácter): Optativa Modalidad: Presencial



		Lengua: Español
ECTS: 6 Materias/ asignaturas: Orientación e Intervención Psico-Educativa Tipología (carácter): Optativa Modalidad: Presencial Lengua: Español/Inglés		ECTS: 6 Materias/ asignaturas: Riesgos Psicosociales y Salud Laboral Tipología (carácter): Optativa Modalidad: Presencial Lengua: Español/Inglés
ECTS: 6 Materias/ asignaturas: Psicoendocrinología Tipología (carácter): Optativa Modalidad: Presencial Lengua: Español		
ECTS: 6 Materias/ asignaturas: Psicología Comunitaria Tipología (carácter): Optativa Modalidad: Presencial Lengua: Español		
ECTS: 6 Materias/ asignaturas: Psicología de la Salud Tipología (carácter): Optativa Modalidad: Presencial Lengua: Español		
ECTS: 6 Materias/ asignaturas: Psicología del Envejecimiento Tipología (carácter): Optativa Modalidad: Presencial Lengua: Español		

Tabla 7. Estructura de la mención en Psicología de la Salud

Mención	Psicología de la Salud		
	Materias/ asignaturas	Semestre	Créditos ECTS
	Fisiología/ Psicología fisiológica	1	6
	Neuropsicología	1	6
	Psicopatología del adulto	2	6
	Psicopatología infantil y juvenil	4	6
	Fundamentos de evaluación psicológica	1	6
	Tratamiento psicológico: Aplicaciones	6	6
	Tratamiento psicológico: Fundamentos y técnicas	5	6
	Métodos y diseños de investigación en Psicología	3	6
	Psicometría	4	6
	Psicología/ Introducción a la Psicología	1	6
	Psicología/ Condicionamiento, motivación y emoción	2	6
	Sociología/ Psicología social	1	6
	Psicología de la interacción social y de los grupos	2	6
	Psicología del desarrollo socioafectivo y de la personalidad	2	6
	Psicología del desarrollo físico, cognitivo y lingüístico	3	6

Actividades formativas, sistemas de evaluación y metodologías docentes

La información referente a actividades formativas, sistemas de evaluación y metodologías docentes que se detalla en los diferentes apartados del punto 5 de la memoria es orientativa, por lo que pueden reajustarse antes del inicio de cada curso académico por la Comisión Académica. La citada información deberá ajustarse en todo momento a las directrices establecidas por los Vicerrectorados correspondientes. Los cambios que se efectúen deben quedar reflejados en las guías docentes antes del inicio de cada curso académico.

Competencia Lingüística

En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar, antes de la obtención del Título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.



Plan de estudios detallado– Formación básica

Materia 1: Psicología	
Número de créditos ECTS	12
Tipología	Básico
Organización temporal	Semestre nº 1
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C02 – Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos (C) C05 – Describe los fundamentos teóricos y procesos básicos de la personalidad y la salud mental y la psicopatología (C) C07 – Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología (C) C08 – Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presentan en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presentan en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presentan en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)
Asignaturas	- Introducción a la Psicología, semestre 1, 6 ECTS, Español/Inglés - Psicología de la personalidad, semestre 1, 6 ECTS, Español
Lenguas	Español/Inglés
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	- Introducción a la Psicología Descriptores: Fundamentos epistemológicos. Historia de la Psicología. Procesos psicológicos. Campos de aplicación de la Psicología. Contenidos: Fundamentos epistemológicos de la Psicología. Historia de la Psicología. Introducción a los procesos psicológicos básicos. Ámbitos de aplicación de la Psicología. - Psicología de la personalidad Descriptores: Personalidad, diferencias individuales, ética y deontología profesional Contenidos: La personalidad como concepto y disciplina: definición y objetivos. Perspectivas teóricas, estrategias y métodos de investigación en psicología de la personalidad Determinantes de la personalidad: Influencias genéticas y ambientales



	Estabilidad y cambio de la personalidad a lo largo de la vida Elementos de la personalidad Diferencias individuales a nivel emocional, de adaptación y experiencia de bienestar emocional Estilos de personalidad, salud y personalidad desadaptada Ética, deontología y profesión		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD01: Lección magistral/expositiva MD07: Seminarios MD09: Análisis de fuentes y documentos MD10: Realización de trabajos en grupo MD11: Realización de trabajos individuales MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
Sistemas de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
1. Introducción a la Psicología OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA • Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos de la Psicología. • Conocer y utilizar adecuadamente los conceptos científicos propios de la Psicología • Familiarizarse con la Psicología como conocimiento multidisciplinar • Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología. • Familiarización con las bases de datos y fuentes bibliográficas principales en Psicología RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICAS DE MATERIA • Relacionar la Psicología con el conjunto de las diferentes disciplinas científicas • Disponer de un conocimiento básico sobre las distintas escuelas en Psicología y su evolución histórica • Conocer las características más importantes de los distintos procesos psicológicos básicos • Disponer de nociones fundamentales de los distintos campos de aplicación de la Psicología 2. Psicología de la personalidad OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA • Conocer los elementos y procesos fundamentales de la personalidad y comprender cómo funcionan • Conocer las diferentes teorías y métodos de estudio de la personalidad, y conseguir una visión integradora de la psicología a partir de los constructos de personalidad • Estudiar las principales diferencias individuales • Conocer las líneas actuales de trabajo y aplicaciones de la psicología de la personalidad • Conocer la normativa deontológica de la psicología RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA • Saber apreciar las posibilidades de la psicología de la personalidad en el futuro trabajo profesional como psicólogo • Manejar instrumentos y técnicas de análisis de los fenómenos y procesos de personalidad • Elaborar e interpretar perfiles o estilos de personalidad a partir de datos de evaluación • Aplicar estrategias y técnicas psicológicas desde el ámbito de las diferencias individuales • Sensibilizar en la importancia de la ética y deontología en la profesión psicológica Para asegurar la viabilidad y la calidad académica de la docencia en inglés, es importante que el estudiantado matriculado disponga de las competencias necesarias para enfrentarse a ella con éxito. Por ese motivo, se establece un nivel lingüístico recomendado de B2, y nunca inferior a B1 del MCERL en inglés. La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016). Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).			



Materia 2: Biología			
Número de créditos ECTS	6		
Tipología	Básico		
Organización temporal	Semestre nº 1		
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C02 – Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)		
Asignaturas	3. Fundamentos de Psicobiología, semestre 1, 6 ECTS, Español		
Lenguas	Español		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Fundamentos de neurociencia: neuroanatomía y neurofisiología para psicólogos/as Plasticidad cerebral Principios de genética y evolución Contenidos: Concepto de psicobiología Comunicación neuronal Genética y evolución del Sistema Nervioso Meninges, Sistema ventricular e irrigación del Sistema Nervioso Médula, Tronco cerebral y SNA Cerebelo y Ganglios basales Diencefalo Sistema límbico y Corteza cerebral		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD01: Lección magistral/expositiva			



	MD06: Prácticas en sala de informática MD07: Seminarios MD09: Análisis de fuentes y documentos MD11: Realización de trabajos individuales MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
Sistemas de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA · Conocer la neurofisiología, neuroquímica y neuroanatomía de la conducta humana y de las funciones psicológicas · Adquirir un esquema anatómico conceptual y tridimensional del cerebro humano · Promover el interés por el estudio científico y biológico de la conducta humana RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA · Adquirir, asimilar y comprender conocimientos relacionados con la neurobiología celular, neurofisiología celular y mecanismos sinápticos, genética y evolución, anatomía del sistema nervioso y conducta. · Ser capaz de manejar fuentes informáticas y bibliográficas que permitan al estudiante reunir e interpretar datos relevantes para comprender en mayor profundidad la neurobiología de la conducta · Ser capaz de adquirir un esquema anatómico-funcional del Sistema Nervioso · Ser capaz de trasladar los conocimientos anatómicos adquiridos en dos dimensiones a un esquema tridimensional del cerebro humano · Ser capaz de mostrar interés por el estudio científico de las bases biológicas de la conducta normal y alterada La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016). Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).			

Materia 3: Fisiología	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Básico
Organización temporal	Semestre nº 3
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C02 – Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocritica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM)



	COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)		
Asignaturas	4. Psicología fisiológica, semestre 3, 6 ECTS, Español		
Lenguas	Español		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Concepto y Técnicas empleadas en Psicología Fisiológica. Procesos sensorio-perceptivos y motores. Psicobiología de la Motivación. Aprendizaje y memoria. Psicobiología de los procesos superiores. Contenidos: Concepto y Técnicas de Psicología Fisiológica El dolor como proceso somatosensorial Neurobiología de la Visión y de la Audición Bases Biológicas del Comportamiento Motor Procesos Motivacionales: Nutrición y regulación hidromineral Procesos de Sueño y Vigilia Psicobiología del Aprendizaje y la Memoria Neurosistemas corticales y conducta		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD01: Lección magistral/expositiva		
	MD09: Análisis de fuentes y documentos		
	MD11: Realización de trabajos individuales		
	MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
Sistemas de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA - Definir y delimitar conceptualmente la Psicología Fisiológica, sus antecedentes históricos y su método de estudio en el ámbito de la Psicología y la Neurociencia. - Conocer las bases neurobiológicas de los procesos sensorio-perceptivos y motores, de las conductas motivadas, del aprendizaje y memoria y de los procesos mentales superiores. - Conocer los principales modelos y teorías explicativas de estos procesos comportamentales. - Conocer la terminología y los conceptos más importantes de esta disciplina en el contexto de las Ciencias de la Salud. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA - Adquirir y asimilar los conocimientos propios de la Neurociencia a través de las clases teóricas y prácticas así como de los textos y bibliografía complementarios para comprender el comportamiento humano. - Ser capaz de utilizar las principales fuentes de documentación y sistemas informáticos relevantes en el ámbito de la Psicobiología para que complementen los conocimientos básicos de esta disciplina de modo que permitan la elaboración de informes, su conocimiento así como su presentación y defensa. - Ser capaz de integrar los conocimientos provenientes de los otros campos de la Neurociencia con los distintos procesos comportamentales a fin de explicar la conducta humana. - Ser capaz de usar la terminología científica multidisciplinaria propia de las Ciencias de la Salud para explicar las bases biológicas de la conducta. - Definir y delimitar conceptualmente la Psicología Fisiológica, sus antecedentes históricos y su método de estudio en el ámbito de la Psicología y la Neurociencia. - Conocer las bases neurobiológicas de los procesos sensorio-perceptivos y motores, de las conductas motivadas, del aprendizaje y memoria y de los procesos mentales superiores.			



- Conocer los principales modelos y teorías explicativas de estos procesos comportamentales.
- Conocer la terminología y los conceptos más importantes de esta disciplina en el contexto de las Ciencias de la Salud.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016).

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

Materia 4: Estadística	
Número de créditos ECTS	12
Tipología	Básico
Organización temporal	Semestres nº 1/2
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C08 – Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD) HD05 – Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as (HD) HD06 – Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)
Asignaturas	5. Descripción y exploración de datos en Psicología, semestre 1, 6 ECTS, Español/Inglés 6. Técnicas de análisis en la investigación psicológica, semestre 1, 6 ECTS, Español/Inglés
Lenguas	Español/Inglés
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	5. Descripción y exploración de datos en Psicología Descriptores: Descripción y exploración de Datos, Modelos Probabilísticos de Procesos Psicológicos, Muestreo, Inferencia y Generalización. Contenidos: Introducción a la Teoría de la Medición. Los datos como resultado de una medición en Psicología. Tipos de datos.



	Descripción y exploración de un grupo de datos. Descripción multivariante de un grupo de datos. Introducción a los Modelos Probabilísticos. Modelos Discretos. Modelos continuos. El muestreo en la planificación de investigaciones. Generalización e Inferencia. El problema de la estimación de parámetros en el análisis de datos de investigación. Formulación y contrastación de hipótesis: significación estadística frente a relevancia. 6. Técnicas de análisis en la investigación psicológica Descriptores: Estimación y Contraste de Hipótesis, Contrastes paramétricos y no paramétricos, Técnicas y Diseños de Investigación, Análisis Multivariante de Datos Contenidos: Formulación y contrastación de hipótesis. Contrastes paramétricos. Formulación y contrastación de hipótesis. Contrastes no paramétricos. Inferencias en Modelos de regresión. Modelos con variables independientes categóricas. Modelos con variables independientes continuas y categóricas. Modelos con errores dependientes. Análisis Multivariante en la investigación psicológica.		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD01: Lección magistral/expositiva MD06: Prácticas en sala de informática MD07: Seminarios MD09: Análisis de fuentes y documentos MD10: Realización de trabajos en grupo MD11: Realización de trabajos individuales MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
Sistemas de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
5. Descripción y exploración de datos en Psicología OBJETIVOS FORMATIVOS · Conocer los tipos de variables psicológicas · Conocer los diferentes tipos de escalas de medida · Conocer la descripción y exploración de un grupo de datos · Conocer los principios básicos del muestreo y la Inferencia Estadística · Conocer los Modelos estadísticos para la realización de Inferencias · Aprender a analizar datos en programas e intervenciones psicológicas COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE MATERIA · Ser capaces de interpretar los resultados tras el análisis en programas e intervenciones psicológicas · Ser capaz de identificar los tipos de variables psicológicas · Ser capaz de diferenciar entre niveles de medida. · Saber realizar la descripción y exploración de un grupo de datos · Identificar los Modelos Probabilísticos que se utilizan en el estudio de los procesos psicológicos · Reconocer los principios básicos del muestreo y la Inferencia Estadística 6. Técnicas de análisis en la investigación psicológica			



OBJETIVOS FORMATIVOS · Conocer los tipos de variables psicológicas · Conocer los principios básicos del muestreo y la Inferencia Estadística · Conocer los Modelos estadísticos para la realización de Inferencias · Conocer las técnicas de análisis asociadas a los diferentes tipos de Diseños de Investigación en Psicología · Conocer el análisis de los datos en la evaluación de programas · Aprender a analizar datos en programas e intervenciones psicológicas COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE MATERIA · Interpretar la significación estadística · Realizar inferencias estadísticas. · Reconocer y aplicar las técnicas de análisis asociadas a los diferentes tipos de Diseños de Investigación en Psicología · Identificar los Modelos de análisis Multivariante en investigaciones psicológicas · Ser capaces de interpretar los resultados tras el análisis en programas e intervenciones psicológicas Para asegurar la viabilidad y la calidad académica de la docencia en inglés, es importante que el estudiantado matriculado disponga de las competencias necesarias para enfrentarse a ella con éxito. Por ese motivo, se establece un nivel lingüístico recomendado de B2, y nunca inferior a B1 del MCERL en inglés. La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016). Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).
--

Materia 5: Sociología	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Básico
Organización temporal	Semestre nº 1
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C03 – Describe las principales teorías psicosociales y los procesos psicosociales básicos del funcionamiento de los grupos y organizaciones (C) C08 – Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD06 – Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)
Asignaturas	7. Psicología Social, semestre 1, 6 ECTS, Español/Inglés
Lenguas	Español
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: El enfoque psicosocial, cognición social, actitudes: formación y cambio Contenidos: Definición y Objeto de la Psicología Social Historia de la Psicología Social



	Principales Planteamientos Teóricos y Metodológicos Cognición Social Percepción de Personas Procesos de Atribución Estereotipos Motivación Social Actitudes, Persuasión y Cambio		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD01: Lección magistral/expositiva MD07: Seminarios MD09: Análisis de fuentes y documentos MD10: Realización de trabajos en grupo MD11: Realización de trabajos individuales MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
Sistemas de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS · Conocer las principales teorías psicosociales sobre procesos básicos · Conocer los modelos, métodos y conceptos sobre los procesos psicosociales básicos · Conocer los procesos básicos de la cognición social · Conocer los procesos básicos de las actitudes, su formación y cambio COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE MATERIA · Conocer la terminología científica propia del campo de la Psicología social · Conocer y saber aplicar las metodologías científicas más usuales en Psicología social · Fomentar la capacidad de los alumnos para establecer y refutar hipótesis de trabajo e interpretar resultados, relacionándolos con resultados previos. · Saber aplicar el conocimiento aprendido a la vida social · Saber interpretar los resultados de una investigación psicosocial · Fomentar la utilización del enfoque psicosocial en el análisis de la realidad Para asegurar la viabilidad y la calidad académica de la docencia en inglés, es importante que el estudiantado matriculado disponga de las competencias necesarias para enfrentarse a ella con éxito. Por ese motivo, se establece un nivel lingüístico recomendado de B2, y nunca inferior a B1 del MCERL en inglés. La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016). Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).			

Materia 6: Educación	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Básico
Organización temporal	Semestre nº 4
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C04 – Describe los principios, etapas y procesos básicos del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital reconociendo la diversidad biológica, social y cultural de las personas (C) C06 – Describe los fundamentos teóricos y los factores psicológicos que inciden en los procesos educativos a lo largo del ciclo vital (C) C07 – Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología (C)



	C09 – Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD04 – Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)		
Asignaturas	8. Psicología de la Educación, semestre 4, 6 ECTS, Español		
Lenguas	Español		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Aprendizaje escolar e instrucción. Contenidos y variables del aprendizaje escolar. La relación educativa. Psicología de la Educación y Psicología Escolar Contenidos: Psicología de la Educación; fundamentos y definición conceptual. Perfil profesional del psicólogo en el ámbito educativo: aplicación e intervención psicopedagógica preventiva. Teorías del Aprendizaje y Educación: la construcción del conocimiento. Motivación, ansiedad, autoconcepto y autoestima en contextos escolares. Enfoques educativos actuales: Aprender a aprender (estrategias y estilos de aprendizaje); Aprendizaje experto, metacognición y auto-regulación; Aprendizaje a lo largo de la vida Procesos interactivos: profesor-estudiantes (expectativas) y entre estudiantes (aprendizaje cooperativo, en grupos) La gestión del aula y necesidades ligadas a: rendimiento académico, abandono, indisciplina, inmigración, etc. Desafíos de la Educación del S. XXI: colaboración con la comunidad, integración Educación Formal, Educación no formal y Educación informal.		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD01: Lección magistral/expositiva		



	MD07: Seminarios MD09: Análisis de fuentes y documentos MD10: Realización de trabajos en grupo MD11: Realización de trabajos individuales MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
Sistemas de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS · Conocer y manejar de manera sistemática los paradigmas, teorías y modelos más extendidos en Psicología de la Educación (PE), justificando su papel y uso en el proceso educativo de enseñanza-aprendizaje. · Analizar e interpretar las aportaciones y compromisos de la PE en relación a la formación del psicólogo profesional de la intervención educativa. · Potenciar la capacidad científico-metodológica de investigación respecto a la relación Psicología-Educación e incorporarla a la actividad profesional que desempeñe. · Conocer las variables intrapersonales (motivación, personalidad, inteligencia) que inciden en las conductas del discente y los programas más relevantes para intervenir sobre ellas. · Desarrollar aquellas habilidades de comunicación, discusión y negociación que contribuyan a mejorar las relaciones interpersonales y grupales que se dan en contextos educativos formales y no formales. · Favorecer una concepción de la educación como instrumento permanente de crecimiento personal y de transformación social. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE MATERIA · Conocer, comprender y utilizar los modelos teóricos de esta disciplina para explicar los procesos de enseñanza-aprendizaje. · Ser capaz de comunicar de manera eficaz en una amplia variedad de formatos. · Ser capaz de realizar una evaluación psico-educativa a nivel individual, grupal y organizacional. · Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de intervención (directa/indirecta). · Favorecer una concepción de la educación como instrumento permanente de crecimiento personal y de transformación social. La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016). Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).			

Materia 7: Psicología	
Número de créditos ECTS	12
Tipología	Básico
Organización temporal	Semestres nº 2/4
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C02 – Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos (C) C08 – Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM)



	COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)		
Asignaturas	9. Condicionamiento, motivación y emoción, semestre 2, 6 ECTS, Español/Inglés 10. Aprendizaje humano y pensamiento, semestre 4, 6 ECTS, Español/Inglés		
Lenguas	Español/Inglés		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	9. Condicionamiento, motivación y emoción Descriptores: Condicionamiento y aprendizaje; motivación; emoción. Contenidos: Introducción al aprendizaje, motivación y emoción. Habitación y sensibilización. Aprendizaje de relaciones entre acontecimientos. Aprendizaje de relaciones entre nuestro comportamiento y sus consecuencias. ¿Qué motiva nuestro comportamiento? Algunos motivos específicos. ¿Qué es la experiencia emocional? Algunas emociones específicas 10. Aprendizaje humano y pensamiento Descriptores: Aprendizaje humano. Elección y toma de decisiones. Pensamiento inductivo y deductivo. Control cognitivo y pensamiento. Contenidos: Introducción. Aprendizaje predictivo e inferencia causal. Aprendizaje y adquisición de habilidades. Aprendizaje discriminativo y categorización. Elección y toma de decisiones. Razonamiento deductivo e inductivo. Comprobación de hipótesis y resolución de problemas.		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD01: Lección magistral/expositiva MD07: Seminarios MD09: Análisis de fuentes y documentos MD10: Realización de trabajos en grupo MD11: Realización de trabajos individuales MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
	Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
9. Condicionamiento, motivación y emoción			



OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA · Conocer los principios básicos del condicionamiento, en cuanto a condiciones, contenidos, mecanismos y traslado a comportamiento. · Conocer los fundamentos de la motivación humana y su concreción en distintos motivos específicos. · Conocer los diferentes componentes de las emociones y teorías principales sobre la emoción. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICAS DE MATERIA · Conocer los principios básicos del condicionamiento, en cuanto a condiciones, contenidos, mecanismos y traslado a comportamiento. · Conocer los diferentes modelos explicativos de la motivación y la emoción. · Conocer los conceptos fundamentales de la motivación y emoción. · Saber describir y reconocer los paradigmas y procedimientos experimentales de la materia.	
10.	Aprendizaje humano y pensamiento OBJETIVOS FORMATIVOS · Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la psicología del aprendizaje humano y del pensamiento · Conocer los procesos, fenómenos y técnicas de investigación de Aprendizaje y Pensamiento Humanos · Conocer y utilizar adecuadamente los principios básicos de la psicología del aprendizaje humano y del pensamiento. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE MATERIA · Ser capaz de describir los procesos psicológicos implicados en el aprendizaje humano y en el pensamiento. · Ser capaz de identificar los procesos de aprendizaje y pensamiento que se ejecutan en actividades cotidianas. · Ser capaz de aplicar los principios teóricos para mejorar la capacidad de aprendizaje y pensamiento en situaciones cotidianas. · Ser capaz de valorar los procedimientos utilizados para obtener datos psicológicos relevantes y su relación con los modelos teóricos en Psicología del Aprendizaje Humano y del Pensamiento, así como para valorar la pertinencia de los informes resultantes de la investigación. Para asegurar la viabilidad y la calidad académica de la docencia en inglés, es importante que el estudiantado matriculado disponga de las competencias necesarias para enfrentarse a ella con éxito. Por ese motivo, se establece un nivel lingüístico recomendado de B2, y nunca inferior a B1 del MCERL en inglés. La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016). Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Plan de estudios detallado – Bases biológicas de la conducta y procesos psicológicos

Materia 11: Neuropsicología	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Semestre nº 5
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C02 – Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos (C) C09 – Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD) HD04 – Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología (HD) HD06 – Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM)



	COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)		
Asignaturas	11. Neuropsicología, semestre 5, 6 ECTS, Español		
Lenguas	Español		
Contenidos propios del módulo/materia/ asignatura	Descriptores: Neuropsicología. Síndromes neuropsicológicos. Lesión cerebral adquirida. Neuropsicología infantil. Daño cerebral temprano. Contenidos: Concepto y evolución de la Neuropsicología. Neuropatología para neuropsicólogos Neuropsicología del lenguaje (afasias, alexias, agrafias, acalculias) y del movimiento (Apraxias) Neuropsicología de la percepción (agnosias) y de la atención Neuropsicología de la memoria : amnesias Neuropsicología de las funciones ejecutivas y emoción Neuropsicología de las Demencias Neuropsicología Infantil : daño cerebral temprano y trastornos del desarrollo		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD01: Lección magistral/expositiva MD07: Seminarios MD09: Análisis de fuentes y documentos MD10: Realización de trabajos en grupo MD11: Realización de trabajos individuales MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
Sistemas de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA - Definir conceptualmente la Neuropsicología dentro de la Psicobiología y de la Neurociencia - Conocer la relación existente entre estructuras cerebrales superiores, principalmente la corteza cerebral, y el comportamiento. - Conocer las principales causas y consecuencias del daño cerebral temprano y de la lesión cerebral adquirida en menores y personas adultas. - Profundizar en las repercusiones cognitivas, conductuales y emocionales de la lesión cerebral en menores y personas adultas a través del estudio de los grandes síndromes neuropsicológicos (afasias, amnesias, apraxias, demencias, síndromes frontales) - Conocer las principales técnicas y la metodología de la Neuropsicología, tanto en el ámbito de la investigación como en la aplicación clínica. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA			



· Aprender y ser capaz de comprender y exponer correctamente los conocimientos específicos de esta asignatura, ya sea de forma oral o por escrito. · Conocer y manejar con precisión la terminología y la bibliografía más relevante dentro de esta área. · Habilidad para transferir los contenidos teóricos a la clínica de pacientes con daño cerebral. · Aprender a analizar casos clínicos de pacientes neuropsicológicos: entrevistas, informes emitidos por otros profesionales del daño cerebral, selección de pruebas específicas de evaluación, redacción de informes, ... · Aprender a presentar sesiones clínicas mediante la exposición de casos o temas puntuales relacionados con la asignatura y a debatir en grupo. · Aprender a trabajar en equipo, dado que el/la neuropsicólogo/a tiene que integrarse dentro de un equipo multidisciplinar. La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016). Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Materia 12: Percepción y atención	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Semestre nº 3
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C02 – Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos (C) C08 – Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD) HD04 – Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología (HD) HD06 – Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)



Asignaturas	12. Percepción y atención, semestre 3, 6 ECTS, Español/Inglés		
Lenguas	Español/Inglés		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Arquitectura funcional del sistema perceptivo. Procesos perceptivos y teorías de la percepción. La atención: modelos y mecanismos. Relación entre atención, percepción y consciencia. Contenidos: Introducción al problema de la percepción y la modulación atencional. Percepción de elementos perceptivos básicos, formas y patrones. Percepción multisensorial, auditiva, gustativa y táctil. Reconocimiento de objetos y caras. La atención como un mecanismo selectivo de información. La atención como un mecanismo de control cognitivo. Concepción energética de la atención: Alerta, vigilancia y orientación en el tiempo. Atención y consciencia.		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD01: Lección magistral/expositiva MD07: Seminarios MD09: Análisis de fuentes y documentos MD10: Realización de trabajos en grupo MD11: Realización de trabajos individuales MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
		Ponderación mínima	Ponderación máxima
Sistemas de evaluación	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA - Conocer los mecanismos perceptivos de características estímulares básicas: luminosidad, color, distancia y tamaño, movimiento. - Conocer los mecanismos de percepción multisensorial, auditiva, gustativa y táctil. - Conocer los mecanismos de percepción de formas y patrones, objetos y estímulos complejos. - Conocer la atención como un mecanismo de control: las redes atencionales. - Entender la relación entre atención y consciencia RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA - Aprender a reflexionar sobre el problema de la percepción como una construcción del cerebro que posibilita el reconocimiento y la interacción con el medio. - Conocer las diferentes fases de procesamiento en el reconocimiento de objetos. - Entender y reflexionar acerca de la modulación atencional sobre la percepción y la acción, el aprendizaje y la memoria, el pensamiento y el lenguaje. - Reflexionar acerca de la relación existente entre atención y consciencia. - Desarrollar una actitud crítica ante diferentes fenómenos perceptivos y atencionales y las teorías que los explican. Para asegurar la viabilidad y la calidad académica de la docencia en inglés, es importante que el estudiantado matriculado disponga de las competencias necesarias para enfrentarse a ella con éxito. Por ese motivo, se establece un nivel lingüístico recomendado de B2, y nunca inferior a B1 del MCERL en inglés. La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016). Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).			

Materia 13: Memoria y representación	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Obligatoria



Organización temporal	Semestre nº 5		
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C02 – Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos (C) C08 – Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD) HD04 – Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología (HD) HD06 – Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)		
Asignaturas	13. Memoria y representación, semestre 5, 6 ECTS, Español/Inglés		
Lenguas	Español/Inglés		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Estructuras de memoria. Procesos de codificación, recuperación y olvido. La representación mental: teorías y modelos. Contenidos: Estructuras de la memoria: la memoria de trabajo, el sistema de representación perceptivo, la memoria declarativa y procedimental, la memoria semántica, la memoria episódica y autobiográfica. Procesos de codificación: repaso, elaboración, organización, distintividad, proceso constructivos. Procesos de recuperación: recuperación implícita, familiaridad, búsqueda, procesos reconstructivos. Procesos de olvido: la interferencia, cambios contextuales, la inhibición, las falsas memorias y otras distorsiones. El olvido prospectivo. El origen de los Recuerdos. La metamemoria: Juicios de saber y de aprendizaje, las estrategias y el control de la memoria. La representación mental teorías y modelos. Imágenes mentales, conceptos, proposiciones, esquemas, modelos mentales.		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100



	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD01: Lección magistral/expositiva		
	MD07: Seminarios		
	MD09: Análisis de fuentes y documentos		
	MD10: Realización de trabajos en grupo		
	MD11: Realización de trabajos individuales		
	MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
Sistemas de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA · Conocer las distintas propuestas teóricas acerca de la arquitectura funcional de la memoria humana, considerando tanto la dimensión estructural como procesual de la misma, y ser capaz de apreciar el alcance y limitaciones de los diferentes modelos teóricos contemplados. · Familiarizarse con las principales medidas de memoria, diferenciando la información que cada una puede aportar y su utilidad tanto en la investigación como en distintos campos de aplicación de la psicología. · Relacionar los conocimientos del campo de la memoria con los de otras áreas como la neurociencia, la inteligencia artificial, la neuropsicología, la psicología educativa, la psicología jurídica, etc. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA · Comprender los principios básicos de funcionamiento de la memoria. · Ser capaz de analizar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos procedentes de la investigación experimental básica y aplicada en memoria. · Desarrollar habilidades de pensamiento crítico en el ámbito de la investigación científica sobre la memoria: definir problemas, formular y contrastar hipótesis, valorar el alcance de los datos, etc. · Adquirir las destrezas necesarias para diseñar investigaciones adecuadas, ejecutarlas y elaborar correctamente un informe científico y una presentación oral. · Aprender a usar las fuentes documentales relevantes en el campo de la investigación en memoria, y desarrollar las capacidades de análisis crítico y síntesis. · Promover el interés por mantener actualizados los conocimientos y destrezas propios del campo. Valorar y apreciar las aportaciones que proporciona la investigación científica al conocimiento y la práctica profesional. Para asegurar la viabilidad y la calidad académica de la docencia en inglés, es importante que el estudiantado matriculado disponga de las competencias necesarias para enfrentarse a ella con éxito. Por ese motivo, se establece un nivel lingüístico recomendado de B2, y nunca inferior a B1 del MCERL en inglés. La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016). Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).			

Materia 14: Psicología del lenguaje	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Semestre nº 5
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C02 – Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos (C) C08 – Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD)



	HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD) HD04 – Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología (HD) HD06 – Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)		
Asignaturas	14. Psicología del lenguaje, semestre 5, 6 ECTS, Español/Inglés		
Lenguas	Español/Inglés		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Procesos del lenguaje. Adquisición del lenguaje. Relación entre pensamiento y lenguaje. Cerebro y lenguaje. Contenidos: Aspectos y principios del lenguaje y la comunicación. Percepción y comprensión del lenguaje. Producción del lenguaje e interacción conversacional. Adquisición del lenguaje. Relación entre lenguaje, cognición y cultura. Habilidades comunicativas.		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD01: Lección magistral/expositiva		
	MD07: Seminarios		
	MD09: Análisis de fuentes y documentos		
	MD10: Realización de trabajos en grupo		
	MD11: Realización de trabajos individuales		
	MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
Sistemas de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%



	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA			
· Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología del lenguaje. · Conocer la función comunicativa del lenguaje y sus implicaciones. · Conocer los aspectos básicos de los procesos del lenguaje: percepción, comprensión, memoria y producción del lenguaje. · Ser capaz de describir los procesos psicológicos implicados en el lenguaje. · Conocer y utilizar adecuadamente los principios básicos de la Psicología del Lenguaje.			
RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA			
· Adquisición de los conocimientos específicos de los contenidos de Psicología del lenguaje. · Uso adecuado de las habilidades comunicativas para la consecución de metas. · Uso adecuado de habilidades de búsqueda de información sobre Psicología del lenguaje.			
Para asegurar la viabilidad y la calidad académica de la docencia en inglés, es importante que el estudiantado matriculado disponga de las competencias necesarias para enfrentarse a ella con éxito. Por ese motivo, se establece un nivel lingüístico recomendado de B2, y nunca inferior a B1 del MCERL en inglés. La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016). Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).			

Plan de estudios detallado – Métodos, diseños y técnicas de investigación en Psicología

Materia 15: Métodos y diseños de investigación en Psicología	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Semestre nº 3
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C08 – Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional (C) C09 – Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD) HD06 – Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM)



	COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)		
Asignaturas	15. Métodos y diseños de investigación en Psicología, semestre 3, 6 ECTS, Español		
Lenguas	Español		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Fundamentos metodológicos de la investigación. Metodología experimental, cuasi-experimental, de encuesta y observacional. Contenidos: La investigación científica y el método científico. Fases del modelo general de investigación científica. Elementos y operaciones en la planificación de investigaciones experimentales. Elementos y operaciones en la planificación de investigaciones no experimentales. La validez de la investigación. Los diseños de investigación. El informe de investigación.		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sistemas de evaluación	MD01: Lección magistral/expositiva MD06: Prácticas en sala de informática MD07: Seminarios MD09: Análisis de fuentes y documentos MD10: Realización de trabajos en grupo MD11: Realización de trabajos individuales MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA · Conocer los conceptos de ciencia y método científico. · Conocer el modelo general de investigación científica aplicado a la Psicología. · Conocer las características propias de la metodología experimental, cuasiexperimental, de encuesta y observacional. · Conocer los principales diseños de investigación en Psicología. · Conocer cómo se redacta un informe de investigación de acuerdo con las normativas de la APA. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA · Ser capaz de diferenciar los estudios científicos de los que no lo son. · Ser capaz de distinguir las fases del modelo general de investigación científica. · Saber planificar investigaciones experimentales y no experimentales (plantear el problema, formular la hipótesis de investigación, etc.). · Identificar los diseños de investigación que mejor se adecuen a la conducta o proceso psicológico objeto de estudio. · Hacer una lectura comprensiva y crítica del informe de investigación. · Redactar un informe de investigación siguiendo las normas de la APA La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016). Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).			

Materia 16: Psicometría	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Semestre nº 4



Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C08 – Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional (C) C09 – Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD) HD05 – Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as (HD) HD06 – Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología (H) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)		
Asignaturas	16. Psicometría, semestre 4, 6 ECTS, Español/Inglés		
Lenguas	Español/Inglés		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Construcción de tests, fiabilidad, validez, baremación de puntuaciones. Contenidos: Pasos generales del proceso de elaboración de tests: objetivo y diseño del test. Redacción de ítems para tests y cuestionarios. Análisis de la precisión de las mediciones psicológicas desde la Teoría Clásica de los Tests. Procedimientos empíricos para estimar la precisión de las puntuaciones. Validación de las interpretaciones previstas para las mediciones aportadas por tests y cuestionarios. Fuentes de evidencias para examinar la validez de las interpretaciones. Esquemas de puntuación, interpretación y baremación de las puntuaciones. Estándares y responsabilidad profesional en el uso de los tests y cuestionarios.		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD01: Lección magistral/expositiva		
	MD06: Prácticas en sala de informática		
	MD07: Seminarios		



	MD09: Análisis de fuentes y documentos MD10: Realización de trabajos en grupo MD11: Realización de trabajos individuales MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
Sistemas de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA • Conocer los fundamentos del proceso de elaboración de instrumentos psicológicos de medición. • Conocer los contenidos de la Teoría Clásica de los Tests esenciales para analizar y valorar la precisión de las mediciones aportadas por tests y cuestionarios. • Conocer cómo identificar y probar las interpretaciones de las mediciones que deben ser objeto de los estudios de validación. • Conocer los esquemas generales de interpretación de las mediciones desde una aproximación normativa. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA • Reconocer los pasos y actividades elementales para la construcción de escalas psicológicas bajo modelos de escalamiento centrados en las personas (e. g. modelos sumativos). • Analizar las propiedades métricas de los ítems de tests y cuestionarios. • Valorar la precisión de las mediciones psicológicas en función del tipo de decisión. • Identificar las evidencias necesarias para apoyar la interpretación de las mediciones y su validez. • Utilizar normas de interpretación y baremación de las puntuaciones aportadas por tests y cuestionarios. Para asegurar la viabilidad y la calidad académica de la docencia en inglés, es importante que el estudiantado matriculado disponga de las competencias necesarias para enfrentarse a ella con éxito. Por ese motivo, se establece un nivel lingüístico recomendado de B2, y nunca inferior a B1 del MCERL en inglés. La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016). Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).			

Plan de estudios detallado – Bases sociales de la conducta

Materia 17: Psicología de la interacción social y de los grupos	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Semestre nº 2
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C03 – Describe las principales teorías psicosociales y los procesos psicosociales básicos del funcionamiento de los grupos y organizaciones (C) C08 – Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD) HD06 – Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM)



	COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)		
Asignaturas	17. Psicología de la interacción social y de los grupos, semestre 2, 6 ECTS, Español		
Lenguas	Español		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Psicología de la interacción social. Relaciones interpersonales. Psicología de los grupos. Contenidos: Agresión, ayuda y altruismo. Atracción, amor y relaciones interpersonales. Influencia social. Identidad social. Concepto de grupo. Estructura y tipos de grupo. Formación y desarrollo del grupo. Toma de decisiones en grupos. Comunicación y cohesión grupal. Liderazgo. Relaciones intergrupales. El prejuicio. El conflicto.		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sistemas de evaluación	MD01: Lección magistral/expositiva MD07: Seminarios MD09: Análisis de fuentes y documentos MD10: Realización de trabajos en grupo MD11: Realización de trabajos individuales MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
Observaciones	SE04: Tutorías	0%	40%
	OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA · Conocer las teorías psicosociales acerca de los procesos de interacción social y grupal. · Conocer los procesos psicosociales básicos implicados en la interacción social y grupal · Conocer los modelos, métodos y conceptos sobre los procesos psicosociales básicos de la interacción social y grupal. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA · Saber aplicar el conocimiento aprendido a la vida social. · Saber traducir una teoría psicosocial en un diseño de investigación o aplicación sobre la interacción social y grupal. · Manejo de algunos instrumentos y técnicas psicosociales en el estudio de la interacción social y grupal. · Saber interpretar los resultados de una investigación sobre la interacción social y grupal. · Fomentar la utilización del enfoque psicosocial en el análisis de la interacción social y grupal La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016). Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).		

Materia 18: Psicología del trabajo y de las organizaciones	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Semestre nº 5



Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C03 – Describe las principales teorías psicosociales y los procesos psicosociales básicos del funcionamiento de los grupos y organizaciones (C) C07 – Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología (C) C08 – Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD) HD04 – Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología (HD) HD05 – Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as (HD) HD06 – Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM5 – Dirigir, planificar y supervisar equipos para buscar soluciones a problemas relacionados con la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM7 – Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)
Asignaturas	18. Psicología del trabajo y de las organizaciones, semestre 5, 6 ECTS, Español
Lenguas	Español
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Psicología del Trabajo. Individuo y organización. Psicología de las Organizaciones. Procesos organizacionales. Contenidos: Concepto de organización y estructura. Aspectos epistemológicos, metodológicos y tendencias teóricas en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Procesos psicosociales en el ámbito organizacional en el nivel individual: percepción, actitudes y motivación. Procesos psicosociales en el nivel organizacional: liderazgo y estilos de dirección, poder, comunicación, clima y cultura. Estrategias de intervención: gestión del conflicto, desarrollo y cambio organizacional, gestión de la calidad total.



Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA		HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas		30	100
	Clases prácticas		15	100
	Seminarios		10	100
	Otras actividades		10	0
	Evaluación		5	100
	Documentación y búsqueda de información		10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo		10	0
	Estudio		60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES			
MD01: Lección magistral/expositiva				
MD07: Seminarios				
MD09: Análisis de fuentes y documentos				
MD10: Realización de trabajos en grupo				
MD11: Realización de trabajos individuales				
MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales				
Sistemas de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima	
	SE01: Exámenes	40%	70%	
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%	
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%	
	SE04: Tutorías	0%	40%	
Observaciones				
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA				
· Conocer la dinámica y el funcionamiento de las organizaciones desde una perspectiva psicosocial.				
· Conocer la terminología, los métodos y las técnicas utilizadas habitualmente en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.				
· Conocer los procesos psicosociales básicos que se desarrollan en las organizaciones.				
RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA				
· Capacidad para comprender e interpretar los conocimientos adquiridos en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.				
· Capacidad de transmitir y comunicar información por escrito y oralmente, utilizando la terminología y las técnicas propias de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (desarrollar y poner en práctica habilidades sociales, comunicativas e interpersonales).				
· Capacidad para aplicar los métodos y técnicas de trabajo e intervención propios de la disciplina.				
· Capacidad para integrar de forma creativa las aportaciones de diferentes disciplinas laborales en el tratamiento de cuestiones fundamentales para la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.				
· Capacidad para trabajar en grupo y liderar a sus miembros hacia un objetivo de trabajo, aplicando los conocimientos proporcionados por la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.				
· Capacidad de reflexión y análisis crítico y ético al aplicar los conocimientos de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones a los diferentes aspectos de la realidad laboral.				
La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016).				
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).				

Tabla 9. Plan de estudios detallado – Psicología del ciclo vital y de la educación

Materia 19: Psicología del desarrollo socioafectivo y de la personalidad	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Semestre nº 2
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C04 – Describe los principios, etapas y procesos básicos del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital reconociendo la diversidad biológica, social y cultural de las personas (C) C05 – Describe los fundamentos teóricos y procesos básicos de la personalidad y la salud mental y la psicopatología (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD)



	HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD) HD06 – Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)		
Asignaturas	19. Psicología del desarrollo socioafectivo y de la personalidad, semestre 2, 6 ECTS, Español/Inglés		
Lenguas	Español/Inglés		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Perspectivas teóricas y métodos de investigación en el desarrollo socioafectivo. El desarrollo prenatal y postnatal. Procesos y determinantes del desarrollo socioafectivo a lo largo del ciclo vital. Contenidos: Teorías y métodos de investigación en el desarrollo socioafectivo y de la personalidad. Desarrollo prenatal y del recién nacido. Desarrollo del apego. Desarrollo emocional. Desarrollo del conocimiento social. Desarrollo moral y de la conducta prosocial y agresiva. Desarrollo de la personalidad. Familia, iguales y socialización.		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD01: Lección magistral/expositiva MD07: Seminarios MD09: Análisis de fuentes y documentos MD10: Realización de trabajos en grupo MD11: Realización de trabajos individuales MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
Sistemas de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%



Observaciones
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA A. Conocimientos básicos de la Psicología del Desarrollo y de sus aplicaciones. · Conocer los distintos modelos teóricos explicativos del desarrollo socioafectivo y de la personalidad. · Conocer los métodos de investigación, observación y registro en el desarrollo socioafectivo y de la personalidad. · Conocer el desarrollo prenatal y posnatal. B. Evaluar y describir cambios desde las teorías evolutivas principales. · Identificar y predecir cambios normativos conductuales y epistemológicos de la persona. · Conocer y comprender los cambios evolutivos en los componentes afectivos-emocionales y de las relaciones sociales a lo largo del ciclo vital. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA · Ser capaz de identificar las características de los distintos modelos teóricos explicativos del desarrollo socioafectivo y los métodos de investigación utilizados. · Describir los cambios biológicos y factores de riesgo en el periodo prenatal y posnatal. · Ser capaz de conocer los cambios normativos en los procesos emocionales, de interacción social y de la personalidad a lo largo del ciclo vital. · Describir y evaluar procesos dinámicos de interacción y cambios en la personalidad. · Identificar el papel de la familia y de los iguales en el desarrollo social, afectivo y de la personalidad. · Elaboración de informes, resolución de problemas y toma de decisiones en el campo del desarrollo socioafectivo y de la personalidad. Para asegurar la viabilidad y la calidad académica de la docencia en inglés, es importante que el estudiantado matriculado disponga de las competencias necesarias para enfrentarse a ella con éxito. Por ese motivo, se establece un nivel lingüístico recomendado de B2, y nunca inferior a B1 del MCERL en inglés. La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016). Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Materia 20: Psicología del desarrollo físico, cognitivo y lingüístico	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Semestre nº 3
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C04 – Describe los principios, etapas y procesos básicos del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital reconociendo la diversidad biológica, social y cultural de las personas (C) C06 – Describe los fundamentos teóricos y los factores psicológicos que inciden en los procesos educativos a lo largo del ciclo vital (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD) HD06 – Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM)



	COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)		
Asignaturas	20. Psicología del desarrollo físico, cognitivo y lingüístico, semestre 3, 6 ECTS, Español/Inglés		
Lenguas	Español/Inglés		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Contextos, mecanismos y etapas del desarrollo. Cambios físicos, motores, cognitivos y lingüísticos en el ciclo vital. Contenidos: Teorías y modelos en el desarrollo físico, cognitivo y lingüístico. Métodos y técnicas de investigación en desarrollo físico, cognitivo y lingüístico. El desarrollo físico y motor a lo largo de la vida. Desarrollo sensoriomotor. Orígenes de la comunicación y las relaciones entre el pensamiento y el lenguaje. El desarrollo del lenguaje. El desarrollo de la atención, percepción y memoria. La organización del conocimiento. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores.		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD01: Lección magistral/expositiva MD07: Seminarios MD09: Análisis de fuentes y documentos MD10: Realización de trabajos en grupo MD11: Realización de trabajos individuales MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
Sistemas de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA A. Conocimientos básicos de la Psicología del Desarrollo y de sus aplicaciones. · Conocer las características de los distintos modelos teóricos explicativos del desarrollo, físico, cognitivo y lingüístico. · Conocer los métodos de investigación, observación y registro adaptados a los diferentes contextos del desarrollo, físico, cognitivo y lingüístico. · Conocer el desarrollo, físico, motor, cognitivo y lingüístico en el ciclo vital B. Evaluar y describir cambios desde las teorías evolutivas principales. · Identificar y predecir cambios conductuales, cognitivos y lingüísticos de la persona. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA · Conocimientos básicos de la Psicología evolutiva y de sus aplicaciones. Conocer las características de los distintos modelos teóricos explicativos en Psicología del Desarrollo y los métodos de investigación utilizados en esta área de conocimiento. · Describir cambios conductuales, físicos, cognitivos y lingüísticos que ocurren en los diferentes periodos evolutivos. · Evaluar y describir cambios desde principales teorías evolutivas. Identificar y predecir cambios normativos conductuales y epistemológicos que ocurren en el ciclo vital. · Resolución de problemas y toma de decisiones en el ámbito de la psicología del desarrollo. Elegir técnicas de intervención psicológica adecuadas en el desarrollo, físico, cognitivo y lingüístico. Planificar y realizar una entrevista a niños, adolescentes, adultos y mayores. · Capacidad de comunicar de forma oral y escrita información sobre el desarrollo evolutivo. Valorar, interpretar y sintetizar la información procedente de técnicas específicas de evaluación y diagnóstico psicológico en psicología del desarrollo físico, cognitivo y lingüístico. · Adaptar adecuadamente la comunicación a diferentes grupos de edad.			



Para asegurar la viabilidad y la calidad académica de la docencia en inglés, es importante que el estudiantado matriculado disponga de las competencias necesarias para enfrentarse a ella con éxito. Por ese motivo, se establece un nivel lingüístico recomendado de B2, y nunca inferior a B1 del MCERL en inglés.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016).

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

Plan de estudios detallado – Personalidad y psicopatología

Materia 21: Psicopatología del adulto	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Semestre nº 2
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C05 – Describe los fundamentos teóricos y procesos básicos de la personalidad y la salud mental y la psicopatología (C) C07 – Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología (C) C09 – Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD) HD04 – Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología (HD) HD05 – Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as (HD) HD06 – Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)
Asignaturas	21. Psicopatología del adulto, semestre 2, 6 ECTS, Español
Lenguas	Español



Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Psicología anormal. Trastornos psicológicos del adulto. Clasificación. Contenidos: Aproximación histórica, concepto de Psicopatología y modelos explicativos. Sistemas de clasificación en Psicopatología. Trastornos por ansiedad. Trastornos del estado de ánimo. Esquizofrenia. Trastornos de la personalidad. Trastornos sexuales. Trastornos de la alimentación. Trastornos del sueño. Trastornos somatomorfos, disociativos, facticios y simulación. Trastornos del control de impulsos. Trastornos por consumo de sustancias psicoactivas.		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sistemas de evaluación	MD01: Lección magistral/expositiva MD07: Seminarios MD09: Análisis de fuentes y documentos MD10: Realización de trabajos en grupo MD11: Realización de trabajos individuales MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA · Conocer los fundamentos teóricos, metodológicos y métodos de investigación específicos en Psicopatología. · Conocer los distintos campos de interés y las líneas de investigación más recientes sobre los diferentes trastornos psicológicos. · Comprender la importancia epistemológica de la clasificación. · Conocer las distintas alteraciones psicopatológicas. · Comprender y relacionar el papel de la Psicopatología en el ámbito de la psicología clínica y de la psicología general. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA · Saber apreciar los límites entre el comportamiento normal y el comportamiento anormal. · Describir, evaluar y analizar las principales alteraciones en las funciones psicológicas básicas. · Identificar los distintos cuadros clínicos y realizar diagnósticos correctos. · Ser capaz de realizar diagnóstico diferencial. · Saber apreciar y utilizar las aportaciones de la Psicopatología en el ámbito de la psicología clínica. La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016). Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).			

Materia 22: Psicopatología infantil y juvenil	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Semestre nº 4
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C04 – Describe los principios, etapas y procesos básicos del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital reconociendo la diversidad biológica, social y cultural de las personas (C)



	C05 – Describe los fundamentos teóricos y procesos básicos de la personalidad y la salud mental y la psicopatología (C) C06 – Describe los fundamentos teóricos y los factores psicológicos que inciden en los procesos educativos a lo largo del ciclo vital (C) C07 – Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología (C) C09 – Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD) HD04 – Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología (HD) HD05 – Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as (HD) HD06 – Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)		
Asignaturas	22. Psicopatología infantil y juvenil, semestre 4, 6 ECTS, Español		
Lenguas	Español		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Psicopatología infantil y juvenil, Diagnóstico de los trastornos psicológicos infanto-juveniles, Evaluación psicológica de niños y adolescentes, Tratamiento psicológico de niños y adolescentes. Contenidos: Principios científicos de la Psicopatología Infantil y Juvenil. Modelos explicativos y aproximaciones terapéuticas. Clasificación, diagnóstico y evaluación de los trastornos psicológicos infanto-juveniles. Trastornos de los repertorios comportamentales básicos: eliminación, conducta alimentaria en la infancia y sueño. Trastornos específicos del desarrollo psicológico: conducta motora, lenguaje y aprendizaje escolar. Trastornos generalizados del desarrollo y retraso mental. Trastornos por déficit de atención, comportamiento perturbador y problemas sociales. Trastornos de las emociones en la infancia o adolescencia: ansiedad y estado de ánimo.		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100



	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sistemas de evaluación	MD01: Lección magistral/expositiva		
	MD07: Seminarios		
	MD09: Análisis de fuentes y documentos		
	MD10: Realización de trabajos en grupo		
	MD11: Realización de trabajos individuales		
	MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA · Conocer y comprender los principios científicos de la disciplina: evolución histórica, concepto, objeto de estudio, metodología de investigación, teorías y modelos. · Conocer los distintos tipos de clasificación y diagnóstico de los trastornos infanto-juveniles, y opciones terapéuticas. · Conocer los trastornos del comportamiento infantil y juvenil: definición, clasificación, características, diagnóstico y evaluación, frecuencia y distribución, explicación, tipos de tratamiento o intervención, y relación existente entre estos aspectos. · Saber cómo identificar las necesidades y demandas de los niños y adolescentes con trastornos psicológicos en diferentes ámbitos de aplicación de la psicología. · Saber cómo definir objetivos, seleccionar técnicas de evaluación y tratamiento en función de las necesidades y demandas de los niños y adolescentes con trastornos psicológicos. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA · Ser capaz de valorar teorías psicopatológicas e investigaciones sobre los trastornos psicológicos de niños y adolescentes. · Ser capaz de identificar los diferentes trastornos y problemas psicológicos de niños y adolescentes. · Ser capaz de planificar y realizar un diagnóstico en el ámbito de la psicopatología infantil y juvenil. · Ser capaz de planificar una evaluación psicológica en el ámbito de la psicopatología infantil y juvenil. · Ser capaz de definir objetivos para una intervención psicológica (prevención, tratamiento y rehabilitación en el ámbito de la psicopatología infantil y juvenil). · Saber elegir técnicas y programas de intervención psicológica (prevención, tratamiento y rehabilitación adecuados para alcanzar los objetivos específicos de cada caso, en el ámbito de la psicopatología infantil y juvenil). La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016). Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).			

Plan de estudios detallado – Evaluación y diagnóstico psicológico

Materia 23: Fundamentos de evaluación psicológica	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Semestre nº 3
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C07 – Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología (C) C09 – Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD)



	HD04 – Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología (HD) HD06 – Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)		
Asignaturas	23. Fundamentos de evaluación psicológica, semestre 3, 6 ECTS, Español		
Lenguas	Español		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Psicodiagnóstico. Informe Psicológico. Proceso de Evaluación y diagnóstico. Técnicas básicas de evaluación. Contenidos: Evolución histórica de la Evaluación Psicológica. Concepto y modelos de Evaluación Psicológica. Garantías científicas y éticas de la evaluación psicológica. El proceso de Evaluación Psicológica con fines diagnósticos o descriptivos-predictivos. El proceso de Evaluación Psicológica con fines de intervención. El informe psicológico. Autoinformes y entrevista. Observación y autoobservación.		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD01: Lección magistral/expositiva MD07: Seminarios MD09: Análisis de fuentes y documentos MD10: Realización de trabajos en grupo MD11: Realización de trabajos individuales MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
		Ponderación mínima	Ponderación máxima
Sistemas de evaluación	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%



Observaciones
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA · Conocer el marco histórico, conceptual y metodológico en el estudio de la Evaluación Psicológica. · Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Evaluación Psicológica. · Conocer los procedimientos de evaluación psicológica e interpretar los resultados de dicho proceso. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA · Ser capaz de planificar un proceso diagnóstico siguiendo los criterios propios de la profesión. · Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades psicológicas. · Ser capaz de planificar un proceso de evaluación dirigido a la intervención. · Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de informes y técnicas de evaluación de forma adecuada y precisa. · Comprender y ser capaz de elaborar informes orales y escritos. · Ser capaz de planificar y realizar una entrevista y una observación. La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016). Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Materia 24: Evaluación psicológica: técnicas y aplicaciones	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Semestre nº 4
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C07 – Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología (C) C09 – Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD) HD04 – Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología (HD) HD06 – Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM)



	COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)		
Asignaturas	24. Evaluación psicológica: técnicas y aplicaciones, semestre 4, 6 ECTS, Español		
Lenguas	Español		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Técnicas de evaluación psicológica, evaluación de la inteligencia, evaluación de la personalidad, evaluación clínica, evaluación de intereses. Contenidos: Técnicas objetivas. Técnicas para evaluar funciones cognitivas. Técnicas psicométricas, subjetivas y proyectivas. Evaluación de la inteligencia I: enfoque de escalas y enfoque factorial. Evaluación de la inteligencia II: enfoques alternativos. Evaluación de la personalidad. Evaluación clínica. Evaluación de intereses.		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD01: Lección magistral/expositiva MD07: Seminarios MD09: Análisis de fuentes y documentos MD10: Realización de trabajos en grupo MD11: Realización de trabajos individuales MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
Sistemas de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA · Saber clasificar las técnicas de evaluación psicológica. · Conocer las técnicas objetivas de evaluación psicológica. · Conocimiento de pruebas de rendimiento máximo: evaluación del funcionamiento cognitivo y evaluación de la inteligencia. · Evaluar la personalidad. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA · Ser capaz de evaluar constructos psicológicos. · Saber administrar e interpretar los resultados de las diferentes técnicas de evaluación. · Dominar los instrumentos generales de evaluación clínica. · Realizar informes a partir de resultados obtenidos en distintas técnicas de evaluación. La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016). Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).			



Plan de estudios detallado – Intervención y tratamiento psicológico

Materia 25: Tratamiento psicológico: fundamentos y técnicas	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Semestre nº 5
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C02 – Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos (C) C07 – Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología (C) C09 – Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD) HD04 – Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología (HD) HD05 – Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as (HD) HD06 – Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)
Asignaturas	25. Tratamiento psicológico: fundamentos y técnicas, semestre 5, 6 ECTS, Español
Lenguas	Español
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Tratamientos cognitivo-conductuales; Tratamientos basados en la relajación; Técnicas de <i>biofeedback</i>. Contenidos: Tratamientos psicológicos de base experimental. Técnicas de exposición graduada e intensiva. Técnicas de manejo de consecuencias. Técnicas de entrenamiento en habilidades sociales.



	Terapias cognitivas y de afrontamiento. Técnicas de desactivación fisiológica. Técnicas de <i>biofeedback</i> .		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sistemas de evaluación	MD01: Lección magistral/expositiva MD07: Seminarios MD09: Análisis de fuentes y documentos MD10: Realización de trabajos en grupo MD11: Realización de trabajos individuales MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA · Adquirir conocimientos sobre la historia de los tratamientos psicológicos, de sus fundamentos teóricos y experimentales y de las principales técnicas de tratamiento basadas en la evidencia. · Aplicar dicho conocimiento al diseño, desarrollo y evaluación de un plan de tratamiento en el ámbito de los trastornos de la ansiedad y el estrés. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA · Manejo experto de la literatura científica sobre los tratamientos psicológicos y sus fundamentos teóricos y experimentales. · Capacidad para analizar y valorar críticamente las diferentes técnicas de tratamiento psicológico. · Habilidades prácticas para diseñar un plan de tratamiento y aplicar una técnica en el ámbito de los trastornos psicológicos. · Habilidades prácticas para llevar a cabo el plan de tratamiento y evaluar sus resultados. · Desarrollar una actitud positiva hacia la investigación aplicada en el ámbito de los tratamientos psicológicos. La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016). Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).			

Materia 26: Tratamiento Psicológico: aplicaciones	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Semestre nº 6
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C02 – Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos (C) C07 – Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología (C) C09 – Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD)



	HD04 – Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología (HD) HD05 – Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as (HD) HD06 – Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)		
Asignaturas	26. Tratamiento psicológico: aplicaciones, semestre 6, 6 ECTS, Español		
Lenguas	Español		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Aplicaciones clínicas; trastornos clínicos en personas adultas; programas de evaluación y terapia cognitivo-conductual. Contenidos: Evaluación y tratamiento de los trastornos de ansiedad. Evaluación y tratamiento de los trastornos depresivos. Evaluación y tratamiento de la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos. Programas de evaluación e intervención en otros ámbitos de la psicología clínica y de la salud.		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD01: Lección magistral/expositiva		
	MD07: Seminarios		
	MD09: Análisis de fuentes y documentos		
	MD10: Realización de trabajos en grupo		
MD11: Realización de trabajos individuales			
MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales			
Sistemas de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA			



· Adquirir conocimientos básicos sobre la forma de llevar a cabo programas clínicos aplicados a los principales trastornos psicopatológicos de adultos. · Adquirir conocimientos teórico-prácticos para la aplicación de las técnicas de evaluación a diferentes trastornos. · Adquirir conocimientos teórico-prácticos para la aplicación de los tratamientos cognitivo-conductuales a diferentes trastornos.
RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA
· Conocer los resultados y desarrollar una actitud crítica con respecto a las investigaciones actuales sobre eficacia, efectividad y eficiencia de los tratamientos psicológicos aplicados a los distintos trastornos clínicos en personas adultas. · Familiarizarse con las distintas fases, los objetivos y las técnicas, que integran el proceso de diagnóstico diferencial y evaluación conductual de los trastornos clínicos. · Familiarizarse con la aplicación de programas de intervención cognitivo-conductuales a los distintos trastornos clínicos. · Desarrollar habilidades clínicas necesarias para lograr una adecuada alianza terapéutica con el/la paciente y llevar a cabo el plan de tratamiento y su evaluación. · Adquirir habilidades terapéuticas aplicando de forma análoga algún programa de intervención en el marco de los trastornos clínicos en personas adultas. · Promover valores de cooperación y solidaridad, respeto a las personas y a la diversidad cultural, que les permitan actuar como profesionales con valores humanos.
La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016). Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Plan de estudios detallado – Iniciación a la actividad profesional

Materia 27: Prácticas externas	
Número de créditos ECTS	18
Tipología	Prácticas Externas
Organización temporal	Semestres nº 7/8
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C02 – Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos (C) C03 – Describe las principales teorías psicosociales y los procesos psicosociales básicos del funcionamiento de los grupos y organizaciones (C) C04 – Describe los principios, etapas y procesos básicos del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital reconociendo la diversidad biológica, social y cultural de las personas (C) C05 – Describe los fundamentos teóricos y procesos básicos de la personalidad y la salud mental y la psicopatología (C) C06 – Describe los fundamentos teóricos y los factores psicológicos que inciden en los procesos educativos a lo largo del ciclo vital (C) C07 – Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología (C) C08 – Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional (C) C09 – Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD) HD04 – Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología (HD) HD05 – Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as (HD) HD06 – Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad,



	promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM5 – Dirigir, planificar y supervisar equipos para buscar soluciones a problemas relacionados con la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM7 – Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)		
Asignaturas	27. Prácticas externas, semestres 7/8, 18 ECTS, Español		
Lenguas	Español		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Diagnóstico y evaluación de necesidades, diseño y desarrollo de intervención supervisada, comunicación de información y elaboración de informes. Contenidos: Conjunto de prácticas integradas en centros profesionales en distintos contextos desde una perspectiva aplicada y en el propio centro desde una perspectiva de investigación. Todos los contenidos de las diferentes materias susceptibles de ser aplicados en las prácticas externas del Grado, orientado a la evaluación de resultados del proceso de formación y aprendizaje asociadas al título.		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases prácticas	180	100
	Seminarios	100	100
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	30	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	60	0
	Estudio	75	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD03: Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
	MD04: Prácticas de laboratorio y/o clínicas y/o talleres de habilidades, rotaciones en centros de salud y/o servicios de medicina preventiva		
Sistemas de evaluación	MD05: Prácticas de campo		
	MD07: Seminarios		
	MD09: Análisis de fuentes y documentos		
	MD11: Realización de trabajos individuales		
	MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE02: Trabajos individuales	0%	70%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
Observaciones	SE04: Tutorías	0%	40%
	La asignatura Prácticas Externas es una asignatura anual (dura un curso académico) e incluye actividades presenciales tanto en centros de prácticas, tutorizadas por tutores/as académicos/as y tutores/as externos/as, como en la Facultad de Psicología, gestionadas por el Vicedecanato de Prácticas Externas y Transferencia del Conocimiento, así como por parte de la coordinación de prácticas externas del título y la coordinación de prácticas externas de los departamentos implicados. Para poder matricularse de la asignatura Practicas Externas es obligatorio haber superado 162 créditos (o los indicados por la normativa superior correspondiente). OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA · Integrar el conocimiento teórico y práctico adquirido en la titulación. · Practicar procedimientos relacionados con el conocimiento psicológico.		



- Empezar a practicar bajo supervisión.
- Ser capaces de reflexionar y argumentar sobre las actividades propias y ajenas.
- Trabajar en equipo con otros profesionales.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA

- Todos los resultados del proceso de formación y aprendizaje asociados al título.
- Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la salud y la calidad de vida en personas, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínico, trabajo y organizaciones y comunitario desde una perspectiva aplicada o de investigación.
- Determinar características relevantes de las personas, grupos, organizaciones y situaciones utilizando métodos apropiados (competencia de evaluación).
- Desarrollar servicios o productos a partir de las teorías y métodos psicológicos para ser utilizadas por los y las profesionales de la psicología o los/las propios clientes o usuarios/as (competencia de desarrollo de servicios).
- Identificar, preparar y realizar intervenciones apropiadas para conseguir el conjunto de objetivos utilizando los resultados de la evaluación y las actividades de desarrollo (competencia de intervención).
- Escribir informes para los/las clientes sobre los resultados de la evaluación, el desarrollo de productos o servicios, las intervenciones y/o evaluaciones en un contexto relevante para el servicio demandado (competencia de comunicación).
- Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

Materia 28: Trabajo fin de grado	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Trabajo Fin de Grado
Organización temporal	Semestres nº 7/8
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C02 – Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos (C) C03 – Describe las principales teorías psicosociales y los procesos psicosociales básicos del funcionamiento de los grupos y organizaciones (C) C04 – Describe los principios, etapas y procesos básicos del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital reconociendo la diversidad biológica, social y cultural de las personas (C) C05 – Describe los fundamentos teóricos y procesos básicos de la personalidad y la salud mental y la psicopatología (C) C06 – Describe los fundamentos teóricos y los factores psicológicos que inciden en los procesos educativos a lo largo del ciclo vital (C) C07 – Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología (C) C08 – Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional (C) C09 – Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD) HD04 – Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología (HD) HD05 – Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as (HD) HD06 – Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamenta su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM)



	COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM5 – Dirigir, planificar y supervisar equipos para buscar soluciones a problemas relacionados con la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM7 – Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)		
Asignaturas	28. Trabajo fin de grado, semestres 7/8, 6 ECTS, Español		
Lenguas	Español		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Métodos y técnicas de Investigación en Psicología. Todos los descriptores y contenidos de los diferentes módulos y materias susceptibles de ser tratados con el formato y la metodología propia de los trabajos fin de grado. Contenidos: De acuerdo con los objetivos y los contenidos establecidos en las diferentes materias, los y las estudiantes deberán realizar y presentar para su evaluación un trabajo de investigación en cualquiera de los ámbitos de la psicología, que demuestren las competencias específicas asociadas al título, adquiridas a lo largo de los cuatro años de estudio, bajo la supervisión de un/a tutor/a que le oriente metodológicamente y en la temática. La tipología de los TFGs incluye trabajos de investigación, trabajos bibliográficos sobre el estado actual de una temática y diseños de programas de intervención en cualquier ámbito aplicado de la psicología (casos clínicos, guía de práctica clínica, simulación de encargo profesional, diseño de proyectos de intervención social, escolar, etc.). El/la estudiante deberá superar, además, un seminario de metodología, cuyos contenidos dependerán de la tipología del TFG.		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Seminarios	16	100
	Tutorías individuales/colectivas	10	30-70
	Evaluación	2	100
	Otras actividades	40	0
	Documentación y búsqueda de información	40	0
	Elaboración de Informes individuales	42	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD03: Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
	MD06: Prácticas en sala de informática		
Sistemas de evaluación	MD07: Seminarios		
	MD09: Análisis de fuentes y documentos		
	MD11: Realización de trabajos individuales		
	MD12: Seguimiento del TFG		
	MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	0%	40%
	SE02: Trabajos individuales	0%	70%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
La asignatura Trabajo fin de grado es una asignatura anual (dura un curso académico) y equivale a 6 Créditos ECTS, de los cuales 3 créditos serán dedicados a seminarios de metodología de investigación en Psicología. Cada estudiante tendrá asignado un/a tutor/a, procedente de cualquiera de los departamentos que imparta docencia en el título, en el momento en que seleccione la línea de investigación concreta y, además, recibirá formación metodológica en forma de seminario. La gestión general del Trabajo fin de grado se realiza por parte de la Coordinación del título y del Vicedecanato de Ordenación Académica, Calidad Docente e Innovación, en colaboración con la dirección de todos los departamentos implicados. Además, el Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, en coordinación con el Vicedecanato de Ordenación Académica, Calidad Docente e Innovación, gestiona y organiza los seminarios de metodología de investigación en Psicología.			



Para poder matricularse de la asignatura Trabajo Fin de Grado es obligatorio haber superado 168 créditos, entre ellos un 80% de las materias básicas (o los indicados por la normativa superior correspondiente, e.g., Reglamento del Trabajo o Proyecto fin de Grado de la Universidad de Granada) y estar matriculado/a también en el total de créditos que le falten del grado.

OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA

- Desarrollar un trabajo de investigación en cualquiera de los ámbitos de la Psicología bajo la supervisión de un/a tutor/a que le oriente metodológicamente y un/a tutor/a que le oriente y dirija en la temática de la investigación.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA

- Desarrollo de habilidades básicas de investigación y capacidad para la expresión razonada de ideas, así como para su estructuración y presentación en el ámbito de la Psicología.
- Capacidad para la comprensión y expresión adecuada en la propia lengua o en una lengua extranjera de una temática relacionada con la Psicología.
- Conocimiento de la estructura básica de una propuesta de proyecto y/o de una propuesta de carácter analítico-descriptivo, así como del uso y presentación de los recursos documentales utilizados en ella dentro del ámbito de la Psicología.
- Dominio de las herramientas y fuentes documentales propias del ámbito de la Psicología, tanto desde la perspectiva profesional como de investigación.
- Capacidad para desarrollar hipótesis y objetivos, la planificación y la sistematización de un trabajo de investigación en Psicología.

Plan de estudios detallado – Módulo optativo I: Neurociencias y comportamiento

Materia 29: Psicobiología del desarrollo	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre nº 6
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C02 – Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos (C) C04 – Describe los principios, etapas y procesos básicos del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital reconociendo la diversidad biológica, social y cultural de las personas (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocritica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)
Asignaturas	29. Psicobiología del desarrollo, semestre 6, 6 ECTS, Español



Lenguas	Español		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Conceptos y técnicas de Psicobiología del Desarrollo, Genética molecular, Desarrollo del sistema nervioso, Genética cuantitativa, Factores epigenéticos, cerebro y comportamiento prenatal, postnatal, adolescente y durante el envejecimiento. Contenidos: Introducción: plasticidad cerebral y desarrollo. Origen y desarrollo del sistema nervioso. Factores genéticos y desarrollo del comportamiento. Factores epigenéticos, desarrollo cerebral y comportamiento. Comportamiento prenatal y funciones. Desarrollo postnatal: psicobiología del aprendizaje y memoria tempranos. Psicobiología de la pubertad, de la adolescencia y del envejecimiento.		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	MÉTODOLÓGICAS DOCENTES		
	MD01: Lección magistral/expositiva		
	MD07: Seminarios		
	MD09: Análisis de fuentes y documentos		
	MD10: Realización de trabajos en grupo		
	MD11: Realización de trabajos individuales		
	MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
Sistemas de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA - Conocer los mecanismos de expresión génica y su relación con alteraciones comportamentales, así como los planteamientos y métodos de la Genética Cuantitativa para la explicación de la variabilidad normal en el comportamiento humano. - Comprender los procesos y mecanismos implicados en el desarrollo del sistema nervioso y sus alteraciones patológicas. - Comprender el modo de acción de la estimulación epigenética sobre el desarrollo de los sistemas neuronales y su relación con anomalías del desarrollo emocional y cognitivo. - Distinguir los mecanismos y características de los distintos tipos de neuroplasticidad presentes a lo largo de la vida (propia del desarrollo, inducida por daño cerebral e inducida por el aprendizaje) y las adaptaciones cerebrales y comportamentales a las exigencias de cada etapa del desarrollo. - Desarrollar una visión global de la evolución de las funciones emocionales y cognitivas en relación con las alteraciones de la organización cerebral desde la etapa prenatal hasta el envejecimiento. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA - Ser capaz de adquirir los conocimientos básicos y comprender las técnicas y aproximaciones propias de Psicobiología del Desarrollo. - Ser capaz de desarrollar las habilidades necesarias para la investigación en el ámbito de Psicobiología del Desarrollo, incluyendo técnicas, capacidad de análisis y síntesis, capacidad para establecer y refutar hipótesis, interpretar resultados y relacionarlos con conocimientos obtenidos en otras disciplinas. - Desarrollar la habilidad para captar problemas de amplio interés para la sociedad actual y mantenerse al día de los desarrollos recientes en la disciplina. Búsqueda de documentación, uso de bases de datos, fuentes bibliográficas. - Ser capaz de integrar los conocimientos y terminología provenientes de las Neurociencias y la Psicología sobre el desarrollo del comportamiento a lo largo de la vida, con vistas a la colaboración en equipos multidisciplinares con otros profesionales del ámbito de la educación y la salud. - Conocer los mecanismos de expresión génica y su relación con alteraciones comportamentales, así como los planteamientos y métodos de la Genética Cuantitativa para la explicación de la variabilidad normal en el comportamiento humano. - Comprender los procesos y mecanismos implicados en el desarrollo del sistema nervioso y sus alteraciones patológicas. - Comprender el modo de acción de la estimulación epigenética sobre el desarrollo de los sistemas neuronales y su relación con anomalías del desarrollo emocional y cognitivo. - Distinguir los mecanismos y características de los distintos tipos de neuroplasticidad presentes a lo largo de la vida (propia del desarrollo, inducida por daño cerebral e inducida por el aprendizaje) y las adaptaciones cerebrales y comportamentales a las exigencias de cada etapa del desarrollo. - Desarrollar una visión global de la evolución de las funciones emocionales y cognitivas en relación con las alteraciones de la organización cerebral desde la etapa prenatal hasta el envejecimiento			



La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016).
 Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

Materia 30: Psicoendocrinología	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre nº 7
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C02 – Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)
Asignaturas	30. Psicoendocrinología, semestre 7, 6 ECTS, Español
Lenguas	Español
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Principios de endocrinología e Inmunología. Endocrinología de los procesos emocionales y motivacionales normales y patológicos. Organización temporal de la conducta. Hormonas y desarrollo. Modulación hormonal del aprendizaje y Memoria. Endocrinología e inmunología en la conducta normal y patológica. Contenidos: Introducción a la Psicoendocrinología: Glándulas, hormonas y mecanismos de acción. La interacción Sistema Nervioso-Sistema Endocrino y Conducta. Hormonas y desarrollo ontogenético de la conducta: De la fecundación a la vejez. Conducta sexual y conducta parental. Organización temporal de la Conducta: los ritmos biológicos y sus trastornos. Psicoendocrinología de la Nutrición: Obesidad y anorexia. Modulación hormonal del aprendizaje y la memoria.



	Psiconeuroinmunología del estrés y los estados de ánimo.		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sistemas de evaluación	MD01: Lección magistral/expositiva		
	MD07: Seminarios		
	MD09: Análisis de fuentes y documentos		
	MD10: Realización de trabajos en grupo		
	MD11: Realización de trabajos individuales		
	MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA			
· Conocer los Sistema Neuroendocrino e Inmune y su interacción como base científica de la práctica clínica. · Conocer al Sistema Neuroendocrino como sustrato de los procesos motivacionales y afectivos, capacitando para el uso de pruebas que detecten las diferencias psicoendocrinas subyacentes a las conductas normales y patológicas. · Conocer la implicación del sistema hormonal en el desarrollo ontogenético dentro del ámbito de las ciencias de la Salud. · Conocer la relevancia de la intervención inmuno-endocrina en los procesos emocionales, adquisitivos e intelectuales.			
RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA			
· Aprender los contenidos propios de la materia. · Desarrollar la capacidad de documentarse y elaborar informes psicoendocrinos dentro del ámbito de las Ciencias de la Salud. · Desarrollar la capacidad para presentar correctamente y defender los informes psicoendocrinos elaborados sobre los contenidos propios de la disciplina. · Conocer y capacitar para acometer intervenciones psicológicas que modifiquen la acción endocrina e inmune sobre las conductas normales y patológicas. · Conocer los Sistema Neuroendocrino e Inmune y su interacción como base científica de la práctica clínica. · Conocer al Sistema Neuroendocrino como sustrato de los procesos motivacionales y afectivos, capacitando para el uso de pruebas que detecten las diferencias psicoendocrinas subyacentes a las conductas normales y patológicas. · Conocer la implicación del sistema hormonal en el desarrollo ontogenético dentro del ámbito de las ciencias de la Salud. · Conocer la relevancia de la intervención inmuno-endocrina en los procesos emocionales, adquisitivos e intelectuales			
La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016).			
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).			

Materia 31: Psicofarmacología	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre nº 8
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C02 – Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos (C) C04 – Describe los principios, etapas y procesos básicos del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital reconociendo la diversidad biológica, social y cultural de las personas (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD)



	HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)		
Asignaturas	31. Psicofarmacología, semestre 8, 6 ECTS, Español		
Lenguas	Español		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Conceptos y técnicas de Psicofarmacología. Psicofarmacología de las Drogas de Abuso. Psicofarmacología de los trastornos psicopatológicos. Psicofarmacología de los procesos degenerativos. Contenidos: Introducción al estudio de la Psicofarmacología. Farmacocinética y farmacodinámica Estimulantes del comportamiento Alucinógenos y Cannabis Depresores del SN: Opiáceos y Alcohol Psicofarmacología de los procesos afectivos: depresión y manía Psicofarmacología de la ansiedad Bases neurobiológicas de la esquizofrenia y tratamientos psicofarmacológicos Psicofarmacología de las enfermedades neurodegenerativas		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD01: Lección magistral/expositiva MD07: Seminarios MD09: Análisis de fuentes y documentos MD10: Realización de trabajos en grupo MD11: Realización de trabajos individuales MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
Sistemas de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%



Observaciones
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA · Conocer los principios farmacocinéticos y farmacodinámicos de los psicofármacos. · Conocer las principales sustancias de abuso, sus efectos y sus mecanismos de acción. · Conocer los principales psicofármacos empleados en el tratamiento de las adicciones y los efectos secundarios de los mismos. · Conocer las bases neurobiológicas de distintos trastornos psicopatológicos. · Conocer los principales psicofármacos empleados en el tratamiento de trastornos psicopatológicos y los efectos secundarios de los mismos. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA · Ser capaz de adquirir y exponer correctamente los conocimientos básicos propios de esta asignatura ya sea de forma oral o por escrito · Ser capaz de comprender informes psicofarmacológicos desarrollados en el ámbito de las Ciencias de la Salud. · Ser capaz de participar en la planificación y diseño de intervenciones psicofarmacológicas realizadas en el ámbito de las Ciencias de la Salud. · Ser capaz de prever posibles riesgos, interacciones y efectos secundarios asociados a la administración de psicofármacos. · Ser capaz de entender síntomas y manifestaciones conductuales asociadas al consumo de drogas de abuso. · Conocer los principios farmacocinéticos y farmacodinámicos de los psicofármacos. · Conocer las principales sustancias de abuso, sus efectos y sus mecanismos de acción. · Conocer los principales psicofármacos empleados en el tratamiento de las adicciones y los efectos secundarios de los mismos. · Conocer las bases neurobiológicas de distintos trastornos psicopatológicos. · Conocer los principales psicofármacos empleados en el tratamiento de trastornos psicopatológicos y los efectos secundarios de los mismos La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016). Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Materia 32: Neurociencia cognitiva	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre nº 7
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C02 – Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos (C) C07 – Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología (C) C08 – Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional (C) C09 – Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD) HD04 – Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM)



	COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM7 – Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)		
Asignaturas	32. Neurociencia cognitiva, semestre 7, 6 ECTS, Español/Inglés		
Lenguas	Español/Inglés		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Neurociencia cognitiva. Relación mente-cerebro en los principales procesos psicológicos: Percepción, atención, aprendizaje y memoria, lenguaje, emoción, conciencia y control cognitivo. Neurociencia Cognitiva Social. Contenidos: El cerebro, la mente y la relación mente-cerebro. Perspectiva evolucionista. Metodología convergente en Neurociencia Cognitiva. Neurociencia Cognitiva de procesos psicológicos básicos. Neurociencia cognitiva de los procesos ejecutivos y la conciencia. Neurociencia Cognitiva Social: Emoción y Cognición social.		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sistemas de evaluación	MD01: Lección magistral/expositiva MD07: Seminarios MD09: Análisis de fuentes y documentos MD10: Realización de trabajos en grupo MD11: Realización de trabajos individuales MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA · Conocer los fundamentos de la Neurociencia Cognitiva como ciencia multidisciplinar en el marco de la Ciencia Cognitiva, prestando especial atención a las relaciones entre la Psicología Cognitiva, las Neurociencias y la Inteligencia Artificial dentro de una perspectiva computacional. · Aprender a interpretar los datos obtenidos mediante técnicas de neuroimagen a la luz de las teorías psicológicas. · Aprender a analizar las discapacidades cognitivas y comportamentales que muestran pacientes con lesiones o disfunciones cerebrales, a la luz de las teorías actuales de la Psicología y Neurociencia Cognitiva. · Un objetivo importante de esta asignatura es que los alumnos afiancen sus conocimientos sobre los diferentes procesos psicológicos, adquiridos en las diferentes asignaturas del área de psicología básica, en el contexto de la Neurociencia Cognitiva. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA · Aprender a reflexionar sobre la relación mente-cerebro, la relación entre los procesos cognitivos y el funcionamiento cerebral. · Desarrollar cierta capacidad de análisis de los distintos procesos cognitivos a partir de tareas comportamentales específicas.			



- Entender y reflexionar acerca de la relación entre actividad cerebral durante la realización de una tarea y la medición de los procesos cognitivos implicados.
- Desarrollar una actitud crítica acerca de las inferencias que se pueden hacer sobre el funcionamiento de la mente, a partir de diferentes datos del funcionamiento del cerebro, y del registro de actividad cerebral con diferentes técnicas.

Para asegurar la viabilidad y la calidad académica de la docencia en inglés, es importante que el estudiantado matriculado disponga de las competencias necesarias para enfrentarse a ella con éxito. Por ese motivo, se establece un nivel lingüístico recomendado de B2, y nunca inferior a B1 del MCERL en inglés.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016).

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

Materia 33: Ergonomía cognitiva	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre nº 6
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C02 – Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos (C) C07 – Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología (C) C08 – Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional (C) C09 – Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD) HD04 – Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología (HD) HD05 – Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as (HD) HD06 – Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM5 – Dirigir, planificar y supervisar equipos para buscar soluciones a problemas relacionados con la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM7 – Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM)



	COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)		
Asignaturas	33. Ergonomía cognitiva, semestre 6, 6 ECTS, Español		
Lenguas	Español		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Aspectos teóricos: Ingeniería humana. Dinámica de control y supervisión de la ejecución humana. Interacción hombre-máquina. Análisis de Accidentes Contenidos: Ergonomía Cognitiva. Marco Conceptual del diseño de la Interacción Persona-Máquina. Cuestiones Conceptuales. Aplicaciones Prácticas: Diseño de Interfaces de Usuario, Conducta de Riesgo y Error Humano. Tecnologías para Necesidades Especiales. Seguridad Vial.		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD01: Lección magistral/expositiva MD07: Seminarios MD09: Análisis de fuentes y documentos MD10: Realización de trabajos en grupo MD11: Realización de trabajos individuales MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
Sistemas de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA · Conocer y comprender los contenidos teóricos de la Ergonomía Cognitiva · Conocer el área de trabajo de diseño de sistemas socio-técnicos donde se aplican los conocimientos de la Ergonomía Cognitiva · Saber aplicar dichos conocimientos a los problemas concretos de diseño de sistemas socio-técnicos RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA · Conocer las explicaciones y aplicaciones que se hacen desde la Psicología al área de la Ergonomía Cognitiva en sus diferentes ámbitos de aplicación. · Comprender y analizar los problemas de ámbito psicológico derivados de la interacción del ser humano con los elementos del ambiente cuando esta interacción está mediada por artefactos · Adquirir los conocimientos y las habilidades sobre la metodología y las técnicas específicas empleadas en Ergonomía Cognitiva. · Aplicar los conocimientos adquiridos para proponer soluciones desde la Psicología a los problemas que los seres humanos encuentran en su interacción con artefactos. · Motivar e impulsar hacia la búsqueda de soluciones innovadoras a los problemas que desde la Ergonomía Cognitiva se plantean. Para asegurar la viabilidad y la calidad académica de la docencia en inglés, es importante que el estudiantado matriculado disponga de las competencias necesarias para enfrentarse a ella con éxito. Por ese motivo, se establece un nivel lingüístico recomendado de B2, y nunca inferior a B1 del MCERL en inglés. La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016).			



Plan de estudios detallado – Módulo optativo II: Psicología clínica y de la salud

Materia 34: Psicología de la salud	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre nº 7
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) 05 – Describe los fundamentos teóricos y procesos básicos de la personalidad y la salud mental y la psicopatología (C) C07 – Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD) HD04 – Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología (HD) HD05 – Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as (HD) HD06 – Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM5 – Dirigir, planificar y supervisar equipos para buscar soluciones a problemas relacionados con la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM7 – Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)
Asignaturas	34. Psicología de la salud , semestre 7, 6 ECTS, Español
Lenguas	Español
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Salud/enfermedad; aspectos psicológicos de la salud y enfermedad; promoción de la salud; prevención/tratamiento/rehabilitación de la enfermedad Contenidos:



	Salud (y enfermedad) y Psicología de la Salud. Estrategias de actuación en Psicología de la Salud. Modelos de predicción y cambio del comportamiento en salud y enfermedad. Estrategias para el diseño, implantación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. La salud cardiovascular. La salud respiratoria. La salud neurológica y neuromuscular. La salud endocrina. La salud inmunitaria. La salud gastrointestinal. La salud dermatológica. La salud oftalmológica y visual. La salud sexual. Psicología de la salud de las mujeres y de género. La salud al nivel de funciones complejas, hábitos y estilos de vida La salud en situaciones vitales especiales y críticas La salud, el bienestar y la calidad de vida al nivel comunitario y ecológico La salud, el bienestar y la calidad de vida al nivel del sistema y la atención sanitarios		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD01: Lección magistral/expositiva MD07: Seminarios MD09: Análisis de fuentes y documentos MD10: Realización de trabajos en grupo MD11: Realización de trabajos individuales MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
Sistemas de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA · Revisar los aspectos psicológicos más relevantes de la salud (y la enfermedad). · Presentar los desarrollos teóricos, estrategias de actuación y áreas de aplicación de la Psicología de la Salud y el rol profesional del psicólogo de la salud. · Dar pautas conceptuales y prácticas para el diseño, elaboración, implementación y evaluación de actuaciones destinadas a la promoción, protección y mantenimiento de la salud y la prevención primaria, secundaria y terciaria de la enfermedad. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA · Ser capaces de adquirir conocimientos sobre la salud y la enfermedad, los aspectos psicológicos más relevantes en la salud y la enfermedad, la Psicología de la Salud y las áreas de actuación de la Psicología de la Salud y la Medicina Conductual. · Ser capaces de evaluar y establecer factores psicológicos relevantes en la salud y la enfermedad, · Ser capaces de decidir y elegir marcos teóricos de explicación, predicción y control de la conducta de salud y enfermedad y desarrollar estrategias para la modificación de las conductas en relación con la salud y la enfermedad. · Ser capaces de diseñar, elaborar, implementar y evaluar intervenciones destinadas a la promoción, protección y mantenimiento de la salud basadas en la implantación de competencias de salud, especialmente conductas, hábitos y estilos de vida saludables, e intervenciones destinadas a la prevención primaria, secundaria y terciaria de la enfermedad, basadas en la modificación o control de factores de riesgo para la enfermedad y el tratamiento y rehabilitación de la misma. · Adquirir habilidades para el desarrollo de la actividad del psicólogo de la salud en el marco de actuaciones en equipos multidisciplinares de atención a la salud y la enfermedad, habilidades para el desarrollo de las actuaciones profesionales en el marco de la ética y deontología propias de la profesión del psicólogo, y competencias para el avance de la disciplina y la profesión tanto en términos asistenciales como de investigación (básica y aplicada). La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016). Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).			



Materia 35: Psicofisiología clínica	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre nº 6
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C02 – Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos (C) C05 – Describe los fundamentos teóricos y procesos básicos de la personalidad y la salud mental y la psicopatología (C) C07 – Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD) HD04 – Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología (HD) HD05 – Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as (HD) HD06 – Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM7 – Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)
Asignaturas	35. Psicofisiología clínica , semestre 6, 6 ECTS, Español
Lenguas	Español
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: El registro psicofisiológico; marcadores psicofisiológicos de salud y enfermedad; las técnicas de biofeedback. Contenidos: La psicofisiología en el contexto de las neurociencias. Técnicas de medición de la actividad eléctrica de la piel, la actividad cardiovascular y la actividad muscular y su interpretación en el contexto de la psicofisiología clínica. La actividad cerebral y las técnicas de neuro-imagen en el ámbito de la psicofisiología clínica Los marcadores psicofisiológicos



	Las técnicas de biofeedback Psicofisiología y esquizofrenia Psicofisiología de la ansiedad Psicofisiología del estrés y medicina conductual		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD01: Lección magistral/expositiva MD07: Seminarios MD09: Análisis de fuentes y documentos MD10: Realización de trabajos en grupo MD11: Realización de trabajos individuales MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
Sistemas de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA · Adquirir conocimientos teóricos y metodológicos de la psicofisiología humana y sus técnicas de registro. · Aplicar dichos conocimientos a la evaluación y tratamiento de disfunciones cognitivas, afectivas y comportamentales. · Aprender a integrar la investigación básica a la práctica clínica. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA · Manejo de las técnicas de registro psicofisiológico utilizando aparatos de poligrafía y electrofisiología · Capacidad para diseñar tareas psicofisiológicas que permitan evaluar disfunciones cognitivas, afectivas y comportamentales · Capacidad para diseñar programas de tratamiento utilizando las técnicas de biofeedback · Aplicación de las técnicas psicofisiológicas a la evaluación y tratamiento de trastornos psicopatológicos y neuropsicológicos · Aplicación de las técnicas psicofisiológicas al ámbito de la medicina conductual La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016). Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).			

Materia 36: Neuropsicología clínica	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre nº 8
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C02 – Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos (C) C05 – Describe los fundamentos teóricos y procesos básicos de la personalidad y la salud mental y la psicopatología (C) C07 – Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD)



	HD04 – Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología (HD) HD05 – Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as (HD) HD06 – Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM5 – Dirigir, planificar y supervisar equipos para buscar soluciones a problemas relacionados con la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM7 – Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)		
Asignaturas	36. Neuropsicología clínica, semestre 8, 6 ECTS, Español		
Lenguas	Español		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Ejercicio profesional de la Neuropsicología, evaluación neuropsicológica, rehabilitación neuropsicológica. Contenidos: Definición conceptual de Neuropsicología Clínica Definición profesional de la Neuropsicología Clínica Definición y objetivos de la evaluación neuropsicológica El proceso y los instrumentos de evaluación neuropsicológica Definición y objetivos de la rehabilitación neuropsicológica Aproximaciones, técnicas y procedimientos de la rehabilitación neuropsicológica		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD01: Lección magistral/expositiva		
	MD07: Seminarios		
	MD09: Análisis de fuentes y documentos		
	MD10: Realización de trabajos en grupo		
	MD11: Realización de trabajos individuales		
	MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
Sistemas de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%



	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA			
· Que el alumno conozca los guías básicas de trabajo del neuropsicólogo clínico. · Que conozca los rudimentos básicos de la evaluación neuropsicológica · Que conozca los principios generales de la rehabilitación neuropsicológica · Que adquiera habilidades básicas de administración de pruebas neuropsicológicas			
RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA			
· Discriminación de las competencias profesionales de las distintas profesiones implicadas en el tratamiento de los pacientes con daño cerebral · Selección de los procedimientos más pertinentes en la evaluación del paciente con daño cerebral · Adquisición de los procedimientos de selección y administración de las pruebas neuropsicológicas · Establecimiento y selección de los objetivos y técnicas de rehabilitación neuropsicológica			
La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016). Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).			

Materia 37: Evaluación y terapia del lenguaje	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre nº 7
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C02 – Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos (C) C05 – Describe los fundamentos teóricos y procesos básicos de la personalidad y la salud mental y la psicopatología (C) C07 – Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD) HD04 – Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología (HD) HD05 – Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as (HD) HD06 – Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM7 – Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM)



	COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)		
Asignaturas	29. Evaluación y terapia del lenguaje, semestre 7, 6 ECTS, Español		
Lenguas	Español		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Evaluación y tratamiento de: · Los trastornos del habla y la voz. · Del lenguaje oral y lectoescrito. · Los trastornos auditivos. · Los trastornos de comunicación. Contenidos: Introducción general a los trastornos del lenguaje, bases conceptuales, sistemas de clasificación y fundamentos de la terapia del lenguaje. Psicopatología y trastornos del lenguaje Trastornos de articulación fonéticos y fonológicos Trastornos de la fluidez (tartamudez) y de la voz Trastornos del lenguaje lectoescrito Trastornos de la audición, medidas y sistemas de comunicación en personas con discapacidad auditiva deficientes auditivos Trastornos del desarrollo del lenguaje Evaluación y terapia del lenguaje en las afasias y trastornos relacionados Otros trastornos: Retraso mental y lenguaje. El lenguaje en los trastornos del espectro autista. La comunicación en discapacitados severos		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sistemas de evaluación	MD01: Lección magistral/expositiva MD07: Seminarios MD09: Análisis de fuentes y documentos MD10: Realización de trabajos en grupo MD11: Realización de trabajos individuales MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA · El alumno sabrá/comprenderá los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales. · El alumno sabrá/comprenderá las principales técnicas e instrumentos de evaluación y diagnósticos del lenguaje, habla y voz · El alumno sabrá/comprenderá las técnicas y programas de intervención de los distintos trastornos del lenguaje y la comunicación RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA · Conocer las características de los modelos teóricos explicativos de la patología del lenguaje · Conocer las distintas alteraciones lingüísticas y su clasificación · Conocer los diferentes métodos de diagnóstico, evaluación y tratamiento de los trastornos del habla, lenguaje y comunicación · Conocer las líneas de investigación más recientes sobre los trastornos de la audición, el habla, lenguaje y comunicación y desarrollar una actitud positiva y crítica. · Ser capaz de identificar diferencias y necesidades del individuo dentro del ámbito de la evaluación y el tratamiento de los trastornos del lenguaje			



La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016).

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

Materia 38: Clínica psicoanalítica	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre nº 6
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C05 – Describe los fundamentos teóricos y procesos básicos de la personalidad y la salud mental y la psicopatología (C) C07 – Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD) HD04 – Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología (HD) HD05 – Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as (HD) HD06 – Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocritica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM7 – Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)
Asignaturas	38. Clínica psicoanalítica , semestre 6, 6 ECTS, Español
Lenguas	Español
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Psicoanálisis, ciencia y tratamiento de la subjetividad. El inconsciente y sus relaciones con la salud y la enfermedad. El diagnóstico y el tratamiento psicoanalítico. Contenidos: Psicoanálisis y ciencia.



	Psicoanálisis aplicado a la práctica clínica. Estructuras clínicas. Elementos de la clínica psicoanalítica. El trabajo con grupos.		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD01: Lección magistral/expositiva MD07: Seminarios MD09: Análisis de fuentes y documentos MD10: Realización de trabajos en grupo MD11: Realización de trabajos individuales MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
Sistemas de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA · Adquirir conocimientos teóricos y metodológicos del psicoanálisis y la psicología dinámica y sus técnicas. · Aplicar dichos conocimientos a la evaluación y tratamiento de problemas cognitivos, afectivos y comportamentales. · Aprender a integrar la investigación en el campo de la subjetividad a la práctica clínica. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA · Conocer y comprender la particularidad del psicoanálisis y su metodología de investigación en el campo de la subjetividad y la práctica clínica. · Asumir un posicionamiento ético de defensa de la singularidad del paciente favoreciendo su participación y su capacidad de decisión en el proceso de salud/enfermedad que le compete. · Conocimiento y capacidad para interpretar, evaluar el sufrimiento y sintetizar la información de las primeras entrevistas así como saber escuchar y leer en el texto del paciente como elementos básicos de la clínica psicoanalítica. · Capacidad para aplicar las bases de la relación terapéutica como variable fundamental del tratamiento clínico con una perspectiva de alivio psicológico y conocimiento de la especificidad de la transferencia en el tratamiento psicoanalítico. · Comprender el lugar que ocupa el sujeto en relación al síntoma, diferenciar las principales estructuras clínicas y conocer las peculiaridades del trabajo clínico con grupos. La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016). Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).			

Plan de estudios detallado – Módulo optativo III: Ámbitos de aplicación de la Psicología social

Materia 39: Psicología social aplicada	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre nº 6
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C03 – Describe las principales teorías psicosociales y los procesos psicosociales básicos del funcionamiento de los grupos y organizaciones (C) C07 – Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología (C) C08 – Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional (C) C09 – Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología (C)



	C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD) HD04 – Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología (HD) HD05 – Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as (HD) HD06 – Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM5 – Dirigir, planificar y supervisar equipos para buscar soluciones a problemas relacionados con la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM7 – Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)		
Asignaturas	39. Psicología social aplicada, semestres 6, 6 ECTS, Español		
Lenguas	Español		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Introducción a la Psicología Social Aplicada. Métodos de aplicación psicosocial. Áreas de aplicación de la Psicología Social Contenidos: Introducción a la Psicología Social Aplicada: teorías y métodos. Psicología Social de la Salud. Psicología y Género. Psicología Ambiental. Psicología Social e Inmigración. Psicología Social de la Familia. Psicología Política. Psicología Jurídica		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD01: Lección magistral/expositiva		
	MD07: Seminarios		



	MD09: Análisis de fuentes y documentos MD10: Realización de trabajos en grupo MD11: Realización de trabajos individuales MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
Sistemas de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA · Conocer los distintos métodos de diagnóstico e intervención psicosocial en los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología Social · Conocer distintas metodologías de investigación para el trabajo del profesional de la Psicología Social Aplicada · Aprender a identificar y definir un problema social · Saber definir los objetivos de una intervención psicosocial · Fomentar las habilidades interpersonales necesarias para optimizar el trabajo en equipo, especialmente cuando se trate de contextos multidisciplinares RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA · Aprender a identificar y definir los problemas sociales en los diferentes ámbitos aplicados. · Saber definir los objetivos de una investigación y/o intervención en diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología Social · Habilidad para transferir el conocimiento académico a las diferentes situaciones reales relacionados con los problemas sociales · Saber contribuir al trabajo en equipo en ámbitos aplicados de la Psicología Social. La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016). Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).			

Materia 40: Psicología comunitaria	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre nº 7
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C03 – Describe las principales teorías psicosociales y los procesos psicosociales básicos del funcionamiento de los grupos y organizaciones (C) C07 – Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología (C) C08 – Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional (C) C09 – Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD) HD04 – Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología (HD) HD05 – Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as (HD) HD06 – Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM)



	COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM5 – Dirigir, planificar y supervisar equipos para buscar soluciones a problemas relacionados con la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM7 – Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)		
Asignaturas	40. Psicología comunitaria, semestre 7, 6 ECTS, Español		
Lenguas	Español		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Modelos teóricos, planificación y diseño de proyectos, evaluación de programas, estrategias de intervención social. Contenidos: Psicología Comunitaria: origen, definición y características Modelos teóricos en Psicología Comunitaria Evaluación de necesidades Planificación y diseño de proyectos Evaluación de programas Prevención en la intervención social Apoyo social y grupos de ayuda mutua Participación y voluntariado social		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD01: Lección magistral/expositiva		
	MD07: Seminarios		
	MD09: Análisis de fuentes y documentos		
	MD10: Realización de trabajos en grupo		
	MD11: Realización de trabajos individuales		
	MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
Sistemas de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA · Conocer las condiciones que marcaron el surgimiento de la Psicología Comunitaria. · Describir los principales marcos conceptuales de la Psicología Comunitaria. · Adquirir conocimientos y poner en práctica técnicas para el análisis y la descripción de la realidad social, así como para el diseño y evaluación de programas de intervención social · Hacer una reflexión crítica acerca de diversas experiencias de intervención social en España y Latinoamérica. · Desarrollar una conciencia crítica de la realidad social RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA · Conocer las características de los distintos modelos teóricos de la Psicología Comunitaria · Aplicar los métodos y técnicas del análisis de necesidades para obtener y analizar información de una realidad social concreta			



- Saber aplicar los elementos de la programación para el diseño de proyectos de intervención sociocomunitaria en un contexto y/o un grupo definido.
- Conocer y manejar la dinámica de grupos
- Conocer, respetar y cumplir la normativa ética propia de la profesión en el ámbito de la intervención social
- Tener conocimiento de las revistas más relevantes en el área de la Psicología Comunitaria y la intervención social

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016).

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

Materia 41: Psicología del marketing y del consumidor	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre nº 6
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C03 – Describe las principales teorías psicosociales y los procesos psicosociales básicos del funcionamiento de los grupos y organizaciones (C) C07 – Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología (C) C08 – Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional (C) C09 – Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD) HD04 – Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología (HD) HD05 – Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as (HD) HD06 – Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM5 – Dirigir, planificar y supervisar equipos para buscar soluciones a problemas relacionados con la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM7 – Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)



Asignaturas	41. Psicología del marketing y del consumidor, semestre 6, 6 ECTS, Español		
Lenguas	Español		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Aspectos psicológicos del mix de marketing, procesos psicosociales en el ámbito de la publicidad, variables psicológicas y sociales del consumidor, procesos de decisión de compra Contenidos: Definición y relaciones entre Psicología, marketing y psicología del consumidor Marketing social y publicidad social Bases psicosociales de la persuasión publicitaria El proceso de comunicación publicitaria: diseño, creación y eficacia Análisis del consumidor desde un punto de vista psicosocial: cultura, grupos, familia, clase social y estilos de vida Análisis del consumidor desde un punto de vista psicológico: motivación, percepción, aprendizaje y memoria Las actitudes del consumidor: formación y cambio Modelos sobre el proceso de toma de decisiones del consumidor		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD01: Lección magistral/expositiva		
	MD07: Seminarios		
	MD09: Análisis de fuentes y documentos		
	MD10: Realización de trabajos en grupo		
	MD11: Realización de trabajos individuales		
	MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
Sistemas de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA · Conocer las principales teorías, técnicas y estrategias de la Psicología empleadas en el estudio del comportamiento del consumidor y el marketing. · Proporcionar una amplia visión teórica y conceptual de los procesos psicosociales que influyen en el procesamiento de información publicitaria por parte del consumidor. · Comprender como inciden los distintos determinantes psicosociales y psicológicos en la conducta del consumidor. · Conocer las características del comportamiento de compra impulsivo y el compulsivo patológico. · Aplicar e interpretar los resultados de cuestionarios sobre factores psicológicos de adicción al consumo, hábitos de compra y tendencia al sobreendeudamiento. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA · Ser capaz de proporcionar recomendaciones concretas en relación a los elementos del marketing mix (producto, precio, distribución, promoción con objeto de mejorar el posicionamiento estratégico de una compañía-marca. · Saber aplicar las técnicas y estrategias psicosociales al diseño publicitario. · Saber describir cómo influyen los distintos determinantes psicosociales y psicológicos en el procesamiento de información publicitaria, actitudes y la toma de decisiones por parte del consumidor. · Detectar y cuantificar problemas personales del consumidor relacionados con la adicción al consumo, hábitos personales de compra y sobreendeudamiento. · Conocer el marco legal que regula la publicidad y el consumo, adoptar una postura de denuncia ante su incumplimiento y ajustarse a los principios éticos a nivel profesional. La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016). Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).			



Materia 42: Dirección y gestión de recursos humanos	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre nº 7
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C03 – Describe las principales teorías psicosociales y los procesos psicosociales básicos del funcionamiento de los grupos y organizaciones (C) C07 – Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología (C) C08 – Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional (C) C09 – Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD) HD04 – Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología (HD) HD05 – Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as (HD) HD06 – Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM5 – Dirigir, planificar y supervisar equipos para buscar soluciones a problemas relacionados con la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM7 – Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)
Asignaturas	42. Dirección y gestión de recursos humanos, semestre 7, 6 ECTS, Español
Lenguas	Español
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Dirección y gestión estratégica. Planificación. Selección. Formación, desarrollo y mantenimiento. Contenidos: Sistema de Dirección Estratégica de RRHH Planificación de RRHH: planificación de efectivos y de carreras profesionales Proceso de Selección y Reclutamiento Aplicación de Pruebas y Exámenes de selección Integración, Formación y Desarrollo de RRHH Sistemas de Retribución y Compensación de RRHH Análisis y Valoración de Puestos de trabajo y del Rendimiento laboral



	Dirección y Desarrollo de equipos de trabajo		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD01: Lección magistral/expositiva MD07: Seminarios MD09: Análisis de fuentes y documentos MD10: Realización de trabajos en grupo MD11: Realización de trabajos individuales MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
Sistemas de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA · Familiarizarse con los problemas y necesidades que plantea el factor humano desde la perspectiva de la dirección empresarial y del colectivo humano que conforma la organización. · Conocer las funciones y tareas básicas que conforman el quehacer de la dirección y gestión de RRHH y las principales técnicas de evaluación, diagnóstico e intervención, tanto a nivel individual, como grupal y organizacional. · Conocer el proceso de elaboración de los principales planes y programas de la dirección y gestión de RRHH, tales como el de dirección estratégica, previsión de efectivos, selección y reclutamiento, formación y capacitación, desarrollo de carrera, retribución y compensación, análisis y valoración de puestos de trabajo, evaluación del rendimiento, y dirección y desarrollo de equipos de trabajo. · Desarrollar las habilidades cognitivas, actitudinales e interpersonales que se requieren para el ejercicio y desarrollo de la gestión de RRHH en el contexto organizacional RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA · Saber identificar, diagnosticar y resolver los problemas y necesidades que plantea el factor humano en el contexto de las organizaciones. · Saber planificar las principales funciones y tareas de la gestión de RRHH · Saber utilizar adecuadamente las técnicas de evaluación e intervención tanto a nivel individual, como grupal y organizacional. · Saber tomar decisiones, comunicar y relacionarse con otros profesionales. · Adquirir las actitudes necesarias para: adoptar un rol activo como agente de cambio, fomentar el compromiso ético, adaptarse a nuevas situaciones y pensar de forma creativa. La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016). Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).			

Materia 43: Riesgos psicosociales y salud laboral	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre nº 8
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C03 – Describe las principales teorías psicosociales y los procesos psicosociales básicos del funcionamiento de los grupos y organizaciones (C) C07 – Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología (C) C08 – Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional (C) C09 – Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD)



	HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD) HD04 – Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología (HD) HD05 – Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as (HD) HD06 – Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM5 – Dirigir, planificar y supervisar equipos para buscar soluciones a problemas relacionados con la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM7 – Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)		
Asignaturas	43. Riesgos psicosociales y salud laboral, semestre 8, 6 ECTS, Español/Inglés		
Lenguas	Español/Inglés		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Factores y riesgos psicosociales, psicopatología laboral, intervención psicosociolaboral. Contenidos: Introducción a los factores psicosociales en el trabajo y de riesgo psicosocial. Concepto de salud. Factores psicosociales, riesgos psicosociales y su relación con la salud en los contextos laborales. Estrés y trastornos asociados. Acoso moral y sexual. Psicopatología y trabajo. Desempleo y jubilación. Capacidad e incapacidad laboral. Simulación. Higiene mental y trabajo. Intervención psicosociolaboral en el trabajo.		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD01: Lección magistral/expositiva		
	MD07: Seminarios		
	MD09: Análisis de fuentes y documentos		
	MD10: Realización de trabajos en grupo		



	MD11: Realización de trabajos individuales MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
Sistemas de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA · Conocer cuáles son los riesgos esenciales que se dan en las organizaciones desde el punto de vista psicosocial. · Conocer la terminología, los métodos y las técnicas más usuales en el ámbito de la prevención de riesgos laborales. · Conocer los procesos psicosociales básicos que se desarrollan en las organizaciones y que pueden generar algún tipo de riesgo laboral. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA · Capacidad para identificar situaciones de riesgo en el contexto laboral · Capacidad para analizar y gestionar los riesgos psicosociales en el ámbito laboral · Capacidad de transmitir y comunicar información por escrito y oralmente en situaciones estresantes. · Capacidad para interpretar y aplicar resultados derivados de la investigación en riesgos psicosociales y salud. · Capacidad para trabajar en grupo y coordinar a sus miembros a fin de lograr transmitir claves culturales orientadas a la prevención. · Capacidad para integrar de forma creativa las aportaciones de diferentes disciplinas laborales en relación con la prevención de riesgos psicosociales en el trabajo. Para asegurar la viabilidad y la calidad académica de la docencia en inglés, es importante que el estudiantado matriculado disponga de las competencias necesarias para enfrentarse a ella con éxito. Por ese motivo, se establece un nivel lingüístico recomendado de B2, y nunca inferior a B1 del MCERL en inglés. La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016). Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).			

Plan de estudios detallado – Módulo optativo IV: Ámbitos de aplicación de la Psicología educativa y evolutiva

Materia 44: Psicología de la enseñanza	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre nº 6
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C06 – Describe los fundamentos teóricos y los factores psicológicos que inciden en los procesos educativos a lo largo del ciclo vital (C) C07 – Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología (C) C09 – Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD) HD04 – Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM)



	COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM7 – Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)		
Asignaturas	44. Psicología de la enseñanza, semestre 6, 6 ECTS, Español/Inglés		
Lenguas	Español/Inglés		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Desarrollo del proceso de Enseñanza/Aprendizaje en contextos escolares. Aprendizaje y curriculum escolar. Enseñanza y diferencias individuales. Contenidos: Enseñanza, aprendizaje y desarrollo. La lengua oral en la escuela (bilingüismo). Adquisición de la lectoescritura. Adquisición del cálculo y del conocimiento matemático. Aprendizaje de las ciencias experimentales. Aprendizaje de las ciencias sociales. Diferencias individuales y aprendizaje escolar.		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD01: Lección magistral/expositiva		
	MD07: Seminarios		
	MD09: Análisis de fuentes y documentos		
	MD10: Realización de trabajos en grupo		
	MD11: Realización de trabajos individuales		
	MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
Sistemas de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA • Manejar las principales fuentes de documentación en Psicología de la Enseñanza. • Conocer los principios básicos del desarrollo del currículo y de los fenómenos educativos. • Manejar recursos psicológicos para abordar las dificultades del aprendizaje de las materias curriculares y de control del aula. • Liderar iniciativas de formación para los miembros de la comunidad educativa respecto a la adquisición del currículo. • Gestionar y administrar programas, sistemas, servicios y recursos psicológicos en los centros educativos. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA • Disponer de un modelo psicológico del aprendizaje humano en contextos educativos. • Conocer los procesos psicológicos implicados en la adquisición de las materias curriculares.			



- Disponibilidad y manejo del conocimiento psicológico para el análisis, discusión y debate de situaciones de enseñanza-aprendizaje en los centros educativos.
- Investigar y desarrollar situaciones educativas que mejoren la adquisición del currículo en los centros educativos.
- Capacidad de realizar adaptaciones a la diversidad, las diferencias individuales y la multiculturalidad en relación a las materias curriculares.
- Generar alternativas para evaluar, diagnosticar y resolver problemas en el proceso de E/A de las materias curriculares.

Para asegurar la viabilidad y la calidad académica de la docencia en inglés, es importante que el estudiantado matriculado disponga de las competencias necesarias para enfrentarse a ella con éxito. Por ese motivo, se establece un nivel lingüístico recomendado de B2, y nunca inferior a B1 del MCERL en inglés.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016).

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

Materia 45: Orientación e intervención psicoeducativa	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre nº 7
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C02 – Identifica las bases biológicas, así como las leyes, de la conducta humana y los procesos psicológicos (C) C03 – Describe las principales teorías psicosociales y los procesos psicosociales básicos del funcionamiento de los grupos y organizaciones (C) C04 – Describe los principios, etapas y procesos básicos del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital reconociendo la diversidad biológica, social y cultural de las personas (C) C05 – Describe los fundamentos teóricos y procesos básicos de la personalidad y la salud mental y la psicopatología (C) C06 – Describe los fundamentos teóricos y los factores psicológicos que inciden en los procesos educativos a lo largo del ciclo vital (C) C07 – Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología (C) C08 – Domina los métodos, diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos, relevantes para el desempeño profesional (C) C09 – Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD) HD04 – Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología (HD) HD05 – Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as (HD) HD06 – Selecciona y administra técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM)



	COM5 – Dirigir, planificar y supervisar equipos para buscar soluciones a problemas relacionados con la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM7 – Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)		
Asignaturas	45. Orientación e intervención psicoeducativa, semestre 7, 6 ECTS, Español/Inglés		
Lenguas	Español/Inglés		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Orientación e intervención psicoeducativa, Apoyo a la acción tutorial, Orientación académica y profesional, Aprendizaje-servicio. Contenidos: Orientación e intervención psicoeducativa. Modelos de intervención profesional orientadora. Técnicas de evaluación, planificación e intervención. Orientación y Acción Tutorial. La Orientación como facilitadora de la respuesta a la diversidad. Orientación Académica y Profesional. La Orientación en Educación Superior. Aprendizaje-Servicio en el sistema educativo.		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD01: Lección magistral/expositiva		
	MD07: Seminarios		
	MD09: Análisis de fuentes y documentos		
	MD10: Realización de trabajos en grupo		
	MD11: Realización de trabajos individuales		
	MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
Sistemas de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA · Capacitar al alumnado para realizar las funciones propias de la intervención orientadora. · Prepararles para realizar tareas de asesoramiento psicopedagógico al profesorado y al conjunto de la organización educativa en la que trabajen. · Guiarles en la construcción y síntesis de los conocimientos necesarios para contribuir al desarrollo integral del alumnado de las etapas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Universitaria. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA · Saber analizar las necesidades y demandas de los destinatarios de la función orientadora: profesorado, alumnado, equipo directivo y familia. · Ser capaz de describir y medir variables psicológicas y procesos cognitivos, emocionales y conductuales presentes en los procesos de desarrollo y de enseñanza-aprendizaje.			



- Ser capaz de elaborar informes dirigidos a profesores, equipo directivo, familias y otros profesionales.
- Saber aplicar estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación e intervención directa e indirecta.
- Saber coordinar y evaluar programas de intervención psicoeducativa.
- Saber diseñar programas de intervención psicoeducativa.

Para asegurar la viabilidad y la calidad académica de la docencia en inglés, es importante que el estudiantado matriculado disponga de las competencias necesarias para enfrentarse a ella con éxito. Por ese motivo, se establece un nivel lingüístico recomendado de B2, y nunca inferior a B1 del MCERL en inglés.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016).

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

Materia 46: Psicología evolutiva aplicada	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre nº 6
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C04 – Describe los principios, etapas y procesos básicos del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital reconociendo la diversidad biológica, social y cultural de las personas (C) C07 – Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología (C) C09 – Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD) HD04 – Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM7 – Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)



Asignaturas	46. Psicología evolutiva aplicada, semestre 6, 6 ECTS, Español		
Lenguas	Español		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Conflictos entre los progenitores y adaptación de los hijos e hijas. Divorcio, hogares reconstituidos y desarrollo de los hijos e hijas. Antecedentes, consecuencias e intervención en el maltrato y abuso sexual infantil. Desarrollo en otros contextos de riesgo. Contenidos: Conflictos entre los progenitores y desarrollo de los hijos e hijas. Adaptación de los hijos e hijas al divorcio de los padres y en hogares reconstituidos. Custodia, régimen de visitas e intervención. Causas del maltrato infantil y consecuencias para el desarrollo. Intervención con familias abusivas y programas de prevención. Causas y consecuencias del abuso sexual infantil. Intervención en el abuso sexual infantil. Desarrollo de niños, niñas y adolescentes en otros contextos de riesgo.		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD01: Lección magistral/expositiva MD07: Seminarios MD09: Análisis de fuentes y documentos MD10: Realización de trabajos en grupo MD11: Realización de trabajos individuales MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
Sistemas de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA · Conocer el desarrollo infantil y adolescente en determinados contextos de riesgo (conflictos entre los padres, divorcio, hogares reconstituidos, maltrato y abuso sexual infantil, paternidad adolescente, padres con trastornos). · Adquirir los conocimientos conceptuales necesarios para su utilización en el área de los conflictos entre los padres y el divorcio y los hogares reconstituidos, siendo capaz de analizar sus efectos en el desarrollo socioemocional de los hijos e intervenir a diferentes niveles. · Conocer el origen, consecuencias y las formas de intervención en los malos tratos y abusos sexuales a niños. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA · Ser capaz de analizar los procesos psicológicos implicados en la adaptación de niños, adolescentes y adultos jóvenes ante distintas situaciones de riesgo familiar. · Seleccionar y administrar las técnicas de evaluación e intervención relativas a situaciones de ruptura familiar (evaluación de los tipos de custodia y régimen de visitas más adecuados en función de la edad de los hijos, mediación en los procesos de divorcio contencioso y, finalmente, programas preventivos dirigidos a padres divorciados y sus hijos). · Aplicar los conocimientos evolutivos básicos para la evaluación de la posible existencia de malos tratos o de abuso sexual infantil. · Intervenir en familias abusivas y diseñar programas de prevención del maltrato y del abuso sexual infantil. La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016). Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).			



Materia 47: Psicología de la educación especial	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre nº 8
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C04 – Describe los principios, etapas y procesos básicos del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital reconociendo la diversidad biológica, social y cultural de las personas (C) C06 – Describe los fundamentos teóricos y los factores psicológicos que inciden en los procesos educativos a lo largo del ciclo vital (C) C07 – Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología (C) C09 – Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C) HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD) HD04 – Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología (HD) HD05 – Propone y negocia las prioridades y las metas del plan de acción con pacientes, familiares, usuarios/as y/o destinatarios/as (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM7 – Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)
Asignaturas	47. Psicología de la educación especial, semestre 8, 6 ECTS, Español
Lenguas	Español
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Intervención psicoeducativa en estudiantes con déficits sensoriales, físicos o psíquicos permanentes. Intervención psicoeducativa en estudiantes con necesidades educativas especiales transitorias. Técnicas y recursos en la intervención psicológica en estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo las deficiencias. Contenidos: Introducción a la Psicología de la Educación Especial (EE). Alumnado con discapacidad intelectual. Alumnado con trastornos generalizados del desarrollo. Alumnado con alteraciones sensoriales.



	Alumnado con problemas motores y de salud. Alumnado con problemas de aprendizaje. Alumnado con trastornos emocionales y del comportamiento. Alumnado con altas capacidades sobredotación intelectual .		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD01: Lección magistral/expositiva MD07: Seminarios MD09: Análisis de fuentes y documentos MD10: Realización de trabajos en grupo MD11: Realización de trabajos individuales MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
Sistemas de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA · Realizar una contextualización y una conceptualización de la disciplina en el marco de la Psicología. · Desarrollar los contenidos más relevantes referentes a la conceptualización, evaluación e intervención en alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a trastornos sensoriales. · Formación específica en cuanto a la conceptualización, evaluación e intervención en alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo asociados a diferentes trastornos permanentes. · Conocer las principales necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado con dificultades transitorias. · Fomentar actitudes positivas del alumnado ante el hecho diferencial. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA · Adquirir los conceptos fundamentales y la terminología específica asociada a la Psicología de la Educación Especial. · Interpretar correctamente la teoría y trasladarla a la práctica psico-educativa. · Transferir el conocimiento académico a las diferentes situaciones reales, utilizando métodos e instrumentos de evaluación pertinentes en las distintas discapacidades/dificultades abordadas. · Hacer propuestas de diagnóstico e intervención psicológico-educativa en el ámbito de la disciplina. · Valorar la importancia del aprendizaje en el ámbito aplicado de la Psicología de la Educación Especial. · Respetar la diversidad con estrategias de apoyo actitudinales hacia las diferencias, imprescindible para el logro de una educación inclusiva. La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016). Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).			

Materia 48: Psicología del envejecimiento	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre nº 7
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Analiza las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos y métodos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica (C) C04 – Describe los principios, etapas y procesos básicos del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital reconociendo la diversidad biológica, social y cultural de las personas (C) C07 – Conoce los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología (C) C09 – Domina los métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en las distintas áreas de aplicación de la Psicología (C) C10 – Relaciona los principios éticos, legales y deontológicos del ejercicio profesional y de la investigación en Psicología (C)



	HD01 – Reúne datos relevantes dentro de los ámbitos de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y contexto en el que se produce) y los interpreta correctamente (HD) HD02 – Transmite información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito académico y profesional de la Psicología, a un público tanto especializado como no especializado, usando una terminología apropiada, de forma oral y/o escrita (HD) HD03 – Identifica las características relevantes del comportamiento de las personas y sus necesidades y demandas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología (HD) HD04 – Demuestra habilidades personales e interpersonales apropiadas en los distintos ámbitos de la práctica profesional de la Psicología (HD) HD07 – Utiliza las diferentes tecnologías de la información y la comunicación (TICs) disponibles, tanto en la práctica profesional como en la investigación (HD) COM1 – Integra los valores democráticos y de cultura de paz en su práctica profesional, lo que incluye, entre otros, el respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas y de la igualdad, promoviendo la accesibilidad universal a los servicios profesionales en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM2 – Argumenta juicios sobre problemas y situaciones de índole psicológica a partir de criterios sociales, científicos y éticos (COM) COM3 – Integra los conocimientos de la Psicología elaborando y defendiendo razonamientos relevantes en los que se fundamente su actuación para valorar y resolver los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la disciplina (COM) COM4 – Demuestra capacidad de establecer relaciones y de trabajo en grupo con profesionales de disciplinas afines para dar respuesta a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM6 – Demuestra capacidad de crítica y autocrítica en la ejecución del rol profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM7 – Demuestra iniciativa y actitud emprendedora en el desempeño del rol profesional en los distintos ámbitos de la Psicología (COM) COM8 – Demuestra capacidad creativa e innovadora en la propuesta de soluciones a los problemas y demandas que se presenten en el trabajo profesional en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM9 – Dirige, planifica y supervisa el diseño de intervenciones en los ámbitos de actuación de la Psicología, incluyendo pautas de evaluación y acción, en función de las necesidades y demandas de todas las partes interesadas (COM) COM10 – Genera evidencia basada en la práctica en los ámbitos propios de la Psicología (COM) COM11 – Planifica iniciativas formativas de forma autónoma para continuar aprendiendo a lo largo de toda su carrera profesional, y así suplir posibles limitaciones o adquirir nuevos conocimientos y habilidades (COM) COM12 – Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras (COM)		
Asignaturas	48. Psicología del envejecimiento , semestre 7, 6 ECTS, Español		
Lenguas	Español		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Descriptores: Envejecimiento y vejez. Jubilación. Envejecimiento saludable. Demencias. Malos tratos, abuso y negligencia. Trastornos afectivos. Periodo terminal. Duelo. Eutanasia. Contenidos: Psicología del envejecimiento e intervención psicogerontológicasocial. Dependencia, envejecimiento y vejez. Bienestar en personas mayores. Soledad en personas mayores. Demencias y trastornos afectivos en personas mayores. Malos tratos en personas mayores. Periodo terminal, cuidados paliativos y duelo. Eutanasia. Programas de intervención para un envejecimiento saludable.		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clases expositivas	30	100
	Clases prácticas	15	100
	Seminarios	10	100
	Otras actividades	10	0
	Evaluación	5	100
	Documentación y búsqueda de información	10	0
	Elaboración de Informes individuales/en grupo	10	0
	Estudio	60	0
	METODOLOGÍAS DOCENTES		
	MD01: Lección magistral/expositiva MD07: Seminarios MD09: Análisis de fuentes y documentos MD10: Realización de trabajos en grupo MD11: Realización de trabajos individuales		



	MD13: Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales		
Sistemas de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE01: Exámenes	40%	70%
	SE02: Trabajos individuales	0%	40%
	SE03: Evaluación de asistencia	0%	40%
	SE04: Tutorías	0%	40%
Observaciones			
OBJETIVOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA · Conocer y comprender los procesos y elementos fundamentales que configuran el proceso de envejecimiento y la vejez en relación al propio individuo y a su entorno. · Adquirir los conocimientos conceptuales necesarios para detectar los conflictos y desajustes que aparecen durante el proceso de envejecimiento y la vejez. · Responder a situaciones de crisis, desde el ámbito de la Psicología del Envejecimiento, estableciendo prioridades, planificando acciones y diseñando su evaluación.			
RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE MATERIA · Ser capaz de analizar los procesos psicológicos implicados en la adaptación de las personas durante el proceso de envejecimiento y la vejez. · Seleccionar y administrar las técnicas de evaluación e intervención relativas a situaciones de crisis que surgen durante el proceso de envejecimiento y la vejez (jubilación, evaluación de demencias, trastornos afectivos, malos tratos, periodo terminal, eutanasia, y finalmente, programas preventivos individuales, familiares y comunitarios que fomenten la adaptación de las personas mayores). · Aplicar los conocimientos evolutivos básicos para promocionar el envejecimiento saludable y satisfactorio.			
La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, núm.112 (9 de noviembre de 2016).			
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).			



5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

(Se traslada al apartado 3.3 de la memoria)



5. Personal académico y de apoyo a la docencia

65.1. Descripción de los perfiles de profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación:

El acceso a la Universidad de Granada se rige por normativas propias de la Universidad que garantizan los principios de igualdad, mérito y capacidad en los procesos de selección de personal al servicio de las Administraciones públicas. Pero además, dicha normativa de contratación de la Universidad de Granada es acorde con los principios reflejados en el artículo 55 de la LO 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombres y mujeres y ha adoptado medidas para respetar escrupulosamente dicha igualdad en función de lo contemplado en la Ley 6/2001 de Universidades y la Ley 25/2003 Andaluza de Universidades. Igualmente, se contemplan los principios regulados en la Ley 51/2003 de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal a las personas con discapacidad.

La Facultad de Psicología de Granada tiene una amplia y consolidada trayectoria en la formación de psicólogos e imparte el Grado de Psicología desde hace más de 30 50 años. En el momento actual, la plantilla de profesorado con la que cuenta para la implantación del nuevo plan de estudios incluye cuatro departamentos y seis áreas de conocimientos. Además cuenta con un cuerpo de profesionales adscritos a la Secretaría y la Consejería de la Facultad con una amplia preparación demostrada a lo largo de todos estos años. Por último, cuenta también con un cuerpo de profesionales en su Biblioteca, con una aguilatada experiencia que garantiza los recursos necesarios para desarrollar el Plan de estudios propuesto.

1. ESTRUCTURA DEL PROFESORADO. FACULTAD DE PSICOLOGÍA. UNIVERSIDAD DE GRANADA

AREA: PSICOLOGIA BASICA

TOTAL	CATEGORIA	DEDICACION	CREDITOS	POTENCIAL
7	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	TIEMPO COMPLETO	24	168
1	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	TIEMPO COMPLETO	24	24
2	PROFESOR ASOCIADO TIPO 3	TIEMPO COMPLETO	24	48
2	PROFESOR COLABORADOR	TIEMPO COMPLETO	24	48
5	PROFESOR CONTRATADOR DOCTOR	TIEMPO COMPLETO	24	120
14	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	TIEMPO COMPLETO	24	336
		POTENCIAL TOTAL		744

BECARIOS ACTUALES

4	CONTRATO REINCORPORACION M.E.C.	3 HORAS (SEMANALES)	9	36
1	CONTRATO REINCORPORACION M.E.C.	4 HORAS (SEMANALES)	12	12
1	POSTDOCTORAL JUNTA DE ANDALUCIA	3 HORAS (SEMANALES)	9	9
1	POSTDOCTORAL UNIVERSIDAD DE GRANADA	2 HORAS	6	6
3	PREDOCTORAL JUNTA DE ANDALUCIA	2 HORAS	6	18
6	PREDOCTORAL M.E.C.	2 HORAS	6	36
1	PREDOCTORAL UNIVERSIDAD DE GRANADA	2 HORAS	6	6
		POTENCIAL TOTAL		123

1 TECNICO DE LABORATORIO TIEMPO COMPLETO

Número de Grupos de Investigación: 6. Número de Proyectos de Investigación: 38.

AREA: PSICOBIOLOGIA

TOTAL	CATEGORIA	DEDICACION	CREDITOS	POTENCIAL
1	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	TIEMPO COMPLETO	24	24
2	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	TIEMPO COMPLETO	24	48
4	PROFESOR CONTRATADOR DOCTOR	TIEMPO COMPLETO	24	96
7	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	TIEMPO COMPLETO	24	168
		POTENCIAL TOTAL		336



BECARIOS ACTUALES

1	PREDOTORAL JUNTA DE ANDALUCIA	2 HORAS	6	6
1	PREDOTORAL M.E.C.	2 HORAS	6	6
		POTENCIAL TOTAL		12

1 TECNICO DE LABORATORIO TIEMPO COMPLETO

Número de Grupos de Investigación: 2. Número de Proyectos de Investigación: 5

AREA: METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO

TOTAL	CATEGORIA	DEDICACION	CREDITOS	POTENCIAL
1	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	TIEMPO COMPLETO	24	24
2	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	TIEMPO COMPLETO	24	48
1	PROFESOR ASOCIADO TIPO 3	TIEMPO COMPLETO	24	24
1	PROFESOR COLABORADOR	TIEMPO COMPLETO	24	24
1	PROFESOR CONTRATADOR DOCTOR	TIEMPO COMPLETO	24	24
6	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	TIEMPO COMPLETO	24	144
1	PROFESOR ASOCIADO LABORAL	3 HORAS	9	9
		POTENCIAL TOTAL		297

BECARIOS

1	PREDOTORAL M.E.C.	2 HORAS	6	6
		POTENCIAL TOTAL		6

Número de Grupos de Investigación: 2. Numero de Proyectos de Investigación: 2

AREA: PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICOS

TOTAL	CATEGORIA	DEDICACION	CREDITOS	POTENCIAL
5	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	TIEMPO COMPLETO	24	120
1	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	TIEMPO COMPLETO	24	24
5	PROFESOR COLABORADOR	TIEMPO COMPLETO	24	120
10	PROFESOR CONTRATADOR DOCTOR	TIEMPO COMPLETO	24	240
1	PROFESOR NTERINO	TIEMPO COMPLETO	24	24
16	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	TIEMPO COMPLETO	24	384
		POTENCIAL TOTAL		912

BECARIOS ACTUALES

1	POSTDOCTORAL JUNTA DE ANDALUCIA	3 HORAS (SEMANALES)	9	9
1	POSTDOCTORAL UNIVERSIDAD DE GRANADA	2 HORAS	6	6
2	PREDOTORAL M.E.C.	2 HORAS	6	12
		POTENCIAL TOTAL		27

1 TECNICO DE LABORATORIO TIEMPO COMPLETO

Número de Grupos de Investigación: 9. Numero de Proyectos de Investigación: 19.

AREA: PSICOLOGIA SOCIAL

TOTAL	CATEGORIA	DEDICACION	CREDITOS	POTENCIAL
2	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	TIEMPO COMPLETO	24	48
2	PROFESOR AYUD. DOCTOR	TIEMPO COMPLETO	24	48
1	PROFESOR ASOCIADO TIPO 2	4 HORAS (SEMANALES)	12	12
3	PROFESOR ASOCIADO TIPO 3	TIEMPO COMPLETO	24	72
1	PROFESOR ASOCIADO TIPO 3	4 HORAS (SEMANALES)	12	12
1	PROFESOR COLABORADOR	TIEMPO COMPLETO	24	24
4	PROFESOR CONTRATADOR DOCTOR	TIEMPO COMPLETO	24	96
1	PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	TIEMPO COMPLETO	24	24



10	PROFESOR TITULAR DE TIEMPO COMPLETO	24	240
	UNIVERSIDAD		
1	PROFESOR ASOCIADO 5 HORAS (SEMANALES)	15	15
	LABORAL		
2	PROFESOR ASOCIADO 6 HORAS (SEMANALES)	18	36
	LABORAL		
	POTENCIAL TOTAL		645

BECARIOS ACTUALES

1	PREDCTORAL JUNTA DE 2 HORAS	6	6
	ANDALUCIA		
3	PREDCTORAL M.E.C. 2 HORAS	6	18
	POTENCIAL TOTAL		24

1	TECNICO DE LABORATORIO TIEMPO COMPLETO		
---	--	--	--

Número de Grupos de Investigación: 3. Numero de Proyectos de Investigación: 12

AREA: PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION

TOTAL	CATEGORIA	DEDICACION	CREDITOS	POTENCIAL
4	CATEDRATICO ESCUELA	TIEMPO COMPLETO	24	96
	UNIVERSITARIA			
3	CATEDRATICO DE	TIEMPO COMPLETO	24	72
	UNIVERSIDAD			
7	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	TIEMPO COMPLETO	24	168
1	PROFESOR ASOCIADO TIPO 2	6 HORAS (SEMANALES)	18	18
4	PROFESOR ASOCIADO TIPO 3	6 HORAS (SEMANALES)	18	72
4	PROFESOR COLABORADOR	TIEMPO COMPLETO	24	96
10	PROFESOR CONTRATADO	TIEMPO COMPLETO	24	240
	DOCTOR			
2	PROFESOR SUSTITUTO	TIEMPO COMPLETO	24	48
	INTERINO			
3	PROFESOR TITULAR DE	TIEMPO COMPLETO	24	72
	ESCUELA UNIVERSITARIA			
19	PROFESOR TITULAR DE	TIEMPO COMPLETO	24	456
	UNIVERSIDAD			
		POTENCIAL TOTAL		1374

BECARIOS ACTUALES

1	PREDCTORAL M.E.C. 2 HORAS	6	6
	POTENCIAL TOTAL	6	

2	TECNICO DE LABORATORIO TIEMPO COMPLETO		
---	--	--	--

Número de Grupos de Investigación: 3. Numero de Proyectos de Investigación: 5 Proyectos AEI: 2

Tabla 5.1.1. Resumen del profesorado asignado al título

Categoría	Número	ECTS	Doctores/as	Sexenio	Quinquenio
AYUDA PUENTE	1	1,5	1	0	0
DOCTORES PLAN PROPIO					
CATEDRATICO DE	41	273,95	41	196	235
UNIVERSIDAD					
CONTRATADO DE					
INVESTIGACION	3	11,85	3	0	0
POSTDOCTORAL					
CONTRATADO MARIA	1	4,5	1	0	0
ZAMBRANO SENIOR					
CONTRATOS					
PREDCTORALES LEY	15	46,55	0	0	0
14/2011 FPU					
CONTRATOS					
PREDCTORALES	10	43,40	0	0	0
FORMACION DOCTORES					
LEY 14/2011 FPI					



PERSONAL					
INVESTIGADOR	1	4,4	0	0	0
PREDCTORAL EN FORMACION					
PROFESOR ASOCIADO LABORAL	2	19	2	0	0
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	3	45	3	0	0
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	8	79,45	8	10	21
PROFESOR PERMANENTE LABORAL	3	15	3	1	0
PROFESOR SUSTITUTO (LOSU)	1	6,6	1	0	0
PROFESOR SUSTITUTO (LOSU)	4	67	4	0	0
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	1	7,5	1	0	0
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	2	9	2	0	0
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD PROGRAMA INVESTIGACION RAMON Y CAJAL	58	532,6	58	125	213
Total	160	1203	134	332	469

Tabla 5.1.2. Detalle del profesorado asignado al título por área de conocimiento.

Área de conocimiento: METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO	
Número de profesorado	15
Número de doctores/as	14
Categorías	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD: 4; CONTRATOS PREDCTORALES FORMACIÓN DOCTORES LEY 14/2011 FPI: 1; PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO: 1; PROFESOR SUSTITUTO (LOSU): 1; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 7; PROGRAMA INVESTIGACIÓN RAMON Y CAJAL: 1.
Materias / asignaturas	DESCRIPCIÓN Y EXPLORACIÓN DE DATOS EN PSICOLOGÍA, MÉTODOS Y DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA, PSICOMETRÍA, TÉCNICAS DE ANÁLISIS EN INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA, TRABAJO FIN DE GRADO
ECTS impartidos (previstos)	156,6
ECTS disponibles (potenciales)	328

Área de conocimiento: PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	
Número de profesorado	41
Número de doctores/as	31
Categorías	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD: 10; CONTRATOS PREDCTORALES LEY 14/2011 FPU: 5; CONTRATOS PREDCTORALES FORMACIÓN DOCTORES LEY 14/2011 FPI: 4; PERSONAL INVESTIGADOR PREDCTORAL EN FORMACIÓN: 1; PROFESOR ASOCIADO LABORAL: 1; PROFESOR CONTRATADO DOCTOR



INDEFINIDO: 2; PROFESOR PERMANENTE LABORAL: 1; PROFESOR SUSTITUTO (LOSU): 2; PROFESOR SUSTITUTO INTERINO: 1; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 14

Materias / asignaturas	CLÍNICA PSICOANALÍTICA, EVALUACIÓN PSICOLÓGICA: TÉCNICAS Y APLICACIONES, EVALUACIÓN Y TERAPIA DEL LENGUAJE, FUNDAMENTOS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA, NEUROPSICOLOGÍA CLÍNICA, PSICOFISIOLOGÍA CLÍNICA, PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, PSICOLOGÍA DE LA SALUD, PSICOPATOLOGÍA DEL ADULTO, PSICOPATOLOGÍA INFANTIL Y JUVENIL, TRATAMIENTO PSICOLÓGICO: APLICACIONES, TRATAMIENTO PSICOLÓGICO: FUNDAMENTOS Y TÉCNICAS
-------------------------------	--

ECTS impartidos (previstos)	312,3
------------------------------------	-------

ECTS disponibles (potenciales)	786
---------------------------------------	-----

Área de conocimiento: PSICOBIOLOGÍA

Número de profesorado	14
------------------------------	----

Número de doctores/as	13
------------------------------	----

Categorías	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD: 3; CONTRATOS PREDOCTORALES LEY 14/2011 FPU: 1; PROFESOR SUSTITUTO (LOSU): 1; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 9
-------------------	---

Materias / asignaturas	FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA, NEUROPSICOLOGÍA, PSICOBIOLOGÍA DEL DESARROLLO, PSICOENDOCRINOLOGÍA, PSICOFARMACOLOGÍA, PSICOLOGÍA FISIOLÓGICA
-------------------------------	---

ECTS impartidos (previstos)	142,5
------------------------------------	-------

ECTS disponibles (potenciales)	318
---------------------------------------	-----

Área de conocimiento: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Número de profesorado	20
------------------------------	----

Número de doctores/as	20
------------------------------	----

Categorías	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD: 3; PROFESOR AYUDANTE DOCTOR: 3; PROFESOR PERMANENTE LABORAL: 1; PROFESOR SUSTITUTO (LOSU): 1; PROFESOR SUSTITUTO INTERINO: 2; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 10
-------------------	---

Materias / asignaturas	ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN PSICO-EDUCATIVA, PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO FÍSICO, COGNITIVO Y LINGÜÍSTICA, PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO SOCIOAFECTIVO Y DE LA PERSONALIDAD, PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL, PSICOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA, PSICOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO, PSICOLOGÍA EVOLUTIVA APLICADA
-------------------------------	--

ECTS impartidos (previstos)	166,6
------------------------------------	-------

ECTS disponibles (potenciales)	475
---------------------------------------	-----

Área de conocimiento: PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL

Número de profesorado	47
------------------------------	----

Número de doctores/as	38
------------------------------	----

Categorías	AYUDA PUENTE DOCTORES PLAN PROPIO: 1; CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD: 18; CONTRATADO DE INVESTIGACIÓN POSTDOCTORAL: 3; CONTRATADO MARÍA ZAMBRANO SENIOR: 1; CONTRATOS PREDOCTORALES LEY 14/2011 FPU: 7; CONTRATOS PREDOCTORALES FORMACIÓN DOCTORES LEY 14/2011 FPI: 2; PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO: 3; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 8; PROGRAMA INVESTIGACIÓN RAMÓN Y CAJAL: 4
-------------------	--

Materias / asignaturas	APRENDIZAJE HUMANO Y PENSAMIENTO, CONDICIONAMIENTO, MOTIVACIÓN Y EMOCIÓN, ERGONOMÍA COGNITIVA, INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA, MEMORIA
-------------------------------	--



	<u>Y REPRESENTACIÓN, NEUROCIENCIA COGNITIVA, PERCEPCIÓN Y ATENCIÓN, PSICOLOGÍA DEL LENGUAJE</u>
<u>ECTS impartidos (previstos)</u>	<u>243</u>
<u>ECTS disponibles (potenciales)</u>	<u>808</u>
<u>Área de conocimiento: PSICOLOGÍA SOCIAL</u>	
<u>Número de profesorado</u>	<u>23</u>
<u>Número de doctores/as</u>	<u>18</u>
<u>Categorías</u>	<u>CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD: 3; CONTRATOS PREDOCTORALES LEY 14/2011 FPU: 2; CONTRATOS PREDOCTORALES FORMACION DOCTORES LEY 14/2011 FPI: 3; PROFESOR ASOCIADO LABORAL: 1; PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO: 2; PROFESOR PERMANENTE LABORAL: 1; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 10; PROGRAMA INVESTIGACIÓN RAMÓN Y CAJAL: 1</u>
<u>Materias / asignaturas</u>	<u>DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, PSICOLOGÍA COMUNITARIA, PSICOLOGÍA DE LA INTERACCIÓN SOCIAL Y DE GRUPOS, PSICOLOGÍA DEL MARKETING Y DEL CONSUMIDOR, PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES, PSICOLOGÍA SOCIAL, PSICOLOGÍA SOCIAL APLICADA, RIESGOS PSICOSOCIALES Y SALUD LABORAL</u>
<u>ECTS impartidos (previstos)</u>	<u>182</u>
<u>ECTS disponibles (potenciales)</u>	<u>442</u>



Tabla 5.1.3. Personal disponible para impartir el título

GRADUADO/A EN PSICOLOGIA

Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Ámbito de conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		PSICOLOGIA DE LA PERSONALIDAD	3	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		CONTRATOS PREDOCTORALES FORMACION DOCTORES LEY 14/2011 FPI	N	1	0	1	TC	2		
		PSICOPATOLOGIA DEL ADULTO	1,5	Presencial											
		TRATAMIENTO PSICOLOGICO: FUNDAMENTOS Y TECNICAS	1,5	Presencial											
UGR		PSICOLOGIA DE LA INTERACCION SOCIAL Y DE GRUPOS	12	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	34	1	34	TC	4		
UGR		PSICOMETRIA	7,5	Presencial	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	16	3	16	TC	3	MASTER	2,1
		TRABAJO FIN DE GRADO	1,6	Presencial											
UGR		PSICOPATOLOGIA DEL ADULTO	15	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	41	6	41	TC	5	MASTER	1
UGR		NEUROPSICOLOGIA CLINICA	6	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	30	5	30	TC	2	MASTER	2,2
UGR		PSICOLOGIA FISIOLÓGICA	7,5	Presencial	PSICOBIOLOGIA		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	43	7	43	TC	2,5	MASTER	1,3
UGR		PSICOLOGIA DE LA EDUCACION ESPECIAL	7,5	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	11	2	11	TC	2,5	GRADUADO/A EN EDUCACION PRIMARIA	1
														MASTER	1,7
UGR		ORIENTACION E INTERVENCION PSICO-EDUCATIVA	1	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION		PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	S	5	0	5	TC	3,3		
		PSICOL.DEL DESARROLLO FISICO, COGNITIVO Y LINGUIST	3	Presencial											
		PSICOLOGIA DE LA EDUCACION	6	Presencial											
UGR		NEUROPSICOLOGIA	8	Presencial	PSICOBIOLOGIA		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	7	2	7	TC	2,7	GRADUADO/A EN LOGOPEDIA	2,7



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Ámbito de conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		PSICOL DEL DESARROLLO FISICO, COGNITIVO Y LINGUIST	7,5	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	3	2	3	TC	6	GRADUADO/A EN EDUCACION INFANTIL	2
		PSICOLOG DEL DES? SOCIOAFECTIVO Y DE LA PERSONALID	3	Presencial											
		PSICOLOGIA DE LA EDUCACION	1,5	Presencial											
		PSICOLOGIA DE LA ENSE?ANZA	6	Presencial											
UGR		FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGIA	12	Presencial	PSICOBIOLOGIA		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	31	4	31	TC	4		
UGR		EVALUACION PSICOLOGICA: TECNICAS Y APLICACIONES	6	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		CONTRATOS PREDOCTORALES FORMACION DOCTORES LEY 14/2011 FPI	N	1	0	1	TC	2		
UGR		PSICOLOGIA DE LA EDUCACION	7,5	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	3	29	TC	5		
		PSICOLOGIA DE LA EDUCACION ESPECIAL	7,5	Presencial											
UGR		PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES	4,5	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL		PROFESOR PERMANENTE LABORAL	S	6	0	6	TC	1,5	GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	0,2
														GRADUADO/A EN TRABAJO SOCIAL	6
UGR		PSICOLOGIA DE LA EDUCACION	10,5	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	33	4	33	TC	3,5		
UGR		FUNDAMENTOS DE EVALUACION PSICOLOGICA	6	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	22	1	22	TC	2	GRADUADO/A EN ENFERMERIA	2
														MASTER	2
UGR		CONDICIONAMIENTO, MOTIVACION Y EMOCION	6	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	41	6	41	TC	2	MASTER	1,3
UGR		CLINICA PSICOANALITICA	6	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	34	4	34	TC	2	MASTER	1,8
UGR		PSICOPATOLOGIA INFANTIL Y JUVENIL	7	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	34	4	34	TC	2,3	MASTER	2
UGR		DESCRIPCION Y EXPLORACION DE DATOS EN PSICOLOGIA	10,5	Presencial	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	31	4	31	TC	4	MASTER	1
		TRABAJO FIN DE GRADO	1,6	Presencial											



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Ámbito de conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría					Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
								Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		CONDICIONAMIENTO, MOTIVACION Y EMOCION	3	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	5	32	5	32	TC	1	MASTER	2,8
UGR		PSICOLOGIA DE LA PERSONALIDAD	6	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	5	31	5	31	TC	2	MASTER	2
UGR		PSICOL DEL DESARROLLO FISICO, COGNITIVO Y LINGUIST	6	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	5	25	4	25	TC	2	MASTER	1,4
UGR		INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA	1,5	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	5	27	5	27	TC	1	MASTER	2,8
		NEUROCIENCIA COGNITIVA	1,5	Presencial											
UGR		DESCRIPCION Y EXPLORACION DE DATOS EN PSICOLOGIA	4,5	Presencial	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO		PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	5	30	0	30	TC	6,6		
		METODOS Y DISEÑOS DE INVESTIGACION EN PSICOLOGIA	4,5	Presencial											
		TECNICAS DE ANALISIS EN INVESTIGACION PSICOLOGICA	7,5	Presencial											
		TRABAJO FIN DE GRADO	3,2	Presencial											
UGR		FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGIA	3	Presencial	PSICOBIOLOGIA		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	29	3	29	TC	1	GRADUADO/A EN LOGOPEDIA	2,5
														MASTER	1,5
UGR		TRATAMIENTO PSICOLOGICO: APLICACIONES	3	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	5	29	5	29	TC	2,5	MASTER	1
		TRATAMIENTO PSICOLOGICO: FUNDAMENTOS Y TECNICAS	4,5	Presencial											
UGR		PSICOLOGIA SOCIAL	6	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	5	24	4	24	TC	2	MASTER	1,5
UGR		PSICOLOGIA COMUNITARIA	7,5	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	30	1	30	TC	5,5	MASTER	0,1
		PSICOLOGIA DE LA INTERACCION SOCIAL Y DE GRUPOS	6	Presencial											
		PSICOLOGIA SOCIAL	3	Presencial											
UGR		PSICOLOGIA SOCIAL	6	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	5	40	7	40	TC	2	MASTER	1,4
UGR		PSICOLOGIA FISIOLÓGICA	12,5	Presencial	PSICOBIOLOGIA		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	5	44	6	44	TC	4,2		



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Ámbito de conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES	7,5	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL		PROFESOR ASOCIADO LABORAL	S	20	0	20	TP	4,3	GRADUADO/A EN CRIMINOLOGIA	1,1
		RIESGOS PSICOSOCIALES Y SALUD LABORAL	5,5	Presencial											
UGR		APRENDIZAJE HUMANO Y PENSAMIENTO	4,5	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	28	5	28	TC	1,5	MASTER	1,7
UGR		PSICOENDOCRINOLOGIA	13,5	Presencial	PSICOBIOLOGIA		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	16	3	16	TC	4,5	MASTER	1,4
UGR		PSICOFISIOLOGIA CLINICA	9	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	42	2	42	TC	3	MASTER	2
UGR		PERCEPCION Y ATENCION	4,5	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	41	6	41	TC	1,5	MASTER	2
UGR		PSICOLOGIA DE LA INTERACCION SOCIAL Y DE GRUPOS	3	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	35	2	35	TC	1	GRADUADO/A EN EDUCACION SOCIAL	3,5
														MASTER	0,8
UGR		INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA	9	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	44	6	44	TC	3		
UGR		TECNICAS DE ANALISIS EN INVESTIGACION PSICOLOGICA	7,5	Presencial	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	45	5	45	TC	2,5	MASTER	1,3
UGR		METODOS Y DISEÑOS DE INVESTIGACION EN PSICOLOGIA	8	Presencial	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	34	6	34	TC	2,7	MASTER	1,7
UGR		PSICOPATOLOGIA INFANTIL Y JUVENIL	3	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	30	0	30	TC	6		
		TRATAMIENTO PSICOLOGICO: APLICACIONES	7,5	Presencial											
		TRATAMIENTO PSICOLOGICO: FUNDAMENTOS Y TECNICAS	7,5	Presencial											
UGR		PSICOMETRIA	7,5	Presencial	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	33	5	33	TC	3	MASTER	1,4
		TRABAJO FIN DE GRADO	1,6	Presencial											
UGR		FUNDAMENTOS DE EVALUACION PSICOLOGICA	3	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	3	1	3	TC	6,5	GRADUADO/A EN TERAPIA OCUPACIONAL	1,1
		PSICOPATOLOGIA INFANTIL Y JUVENIL	6	Presencial											
		TRATAMIENTO PSICOLOGICO: FUNDAMENTOS Y TECNICAS	10,5	Presencial											



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Ámbito de conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		PSICOLOGIA DE LA PERSONALIDAD	4,5	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	S	5	0	5	TC	2,5	GRADUADO/A EN ENFERMERIA	1,3
		PSICOPATOLOGIA INFANTIL Y JUVENIL	3	Presencial										GRADUADO/A EN LOGOPEDIA	2,5
														GRADUADO/A EN TERAPIA OCUPACIONAL	0,3
														MASTER	1,8
UGR		MEMORIA Y REPRESENTACION	4,5	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	37	7	37	TC	1,5	MASTER	1,4
UGR		PSICOLOGIA DE LA PERSONALIDAD	9,5	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	29	4	29	TC	3,2	MASTER	0,7
UGR		NEUROPSICOLOGIA CLINICA	3	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		CONTRATOS PREDOCTORALES LEY 14/2011 FPU	N	2	0	2	TC	1,3	GRADUADO/A EN ENFERMERIA	0,7
		PSICOLOGIA DE LA PERSONALIDAD	1	Presencial											
UGR		PSICOPATOLOGIA DEL ADULTO	3	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		CONTRATOS PREDOCTORALES FORMACION DOCTORES LEY 14/2011 FPI	N	1	0	1	TC	1,5	GRADUADO/A EN LOGOPEDIA	0,5
		TRATAMIENTO PSICOLOGICO: APLICACIONES	1,5	Presencial											
UGR		CLINICA PSICOANALITICA	6	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		PROFESOR ASOCIADO LABORAL	S	3	0	3	TP	2		
UGR		ERGONOMIA COGNITIVA	3,5	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	37	7	37	TC	1,2	MASTER	1,7
UGR		APRENDIZAJE HUMANO Y PENSAMIENTO	12	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	24	0	24	TC	4	GRADUADO/A EN LOGOPEDIA	1,5
UGR		PSICOFARMACOLOGIA	12	Presencial	PSICOBIOLOGIA		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	25	3	25	TC	4		
UGR		METODOS Y DISEÑOS DE INVESTIGACION EN PSICOLOGIA	9	Presencial	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	24	3	24	TC	3	MASTER	1,4
UGR		CONDICIONAMIENTO, MOTIVACION Y EMOCION	7,5	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	29	4	29	TC	2,5	GRADUADO/A EN LOGOPEDIA	1,5
UGR		DIRECCION Y GESTION DE RECURSOS HUMANOS	15	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	34	2	34	TC	6,2		
		RIESGOS PSICOSOCIALES Y SALUD LABORAL	3,5	Presencial											



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Ámbito de conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		PSICOFISIOLOGIA CLINICA	3	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	17	3	17	TC	3,2	GRADUADO/A EN ENFERMERIA	2,7
		PSICOLOGIA DE LA PERSONALIDAD	6,5	Presencial											
UGR		APRENDIZAJE HUMANO Y PENSAMIENTO	7,5	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	5	7	1	7	TC	2,7	MASTER	1
		MEMORIA Y REPRESENTACION	0,5	Presencial											
UGR		INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA	1,5	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	30	1	30	TC	5,5		
		PSICOLOGIA DEL LENGUAJE	15	Presencial											
UGR		PSICOLOGIA FISIOLOGICA	7,5	Presencial	PSICOBIOLOGIA		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	16	3	16	TC	2,5	GRADUADO/A EN ODONTOLOGIA	1,3
UGR		NEUROCIENCIA COGNITIVA	3	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	5	22	3	22	TC	1	MASTER	2,8
UGR		EVALUACION PSICOLOGICA: TECNICAS Y APLICACIONES	3	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	5	32	6	32	TC	1	MASTER	2,3
UGR		PSICOLOGIA DE LA PERSONALIDAD	1,3	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		CONTRATOS PREDOCTORALES LEY 14/2011 FPU	N	3	0	3	TC	0,4		
UGR		PSICOLOGIA DEL LENGUAJE	5,25	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	5	30	4	30	TC	1,8	GRADUADO/A EN LOGOPEDIA	1,5
														MASTER	1
UGR		EVALUACION PSICOLOGICA: TECNICAS Y APLICACIONES	6	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	25	4	25	TC	2	MASTER	2,8
UGR		FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGIA	7,5	Presencial	PSICOBIOLOGIA		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	24	3	24	TC	2,5	MASTER	0,7
UGR		CONDICIONAMIENTO, MOTIVACION Y EMOCION	7,5	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	18	2	18	TC	2,5	MASTER	2,7
UGR		TRATAMIENTO PSICOLOGICO: FUNDAMENTOS Y TECNICAS	6	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	5	15	4	15	TC	2	GRADUADO/A EN ENFERMERIA	1,3
														MASTER	1
UGR		PSICOLOGIA DEL MARKETING Y DEL CONSUMIDOR	3	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	17	0	17	TC	1	GRADUADO/A EN COMUNICACION AUDIOVISUAL	2
														MASTER	0,1



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Ámbito de conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría					Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
								Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		PSICOLOGIA DE LA SALUD	7,5	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	5	25	4	25	TC	2,5	MASTER	1,3
UGR		PERCEPCION Y ATENCION	1,5	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	17	3	17	TC	0,5	GRADUADO/A EN TERAPIA OCUPACIONAL	1,3
														MASTER	2
UGR		FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGIA	6,5	Presencial	PSICOBIOLOGIA		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	23	4	23	TC	2,2	MASTER	1,4
UGR		FUNDAMENTOS DE EVALUACION PSICOLOGICA	15	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	24	3	24	TC	5	MASTER	1,5
UGR		PSICOLOGIA COMUNITARIA	7,5	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	17	3	17	TC	3,5	MASTER	1,3
		PSICOLOGIA SOCIAL	3	Presencial											
UGR		PSICOLOGIA EVOLUTIVA APLICADA	3	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	16	2	16	TC	1	GRADUADO/A EN EDUCACION PRIMARIA	3
														MASTER	1,7
UGR		DESCRIPCION Y EXPLORACION DE DATOS EN PSICOLOGIA	7,5	Presencial	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	23	2	23	TC	3	GRADUADO/A EN LOGOPEDIA	3
		TRABAJO FIN DE GRADO	1,6	Presencial										MASTER	1,4
UGR		INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA	1,5	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	5	16	3	16	TC	0,7	MASTER	2,1
		NEUROCIENCIA COGNITIVA	0,5	Presencial											
UGR		TRATAMIENTO PSICOLOGICO: APLICACIONES	10,6	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	27	3	27	TC	3,5	MASTER	1
UGR		FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGIA	4	Presencial	PSICOBIOLOGIA		PROFESOR SUSTITUTO (LOSU)	5	1	0	1	TC	6,7	GRADUADO/A EN LOGOPEDIA	1,3
		NEUROPSICOLOGIA	8	Presencial											
		PSICOBIOLOGIA DEL DESARROLLO	8	Presencial											
UGR		PSICOLOGIA DE LA ENSEÑANZA	6	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	14	2	14	TC	2	GRADUADO/A EN EDUCACION INFANTIL	2,3
														MASTER	1



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Ámbito de conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		DESCRIPCION Y EXPLORACION DE DATOS EN PSICOLOGIA	9	Presencial	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	12	2	12	TC	3,5	MASTER	0,7
		TRABAJO FIN DE GRADO	1,6	Presencial											
UGR		METODOS Y DISEÑOS DE INVESTIGACION EN PSICOLOGIA	6	Presencial	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO		PROFESOR SUSTITUTO (LOSU)	S	5	0	5	TC	6	GRADUADO/A EN CRIMINOLOGIA	2
		PSICOMETRIA	12	Presencial											
UGR		NEUROPSICOLOGIA CLINICA	3	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	16	3	16	TC	2	MASTER	2,2
		PSICOPATOLOGIA DEL ADULTO	3	Presencial											
UGR		DESCRIPCION Y EXPLORACION DE DATOS EN PSICOLOGIA	6	Presencial	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO		CONTRATOS PREDOCTORALES FORMACION DOCTORES LEY 14/2011 FPI	N	1	0	1	TC	2		
UGR		INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA	3	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		PROGRAMA INVESTIGACION RAMON Y CAJAL	S	2	0	2	TC	2,8		
		NEUROCIENCIA COGNITIVA	5,5	Presencial											
UGR		INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA	1,5	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		CONTRATOS PREDOCTORALES FORMACION DOCTORES LEY 14/2011 FPI	N	2	0	2	TC	0,5	GRADUADO/A EN TERAPIA OCUPACIONAL	0,5
UGR		PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES	7,5	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL		PROGRAMA INVESTIGACION RAMON Y CAJAL	S	5	0	5	TC	2,5		
UGR		PSICOLOGIA DE LA INTERACCION SOCIAL Y DE GRUPOS	3	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	17	2	17	TC	3	MASTER	1,5
		PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES	6	Presencial											
UGR		APRENDIZAJE HUMANO Y PENSAMIENTO	6	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	29	5	29	TC	2	MASTER	1,3
UGR		PSICOLOG.DEL DES? SOCIOAFECTIVO Y DE LA PERSONALID	3	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	1	1	1	TC	1	GRADUADO/A EN EDUCACION INFANTIL	3
														GRADUADO/A EN LOGOPEDIA	4
UGR		PSICOMETRIA	4,5	Presencial	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	33	3	33	TC	1,5	GRADUADO/A EN LOGOPEDIA	2,5
UGR		PERCEPCION Y ATENCION	7,5	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	18	3	18	TC	2,5	MASTER	1,2



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Ámbito de conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Dedicación al Título				Dedicación a otros títulos			
								Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		PSICOLOGIA EVOLUTIVA APLICADA	4	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	16	4	16	TC	1,3	MASTER	2,4
UGR		MEMORIA Y REPRESENTACION	3	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	19	4	19	TC	1	GRADUADO/A EN LOGOPEDIA	1,5
														MASTER	1,3
UGR		PSICOLOGIA SOCIAL APLICADA	7,5	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	30	5	30	TC	2,5	MASTER	1,4
UGR		FUNDAMENTOS DE EVALUACION PSICOLOGICA	4,5	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	26	4	26	TC	1,5	GRADUADO/A EN TERAPIA OCUPACIONAL	1,5
														MASTER	1,5
UGR		EVALUACION PSICOLOGICA: TECNICAS Y APLICACIONES	7,5	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	2	1	2	TC	2,5	MASTER	2,8
UGR		PSICOLOGIA DE LA INTERACCION SOCIAL Y DE GRUPOS	6	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL		CONTRATOS PREDOCTORALES FORMACION DOCTORES LEY 14/2011 FPI	N	1	0	1	TC	2		
UGR		MEMORIA Y REPRESENTACION	7	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	9	2	9	TC	2,3	MASTER	1,3
UGR		METODOS Y DISEÑOS DE INVESTIGACION EN PSICOLOGIA	6,6	Presencial	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	8	2	8	TC	4,7		
		TECNICAS DE ANALISIS EN INVESTIGACION PSICOLOGICA	7,5	Presencial											
UGR		PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES	4,5	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL		CONTRATOS PREDOCTORALES FORMACION DOCTORES LEY 14/2011 FPI	N	3	0	3	TC	1,5	GRADUADO/A EN TERAPIA OCUPACIONAL	0,5
UGR		INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA	1,5	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		PROGRAMA INVESTIGACION RAMON Y CAJAL	S	4	0	4	TC	1	MASTER	1,7
		NEUROCIENCIA COGNITIVA	1,5	Presencial											
UGR		PSICOLOGIA DE LA EDUCACION	3	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	18	3	18	TC	1	GRADUADO/A EN EDUCACION PRIMARIA	2,2
														MASTER	1,3
UGR		ERGONOMIA COGNITIVA	6	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	17	4	17	TC	2		



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Ámbito de conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría					Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
								Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES	3	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	17	2	17	TC	3,5	MASTER	0,7
		PSICOLOGIA SOCIAL APLICADA	7,5	Presencial											
UGR		NEUROPSICOLOGIA	10	Presencial	PSICOBIOLOGIA		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	7	2	7	TC	3,3	MASTER	1,8
UGR		PSICOLOGIA SOCIAL	7,5	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	17	3	17	TC	2,5	MASTER	1,6
UGR		FUNDAMENTOS DE EVALUACION PSICOLOGICA	1,5	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		PROFESOR SUSTITUTO (LOSU)	5	4	0	4	TC	5,3	MASTER	2,2
		PSICOPATOLOGIA INFANTIL Y JUVENIL	14,5	Presencial											
UGR		PERCEPCION Y ATENCION	3	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	5	15	3	15	TC	1	MASTER	2,1
UGR		EVALUACION PSICOLOGICA: TECNICAS Y APLICACIONES	4,5	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	11	2	11	TC	1,5	MASTER	2,7
UGR		PSICOBIOLOGIA DEL DESARROLLO	6,5	Presencial	PSICOBIOLOGIA		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	9	2	9	TC	5,5		
		PSICOLOGIA FISIOLÓGICA	10	Presencial											
UGR		PSICOL.DEL DESARROLLO FISICO, COGNITIVO Y LINGUIST	1,5	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	7	1	7	TC	2,5	GRADUADO/A EN EDUCACION SOCIAL	2
		PSICOLOGIA DEL ENVEJECIMIENTO	6	Presencial										MASTER	1,5
UGR		CONDICIONAMIENTO, MOTIVACION Y EMOCION	4,5	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		CONTRATADO DE INVESTIGACION POSTDOCTORAL	5	8	0	8	TC	1,5		
UGR		PSICOLOGIA DEL LENGUAJE	1,5	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		CONTRATOS PREDOCTORALES LEY 14/2011 FPU	N	2	0	2	TC	0,5	GRADUADO/A EN LOGOPEDIA	0,5
UGR		PERCEPCION Y ATENCION	1,5	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		AYUDA PUENTE DOCTORES PLAN PROPIO	5	5	0	5	TC	0,5		
UGR		PSICOLOG.DEL DES? SOCIOAFECTIVO Y DE LA PERSONALID	7,5	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	9	1	9	TC	2,5	GRADUADO/A EN EDUCACION PRIMARIA	2,5
														MASTER	2,3
UGR		METODOS Y DISE?OS DE INVESTIGACION EN PSICOLOGIA	3	Presencial	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO		PROGRAMA INVESTIGACION RAMON Y CAJAL	5	2	0	2	TC	2,1	GRADUADO/A EN LOGOPEDIA	1
		TRABAJO FIN DE GRADO	3,2	Presencial											



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Ámbito de conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		PSICOL.DEL DESARROLLO FISICO, COGNITIVO Y LINGUIST	13,5	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION		PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	5	7	0	7	TC	4,5	GRADUADO/A EN EDUCACION INFANTIL	0,5
														MASTER	1,8
UGR		PSICOLOG.DEL DES? SOCIOAFECTIVO Y DE LA PERSONALID	9	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION		PROFESOR PERMANENTE LABORAL	5	4	1	4	TC	3	GRADUADO/A EN EDUCACION PRIMARIA (BILINGUE)	2,3
														MASTER	2
UGR		PSICOLOGIA DE LA INTERACCION SOCIAL Y DE GRUPOS	4,5	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL		PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	5	15	2	15	TC	1,5	GRADUADO/A EN EDUCACION SOCIAL	2
														MASTER	1,5
UGR		INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA MEMORIA Y REPRESENTACION	1,5	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		PROGRAMA INVESTIGACION RAMON Y CAJAL	5	2	0	2	TC	2,5		
			6	Presencial											
UGR		PSICOLOGIA DEL MARKETING Y DEL CONSUMIDOR PSICOLOGIA SOCIAL	12	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL		PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	5	12	1	12	TC	7	MASTER	0,1
			9	Presencial											
UGR		TECNICAS DE ANALISIS EN INVESTIGACION PSICOLOGICA TRABAJO FIN DE GRADO	12	Presencial	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	9	2	9	TC	4,5		
			1,6	Presencial											
UGR		PSICOLOGIA DE LA EDUCACION	4	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION		PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	5	3	0	3	TC	1,3	GRADUADO/A EN EDUCACION INFANTIL	1
														GRADUADO/A EN EDUCACION PRIMARIA	2,5
														GRADUADO/A EN EDUCACION SOCIAL	2,5
UGR		NEUROPSICOLOGIA CLINICA	1,5	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		PROFESOR PERMANENTE LABORAL	5	9	0	9	TC	0,5	GRADUADO/A EN LOGOPEDIA	5
UGR		PERCEPCION Y ATENCION	3	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		PROGRAMA INVESTIGACION RAMON Y CAJAL	5	8	0	8	TC	1	GRADUADO/A EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEL DEPORTE	0,7



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Ámbito de conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		PSICOLOGIA EVOLUTIVA APLICADA	5	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION		PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	S	5	0	5	TC	1,7	GRADUADO/A EN EDUCACION PRIMARIA	3
														GRADUADO/A EN EDUCACION SOCIAL	1,5
														MASTER	1,3
UGR		PSICOPATOLOGIA INFANTIL Y JUVENIL	1	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		CONTRATOS PREDOCTORALES LEY 14/2011 FPU	N	3	0	3	TC	0,3		
UGR		PSICOLOGIA DEL LENGUAJE	2,25	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		CONTRATOS PREDOCTORALES LEY 14/2011 FPU	N	3	0	3	TC	0,8		
UGR		PSICOFISIOLOGIA CLINICA	3	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	16	3	16	TC	4,2	MASTER	1
		PSICOPATOLOGIA DEL ADULTO	9,5	Presencial											
UGR		INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA	10,5	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	29	4	29	TC	3,5		
UGR		ORIENTACION E INTERVENCION PSICO-EDUCATIVA	3,6	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION		PROFESOR SUSTITUTO (LOSU)	S	1	0	1	TC	2,2	GRADUADO/A EN TRABAJO SOCIAL	0,5
		PSICOLOGIA DE LA EDUCACION	3	Presencial											
UGR		EVALUACION PSICOLOGICA: TECNICAS Y APLICACIONES	6	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	S	6	1	6	TC	3,5	MASTER	4
		PSICOLOGIA DE LA PERSONALIDAD	3	Presencial											
		TRATAMIENTO PSICOLOGICO: FUNDAMENTOS Y TECNICAS	1,5	Presencial											
UGR		ORIENTACION E INTERVENCION PSICO-EDUCATIVA	5	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION		PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	S	1	0	1	TC	7,2	GRADUADO/A EN EDUCACION INFANTIL	0,2
		PSICOLOG. DEL DES? SOCIOAFECTIVO Y DE LA PERSONALID	15	Presencial											
		PSICOLOGIA DE LA EDUCACION	1,5	Presencial											
UGR		APRENDIZAJE HUMANO Y PENSAMIENTO	6	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		CONTRATOS PREDOCTORALES LEY 14/2011 FPU	N	2	0	2	TC	2		
UGR		PSICOPATOLOGIA DEL ADULTO	2	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		CONTRATOS PREDOCTORALES LEY 14/2011 FPU	N	2	0	2	TC	1,2	GRADUADO/A EN ENFERMERIA	0,8
		PSICOPATOLOGIA INFANTIL Y JUVENIL	1,5	Presencial											
UGR		PSICOPATOLOGIA DEL ADULTO	3,5	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		CONTRATOS PREDOCTORALES LEY 14/2011 FPU	N	3	0	3	TC	1,2		



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Ámbito de conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		PERCEPCION Y ATENCION	5,25	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		CONTRATADO DE INVESTIGACION POSTDOCTORAL	S	7	0	7	TC	1,8		
UGR		PSICOLOGIA DE LA INTERACCION SOCIAL Y DE GRUPOS	3	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL		CONTRATOS PREDOCTORALES FORMACION DOCTORES LEY 14/2011 FPI	N	1	0	1	TC	1	GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	1
UGR		PERCEPCION Y ATENCION	2,1	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		CONTRATADO DE INVESTIGACION POSTDOCTORAL	S	7	0	7	TC	0,7	GRADUADO/A EN TERAPIA OCUPACIONAL	0,3
														MASTER	0,7
UGR		INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA	3	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		CONTRATOS PREDOCTORALES LEY 14/2011 FPU	N	3	0	3	TC	1		
UGR		PSICOLOGIA SOCIAL	1,5	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL		CONTRATOS PREDOCTORALES LEY 14/2011 FPU	N	4	0	4	TC	0,5		
UGR		CONDICIONAMIENTO, MOTIVACION Y EMOCION	1,5	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		CONTRATOS PREDOCTORALES LEY 14/2011 FPU	N	1	0	1	TC	1,3		
		ERGONOMIA COGNITIVA	2,5	Presencial											
UGR		RIESGOS PSICOSOCIALES Y SALUD LABORAL	5	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	15	2	15	TC	1,7	GRADUADO/A EN TERAPIA OCUPACIONAL	0,5
UGR		TECNICAS DE ANALISIS EN INVESTIGACION PSICOLOGICA	3	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		CONTRATOS PREDOCTORALES LEY 14/2011 FPU	N	4	0	4	TC	1		
UGR		APRENDIZAJE HUMANO Y PENSAMIENTO	1,5	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		CONTRATOS PREDOCTORALES LEY 14/2011 FPU	N	2	0	2	TC	1,5		
		INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA	3	Presencial											
UGR		EVALUACION Y TERAPIA DEL LENGUAJE	12	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	5	2	5	TC	4	GRADUADO/A EN LOGOPEDIA	4
UGR		PSICOLOGIA DEL ENVEJECIMIENTO	6	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	12	1	12	TC	2	GRADUADO/A EN LOGOPEDIA	2,5
														MASTER	1,8
UGR		FUNDAMENTOS DE EVALUACION PSICOLOGICA	1,5	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	S	8	1	8	TC	1,5	GRADUADO/A EN ENFERMERIA	4
		TRATAMIENTO PSICOLOGICO: FUNDAMENTOS Y TECNICAS	3	Presencial										GRADUADO/A EN TERAPIA OCUPACIONAL	2
UGR		PSICOLOGIA SOCIAL	1,5	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL		CONTRATOS PREDOCTORALES LEY 14/2011 FPU	N	3	0	3	TC	0,5		



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Ámbito de conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		TRATAMIENTO PSICOLOGICO: APLICACIONES	4,4	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL EN FORMACION	N	3	0	3	TC	1,5		
UGR		EVALUACION PSICOLOGICA: TECNICAS Y APLICACIONES	2,4	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		PROFESOR SUSTITUTO (LOSU)	S	5	0	5	TC	4,3	GRADUADO/A EN EDUCACION PRIMARIA (MELILLA)	0,2
		FUNDAMENTOS DE EVALUACION PSICOLOGICA	1,5	Presencial										GRADUADO/A EN EDUCACION SOCIAL (MELILLA)	0,2
		PSICOLOGIA DE LA PERSONALIDAD	1,6	Presencial										GRADUADO/A EN FISIOTERAPIA (MELILLA)	0,3
		PSICOLOGIA DE LA SALUD	7,5	Presencial										GRADUADO/A EN LOGOPEDIA	1
														MASTER	2,7
UGR		FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGIA	4,5	Presencial	PSICOBIOLOGIA		CONTRATOS PREDOCTORALES LEY 14/2011 FPU	N	1	0	1	TC	2		
		NEUROPSICOLOGIA	1,5	Presencial											
UGR		MEMORIA Y REPRESENTACION	9	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	2	29	TC	3	GRADUADO/A EN CRIMINOLOGIA	1,3
														MASTER	1,3
UGR		CLINICA PSICOANALITICA	2	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO		CONTRATOS PREDOCTORALES FORMACION DOCTORES LEY 14/2011 FPI	N	1	0	1	TC	1,7	GRADUADO/A EN TERAPIA OCUPACIONAL	0,3
		FUNDAMENTOS DE EVALUACION PSICOLOGICA	1,5	Presencial											
		TRATAMIENTO PSICOLOGICO: APLICACIONES	1,5	Presencial											
UGR		PSICOLOGIA DEL LENGUAJE	9	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	12	2	12	TC	3	GRADUADO/A EN LOGOPEDIA	1
														MASTER	0,4
UGR		PERCEPCION Y ATENCION	4,5	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		CONTRATADO MARIA ZAMBRANO SENIOR	S	5	0	5	TC	1,5	MASTER	1
UGR		MEMORIA Y REPRESENTACION	3	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	11	3	11	TC	1	GRADUADO/A EN LOGOPEDIA	1,5
														MASTER	0,7
UGR		PERCEPCION Y ATENCION	3,75	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	S	9	2	9	TC	1,2	MASTER	1



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Ámbito de conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría					Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
								Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		CONDICIONAMIENTO, MOTIVACION Y EMOCION	7,5	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	5	7	2	7	TC	2,5	GRADUADO/A EN LOGOPEDIA	1
														MASTER	0,4
UGR		PERCEPCION Y ATENCION	0,9	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		CONTRATOS PREDOCTORALES FORMACION DOCTORES LEY 14/2011 FPI	N	2	0	2	TC	0,3		
								% de Doctores sobre el total de profesorado							
								83,23%							
		Núm. Total prof. diferentes													
		160													



Tabla 5.1.4. Impartición de docencia de asignaturas en inglés

Asignatura	PDI	Requisito 1 (Acreditación nivel mínimo de inglés C1)	Requisito 2 (Acredita impartición en inglés como lengua principal más de un año tiempo completo)	Requisito 3 (Acreditación para la docencia en inglés)	Requisito 4 (Habla nativo de lengua inglesa)
Descripción y Exploración de Datos en Psicología	# 1 Titular			X	
	# 2 Suplente	X			
Introducción a la Psicología	# 1 Titular	X			
	# 2 Suplente	X			
Psicología Social	# 1 Titular			X	
	# 2 Suplente			X	
Condicionamiento, Motivación y Emoción	# 1 Titular	X			
	# 2 Suplente	X			
Psicología del Desarrollo Socioafectivo y de la Personalidad	# 1 Titular	X			
	# 2 Suplente	X			
Técnicas de Análisis en la Investigación Psicológica	# 1 Titular	X			
	# 2 Suplente			X	
Percepción y Atención	# 1 Titular			X	
	# 2 Suplente			X	
Psicología del Desarrollo Físico, Cognitivo y Lingüístico	# 1 Titular	X			
	# 2 Suplente	X			
Aprendizaje Humano y Pensamiento	# 1 Titular	X			
	# 2 Suplente	X			
Psicometría	# 1 Titular			X	
	# 2 Suplente			X	
Memoria y Representación	# 1 Titular	X			
	# 2 Suplente	X			
Psicología del Lenguaje	# 1 Titular	X			
	# 2 Suplente	X			
Psicología de la Enseñanza	# 1 Titular	X			
	# 2 Suplente	X			
Neurociencia Cognitiva	# 1 Titular	X			
	# 2 Suplente	X			
Orientación e Intervención Psico-Educativa	# 1 Titular		X		
	# 2 Suplente			X	



Riesgos Psicosociales y Salud Laboral	# 1 Titular				X
	# 2 Suplente			X	

Según el informe emitido por el Secretariado de Política Lingüística del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Granada, en general, el profesorado propuesto cumple el requisito lingüístico mínimo establecido según el Protocolo para la impartición de docencia en inglés u otras lenguas extranjeras (aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de 21 de julio de 2017 y modificado en la del 29 de junio de 2020). Por tanto, la impartición en lengua extranjera de estas asignaturas se respalda por la existencia de profesorado con la correspondiente acreditación de competencia lingüística.

Para esta propuesta de impartición en lengua extranjera, no será necesaria la contratación de nuevo profesorado.

Tutela de prácticas

Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas

Tomando en consideración lo establecido en art. 10 del Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas externas de los y las estudiantes universitarios, se indica a continuación la información relativa a la tutorización de prácticas externas. Actualmente contamos con ocho coordinadores/as de prácticas. Cada uno de ellos coordina la actividad de tutores/as académicos/as y profesionales en función del departamento al que estén adscritas las plazas de prácticas. Uno de ellos también se encarga de la coordinación de las actividades formativas. Toda la actividad de prácticas la supervisa el Vicedecano/a de Prácticas y Transferencia del Conocimiento. La distribución es la siguiente:

Tabla 5.1.5. Identificador Coordinadores/as de prácticas

Identificador Coordinador/a	Universidad / Entidad	Área de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación a las prácticas (horas)
Coordinador/a #1	Universidad de Granada	Psicología Experimental	Profesor/a Titular Universidad	20
Coordinador/a #2	Universidad de Granada	Psicobiología	Profesor/a Titular Universidad	30
Coordinador/a #3	Universidad de Granada	Metodología de las Ciencias del Comportamiento	Profesor/a Contratado/a Doctor/a Indefinido/a	15
Coordinador/a #4	Universidad de Granada	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Profesor/a Catedrático de Universidad	45
Coordinador/a #5	Universidad de Granada	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Profesor/a Titular de Universidad	50



<u>Coordinador/a #6</u>	<u>Universidad de Granada</u>	<u>Psicología Social</u>	<u>Profesor/a Titular Universidad</u>	<u>55</u>
<u>Coordinador/a #7</u>	<u>Universidad de Granada</u>	<u>Psicología Evolutiva y de la Educación</u>	<u>Profesor/a Titular Universidad</u>	<u>40</u>
<u>Coordinador/a #8</u>	<u>Universidad de Granada</u>	<u>Psicología Evolutiva y de la Educación</u>	<u>Profesor/a Titular Universidad</u>	<u>40</u>

Tabla 5.1.6. Identificador Tutor/a académico/a de la universidad

<u>Identificador Tutor/a</u>	<u>Universidad / Entidad</u>	<u>Área de Conocimiento</u>	<u>Categoría académica / profesional</u>	<u>Dedicación a las prácticas (horas)</u>
<u>Tutor/a #1- #7</u>	<u>Universidad de Granada</u>	<u>Psicología Experimental</u>	<u>Catedrático/a Universidad</u>	<u>8</u>
			<u>Catedrático/a Universidad</u>	<u>2</u>
			<u>Catedrático/a Universidad</u>	<u>8</u>
			<u>Profesor/a Titular Universidad</u>	<u>8</u>
			<u>Profesor/a Titular Universidad</u>	<u>6</u>
			<u>Contratada de Investigación Postdoctoral</u>	<u>10</u>
			<u>Contratada de Investigación Postdoctoral</u>	<u>4</u>
<u>Tutor/a #8 - #12</u>	<u>Universidad de Granada</u>	<u>Psicobiología</u>	<u>Profesor/a Titular Universidad</u>	<u>18</u>



			Profesor/a Titular Universidad	18
			Profesor/a Titular Universidad	6
			Profesor/a Titular Universidad	6
			Profesor/a Titular Universidad	3.6
Tutor/a #13 - #17	Universidad de Granada	Metodología de las Ciencias del Comportamiento	Profesor/a Titular Universidad	6
			Profesor/a Titular Universidad	3.6
			Profesor/a Titular Universidad	1.8
			Profesor/a Titular Universidad	1.8
			Profesor/a Contratado/a Doctor/a Indefinido	3.6
Tutor/a #18 - #33	Universidad de Granada	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Catedrático/a Universidad	3.6
			Catedrático/a Universidad	3.6
			Profesor/a Titular Universidad	22
			Profesor/a Titular Universidad	7



			<u>Profesor/a Titular</u> <u>Universidad</u>	<u>14</u>
			<u>Profesor/a Titular</u> <u>Universidad</u>	<u>5</u>
			<u>Profesor/a Titular</u> <u>Universidad</u>	<u>3.6</u>
			<u>Profesor/a Titular</u> <u>Universidad</u>	<u>5</u>
			<u>Profesor/a Titular</u> <u>Universidad</u>	<u>16</u>
			<u>Profesor/a Titular</u> <u>Universidad</u>	<u>3.6</u>
			<u>Profesor/a Titular</u> <u>Universidad</u>	<u>18</u>
			<u>Profesor/a Contratado/a</u> <u>Doctor/a Indefinido</u>	<u>9</u>
			<u>Profesor/a Sustituto/a</u> <u>Interino/a</u>	<u>23</u>
			<u>Profesor/a Sustituto/a</u> <u>Interino/a</u>	<u>23</u>
			<u>Contratos Predoctorales Ley</u> <u>14/2011 Fpu</u>	<u>13</u>
			<u>Contratos Predoctorales Ley</u> <u>14/2011 Fpu</u>	<u>3.6</u>
<u>Tutor/a #34 -</u>	<u>Universidad de</u>	<u>Psicología Social</u>	<u>Profesor/a Titular</u>	<u>22</u>



#37	Granada		Universidad	
			Profesor/a Titular Universidad	29
			Profesor/a Titular Universidad	45
			Profesor/a Asociado	29
Tutor/a #38- #40	Universidad de Granada	Psicología Evolutiva y de la Educación	Catedrático/a Universidad	36
			Profesor/a Titular Universidad	36
			Profesor/a Titular Universidad	45

Tabla 5.1.7. Identificador Tutor/a académico/a de la entidad colaboradora

Identificador Tutor/a	Universidad / Entidad	Área de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)
Tutor/a #1	GABINETE DE NEUROPSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA. ROCÍO RUIZ	Psicobiología	Graduado/a Licenciado/a Psicología	4x180h cada uno/a
Tutor/a #2 al 4	CENTRO INTEA. CENTRO DE INTERVENCIÓN Y DESARROLLO	Psicobiología	Graduado/a Licenciado/a Psicología	4x180h cada uno/a
Tutor/a #5	ASOCIACIÓN MÍRAME DE APOYO A FAMILIARES Y PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA	Psicobiología	Graduado/a Licenciado/a Psicología	2x180h cada uno/a
Tutor/a #6	CENTRO SANITARIO FRANCESCA MARTÍN	Psicobiología	Graduado/a Licenciado/a Psicología	1x180h cada uno/a



<u>Tutor/a #7</u>	<u>CAIT SAN RAFAEL</u>	<u>Psicobiología</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>3x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #8 al</u> <u>9</u>	<u>INVESTIGACIÓN EN PSICOBIOLOGÍA</u>	<u>Psicobiología</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>6x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #10</u>	<u>CAIT PINOS PUENTE</u>	<u>Psicobiología</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>1x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #11</u>	<u>Neurosen, centro de neurodesarrollo</u>	<u>Psicobiología</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>1x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #12</u>	<u>AISSE</u>	<u>Psicobiología</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>1x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #13</u>	<u>LA ALFAGUARA NEUROCENTER</u>	<u>Psicobiología</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>2x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #14</u>	<u>Servicio de Neuropsicología del Hospital San Rafael</u> <u>de Granada</u>	<u>Psicobiología</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>1x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #15</u>	<u>HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES: SERVICIO DE</u> <u>HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA. INTERVENCIÓN</u> <u>PSICOONCOLÓGICA EN HEMATOLOGÍA.</u>	<u>Psicología</u> <u>experimental</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>1x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #16</u>	<u>HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES: SERVICIO DE</u> <u>ONCOLOGÍA</u>	<u>Psicología</u> <u>experimental</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>1x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #17</u>	<u>HOSPITAL SAN RAFAEL: CUIDADOS PALIATIVOS.</u>	<u>Psicología</u> <u>experimental</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>1x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #18</u>	<u>ELCA: UNIDAD MULTIDISCIPLINAR DE LA</u> <u>CONDUCTA ALIMENTARIA (T.C.A.)</u>	<u>Psicología</u> <u>experimental</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>2x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #19 al</u> <u>33</u>	<u>DEPARTAMENTO PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL.</u> <u>CIMCYC</u>	<u>Psicología</u> <u>experimental</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>20x180h cada</u> <u>uno/a</u>



Tutor/a #34	INSERTA ANDALUCÍA - PROGRAMA TRATA	Psicología experimental	Graduado/a Licenciado/a Psicología	2x180h cada uno/a
Tutor/a #35	SERVICIO DE SALUD Y PREVENCIÓN. Universidad de Granada	Psicología experimental	Graduado/a Licenciado/a Psicología	1x180h cada uno/a
Tutor/a #36 a 38	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN	Psicología experimental	Graduado/a Licenciado/a Psicología	6x180h cada uno/a
Tutor/a #39 a 41	DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD	Psicología experimental	Graduado/a Licenciado/a Psicología	3x180h cada uno/a
Tutor/a #42	ALDAIMA	Psicología experimental	Graduado/a Licenciado/a Psicología	1x180h cada uno/a
Tutor/a #43 a 44	ALDEAS INFANTILES SOS ESPAÑA. Centro de Protección de Menores.	Psicología experimental	Graduado/a Licenciado/a Psicología	2x180h cada uno/a
Tutor/a #45	MENSAJEROS DE LA PAZ. "Jardín de Daraja"	Psicología experimental	Graduado/a Licenciado/a Psicología	1x180h cada uno/a
Tutor/a #46	COISL SAMU MOTRIL	Psicología experimental	Graduado/a Licenciado/a Psicología	2x180h cada uno/a
Tutor/a #47	CENTRO DE PROTECCIÓN DE MENORES CASAS (La Esperanza, La Merced, Betania y El Pilar)	Psicología experimental	Graduado/a Licenciado/a Psicología	1x180h cada uno/a
Tutor/a #48	NEUROMINDSET	Psicología experimental	Graduado/a Licenciado/a Psicología	2x180h cada uno/a
Tutor/a #49	EMOCIONA COACHING & TRAINING SL.	Metodología de las Ciencias del Comportamiento	Graduado/a Licenciado/a Psicología	2x180h cada uno/a
Tutor/a #50	CIMCYC TOMA DE DECISIONES ANTE DILEMAS MORALES Y EVIDENCIA DE VALIDEZ	Metodología de las Ciencias del Comportamiento	Graduado/a Licenciado/a Psicología	4x180h cada uno/a



<u>Tutor/a #51</u>	<u>CIMCYC. NEUROERGONOMICS AND OPERATOR PERFORMANCE LAB</u>	<u>Metodología de las Ciencias del Comportamiento</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>2x180h cada uno/a</u>
<u>Tutor/a #52 a 53</u>	<u>CIMCYC APROXIMACIÓN MIXTA A LA ELABORACIÓN DE UN CUESTIONARIO DE PERFECCIONISMO</u>	<u>Metodología de las Ciencias del Comportamiento</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>2x180h cada uno/a</u>
<u>Tutor/a #54</u>	<u>ASOCIACIÓN AGRAJER</u>	<u>Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>1x180h cada uno/a</u>
<u>Tutor/a #55</u>	<u>CASA FAMILIAR DR. JUAN SEGURA</u>	<u>Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>2x180h cada uno/a</u>
<u>Tutor/a #56</u>	<u>CENTRO DE TERAPIA INFANTIL ORIÓN</u>	<u>Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>2x180h cada uno/a</u>
<u>Tutor/a #57</u>	<u>CENTRO LA METÁFORA</u>	<u>Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>2x180h cada uno/a</u>
<u>Tutor/a #58</u>	<u>CENTRO AEQUILIBRIUM</u>	<u>Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>4x180h cada uno/a</u>
<u>Tutor/a #59 a 61</u>	<u>PROYECTO HOMBRE GRANADA. FUNDACIÓN GSWA</u>	<u>Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>3x180h cada uno/a</u>
<u>Tutor/a #62</u>	<u>GABINETE DE PSICOLOGÍA ENCARNI CABRERA</u>	<u>Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>1x180h cada uno/a</u>
<u>Tutor/a #63</u>	<u>CETPAG</u>	<u>Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>12x180h cada uno/a</u>
<u>Tutor/a #64</u>	<u>ASOCIACIÓN PRO-DISCAPACITADOS PSÍQUICOS IABALCÓN</u>	<u>Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>2x180h cada uno/a</u>



Tutor/a #65	ASOCIACIÓN GRANADINA DE SÍNDROME DE ASPERGER-TEA	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Graduado/a Licenciado/a Psicología	2x180h cada uno/a
Tutor/a #66	ASPACE. Asociación de Atención a Personas con Parálisis Cerebral	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Graduado/a Licenciado/a Psicología	2x180h cada uno/a
Tutor/a #66	APROSMO	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Graduado/a Licenciado/a Psicología	2x180h cada uno/a
Tutor/a #67	FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN - REALIDAD 2003 CENTRO OCUPACIONAL	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Graduado/a Licenciado/a Psicología	4x180h cada uno/a
Tutor/a #68	FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN - REALIDAD 2001 RESIDENCIA	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Graduado/a Licenciado/a Psicología	4x180h cada uno/a
Tutor/a #69	FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN - ECOPARQUE	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Graduado/a Licenciado/a Psicología	2x180h cada uno/a
Tutor/a #70	TIBBON-Centro de tratamiento de adicciones	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Graduado/a Licenciado/a Psicología	2x180h cada uno/a
Tutor/a #71	Clínica SENT	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Graduado/a Licenciado/a Psicología	1x180h cada uno/a
Tutor/a #72	ASOCIACIÓN COMPAÑÍA DANZA VINCULADOS	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Graduado/a Licenciado/a Psicología	3x180h cada uno/a
Tutor/a #73	GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE PSICOFISIOLOGÍA HUMANA Y DE LA SALUD HUM-388	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Graduado/a Licenciado/a Psicología	1x180h cada uno/a
Tutor/a #74	GRUPO DE INVESTIGACIÓN Investigación y desarrollo en actividad física, salud y deporte (IDAFISAD; CTS642)	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Graduado/a Licenciado/a Psicología	1x180h cada uno/a
Tutor/a #75	ALCER, ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Graduado/a Licenciado/a Psicología	1x180h cada uno/a



Tutor/a #76	ACCU GRANADA	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Graduado/a Licenciado/a Psicología	4x180h cada uno/a
Tutor/a #77	HOSPITAL UNI. VIRGEN DE LAS NIEVES. HOSPITAL DE DÍA SALUD MENTAL	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Graduado/a Licenciado/a Psicología	1x180h cada uno/a
Tutor/a #78	CENTRO DE REHABILITACION DE DROGODEPENDIENTES "CORTIJO BUENOS AIRES"	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Graduado/a Licenciado/a Psicología	6x180h cada uno/a
Tutor/a #79	FUNDACIÓN REINICIAS PARA LA AYUDA AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ADOLESCENCIA Y SU ENTORNO	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Graduado/a Licenciado/a Psicología	1x180h cada uno/a
Tutor/a #80	CENTRO DE PSICOLOGÍA PROMETHEA	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Graduado/a Licenciado/a Psicología	1x180h cada uno/a
Tutor/a #81	Centro de Psicología INTEMOPSI	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Graduado/a Licenciado/a Psicología	1x180h cada uno/a
Tutor/a #82	ASOCIACIÓN DE BIPOLARES DE GRANADA - GRANABIP	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Graduado/a Licenciado/a Psicología	6x180h cada uno/a
Tutor/a #83	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS ALTAAMID	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Graduado/a Licenciado/a Psicología	2x180h cada uno/a
Tutor/a #84	ASOCIACIÓN DE MUJERES PSICOLOGÍA FEMINISTA	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Graduado/a Licenciado/a Psicología	4x180h cada uno/a
Tutor/a #85	ASOCIACIÓN DE PÁRKINSON GRANADA	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Graduado/a Licenciado/a Psicología	4x180h cada uno/a
Tutor/a #86 al 87	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Graduado/a Licenciado/a Psicología	3x180h cada uno/a
Tutor/a #88	GABIENTE ANA BAMBILL Y ASOCIACIÓN EUROPEA DE TERAPIAS ECUESTRES	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Graduado/a Licenciado/a Psicología	1x180h cada uno/a



<u>Tutor/a #89</u>	<u>CENTRO DE PSICOLOGÍA ANTONIO DEL CASTILLO</u>	<u>Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>1x180h cada uno/a</u>
<u>Tutor/a #90</u>	<u>CENTRO DE PSICOLOGÍA CLÍNICA GRANADAPSI-PETTCA</u>	<u>Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>1x180h cada uno/a</u>
<u>Tutor/a #91</u>	<u>CENTRO JUVENIL DE ORIENTACIÓN PARA LA SALUD (CEJOS). PUNTO FORMA JOVEN. UGR. - Liga Española de la Educación y la cultura Popular - Liga Granadina.</u>	<u>Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>2x180h cada uno/a</u>
<u>Tutor/a #92</u>	<u>COLEGIO CIUDAD DE LOS NIÑOS</u>	<u>Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>3x180h cada uno/a</u>
<u>Tutor/a #93</u>	<u>ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA</u>	<u>Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>2x180h cada uno/a</u>
<u>Tutor/a #94</u>	<u>GABINETE DE PSICOLOGIA CLÍNICA ALITER</u>	<u>Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>2x180h cada uno/a</u>
<u>Tutor/a #95</u>	<u>GRUPO DE INVESTIGACIÓN PSICOLOGÍA DE LA SALUD Y MEDICINA CONDUCTUAL. PROYECTO #SALUDARME</u>	<u>Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>3x180h cada uno/a</u>
<u>Tutor/a #96</u>	<u>INSTITUTO DE SEXOLOGÍA AL-ANDALUS</u>	<u>Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>4x180h cada uno/a</u>
<u>Tutor/a #97</u>	<u>RESIDENCIA DE MAYORES MARÍA ZAYAS (FUNDACIÓN GERÓN)</u>	<u>Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>1x180h cada uno/a</u>
<u>Tutor/a #98</u>	<u>SENDA CANINA</u>	<u>Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>1x180h cada uno/a</u>
<u>Tutor/a #99</u>	<u>UNIDAD DE IGUALDAD Y CONCILIACIÓN - UGR</u>	<u>Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>1x180h cada uno/a</u>
<u>Tutor/a #100</u>	<u>INJUSALUD</u>	<u>Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>2x180h cada uno/a</u>



			Psicología	
<u>Tutor/a #101</u>	<u>INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO</u>	<u>Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológico</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>2x180h cada uno/a</u>
<u>Tutor/a #102</u>	<u>CENTRO DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y FORENSE PSILEX</u>	<u>Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológico</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>1x180h cada uno/a</u>
<u>Tutor/a #103</u>	<u>ARP GRUPO EMPRESARIAL SL</u>	<u>Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológico</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>1x180h cada uno/a</u>
<u>Tutor/a #104</u>	<u>RESIDENCIA Balcón de la Zubia</u>	<u>Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológico</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>5x180h cada uno/a</u>
<u>Tutor/a #105</u>	<u>CENTRO DE PSICOLOGÍA ALBORÁN</u>	<u>Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológico</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>1x180h cada uno/a</u>
<u>Tutor/a #106</u>	<u>GABINETE JOAQUÍN BANQUERI</u>	<u>Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológico</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>2x180h cada uno/a</u>
<u>Tutor/a #107</u>	<u>ASOCIACIÓN "ARCA EMPLEO"</u>	<u>Psicología social</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>2x180h cada uno/a</u>
<u>Tutor/a #108 a 109</u>	<u>SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS. AYUNTAMIENTO DE ARMILLA</u>	<u>Psicología social</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>4x180h cada uno/a</u>
<u>Tutor/a #110</u>	<u>ALMANJAYAR EN FAMILIA "ALFA"</u>	<u>Psicología social</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>3x180h cada uno/a</u>
<u>Tutor/a #111 a 115</u>	<u>MINISTERIO DEL INTERIOR: CENTRO PENITENCIARIO DE ALBOLOTE Y CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL MATILDE CANTOS FERNÁNDEZ</u>	<u>Psicología social</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>17x180h cada uno/a</u>
<u>Tutor/a #116</u>	<u>INCORPORA MARKETING</u>	<u>Psicología social</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a Psicología</u>	<u>8x180h cada uno/a</u>
<u>Tutor/a #117</u>	<u>MADOC (MANDO DE ADIESTRAMIENTO Y</u>	<u>Psicología social</u>	<u>Graduado/a Licenciado/a</u>	<u>2x180h cada</u>



	<u>DOCTRINA DEL EJÉRCITO DE TIERRA</u>		<u>Psicología</u>	<u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #118</u>	<u>CULTURAE FORMACIÓN Y EMPLEO</u>	<u>Psicología social</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>3x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #119</u>	<u>AYUNTAMIENTO DE LA ZUBIA</u>	<u>Psicología social</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>2x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #120</u>	<u>ASOCIACIÓN DE MUJERES DE PSICOLOGÍA</u> <u>FEMINISTA</u>	<u>Psicología social</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>4x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #121</u>	<u>MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA</u> <u>LIBERTAD (MPDL)</u>	<u>Psicología social</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>1x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #122</u>	<u>SECRETARIADO PARA LA ACCIÓN SOLIDARIA E</u> <u>INTERGENERACIONAL- UNIVERSIDAD DE</u> <u>GRANADA</u>	<u>Psicología social</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>2x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #123</u> <u>a 124</u>	<u>DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA: CIMI</u> <u>JENIL FEMENINO Y SERVICIO INTEGRAL DE MEDIO</u> <u>ABIERTO</u>	<u>Psicología social</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>3x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #125</u>	<u>CAJA RURAL-RECURSOS HUMANOS</u>	<u>Psicología social</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>1x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #126</u>	<u>BERNER MONTAJE Y FIJACIÓN</u>	<u>Psicología social</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>1x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #127</u>	<u>GRANADA ACOGE</u>	<u>Psicología social</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>2x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #128</u>	<u>INSERJOVEN</u>	<u>Psicología social</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>1x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #129</u>	<u>SERVICIOS SOCIALES HUETOR TÁJAR</u>	<u>Psicología social</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>2x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #130 a</u>	<u>CRUZ ROJA</u>	<u>Psicología social</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u>	<u>9x180h cada</u>



<u>134</u>			<u>Psicología</u>	<u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #135</u>	<u>ASOCIACIÓN PROVIVIENDA</u>	<u>Psicología social</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>3x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #136</u>	<u>TROUPIT TALENT</u>	<u>Psicología social</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>3x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #137</u>	<u>CENTRO DE MAYORES "CAXAR DE LA VEGA"</u> <u>(CÁJAR)</u>	<u>Psicología</u> <u>Evolutiva y de la</u> <u>Educación</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>2x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #138</u>	<u>CENTRO RESIDENCIAL "PERPETUO SOCORRO"</u> <u>(SANTA FE)</u>	<u>Psicología</u> <u>Evolutiva y de la</u> <u>Educación</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>2x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #139</u>	<u>RESIDENCIA DE MAYORES ORPEA-Granada</u>	<u>Psicología</u> <u>Evolutiva y de la</u> <u>Educación</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>2x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #140</u>	<u>RESIDENCIA DE MAYORES VIRGEN DE LA PAZ</u>	<u>Psicología</u> <u>Evolutiva y de la</u> <u>Educación</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>1x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #141</u>	<u>UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA "ABENZOAR"</u>	<u>Psicología</u> <u>Evolutiva y de la</u> <u>Educación</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>4x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #142</u>	<u>Centro de Día "San Lázaro"</u>	<u>Psicología</u> <u>Evolutiva y de la</u> <u>Educación</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>2x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #143</u>	<u>Centro de Día Dr. Alejandro Otero</u>	<u>Psicología</u> <u>Evolutiva y de la</u> <u>Educación</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>3x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #144</u>	<u>Unidad de Memoria</u>	<u>Psicología</u> <u>Evolutiva y de la</u> <u>Educación</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>4x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #145</u>	<u>Fundación Albihar</u>	<u>Psicología</u> <u>Evolutiva y de la</u> <u>Educación</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>2x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #146</u>	<u>CENTRO PSICOPEDAGÓGICO REINA SOFÍA</u>	<u>Psicología</u> <u>Evolutiva y de la</u> <u>Educación</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u>	<u>1x180h cada</u>



	<u>DISCAPACIDAD INTELECTUAL</u>		<u>Psicología</u>	<u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #147</u>	<u>ASOCIACIÓN "SINDROME DE DOWN – GRANADOWN"</u>	<u>Psicología</u> <u>Evolutiva y de la</u> <u>Educación</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>2x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #148</u>	<u>CEE CLÍNICA SAN RAFAEL</u>	<u>Psicología</u> <u>Evolutiva y de la</u> <u>Educación</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>2x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #149</u>	<u>AMPACHICO: Asociación de madres y padres de niños y adolescentes hiperactivos y con trastornos conductuales</u>	<u>Psicología</u> <u>Evolutiva y de la</u> <u>Educación</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>4x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #150</u>	<u>IPSE. INSTITUTO PSICOEDUCATIVO</u>	<u>Psicología</u> <u>Evolutiva y de la</u> <u>Educación</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>2x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #151</u>	<u>Gabiente Psicoepedagógico de la UGR</u>	<u>Psicología</u> <u>Evolutiva y de la</u> <u>Educación</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>2x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #152</u>	<u>Grupo de investigación HUM820 CIMCYC</u>	<u>Psicología</u> <u>Evolutiva y de la</u> <u>Educación</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>4x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #153 a</u> <u>155</u>	<u>Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación</u>	<u>Psicología</u> <u>Evolutiva y de la</u> <u>Educación</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>4x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #156 a</u> <u>161</u>	<u>PIATEL. Atención Temprana y Psicología Infantil</u>	<u>Psicología</u> <u>Evolutiva y de la</u> <u>Educación</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología</u>	<u>6x180h cada</u> <u>uno/a</u>
<u>Tutor/a #162 a</u> <u>185</u>	<u>Consejería de Educación</u>	<u>Psicología</u> <u>Evolutiva y de la</u> <u>Educación</u>	<u>Graduado/a</u> <u>Licenciado/a</u> <u>Psicología o</u> <u>Pedagogía</u>	<u>38x180h cada</u> <u>uno/a</u>

Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres

La preocupación de la Universidad de Granada por el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en el seno de la institución, se pone de manifiesto con la creación de la Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el año 2007. Esta Unidad depende directamente del Rectorado, lo que da cuenta de su importancia, y en su estructura organizativa están representados los tres sectores de la Comunidad Universitaria: profesorado, personal de administración y servicios, y alumnado. En concreto, esta Unidad deberá velar por la erradicación en nuestra universidad de cualquier forma de sexismo, discriminación y exclusión por razones de sexo.

En la página web de la Universidad de Granada se exponen las principales funciones de esta Unidad, que pueden sintetizarse del modo que sigue:



Realizar estudios y diagnósticos de las desigualdades entre mujeres y hombres en los tres sectores de la UGR: profesorado, personal de administración y servicios y estudiantes. El primer diagnóstico se realizó en el curso académico 2007-2008

Elaborar distintas propuestas de planes de actuación que se concretarán en un Plan de Igualdad. Con este Plan, hoy en desarrollo, se pretende dar cumplimiento a las exigencias de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Esta Ley en sus artículos 45 y 46 establece que en los planes de igualdad se tendrán que fijar los conceptos, objetivos de igualdad, las estrategias y prácticas a realizar para su consecución, así como la definición de sistemas eficaces para el seguimiento y evaluación de los objetivos fijados.

Velar para que se cumplan las leyes y normas emanadas de políticas de igualdad, correctoras del desequilibrio entre mujeres y hombres.

Más recientemente, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en sesión ordinaria celebrada el 7 de octubre de 2008, aprobaba la "normativa de aplicación de la UGR que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes Universitarios". En el artículo 7.1. de la citada norma, se establece que "la composición de las Comisiones de selección deberá ajustarse a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, procurando una composición equilibrada entre mujeres y hombres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas debidamente motivadas". Y en el artículo 9.2. se establece, por su parte, que "en los concursos quedarán garantizados la igualdad de oportunidades de los aspirantes, el respeto a los principios de transparencia, mérito y capacidad, y el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Deberá garantizarse asimismo la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, para lo que se adoptarán las oportunas medidas". Con la aprobación de esta normativa la Universidad de Granada responde a las exigencias del ~~Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios~~ Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos.

En definitiva, la Universidad de Granada, en tanto que es un organismo público, cumple los requisitos de contratación del profesorado y del personal de apoyo, atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y recogidos en la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad entre hombres y mujeres.



6.2 Otros recursos humanos

ESTRUCTURA DEL EQUIPO DE GOBIERNO Y PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS. **FACULTAD DE PSICOLOGÍA. UNIVERSIDAD DE GRANADA**

EQUIPO DE GOBIERNO

1 DECANO. 1 Secretario/a de Facultad. 5 Vicedecano/as.

Las competencias y funciones que realizan vienen desarrolladas en el Reglamento de Centro aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, el 15 de Julio de 2005.

SECRETARÍA DEL DECANATO:

1 Responsable de Negociado

FUNCIONES QUE SE REALIZAN EN LA SECRETARÍA DEL DECANATO

- Apoyo administrativo al equipo decanal
- Atención Personalizada y telefónica a los usuarios
- Temas relacionados con el Practicum (excepto matrícula)
- Introducción de horarios de asignaturas
- Tramitación de las convocatorias de Juntas de Centro y las distintas Comisiones
- Colaboración con la empresa que gestiona la página web de la Facultad

SECRETARÍA:

1 Administradora

1 Adjunta a la Administradora. Responsable de Gestión

3 Responsable de Negociado (Gestión Administrativa)

1 Responsable Negociado (Gestión de Asuntos Económicos del Centro) (en proceso de ocupación)

1 Responsable Negociado (Gestión de Oficina de relaciones Internacionales, actualmente atendido por dos coordinadores y una becaria).

DEPARTAMENTOS:

1 Responsable Unidad Atención Departamental

Departamento de Psicología Experimental y Fisiología del Comportamiento:

1 Responsable de Negociado

1 colaborador social

2 Técnicos Especialistas de Laboratorio

Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

1 Responsable de Negociado

1 Técnico Especialista de Laboratorio

Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación

1 Responsable de Negociado

Departamento de Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento

1 Auxiliar Administrativo (en proceso de ocupación por un Responsable de Negociado)

Servicios de Atención Psicológica

1 Auxiliar administrativo

FUNCIONES QUE SE REALIZAN EN LA SECRETARÍA DE LA FACULTAD

- Recepción de documentos para su registro y tramitación
- Atención personalizada, telefónica y vía e-mail de cualquier consulta sobre procesos administrativos de la Universidad de Granada y específicamente de la Facultad
- Matriculación:
 - Alteración de matrícula
 - Cambio de grupo
 - Anulación de matrícula
 - Tramitación devoluciones de precios públicos
- Traslado de expediente
- Certificados académicos
- Revisión de expedientes de los alumnos por cursos académicos para la comprobación de que obran todos los documentos necesarios para su matrícula y que éstos se encuentran actualizados: Carnet de Familia Numerosa, credencial de Becario, etc.
- Adaptación, convalidación y reconocimiento y compensación de créditos
- Movilidad de estudiantes: Sócrates-Erasmus y SICUE-Séneca
- Recepción y validación de actas de exámenes
- Generación de órdenes de pago de precios públicos por servicios académicos
- Tramitación de títulos y suplemento europeo



- Pruebas de Aptitud previas a la homologación de títulos extranjeros de educación superior
- Archivo de documentación
- Justificantes de gasto
- Fichas de inventario
- Documentos de petición de compras, servicios, etc.
- Indemnizaciones por razón del servicio: Comisiones de Servicio / Bolsas de viaje
- Liquidación de gastos de tribunales de tesis doctorales / Comisiones de plazas de profesorado y asistencia a Congresos
- Dispersión de caja
- Control de contratos de mantenimiento
- Tramitación de facturas con cargo a gastos estructurales
- Gestión y control de tarjetas del aparcamiento de la Facultad

CONSERJERÍA:

Turno de Mañana:

- 1 Encargado de Equipo
- 4 Técnicos Auxiliares de Servicios de Conserjería
- 1 Técnico Especialista de Audiovisuales de Conserjería
- 1 Técnico Auxiliar de Servicios Técnicos, Obras y Mantenimiento
- 1 Técnico Especialista de Medios Audiovisuales

Turno de Tarde:

- 1 Encargado de Equipo
- 3 Técnicos Auxiliares de Servicios de Conserjería
- 1 Técnico Especialista de Audiovisuales de Conserjería

FUNCIONES QUE SE REALIZAN EN LA CONSERJERÍA

- Apertura, cierre y supervisión del Centro y sus dependencias
- Atención personalizada y telefónica al usuario
- Reserva y control de espacios (Aulas. Seminarios, Laboratorios ...)
- Reserva, control, mantenimiento y puesta en marcha de materiales audiovisuales e informáticos
- Entrega y control de llaves de aulas y áreas de trabajo
- Franqueo, recogida y distribución de correspondencia
- Recogida de incidencias y reparaciones básicas de mantenimiento del Centro
- Supervisión del buen estado de conservación de los locales y distintas dependencias del Centro, así como del cumplimiento de horas y frecuencias de las distintas empresas que prestan servicios en el Centro (Limpieza, Calefacción, Ascensores, Desinsectación y desratización ...)
- Control de contenedores de almacenamiento de residuos (papel, pilas, tóner, tubos fluorescentes y bombillas...)

3. ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA. UNIVERSIDAD DE GRANADA

- 1 Jefe de Servicio
- 1 Ayudante de Biblioteca
- 7 Responsable de Negociado (Gestión Administrativa)
- 1 Responsable Negociado (Gestión de Asuntos Económicos del Centro) (en proceso de ocupación)
- 1 Responsable Negociado (Gestión de Oficina de relaciones Internacionales) (ocupada interinamente por becario en prácticas, en proceso de ocupación)

Funciones:

La biblioteca de la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada forma parte, en tanto que biblioteca de centro, de la Biblioteca Universitaria de Granada (BUGr, en adelante); le corresponde, por tanto, prestar a la comunidad universitaria que desarrolla sus actividades de aprendizaje, docencia, investigación y servicio en la Facultad de Psicología el apoyo y los servicios que se contemplan para la unidad funcional de la BUGr en su conjunto en los Estatutos de la Universidad de Granada y sus correspondientes desarrollos normativos.

A efectos de la contribución de nuestra biblioteca al logro de los resultados de aprendizaje de los titulados en Psicología, siempre hemos aplicado el principio de la cooperación, colaboración y coordinación de actividades con el profesorado, tanto en el ámbito individual como departamental y de Facultad, ya que la formación de los usuarios de los recursos de la biblioteca tiene su máximo sentido en estricta incardinación en el plan de estudios y en conexión con asignaturas concretas del mismo.



Por otra parte, desde hace bastantes años y en consonancia con lo que en el entorno universitario mundial se conoce como la "experiencia del primer año", se han concentrado muchos de los esfuerzos de formación en los alumnos de reciente ingreso, con el fin de que aprendan lo antes posible a sacar rendimiento académico de los recursos a su disposición, de ahí que la colaboración con los profesores de diversas asignaturas de primer curso ha sido un rasgo destacado.

Actividades Desarrolladas:

- A) Actividades de formación de usuarios en conexión con profesores.
- B) Participación en proyectos de innovación docente.
- C) Participación en Ágora: asignatura: <http://pefc5.ugr.es/moodle/course/view.php?id=11>
- D) Participación en Medina: comunidades, revistas (Observador, Neurociencia,...):
- Noticias en la Medina: <http://medina-psicologia.ugr.es/meneame/> (Entradas de Lourdes y C. pasadas)
 - Comunidad "Biblioteca y aprendizaje a lo largo de la vida": <http://medina-psicologia.ugr.es/moodle/course/view.php?id=12>
 - Consejo editorial de la revista "Ciencia Cognitiva": <http://www.cienciacognitiva.org/>
 - Comisión Académica de la Facultad de Psicología: <http://medina-psicologia.ugr.es/moodle/course/view.php?id=16>
 - Comunidad "Innovación Docente": <http://medina-psicologia.ugr.es/moodle/course/view.php?id=6>
 - Comunidad "El Observador": <http://medina-psicologia.ugr.es/moodle/course/view.php?id=15>
- E) Plataforma de enseñanza virtual Moodle de la BUGr: <http://medina-psicologia.ugr.es/biblioteca/>
- Cursos virtuales para Psicología.
 - Oferta de infraestructura para aprendizaje virtual en línea a la sociedad.
- F) Participación en elaboración de Plan de Estudios
- G) Manual del Estudiante: Capítulo sobre claves para sacar provecho de los recursos de la biblioteca: http://issuu.com/facultadpsicologiaugr/docs/manualdelestudiante2008?mode=a_p
- H) Aportación de espacio físico y equipamiento para servidores del Agora y de la Medina, como ejemplo y primer paso para la posible conversión de la biblioteca en un verdadero centro de recursos para el aprendizaje.

CONCLUSIONES

El profesorado (sólo PDI) y personal de administración y servicios realmente adscrito a la Facultad para el desarrollo de la titulación de Psicología actual y que será responsable y garantizará la impartición del Grado de Psicología puede observarse en la tabla siguiente:

PROFESORADO	2005	2006	2007	2008
Nº total de PDI	106	110	106	113
Porcentaje de PDI Doctor	92.45%	91.82%	92.45%	92.04%
PERSONAL (PAS)	2005	2006	2007	2008
Nº total de personal adscrito al Centro	44	42	61	65
Nº de Funcionarios	12	12	16	16
Nº de Laborales	32	30	45	49
Con contrato temporal	9	9	18	20
Con contrato fijo	23	21	27	29
Con contrato a tiempo parcial	2		7	6

Nº de centros diferentes donde se imparte: 1. Facultad de Psicología.

Nº de departamentos con responsabilidad docente en la titulación: 4

1. PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL Y FISIOLÓGIA DEL COMPORTAMIENTO

Tramos de investigación: 71 (media: 2,44) Tramos docentes: 119 Tramos autonómicos: 121



2. PSICOLOGÍA SOCIAL Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO
Tramos de investigación: 27 (media:1,35) Tramos docentes: 74 Tramos autonómicos: 78
3. PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO
Tramos de investigación: 46 (media: 2,19) Tramos docentes: 81 Tramos autonómicos: 98
4. PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Tramos de investigación: 16 (media: 1,08) Tramos docentes: 106 Tramos autonómicos: 98

Adecuación del profesorado y personal de apoyo al plan de estudios disponibles

Ante todo es imprescindible señalar que la UGR en general y la Facultad de Psicología en particular, en todos y cada uno de sus elementos constitutivos: Departamentos, Secretaría y Conserjería, así como la Biblioteca, viene obteniendo ininterrumpidamente la certificación de calidad ISO 9000/2000 desde el año 2006. Forma parte esencial del proceso de certificación de calidad ISO 9000/2000 la revisión periódica de todos los elementos implicados, personal, servicios y calidad ambiental, habiendo obtenido un nuevo informe positivo en la última evaluación externa en Marzo de 2009. Ello, junto a la experiencia demostrada durante todos estos años de servicio, justifican la adecuación especialmente del personal de administración y servicios para el desarrollo del nuevo plan, que seguirán siendo sometidos a revisión constante para que cumpla los estándares de calidad establecidos por dicha norma ISO.

En segundo lugar, la titulación de Psicología ha sido evaluada desde la plataforma del Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades Españolas, en tres fases, una primera de evaluación interna, otra posterior realizada por la Agencia Externa dependiente de la Unidad de Calidad de Universidades andaluzas (UCUA) en el 2002. Finalmente, la Facultad de Psicología al igual que la BUGR obtuvo la certificación de calidad de la ANECA en la convocatoria del ejercicio 2005-2006; no es necesario resaltar la importancia que tienen para dicha certificación tanto la cantidad de recursos como la calidad de servicios en apoyo del aprendizaje y la docencia para dicha certificación.

Por último, la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada, se incorporó a la experiencia piloto para la implantación del crédito europeo (ECTs) en Andalucía desde el inicio de este programa (curso 2004-2005). En el momento actual todas las asignaturas troncales y prácticamente la mayoría de las optativas se imparten bajo esa misma experiencia piloto, lo que garantiza de una forma más fiable la adecuación del profesorado y del personal de apoyo de la Facultad para impartir el nuevo plan de estudios (véase guía del estudiante en la Página web de la Facultad).

Por otra parte, es importante señalar que actualmente, además de la participación del profesorado en programas de posgrado y másteres fuera de la Universidad de Granada, en el marco de la Facultad de Psicología se realizan íntegramente 4 másteres oficiales con mención de calidad de la ANECA. Cada uno de ellos implica diferentes especializaciones en el Campo de la Psicología y están relacionados con alguno de los módulos optativos propuestos en el Plan de estudios. Así ocurre con el programa de Neurociencias del Comportamiento, Psicología Clínica y de la Salud, Psicología Social Aplicada y Diseños de investigación en Psicología y Salud. Asimismo, se realiza en el centro desde hace 20 años, el Master de Enseñanzas Propias de Psico-Gerontología. Por tanto, todas las especialidades básicas de la Psicología cuentan con profesores especializados, no solo en Grado, sino también en Posgrado, todos ellos con mención de calidad de la ANECA.

Además, desde hace 7 años, funciona la Unidad de Servicios Psicológicos, a la que se adscriben servicios de la Unidad Clínica, Unidad Educativa y Unidad Social, mediante programas de intervención ofrecidos a la comunidad universitaria y sus familias y financiados por la propia Universidad. En ellas trabajan y desarrollan labores de intervención en todos los ámbitos (clínico, social y educativo) profesores acreditados con la capacitación de "Psicología Clínica" y profesores miembros y acreditados en el COPAO (Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental).

Algunos datos que también ejemplifican la adecuación de la Facultad en el campo de la investigación y la docencia pueden observarse en el hecho de que la Facultad de Psicología de UGR esta entre las 5 facultades que mas citas reciben en las publicaciones científicas y la segunda en citas internacionales; de hecho, si se pondera por número de profesores, es la primera facultad de Psicología española que mas citas internacionales recibe: <http://ec3.ugr.es/in-recs/Psicologia.htm>

De hecho, varios profesores de UGR aparecen destacados a) en el estudio sobre producción de los profesores funcionarios de psicología en España en artículos de revistas con factor de impacto de la web of science, b) en el estudio sobre la productividad científica y el índice h de Hirsch de la psicología social española y c) en el estudio sobre el análisis de la productividad científica de la psicología española a través de tesis doctorales:

- a) <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?ID=3143>
- b) <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?ID=3346>
- c) <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?ID=1113>



Además, en los estudios de doctorado en psicología con mención de calidad en universidades españolas, a) la Facultad de Psicología de la UGR encabeza el ranking de programas de Mención de Calidad, siendo la única en España que tiene el 100% de los programas oficiales con Mención de Calidad, b) uno de sus programas es el único de Psicología que consiguió la distinción del premio internacional AUIP a la calidad del doctorado y c) uno de sus programas lidera el ranking de los mejores programas de doctorado en Psicología Clínica y de la Salud en cuanto a producción científica:

- a) http://webs.uvigo.es/reined/ejemplares/6/reined_06_17.pdf
- b) http://www.infocop.es/view_article.asp?id=946&cat=41
- c) <http://www.aepc.es/ijchp/articulos.php?coid=Español&id=316>

Finalmente, la Facultad de Psicología es una de las más demandadas por los estudiantes de licenciatura según "Los estudios universitarios de psicología en España. Análisis de su distribución geográfica, de la relación oferta-demanda y de la movilidad del alumnado". International Journal of Psychology and Psychological Therapy, 5, 3, 265-308:

http://www.ijpsy.com/ver_archivo.php?volumen=5&numero=3&articulo=124&lang=ES&PHPSESSID=f8f4c4d8dc49c85042ab0fda897d05e9

Todo lo anterior, unido a la experiencia docente e investigadora de la Facultad de Psicología, experiencia aquilatada y reconocida nacional e internacionalmente y evaluada continuamente durante los últimos años por agencias externas, permite confirmar la capacidad y adecuación del profesorado y del personal de Servicios de la facultad de Psicología para implantar con éxito y garantías de calidad el nuevo plan de estudios.



6.7.1 Justificación de la adecuación de los medios Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios disponibles

6.1 Justificación de que los medios materiales y servicios disponibles

El nuevo plan de estudios exige una modificación estructural y de servicios que no se limita de forma exclusiva a los planes y contenidos que se van a impartir, sino también a las metodologías que se vayan a utilizar (Real Decreto 1393/2007). Dentro del marco de la experiencia piloto de implantación del ECTS que se está realizando en nuestra Facultad desde hace ya cinco años, bajo la supervisión de la Junta de Andalucía, esta Facultad se ha ido preparando para cumplir con estas exigencias y las necesidades que el nuevo EEES plantea.

Para ello, podemos distinguir al menos dos tipos de recursos materiales y servicios que actualmente están en funcionamiento en nuestra Facultad y permitirán una disponibilidad y adecuación de los mismos a las necesidades del nuevo plan de estudios propuesto.

- Recursos materiales y estructurales de la Facultad de Psicología.

<https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/presentacion/espacios>

A partir de la experiencia piloto de implantación del ECTS actualmente en marcha, la Facultad ha ido adaptando sus recursos materiales y los servicios que presta para cumplir las necesidades del nuevo plan de estudios. Las modificaciones docentes del nuevo plan de estudios conllevan unas necesidades de infraestructura que permitan atender el trabajo tanto a los grupos de gran tamaño, como a los grupos de tamaño más reducido (véase fichero: informe de "espacios y planos facultad".pdf y anexo 1).

En este sentido, tenemos auditorios de gran capacidad y ampliamente dotados como:

- Auditorios I, III, VIII y Aula Magna. -

Sus capacidades son para 125-128 alumnos y de 250 alumnos para el Aula Magna les permiten contar con el aforo suficiente en aquellas situaciones en las que sea necesario reunir a una alta cantidad de alumnos. Por otro lado, la dotación de estos espacios es bastante completa, incluyendo todos: ordenador, proyector, vídeo, sistema de audio con amplificador con 2 Entradas Micro y 1 Entrada Auxiliar/Fono, micrófono y retro-proyector.

- Auditorios II, IV, V, VI, VII y Aulas 08, 09, y Aula 10.-

Sus capacidades son menores que los espacios anteriores, oscilando entre 85-94 alumnos. Constan de la misma dotación que los auditorios (ordenador, proyector, vídeo, sistema de audio con amplificador con 2 Entradas Micro y 1 Entrada Auxiliar/Fono, micrófono y retro-proyector).

Por lo referente a los espacios con una dotación más pequeña y que permita el trabajo con grupos de alumnos mucho más reducidos, disponemos de:

- Aulas 05, 07, 08, 11, 1.4 y 1.3.- Estos espacios constan de una capacidad variable (menos de 70 alumnos). Las aulas 05 y 07 constan de muros correderas que permiten dividir el espacio (excepto en el aula 1.3). Igualmente, están dotadas de sillas móviles que favorecen la agrupación de los alumnos y con ello la realización de dinámicas de clase más activas. Constan de una dotación consistente en una conexión para portátiles y un cañón proyector y pizarra blanca.

- Laboratorios 22 y 23.- Con una capacidad para 22 personas, constan con sillas y mesas móviles. Se pueden utilizar para realizar seminarios o sesiones de laboratorio. En el caso del Laboratorio 22, las prácticas de laboratorio cobran una especial importancia al constar de microscopios y diferentes acondicionamientos que permiten la realización de prácticas con animales.

- Aulas de Informática I, II, III y IV.- Con 32 y 22 más de 30 (15, en el caso del Aula de Informática III) ordenadores conectados a red, permiten la realización de actividades relacionadas con la Nuevas Tecnologías de la Comunicación.

- Espacios de Acción Tutorial.- A parte de los espacios mencionados anteriormente, y con el objetivo de alcanzar una mejora de la acción tutorial en el centro, se han habilitado una sala (2170±) que da servicio al personal externo al centro y al personal investigador, además de la sala multiusos 127 y el laboratorio de Logopedia, ambos con una capacidad de 15 personas, subdividida a su vez en 7 espacios con capacidad reducida de unos 5-7 alumnos.

- Dispositivos móviles.- Con el fin de dotar de recursos a los espacios más reducidos, el centro consta de dispositivos móviles de rápido desplazamiento que permite la dotación tanto de ordenador y cañón proyector (se dispone de 5 carros con esta dotación), de Televisión y Vídeo (se dispone de 2 carros con esta dotación) y dos portátiles con conexión WIFI (disponible en todo el centro) para suministrar apoyo



informático a los espacios de acción tutorial (201) o cualquier otra aula o laboratorio. Todos estos espacios y su distribución se presentan en fichero adjunto: planos y espacios de facultad.pdf

Por último, es importante señalar que cada departamento cuenta con los medios básicos para ubicar sus servicios, el profesorado y los laboratorios de investigación. ~~En este último caso, es importante señalar que se encuentra en construcción un nuevo edificio de investigación: el Centro de Investigación "Mente, Cerebro y Comportamiento", adjunto a la Facultad, que sin duda potenciará todas las necesidades de investigación y de servicios (laboratorios de investigación, grupos de investigación, Clínica de Psicología, profesores visitantes, becarios, etc...) de la Facultad.~~

- Contribuciones específicas de la Biblioteca de Psicología

En este apartado se estructuran los recursos y medios que se ponen a disposición de la comunidad universitaria de Psicología para una mayor y mejor integración de la Biblioteca de Psicología en el entorno de aprendizaje de la titulación.

1) Estructura

La biblioteca de la Facultad de Psicología, con una superficie de 1.340 m² de libre acceso, da servicio a las titulaciones de Psicología, Logopedia y Filosofía. Se organiza en tres plantas, con una única entrada y con la siguiente distribución:

Planta principal:

- Mostrador de atención al público y préstamo
- Colección bibliográfica de Psicología y Logopedia
- Mediateca
- Sala de lectura
- Sección de Referencia
- Zona de exposiciones de novedades
- Rincón de lectura y Psicología gráfica
- Despachos del personal
- Zona de ordenadores de consulta
- Aseos

Planta baja:

- Colección bibliográfica de Filosofía
- Hemeroteca de Filosofía (a partir del año 2000)
- Sala de lectura
- Docimoteca (sala de consulta para los tests y pruebas psicológicas)
- Salas de trabajo en grupo
- Zonas de trabajo en grupo
- Zona de ordenadores de consulta

Planta sótano (depósito de acceso restringido):

- Depósito de revistas de Psicología
- Depósito de revistas de Filosofía
- Tesis doctorales y monografías

2) Equipamiento

- Metros lineales estanterías libre acceso: 2.323
- Metros lineales estanterías depósito: 861
- Fotocopia/impresora/escáner uso interno y PDI: 1
- Ordenadores de uso público: 11
- Ordenadores de gestión: 6
- Puestos de lectura: 256
- Puestos en salas de trabajo en grupo: 93

3) Fondos y actividades

Las áreas temáticas principales de la biblioteca son Psicología, Logopedia y Filosofía.

- Total de ejemplares de Psicología disponibles en papel: 63.218
- Porcentaje de exclusividad de los fondos de Psicología respecto a la colección de la Biblioteca Universitaria: 63,15%

- Total de títulos de publicaciones periódicas del área de Psicología en formato electrónico: 579
- Número de entradas de personas usuarias a la biblioteca en 2023: 69.152



- **Actividades formativas organizadas por la biblioteca en 2023: 16 sesiones**

4) **Personal**

- **Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos: 1**
- **Ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos: 1**
- **Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos: 6**

~~Principales recursos y medios disponibles~~ (tomados de los datos estadísticos suministrados con fecha 30-05-2009 para el Anuario estadístico de REBIUN 2008— Pueden consultarse los datos para los años 1998 a 2007 en: <http://www.crue.org/Publicaciones/anuarioRebiun.html>)

~~a) Local: superficie de 1.340 metros cuadrados distribuidos en dos plantas más depósito en compacto en un semisótano (véase planos fichero adjunto en pdf).~~

~~b) Puestos de trabajo/lectura en sala/estudio: 350~~

~~c) Puestos de trabajo/estudio en grupo: 30~~

~~d) Metros lineales de estanterías ocupadas con materiales de libre acceso: 2.200~~

~~e) Terminales en red para uso público: 42~~

~~f) Total de volúmenes de Psicología disponibles a 31-12-2008: 21.852~~

~~g) Total de volúmenes de Psicología ingresados en el año 2008: 986~~

~~- mediante compra, según factura con cargo al presupuesto de Biblioteca: 690~~

~~- mediante compra, según factura con cargo a los presupuestos de los distintos Departamentos: 296~~

~~h) Total de publicaciones periódicas en curso de recepción: 621~~

~~i) Total de vídeos y DVDs: 626~~

~~—Servicios Web de la Facultad de Psicología.~~

~~Aparte de los recursos físicos, la Facultad de Psicología cuenta con otros recursos “virtuales” que facilitan los procesos de enseñanza-aprendizaje y permiten a su vez una metodología innovadora y por tanto más acorde con el EEES (ver: J. Santiago (2008) Servicios web de la Facultad de Psicología. Manual del Estudiante. Granada: Ed. Sider S. C. reproducido con permiso). Así, la Facultad dispone de una variedad de servicios web a disposición de sus miembros (profesores, estudiantes y personal de administración y servicios—PAS), incluyendo algunos que abarcan un público más amplio. En este sentido destacan la página web del centro, la plataforma de e-learning del “Ágora” y la “Medina”. Vamos a detallarlas a continuación:~~

- Página web de la Facultad de Psicología

La página web de la facultad es un servicio con varios años de funcionamiento, aunque continuamente se realizan mejoras y se le añaden nuevas funcionalidades. Está ubicada en:

<http://www.ugr.es/local/psicolo>

<https://facultadpsicologia.ugr.es/>

El objetivo fundamental es el de ser la carta de presentación de la Facultad de Psicología y una herramienta de gran utilidad, pues contiene toda la información institucional: dónde está la Facultad, cómo está organizada, cuáles son sus órganos de gobierno, sus planes de estudio, departamentos y asignaturas, horarios, fechas de matrícula, exámenes y otra información relevante. Incluye también el listado general de todos los profesores y personal de administración y servicios (PAS), la delegación de estudiantes, los grupos de investigación, los Servicios de Atención Psicológica, etc. Para todos ellos, indica cómo se les puede contactar mediante e-mail o teléfono, además de tener vínculos a sus páginas web específicas cuando las hay. Permite la realización de una variedad de trámites administrativos de la Secretaría de la facultad, como la matriculación on-line o la consulta del expediente, así como obtener información sobre una variedad de programas de intercambio internacionales en los que la facultad participa. La página de la Facultad dispone de un buzón de sugerencias para hacer llegar tus comentarios y sugerencias directamente al Decanato.

~~La página web de la Facultad es también el punto de entrada de los otros dos grandes servicios web disponibles: el Ágora y la Medina.~~

—El Ágora de Psicología

~~El Ágora es un servicio web dedicado a la docencia y la vida cultural interna a la facultad. Es una plataforma de “e-learning” o apoyo web al aprendizaje. Está dotada de 21 utilidades para ayudar a la programación~~



y el desarrollo de cursos, el seguimiento del proceso de aprendizaje tanto por parte de profesores como alumnos, y la mejora de la comunicación profesor/alumno y entre los alumnos. Utiliza el software Moodle, actualmente la mejor plataforma de elearning de código libre existente.

El Ágora permite a los responsables de un curso generar fácilmente y sin necesidad de grandes habilidades informáticas todo un completo apoyo web para su curso. Está abierta no sólo a las asignaturas regladas, sino a todos los cursos que se desarrollan en la facultad (másteres, expertos, cursos cortos, etc). También está abierta a las asignaturas que los profesores de la facultad enseñan en otros centros. Contiene, además, algunos cursos que son enteramente virtuales, como los que sirven para enseñar el uso del propio Ágora a las personas que llegan a ella por primera vez. Actualmente, una gran mayoría de las asignaturas y cursos de doctorado de la facultad utilizan este servicio.

El Ágora permite a los alumnos inscritos en sus cursos beneficiarse de un apoyo web que va a ser de gran ayuda para orientarles en el estudio de sus asignaturas, seguirle la pista a los trabajos y exámenes, poder autoevaluar sus conocimientos antes de enfrentarse a los exámenes oficiales, poder participar en foros de discusión sobre temas concretos, y contactar fácilmente a sus profesores y a cualquier otro alumno inscrito en el Ágora.

El Ágora tiene también secciones dedicadas enteramente a la vida social y cultural de la facultad. Usar el Ágora es muy fácil. En la página de portada, la Guía del Alumno y la Guía del Profesor proporcionan una breve y rápida introducción. Ante cualquier problema o duda, lo primero es consultar la Lista de Preguntas Frecuentes, accesible a través del segundo bloque situado en la columna de la derecha de la pantalla. Si lo deseas, puedes también tomar uno de los cursos de la categoría "Aprenda sobre Moodle". En contraste con la página web de la facultad, los contenidos del Ágora son fruto acumulativo del trabajo y la participación de docentes y estudiantes de la Facultad a lo largo del tiempo.

~~—La Medina de Psicología~~

La Medina es el conjunto de servicios web que la facultad pone a disposición no sólo de sus miembros actuales (profesores, alumnos y PAS), sino de todo aquél que forme parte o esté relacionado con la comunidad psicológica y logopédica de Granada, especialmente sus ex-alumnos. Se trata de una serie de servicios web gratuitos y vitalicios para todos los miembros de esa comunidad amplia, con el objetivo de mejorar la comunicación interna (entre ellos) y externa (con su entorno social y profesional). La Medina pretende ayudar a fines tan dispares como mantener el contacto de los egresados entre sí (antiguos compañeros), fomentar la actividad formativa continua a lo largo de la vida, facilitar la comunicación entre personas con intereses comunes dentro del mundo de la psicología y la logopedia, y apoyar a la integración en el mundo del trabajo.

La Medina tiene un punto de entrada común con el Ágora, accesible a través de la página web de la facultad (al lado del vínculo del Ágora), y desde él se puede conectar con todos sus servicios. Actualmente hay tres servicios activos, pero pretendemos seguir implementando otros. Los servicios ahora mismo en funcionamiento incluyen:

- ~~—Noticias de la Medina.~~
- ~~—Comunidades de la Medina.~~
- ~~—Páginas web personales y profesionales.~~

Como con el Ágora, los distintos servicios de la Medina son muy fáciles de usar, y exceptuando aquéllos que quieran hacer sus propios sitios web o páginas personales, su uso no requiere mayores conocimientos de informática que los que necesita uno para usar Internet. Como el Ágora también, sus contenidos son el fruto acumulativo de las aportaciones de todos.

Todos estos servicios son un medio más para potenciar la mejora de la enseñanza-aprendizaje en el nuevo plan de estudios, así como la investigación personal y la consolidación de la comunidad psicológica de la Facultad de Granada, y también la comunicación y posterior integración laboral de nuestros estudiantes y egresados en nuestra sociedad.

En resumen, la Facultad de Psicología de Granada aporta todos los medios, recursos y servicios que actualmente hacen posible la realización del Grado de Psicología y de los 5 másteres (4 oficiales y 1 de Enseñanzas Propias) que actualmente realizan en la misma, lo que supone una garantía añadida a la futura realización del Plan de Grado propuesto.



Todos estos servicios y recursos se encuentran adaptados a las necesidades de las personas con discapacidad y se trabaja conjuntamente con la Servicio de Atención al Estudiante de la Universidad de Granada, para una mejora constante de la atención individualizada, mediante programas de tutores, y también de los recursos y servicios que se prestan a estas personas, para que puedan realizar su trabajo en un clima de calidad, de igualdad y de respeto al hecho diferencia.

6.2 Gestión de las Prácticas externas

<https://facultadpsicologia.ugr.es/docencia/grados/practicas-externas>

<https://grados.ugr.es/psicologia/estudiantes/practicas-empresa>

Tabla 21. Información sobre Prácticas externas

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	18	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan las prácticas en varios idiomas):	371
---	----	--	-----

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Nº de plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora a diferentes
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO	2	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	1
ABENZOAR SCA	4	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	1
ACCU GRANADA	4	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	1
AGRAJER	1	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	1
ALBA GARCÍA FERNÁNDEZ	1	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	1
ALDEAS INFANTILES SOS ESPAÑA	2	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	2
AMPACHICO	4	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	1
ANDREA FERNÁNDEZ LERCHUNDI (CENTRO INTEA)	4	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	1
ANTONIO BLANQUE LÓPEZ	2	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	1
ANTONIO MATA PSICOLOGÍA	1	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	1
APROSMO	2	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	1
ARP GRUPO EMPRESARIAL SL	1	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	1
ASOC. MENSAJEROS DE LA PAZ ANDALUCIA	1	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	1
ASOC. MÍRAME, APOYO A FAMILIAS Y PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA DE GRANADA	2	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	1
ASOCIACIÓN ALMANJÁYAR EN FAMILIA (ALFA)	3	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	1



ASOCIACIÓN ANDALUZA DE APOYO A LA INFANCIA ALDAIMA	<u>1</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
ASOCIACIÓN ARCA EMPLEO	<u>2</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
ASOCIACIÓN COMPAÑÍA DANZA VINCULADOS	<u>3</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
ASOCIACIÓN DE AUTISMO ÁNGEL RIVIERE	<u>1</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER	<u>2</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
ASOCIACIÓN DE MUJERES PSICOLOGÍA FEMINISTA	<u>8</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	<u>3</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	<u>5</u>
ASOCIACIÓN GRANADINA DE SÍNDROME DE ASPERGER-TEA	<u>2</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
ASOCIACIÓN GRANADOWN	<u>2</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES (ALCER)	<u>1</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
ASOCIACION PARKINSON GRANADA	<u>3</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
ASOCIACIÓN POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA-INSERTA ANDALUCIA	<u>2</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
ASOCIACIÓN PRO-DISCAPACITADOS PSÍQUICOS JABALCON	<u>2</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
ASOCIACIÓN PROVIVIENDA	<u>3</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
ASPACE GRANADA	<u>2</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
AYUNTAMIENTO DE ARMILLA	<u>4</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	<u>2</u>
AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR TÁJAR	<u>2</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
AYUNTAMIENTO DE LA ZUBIA	<u>2</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
BERNER MONTAJE Y FIJACIÓN, S.L.	<u>1</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
CAJA RURAL GRANADA SDAD. COOPERATIVA DE CREDITO	<u>1</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
CASA FAMILIAR DR. JUAN SEGURA	<u>2</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
CENTRO DE INVESTIGACION MENTE, CEREBRO Y COMPORTAMIENTO	<u>47</u>	Universidad de Granada, no es necesario convenio	<u>27</u>
CENTRO DE MAYORES CÁXAR DE LA VEGA	<u>2</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
CENTRO DE PSICOLOGÍA ALBORÁN	<u>1</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
CENTRO DE PSICOLOGÍA ANTONIO DEL CASTILLO	<u>1</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>



CENTRO DE PSICOLOGÍA AYCES	1	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJHJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	1
CENTRO DE PSICOLOGIA CLINICA PETTCA-GRANADA	1	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJHJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	1
CENTRO DE PSICOLOGIA INTEMOPSI	1	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJHJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	1
CENTRO DE PSICOLOGÍA PROMETHEA	1	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJHJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	1
CENTRO MIXTO UNIVERSIDAD DE GRANADA - MANDO DE ADIESTRAMIENTO Y DOCTRINA DEL EJÉRCITO DE TIERRA	2	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJHJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	1
CENTRO MNEMIA	2	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJHJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	1
CLÍNICA SENT	1	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJHJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	1
CONSEJERIA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	41	https://www.juntadeandalucia.es/organismos/desarrolloeducativoyformacionprofesional/consejeria/transparencia/contratos-convenios/convenios/detalle/103735.html Prórroga al convenio en: https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJHJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	24
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	3	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJHJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	3
CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	4	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJHJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	4
CONSEJERÍA DE SALUD	2	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJHJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	1
CRUZ ROJA ESPAÑOLA - GRANADA	9	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJHJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	5
CULTURAE FORMACIÓN Y EMPLEO S.L.	3	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJHJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	1
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA	1	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJHJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	1
ELCA S.L.	1	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJHJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	1
EMOCIONA	2	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJHJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	1
ENCARNACION CABRERA MOLINA	1	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJHJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	1
ENTREPINARES DEL MERCADILLO 2005 S.L.	1	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJHJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	1
ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PUBLICA,S.A.	2	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJHJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	1
FEDERACIÓN DE NATACIÓN DE CASTILLA LA MANCHA	1	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJHJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	1
FRANCESCA MARTÍN GARCÍA	1	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJHJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	1
FUNDACIÓN AISSE	1	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJHJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	1
FUNDACIÓN EL BALCON DE LA ZUBIA	6	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJHJ5yH8yYlHsUR4UJqUl69xaea1/view?usp=drive_link	1



FUNDACIÓN GERÓN	<u>1</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
FUNDACIÓN HERMANOS OBREROS DE MARÍA	<u>3</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
FUNDACIÓN NTRA. SRA. DEL ESPINO	<u>2</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN	<u>10</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	<u>3</u>
FUNDACIÓN REINICIAS PARA LA AYUDA AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ADOLESCENCIA Y SU ENTORNO	<u>1</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
FUNDACIÓN SAMU	<u>2</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	<u>2</u>
FUNDACIONALBIHAR	<u>2</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
GABINETE PSICOPEDAGOGICO	<u>3</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
GRANABIP	<u>6</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
GRANADA ACOGE	<u>2</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES	<u>6</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
INCORPORA MARKETING S.L.	<u>8</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
INJUSALUD	<u>2</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
INSTITUTO DE SEXOLOGÍA AL-ANDALUS	<u>4</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
INVERSION EN DESARROLLO Y SALUD, S.L.	<u>4</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
IPACIL S.L.	<u>3</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
IPSE- INSTITUTO PSICOEDUCATIVO	<u>2</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
IRENE EVA LUNA RODRIGO	<u>12</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
JOAQUÍN BANQUERI RUIZ	<u>2</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
L.E.E.C.P-LIGA GRANADINA	<u>2</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
LA ALFAGUARA NEUROCENTER SL	<u>2</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
LA METAFORA	<u>2</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
LABORATORIOS SERVIER, S.L.	<u>1</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
M ^a ÁNGELES ATIENZA MALDONADO	<u>4</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
MARTA ELENA CARRASCO SOLIS	<u>1</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>
MINISTERIO DEL INTERIOR	<u>17</u>	https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-16121	<u>5</u>
MOVIMIENTO POR LA PAZ DELEGACIÓN GRANADA	<u>1</u>	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	<u>1</u>



NEUROMINDSET	2	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	2
OBRA SOCIAL SAN VICENTE DE PAÚL	1	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	1
ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS - GRANADA	7	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	5
ORPEA ECOPLAR GRANADA, S.A.	2	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	1
PATRICIA PEREZ SALINAS	1	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	1
PIATEL ATENCIÓN TEMPRANA Y PSICOLOGÍA INFANTIL S.L.	6	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	3
PILAR DÍAZ GABINETE DE PSICOLOGÍA	1	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	1
PROYECTO HOMBRE GRANADA	3	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	3
PSICÓLOGO - SEXÓLOGO PEDRO LUCAS BUSTOS	1	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	1
RESIDENCIA VIRGEN DE LA PAZ	1	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	1
ROCÍO RUIZ PÉREZ	4	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	1
ROSARIO FERNÁNDEZ LÓPEZ	1	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	1
SENDA CANINA	1	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	1
SIA PSICOLOGIA, FISIOTERAPIA Y TERAPIA OCUPACIONAL	1	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	1
TERAPIA INFANTIL ORIÓN	2	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	1
TIBBON CENTRO TERAPÉUTICO, S.L.	2	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	1
TROUPIT TALENT	3	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	1
UED SAN LÁZARO	2	https://drive.google.com/file/d/1zNCxMkJ5yH8yYlHsUR4UJqUL69xaea1/view?usp=drive_link	1
UNIDAD DE IGUALDAD Y CONCILIACIÓN UGR	1	Universidad de Granada, no es necesario convenio	1
VICERRECTORADO DE IGUALDAD, INCLUSIÓN Y SOSTENIBILIDAD	2	Universidad de Granada, no es necesario convenio	1

7-2 6.3 Previsión de **dotación** **adquisición** de los recursos materiales y servicios. **necesarios.**

Actualmente, la previsión de nuevas necesidades se limitaría a la adaptación de nuevos espacios reducidos que se corresponderían con las aulas 07 y 05. Es decir, espacios flexibles y adaptables a las necesidades docentes puntuales que pudieran surgir. Igualmente, **Puede** plantearse en el futuro la posible construcción de un nuevo espacio para agrupar una alta cantidad de alumnado (actualmente, el actual Aula Magna cumple esa función), si se diera una coincidencia de clases magistrales para grupos de alumnos en los diferentes cursos.



ANEXO 1:

~~ELIMINAMOS LOS PLANOS PORQUE SE ENCUENTRAN OBSOLETOS LA DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
PLANOS DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA (Véase también planos FACULTAD.pdf)~~

~~PLANTA SEMI SOTANO:~~

~~PLANTA BAJA~~

~~PLANTA PRIMERA~~

~~PLANTA SEGUNDA~~



10.7.1 Cronograma de implantación de la titulación

El plan de estudios se implantará a partir del curso académico 2010/2011, escalonadamente y conforme al siguiente calendario.

Cronograma de implantación del Grado en Derecho	
Curso Académico	Curso
2010/2011	1º
2011/2012	2º
2012/2013	3º
2013/2014	4º

En el curso académico 2010/2011 no se ofertarán plazas de nuevo ingreso en primer curso para la titulación de Licenciado en Psicología.

El plan actual se irá extinguiendo sucesivamente, garantizando la docencia a los alumnos que no se adapten al nuevo plan de estudios de acuerdo con la siguiente tabla:

Cronograma de extinción en la docencia de la Licenciatura en Derecho	
Último año de docencia	Curso
2009/2010	1º
2010/2011	2º
2011/2012	3º
2012/2013	4º
2013/2014	5º

Cronograma de implantación:

Curso	Licenciatura	Grado	Total cursos simultáneos
2010/2011	2º, 3º, 4º, 5º	1º	5
2010/2011	3º, 4º, 5º	1º y 2º	5
2011/2012	4º, 5º	1º, 2º y 3º	5
2012/2013	5º	1º, 2º, 3º y 4º	5
2013/2014	Sólo exámenes	1º, 2º, 3º y 4º	4
2012/2013	Sólo exámenes		

Cronograma de implantación de la modificación de 2025

La modificación que se propone se implantará, una vez obtenido el informe favorable de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), en el curso 2026-2027.

Por último, para garantizar los derechos de los estudiantes que puedan verse afectados por el cambio de temporalidad, el centro adoptará las medidas necesarias, entre las que se incluye la creación de un nuevo grupo de docencia, solo para el curso 2025/2026, sin que ello pueda implicar un incremento de las necesidades docentes del área o de las áreas de conocimiento implicadas.

La modificación se implantará conforme al siguiente calendario:

Curso	Curso del Grado
2026/2027	1º
2027/2028	1º y 2º
2028/2029	1º, 2º y 3º
2029/2030	1º, 2º, 3º y 4º



Planificación de los cambios solicitados en cada curso

Curso	Planificación
2026/2027	Curso 1º: Grupo impartido en inglés en las siguientes asignaturas: - Descripción y Exploración de Datos en Psicología - Introducción a la Psicología - Psicología Social - Condicionamiento, Motivación y Emoción - Psicología del Desarrollo Socioafectivo y de la Personalidad - Técnicas de Análisis en la Investigación Psicológica Curso 4º: Grupo impartido en inglés en las siguientes asignaturas: - Neurociencia Cognitiva
2027/2028	Curso 2º: Grupo impartido en inglés en las siguientes asignaturas: - Percepción y Atención - Psicología del Desarrollo Físico, Cognitivo y Lingüístico - Aprendizaje Humano y Pensamiento - Psicometría Más los cambios ya iniciados en el curso 2026/2027
2028/2029	Curso 3º: Grupo impartido en inglés en las siguientes asignaturas: - Memoria y Representación - Psicología del Lenguaje - Ergonomía Cognitiva - Psicología de la Enseñanza Más los cambios ya iniciados en los cursos 2026/2027 y 2027/2028
2029/2030	Curso 4º: Grupo impartido en inglés en las siguientes asignaturas: - Orientación e Intervención Psico-Educativa - Riesgos Psicosociales y Salud Laboral Más los cambios ya iniciados en los cursos 2026/2027, 2027/2028 y 2028/2029



3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

Resolución de 28 de julio de 2023, de la Universidad de Granada, referente a la delegación de competencias del Rector.

La Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE núm. 70, de 23 de marzo de 2023), establece con carácter general las competencias del Rector y los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio (BOJA núm. 147, de 28 de julio de 2011), precisan dichas competencias, especialmente en su artículo 45.

Al objeto de lograr una mayor agilidad y eficacia en la resolución de las cuestiones que corresponde resolver a este Rectorado, lo que sin duda redundará en un mejor servicio a las personas interesadas, y de conformidad con el artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE núm. 236 de 2 de octubre de 2015), este Rectorado

HA RESUELTO

Primero. Revocar todas las competencias delegadas en los distintos órganos generales de gobierno y representación de la Universidad de Granada y en los Decanos/as y Directores/as de Escuela de la Universidad de Granada, con anterioridad a la presente Resolución, en particular las que venían recogidas en la Resolución de 31 de julio de 2019, referente a la delegación de competencias de la Rectora (BOJA núm. 150, de 6 de agosto de 2019), en la redacción dada por la Resolución de 13 de enero de 2022, de la Universidad de Granada, por la que se amplía y modifica la delegación de competencias de la Rectora, realizada por Resolución de 31 de julio de 2019 (BOJA núm. 12, de 19 de enero de 2022) y la Resolución de 1 de julio de 2022, de la Universidad de Granada, por la que se modifica y amplía la delegación de competencias de la Rectora realizada por Resolución de 31 de julio de 2019 (BOJA núm. 128, de 6 de julio de 2022).

Segundo. A la vista de la Resolución del Rector de 20 de junio 2023, por la que se determinan los Órganos de Gobierno y Representación Unipersonal de la Universidad de Granada y se designan sus titulares, delegar las competencias que se relacionan a continuación, atribuidas a este Rectorado, en virtud de los artículos 50 de la citada Ley Orgánica del Sistema Universitario y 45 de los referidos Estatutos, en los siguientes órganos unipersonales de gobierno:

1. En la persona titular del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, las siguientes competencias.

a) La representación legal de la Universidad de Granada a todos los efectos en los programas, proyectos y ayudas de Investigación y Transferencia.

b) El desarrollo de las líneas de actuación aprobadas y la ejecución de los acuerdos adoptados por los órganos de gobierno y representación colegiados en el ámbito de la Investigación y Transferencia; impulsando, en particular, políticas que promuevan la atracción y retención de talento.

c) La supervisión de las actividades y el funcionamiento de la Universidad de Granada en materia de Investigación y Transferencia.

d) Elaboración, propuesta y gestión del Plan Propio de Investigación y Transferencia, incluyendo las cuestiones relativas a su financiación.



e) Supervisión y promoción de las actividades de investigación y transferencia de los Institutos Universitarios, los Centros de Investigación y los Centros de Instrumentación Científica.

f) Gestión de la Biblioteca de la Universidad de Granada.

g) Velar por el cumplimiento de la normativa sobre principios éticos a respetar en investigación, ejerciendo las funciones que le correspondan en relación con los Comités de Ética de la Investigación de la Universidad de Granada.

h) La encomienda de servicios específicos o encargo de realización de estudios, informes o proyectos en el ámbito de la Investigación a los miembros de la comunidad universitaria, así como la expedición de las oportunas credenciales.

i) El desarrollo de las competencias administrativas atribuidas por la normativa específica al Rector que resulten necesarias para el desarrollo y ejecución de los programas, proyectos y ayudas en materia de Investigación.

j) Iniciar y resolver los procedimientos relacionados con el otorgamiento de las ayudas, premios y subvenciones económicas que procedan dentro de las competencias atribuidas y disponibilidad presupuestaria en el ámbito de la Investigación; inspeccionando y comprobando la adecuación de las mismas al cumplimiento de los fines previstos en sus normas reguladoras, y ordenando a los órganos competentes su ejecución, el reintegro de las cantidades o la paralización de las disposiciones de fondos cuando se cumplan los supuestos que habilitan tales medidas.

k) La realización de las actuaciones administrativas ante cualquier organismo público o privado que procedan para el adecuado desarrollo de sus funciones en el ámbito de la Investigación; especialmente:

a. La solicitud de subvenciones o ayudas ante cualquier organismo público o privado relacionadas con proyectos, contratos, ayudas e incentivos en el área de investigación, desarrollo e innovación y de personal investigador en formación u otras ayudas para la contratación de personal investigador o personal técnico de apoyo a la investigación.

b. La aceptación o renuncia de subvenciones obtenidas en los términos del apartado anterior, la interposición de recursos y presentación de alegaciones que tengan relación con estas subvenciones, así como la certificación de la aplicación de los fondos obtenidos a la finalidad para la que fueron concedidos.

l) Suscribir contratos laborales con personal investigador, técnico o personal investigador en formación en cualquiera de las modalidades de contratación temporal previstas en el ordenamiento jurídico, así como la expedición de las oportunas credenciales.

m) La aprobación de comisiones de servicio para actividades de investigación o evaluación científica y técnica del personal docente e investigador cuya duración sea inferior a tres meses.

n) Suscribir los convenios de Investigación cuyo objeto sea exclusivamente la captación de fondos para financiar investigación.

2. En la persona titular del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, las siguientes competencias.

2.1. En el ámbito de la Ordenación Académica.

a) La representación legal de la Universidad de Granada a todos los efectos en los programas, proyectos y ayudas en materia de Ordenación Académica.

b) El desarrollo de las líneas de actuación aprobadas y la ejecución de los acuerdos adoptados por los órganos de gobierno y representación colegiados en el ámbito del área de Ordenación Académica.

c) La supervisión de las actividades y el funcionamiento de la Universidad de Granada en materia de Ordenación Académica.



d) La ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, Máster Universitario y Doctorado.

e) La encomienda de servicios específicos o encargo de realización de estudios, informes o proyectos en el ámbito de la Ordenación Académica a los miembros de la comunidad universitaria, así como la expedición de las oportunas credenciales.

f) El desarrollo de las competencias administrativas atribuidas por la normativa específica al Rector que resulten necesarias para el desarrollo y ejecución de los programas, proyectos y ayudas en materia de Ordenación Académica.

g) Iniciar y resolver los procedimientos relacionados con el otorgamiento de las ayudas, premios y subvenciones económicos que procedan dentro de las competencias atribuidas y disponibilidad presupuestaria en el ámbito de la Ordenación Académica; inspeccionando y comprobando la adecuación de las mismas al cumplimiento de los fines previstos en sus normas reguladoras, y ordenando a los órganos competentes su ejecución, el reintegro de las cantidades o la paralización de las disposiciones de fondos cuando se cumplan los supuestos que habilitan tales medidas.

h) La realización de las actuaciones administrativas ante cualquier organismo público o privado que procedan para el adecuado desarrollo de sus funciones en el ámbito de la Ordenación Académica; especialmente, la solicitud de subvenciones o ayudas ante cualquier organismo público o privado relacionadas con proyectos, contratos, ayudas e incentivos en el área de la Ordenación Académica.

i) La elaboración y gestión del Plan de Ordenación Docente, en el ámbito de las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, Máster Universitario y Doctorado.

j) La elaboración y gestión del Calendario Académico en el ámbito de las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, Máster Universitario y Doctorado.

k) Presidir la Comisión de Ordenación Académica.

2.2. En el ámbito del Profesorado.

a) La representación legal de la Universidad de Granada a todos los efectos en los programas, proyectos y ayudas del área de Profesorado.

b) El desarrollo de las líneas de actuación aprobadas y la ejecución de los acuerdos adoptados por los órganos de gobierno y representación colegiados referentes al área de Profesorado.

c) La supervisión de las actividades y el funcionamiento de la Universidad de Granada en materia de Profesorado, sin perjuicio de las competencias de la Inspección de Servicios.

d) La encomienda de servicios específicos o encargo de realización de estudios, informes o proyectos en el área de Profesorado a los miembros de la comunidad universitaria, así como la expedición de las oportunas credenciales.

e) El desarrollo de las competencias administrativas atribuidas por la normativa específica al Rector que resulten necesarias para el desarrollo y ejecución de los programas, proyectos y ayudas de Profesorado.

f) Iniciar y resolver los procedimientos relacionados con el otorgamiento de las ayudas, premios y subvenciones económicos que procedan dentro de las competencias atribuidas y disponibilidad presupuestaria en el ámbito del Profesorado; inspeccionando y comprobando la adecuación de las mismas al cumplimiento de los fines previstos en sus normas reguladoras, y ordenando a los órganos competentes su ejecución, el reintegro de las cantidades o la paralización de las disposiciones de fondos cuando se cumplan los supuestos que habilitan tales medidas.

g) La realización de las actuaciones que procedan ante cualquier organismo público o privado para el adecuado desarrollo de sus funciones en el área de Profesorado; especialmente, la solicitud de subvenciones o ayudas relacionadas con el área de Profesorado.

h) La firma de las tomas de posesión, cese y jubilación.

i) El reconocimiento de trienios.



j) La declaración de situación de excedencia y comisiones de servicio previstas en el art. 137 de los Estatutos de la Universidad de Granada.

k) La concesión de licencias por enfermedad o estudios y permisos de duración entre uno y tres meses en los términos previstos en el artículo 136.a) de los Estatutos de la Universidad de Granada.

l) La contratación del profesorado, así como la modificación y prórroga de estos contratos.

m) Las convocatorias para la provisión de plazas de profesorado contratado y el desarrollo de las actuaciones administrativas derivadas de las mismas.

n) La concesión o denegación de compatibilidad al profesorado en los supuestos que proceda.

ñ) El reconocimiento de los complementos retributivos por méritos docentes.

o) El nombramiento de las comisiones que hayan de resolver los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios, así como las resoluciones por las que se aprueben las listas de aspirantes admitidos a dichas pruebas.

3. En la persona titular del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales, las siguientes competencias.

a) La representación legal de la Universidad de Granada a todos los efectos en los programas, proyectos y ayudas de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales.

b) La representación legal de la Universidad de Granada a todos los efectos en los patronatos de fundaciones culturales.

c) Impulsar las relaciones de la Universidad con la sociedad mediante el desarrollo de las actividades, programas y proyectos de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales.

d) El desarrollo de las líneas de actuación aprobadas y la ejecución de los acuerdos adoptados por los órganos de Gobierno y representación colegiados en el ámbito del área de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales.

e) La supervisión de las actividades y el funcionamiento de la Universidad de Granada en materia de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales.

f) La encomienda de servicios específicos o encargos de realización de estudios, informes o proyectos en el ámbito de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales a los miembros de la comunidad universitaria, así como la expedición de las oportunas credenciales.

g) El desarrollo de las competencias administrativas atribuidas por la normativa específica al Rector que resulten necesarias para el desarrollo y ejecución de los programas, proyectos y ayudas de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales.

h) Iniciar y resolver los procedimientos relacionados con el otorgamiento de las ayudas, premios y subvenciones económicos que procedan dentro de las competencias atribuidas y disponibilidad presupuestaria en el ámbito de la Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales; inspeccionando y comprobando la adecuación de las mismas al cumplimiento de los fines previstos en sus normas reguladoras, y ordenando a los órganos competentes su ejecución, el reintegro de las cantidades o la paralización de las disposiciones de fondos cuando se cumplan los supuestos que habilitan tales medidas.

i) Suscribir los convenios y contratos que se puedan producir como consecuencia del desarrollo y ejecución de los programas, proyectos y ayudas de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales.

j) La realización de las actuaciones administrativas ante cualquier organismo público o privado que procedan para el adecuado desarrollo de sus funciones en el ámbito de la Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales; especialmente, la solicitud de subvenciones o ayudas ante cualquier organismo público o privado



relacionadas con proyectos, contratos, ayudas e incentivos en el área de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales.

k) El ejercicio de cualquier otra competencia en el área de Patrimonio cultural necesaria para la correcta implementación del Reglamento para la Gestión y Conservación del Patrimonio Cultural de la Universidad de Granada.

l) Impulsar las relaciones de la Universidad de Granada con Administraciones públicas, colegios profesionales, empresas y otras entidades públicas y privadas de ámbito nacional e internacional.

m) El establecimiento de las directrices que deben regir en el Carmen de la Victoria y la Corrala de Santiago, como Residencias Universitarias que proporcionan alojamiento a invitados y miembros de la comunidad Universitaria, así como la programación y control de los recursos económicos y la adquisición de recursos materiales esenciales para su buen funcionamiento.

4. En la persona titular del Vicerrectorado de Internacionalización, las siguientes competencias.

a) La representación legal de la Universidad de Granada a todos los efectos en los programas, proyectos y ayudas en el ámbito de la Internacionalización.

b) El desarrollo de las líneas de actuación aprobadas y la ejecución de los acuerdos adoptados por los órganos de Gobierno y representación colegiados en el ámbito de la Internacionalización.

c) La supervisión de las actividades y el funcionamiento de la Universidad de Granada en materia de Internacionalización.

d) La encomienda de servicios específicos o encargo de realización de estudios, informes o proyectos en el ámbito de la Internacionalización a los miembros de la comunidad universitaria, así como la expedición de las oportunas credenciales.

e) El desarrollo de las competencias administrativas atribuidas por la normativa específica al Rector que resulten necesarias para el desarrollo y ejecución de los programas, proyectos y ayudas de Internacionalización.

f) Iniciar y resolver los procedimientos relacionados con el otorgamiento de las ayudas, premios y subvenciones económicos que procedan dentro de las competencias atribuidas y disponibilidad presupuestaria en el ámbito de la Internacionalización; inspeccionando y comprobando la adecuación de las mismas al cumplimiento de los fines previstos en sus normas reguladoras, y ordenando a los órganos competentes su ejecución, el reintegro de las cantidades o la paralización de las disposiciones de fondos cuando se cumplan los supuestos que habilitan tales medidas.

g) La realización de las actuaciones administrativas ante cualquier organismo público o privado que procedan para el adecuado desarrollo de sus funciones en el ámbito de la Internacionalización; especialmente, la solicitud de subvenciones o ayudas ante cualquier organismo público o privado relacionadas con proyectos, contratos, ayudas e incentivos en el área de Internacionalización.

h) La resolución de los recursos de reposición que se interpongan contra las resoluciones de los Decanos/as y Directores/as de Escuela sobre reconocimiento académico de los estudios de Grado cursados en programas de movilidad internacional y de los recursos de alzada contra los demás actos dictados por los mismos en ejecución de dichos programas, especialmente los acuerdos de estudios.

i) La suscripción de convenios y acuerdos específicos de movilidad internacional de estudiantes contemplados en el artículo 4.1 del Reglamento de Movilidad Internacional de Estudiantes de la Universidad de Granada.

j) La suscripción de acuerdos interinstitucionales de intercambio para estudiantes de grado, personal docente y miembros del personal técnico, de gestión y de administración y servicios, con universidades pertenecientes a Países de la Unión Europea y terceros países o asociados al Programa Erasmus+, o su programa sucesor, cuando dichos



acuerdos afecten a más de una Facultad o Escuela o no estén adscritos a Facultades, Escuelas ni a la Escuela Internacional de Posgrado.

k) La suscripción de acuerdos interinstitucionales con universidades pertenecientes a países terceros no asociados al Programa Erasmus en el desarrollo del Programa Erasmus+ o su programa sucesor.

l) Presidir las sesiones de la Comisión de Relaciones Internacionales.

5. En la persona titular del Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria, las siguientes competencias.

a) La representación legal de la Universidad de Granada a todos los efectos en las cuestiones relacionadas con el acceso y admisión a los estudios de Grado de la Universidad de Granada, así como en los programas de movilidad nacional de estudiantes, en particular en el programa SICUE (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles).

b) La representación legal de la Universidad de Granada a todos los efectos en el ámbito del deporte universitario y, en particular, ante las diferentes Administraciones con competencias en materia deportiva, así como ante las Federaciones deportivas y otras instituciones ligadas al mundo del deporte, a nivel internacional, nacional, autonómico y local.

c) El desarrollo de las líneas de actuación aprobadas y la ejecución de los acuerdos adoptados por los órganos de Gobierno y representación colegiados en el ámbito de Estudiantes y Vida Universitaria.

d) La supervisión de las actividades y el funcionamiento de la Universidad de Granada en materia de Estudiantes y Vida Universitaria.

e) La encomienda de servicios específicos o encargo de realización de estudios, informes o proyectos en el ámbito de Estudiantes y Vida Universitaria a los miembros de la comunidad universitaria, así como la expedición de las oportunas credenciales.

f) El desarrollo de las competencias administrativas atribuidas por la normativa específica al Rector que resulten necesarias para el desarrollo y ejecución de los programas, proyectos y ayudas relativos a Estudiantes y Vida Universitaria.

g) Las resoluciones administrativas de los procedimientos que se tramiten en ejecución de dichos programas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria.

h) Iniciar y resolver los procedimientos relacionados con el otorgamiento de las ayudas, premios y subvenciones económicos que procedan dentro de las competencias atribuidas y disponibilidad presupuestaria en el ámbito de Estudiantes y Vida Universitaria; inspeccionando y comprobando la adecuación de las mismas al cumplimiento de los fines previstos en sus normas reguladoras, y ordenando a los órganos competentes su ejecución, el reintegro de las cantidades o la paralización de las disposiciones de fondos cuando se cumplan los supuestos que habilitan tales medidas.

i) Iniciar ante cualquier organismo público o privado las actuaciones que procedan para el adecuado desarrollo de sus funciones; especialmente, la solicitud de subvenciones o ayudas relacionadas con estudiantes y titulados universitarios.

j) La resolución de las solicitudes de admisión y matrícula en la titulación en la que el estudiantado no pudo proseguir sus estudios por incumplimiento de las Normas de Permanencia.

k) La resolución de los recursos de reposición que se puedan interponer contra las resoluciones de los procedimientos de admisión por reconocimiento parcial de estudios o reingreso en una titulación de Grado.

l) La resolución de los recursos de alzada que se interpongan contra las resoluciones de los Decanos/as y Directores/as de Escuela que declaren la terminación por desistimiento de los procedimientos de matrícula del estudiantado, así como contra las resoluciones en materia de cambio de modalidad de dedicación al estudio, las resoluciones denegatorias de modificación de matrícula (alteraciones y anulaciones) y las resoluciones denegatorias de cambios de grupo.



m) La resolución de los recursos de reposición que se interpongan contra las resoluciones de los Decanos/as y Directores/as de Escuela sobre reconocimiento académico de los estudios de Grado cursados en programas de movilidad nacional y de los recursos de alzada contra los demás actos adoptados por los mismos en ejecución de dichos programas, especialmente los acuerdos de estudios.

n) La resolución de solicitudes de matrícula o de sus modificaciones (alteraciones y anulaciones) realizadas fuera del periodo fijado en el calendario académico del correspondiente curso.

ñ) La resolución, en caso de que proceda, de reclamaciones que se presenten en relación con los procesos de preinscripción para iniciar o continuar estudios universitarios y que sean de la competencia de este Rectorado.

o) La celebración de convenios con entidades públicas y/o privadas para Residencias Universitarias y Colegios Mayores; y la supervisión de su correcta aplicación para garantizar el funcionamiento cultural, formativo y académico de los mismos.

p) El impulso y la gestión de la Comisión de Colegios mayores prevista en el art. 207.5 de los Estatutos de la Universidad de Granada.

q) La gestión y coordinación del programa Alumni.

r) Las competencias en materia de prestación de servicios deportivos a la comunidad universitaria y gestión del deporte universitario.

6. En la persona titular del Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación, las siguientes competencias.

6.1. En el ámbito de los campus de Ceuta y Melilla.

a) El desarrollo de las líneas de actuación aprobadas y la ejecución de los acuerdos adoptados por los órganos de Gobierno y representación colegiados en el ámbito de los campus de Ceuta y Melilla.

b) La coordinación y supervisión de las actividades y el funcionamiento de la Universidad de Granada en el ámbito de los campus de Ceuta y Melilla.

c) La encomienda de servicios específicos o encargo de realización de estudios, informes o proyectos en el ámbito de los campus de Ceuta y Melilla a los miembros de la comunidad universitaria, así como la expedición de las oportunas credenciales.

d) El impulso de las relaciones de la Universidad de Granada con la Administración General del Estado y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla en todo lo que atañe a los campus de Ceuta y Melilla.

6.2. En el ámbito de la Planificación Estratégica.

a) La coordinación y dirección de la política de planificación estratégica en la Universidad de Granada.

b) La ejecución, implementación y seguimiento del Plan Estratégico UGR 2031.

c) La supervisión de la coherencia de los distintos planes y programas institucionales con los ejes y líneas estratégicas de la Universidad de Granada.

d) La coordinación y desarrollo de los planes directores anuales del Equipo de Gobierno.

e) La coordinación de la política de la Universidad de Granada en materia de rankings universitarios nacionales e internacionales.

f) La implementación de un sistema de gobierno del dato a nivel institucional en coordinación con el Vicerrectorado de Transformación Digital.

g) La gestión y coordinación de las peticiones de datos a la Universidad de Granada a través de la Oficina del Dato.

h) La supervisión de las actividades y el funcionamiento de la Universidad de Granada en materia de Planificación Estratégica; especialmente respecto a la coordinación del Equipo de Gobierno de la Universidad de Granada con el Consejo Social, así como con otras entidades públicas y privadas de las que forme parte la Universidad de Granada.



i) La encomienda de servicios específicos o encargo de realización de estudios, informes o proyectos en el ámbito de la Planificación Estratégica a los miembros de la comunidad universitaria, así como la expedición de las oportunas credenciales.

6.3. En el ámbito de la Comunicación.

a) El desarrollo de las líneas de actuación aprobadas y la ejecución de los acuerdos adoptados por los órganos de Gobierno y representación colegiados en materia de Comunicación.

b) La coordinación de la política de comunicación de la Universidad de Granada y de las relaciones con los medios de comunicación.

c) La administración del sitio web de la Universidad de Granada en coordinación con el Vicerrectorado de Transformación Digital.

d) La gestión de las cuentas institucionales de la Universidad de Granada en redes sociales.

e) La promoción y el fomento de la divulgación científica en coordinación con el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

f) La supervisión de las actividades y el funcionamiento de la Universidad de Granada en materia de Comunicación; especialmente respecto a la coordinación del Equipo de Gobierno con el Consejo Social, así como con otras entidades públicas y privadas de las que forme parte la Universidad de Granada.

g) La encomienda de servicios específicos o encargo de realización de estudios, informes o proyectos en el ámbito de la Comunicación a los miembros de la comunidad universitaria, así como la expedición de las oportunas credenciales.

h) La realización de las actuaciones administrativas ante cualquier organismo público o privado que correspondieran al Rector para el adecuado desarrollo de sus funciones en el ámbito de la Comunicación.

7. En la persona titular del Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado, las siguientes competencias:

a) La representación legal de la Universidad de Granada a todos los efectos en los programas, contratos-programas y proyectos relativos a la formación del profesorado universitario y en el ámbito del aseguramiento de la calidad universitaria y la acreditación institucional de los centros.

b) El desarrollo de las líneas de actuación aprobadas y la ejecución de los acuerdos adoptados por los órganos de Gobierno y representación colegiados en el ámbito de la Calidad, la Innovación Docente y los Estudios de Grado.

c) La supervisión de las actividades y el funcionamiento de la Universidad de Granada en materia de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado.

d) La encomienda de servicios específicos o encargo de realización de estudios, informes o proyectos en el área de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado a los miembros de la comunidad universitaria, así como la expedición de las oportunas credenciales.

e) El desarrollo de las competencias administrativas atribuidas por la normativa específica al Rector que resulten necesarias para el desarrollo y ejecución de los programas, proyectos y ayudas relativos a Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado.

f) La resolución de los procedimientos administrativos tramitados en desarrollo y ejecución de los programas y proyectos en el área de la formación del profesorado universitario gestionados por el Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado.

g) Iniciar y resolver los procedimientos relacionados con el otorgamiento de las ayudas, premios y subvenciones económicos que procedan dentro de las competencias atribuidas y disponibilidad presupuestaria en el ámbito de Innovación, Calidad docente y Estudios de Grado; inspeccionando y comprobando la adecuación de las mismas



al cumplimiento de los fines previstos en sus normas reguladoras, y ordenando a los órganos competentes su ejecución, el reintegro de las cantidades o la paralización de las disposiciones de fondos cuando se cumplan los supuestos que habilitan tales medidas.

h) La realización de las actuaciones que procedan ante cualquier organismo público o privado para el adecuado desarrollo de sus funciones; especialmente, la solicitud de las subvenciones y ayudas destinadas a la formación del profesorado universitario y a la mejora y garantía de la calidad universitaria.

i) La expedición de certificados relativos a la evaluación de la actividad docente del profesorado en la Universidad de Granada y a su participación en acciones formativas.

j) La gestión de los programas de apoyo a la docencia práctica para el desarrollo de las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

k) La coordinación y dirección de los procesos de verificación, modificación, seguimiento y acreditación de los títulos oficiales de Grado.

l) La resolución de los recursos de alzada que se interpongan contra las resoluciones de los Decanos/as o Directores/as de Escuela en materia de reconocimientos y transferencias de créditos académico en las enseñanzas oficiales de Grado.

m) En Grado, la resolución de los recursos de alzada que se interpongan contra las resoluciones denegatorias de las solicitudes de evaluación extraordinaria por tribunal y contra las resoluciones del tribunal de revisión de una calificación previstos en los artículos 10 y 28, respectivamente, de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

n) En Grado, la presidencia del Tribunal de Compensación Curricular previsto en la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

8. En la persona titular del Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente, las siguientes competencias.

a) La representación legal de la Universidad de Granada a todos los efectos en los programas, contratos-programas y proyectos relativos al Posgrado y Formación Permanente.

b) El desarrollo de las líneas de actuación aprobadas y la ejecución de los acuerdos adoptados por los órganos de Gobierno y representación colegiados en el ámbito del Posgrado y la Formación Permanente.

c) La supervisión de las actividades y el funcionamiento de la Universidad de Granada en materia de Posgrado y Formación Permanente y, en particular, de la Escuela Internacional de Posgrado.

d) La encomienda de servicios específicos o encargo de realización de estudios, informes o proyectos en el ámbito del Posgrado y la Formación Permanente a los miembros de la comunidad universitaria, así como la expedición de las oportunas credenciales.

e) El desarrollo de las competencias administrativas atribuidas por la normativa específica al Rector que resulten necesarias para el desarrollo y ejecución de los programas, proyectos y ayudas relativos a Posgrado y Formación Permanente.

f) La coordinación y dirección de los procesos de verificación, modificación, seguimiento y acreditación de los títulos oficiales de Máster Universitario y Doctorado.

g) La competencia para la resolución de reconocimiento académico de los estudios de posgrado cursados en movilidad internacional.

h) La competencia para la resolución de los procedimientos de admisión por reconocimiento parcial de estudios o reingreso a una titulación de Máster Universitario, así como la resolución de los recursos de reposición que se interpongan contra dichas resoluciones.

i) La resolución de los recursos de alzada que se interpongan contra las resoluciones de la Dirección de la Escuela Internacional de Posgrado en materia de reconocimientos y transferencias de créditos académico en los estudios de Máster Universitario.



j) La resolución de los recursos de reposición que se interpongan contra las resoluciones de la Dirección de la Escuela Internacional de Posgrado sobre reconocimiento académico de los estudios de Máster Universitario cursados en programas de movilidad nacional e internacional y de los recursos de alzada contra los demás actos adoptados por los mismos en ejecución de dichos programas, especialmente los acuerdos de estudios.

k) La resolución de los recursos de alzada que se interpongan frente a las denegaciones expresas y por silencio administrativo de las solicitudes de evaluación única final y de la evaluación por incidencias de las asignaturas de Másteres Universitarios, reguladas por la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

l) La resolución de los recursos de alzada que se interpongan contra las resoluciones de la Dirección de la Escuela Internacional de Posgrado que declaren la terminación por desistimiento de los procedimientos de matrícula, así como las resoluciones en procedimientos sobre cambio de modalidad de dedicación al estudio, las resoluciones denegatorias de modificación de matrícula (alteraciones y anulaciones) y las resoluciones denegatorias de cambios de grupo.

m) La resolución de peticiones de plazo de matrícula o de sus modificaciones (alteraciones y anulaciones) en estudios de Máster Universitario realizadas fuera del periodo fijado en el calendario académico del correspondiente curso.

n) La resolución, en caso de que proceda, de reclamaciones que se presenten en relación con los procesos de preinscripción para iniciar estudios de Máster Universitario y Doctorado y que sean de la competencia de este Rectorado.

ñ) La resolución de los recursos de alzada que se interpongan contra las resoluciones denegatorias de las solicitudes de evaluación extraordinaria por Tribunal en estudios de Máster Universitario prevista en la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

o) La presidencia del Tribunal de Compensación Curricular previsto en la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada cuando se trate de estudios de Máster.

p) Iniciar y resolver los procedimientos relacionados con el otorgamiento de las ayudas, premios y subvenciones económicos que procedan dentro de las competencias atribuidas y disponibilidad presupuestaria en el ámbito de Posgrado y Formación Permanente; inspeccionando y comprobando la adecuación de las mismas al cumplimiento de los fines previstos en sus normas reguladoras, y ordenando a los órganos competentes su ejecución, el reintegro de las cantidades o la paralización de las disposiciones de fondos cuando se cumplan los supuestos que habilitan tales medidas.

q) La competencia para suscribir acuerdos de colaboración con entidades públicas y privadas para la realización de Trabajos de Fin de Máster y de prácticas de asignaturas de Máster Universitario por parte de alumnado de Máster, en tanto se ajusten a los modelos dispuestos por la Secretaría General de esta Universidad.

r) La realización de las actuaciones administrativas ante cualquier organismo público o privado que procedan para el adecuado desarrollo de sus funciones en el ámbito del Posgrado y la Formación Permanente; especialmente:

a. La solicitud de subvenciones o ayudas ante cualquier organismo público o privado relacionadas con proyectos, contratos, ayudas e incentivos en el área de docencia, para el desarrollo de Másteres y programas de Doctorado, y para fomentar el desarrollo de cursos de formación permanente.

b. La gestión de los programas de apoyo para el desarrollo de las enseñanzas universitarias oficiales en el Posgrado.

s) Las facultades y competencias referidas a la regulación, aprobación y supervisión, en su caso, de los programas de Formación Permanente, así como la firma de convenios para la implantación de enseñanzas propias conjuntas con otras Universidades nacionales, o extranjeras en colaboración con el Vicerrectorado de Internacionalización, o para la financiación de los títulos propios.



9. En la persona titular del Vicerrectorado de Transformación Digital, las siguientes competencias.

a) La representación legal de la Universidad de Granada a todos los efectos en programas, proyectos y ayudas destinadas a actividades relacionadas con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Transformación Digital.

b) El desarrollo de las líneas de actuación aprobadas y la ejecución de los acuerdos adoptados por los órganos de Gobierno y representación colegiados en el ámbito del área de Transformación Digital.

c) La supervisión de las actividades y el funcionamiento de la Universidad de Granada en materia de Transformación Digital.

d) La encomienda de servicios específicos o encargo de realización de estudios, informes o proyectos en el área de Transformación Digital a los miembros de la comunidad universitaria, así como la expedición de las oportunas credenciales.

e) El desarrollo de las competencias administrativas atribuidas por la normativa específica al Rector que resulten necesarias para el desarrollo y ejecución de los programas, proyectos y ayudas relativos a la Transformación Digital.

f) Iniciar y resolver los procedimientos relacionados con el otorgamiento de las ayudas, premios y subvenciones económicos que procedan dentro de las competencias atribuidas y disponibilidad presupuestaria en el ámbito de la Transformación Digital; inspeccionando y comprobando la adecuación de las mismas al cumplimiento de los fines previstos en sus normas reguladoras, y ordenando a los órganos competentes su ejecución, el reintegro de las cantidades o la paralización de las disposiciones de fondos cuando se cumplan los supuestos que habilitan tales medidas.

g) La realización de las actuaciones que procedan ante cualquier organismo público o privado para el adecuado desarrollo de sus funciones; especialmente, la solicitud de subvenciones o ayudas destinadas a actividades relacionadas con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Transformación Digital.

h) La suscripción de convenios de colaboración, protocolos y acuerdos con empresas, entidades e instituciones públicas o privadas sobre actividades relacionadas con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Transformación Digital.

10. En la persona titular del Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad, las siguientes competencias.

a) La representación legal de la Universidad de Granada a todos los efectos en programas, proyectos y ayudas destinadas a actividades relacionadas con las Infraestructuras y la Sostenibilidad.

b) El desarrollo de las líneas de actuación aprobadas y la ejecución de los acuerdos adoptados por los órganos de Gobierno y representación colegiados en el ámbito del área de Infraestructuras y Sostenibilidad.

c) La supervisión de las actividades y el funcionamiento de la Universidad de Granada en materia de Infraestructuras y Sostenibilidad.

d) La encomienda de servicios específicos o encargo de realización de estudios, informes o proyectos en el Área de las Infraestructuras y la Sostenibilidad a los miembros de la comunidad universitaria, así como la expedición de las oportunas credenciales.

e) El desarrollo de las competencias administrativas atribuidas por la normativa específica al Rector que resulten necesarias para el desarrollo y ejecución de los programas, proyectos y ayudas relativos a Infraestructuras y Sostenibilidad.

f) Iniciar y resolver los procedimientos relacionados con el otorgamiento de las ayudas, premios y subvenciones económicos que procedan dentro de las competencias atribuidas y disponibilidad presupuestaria en el ámbito de las Infraestructuras y la Sostenibilidad; inspeccionando y comprobando la adecuación de las mismas al cumplimiento de los fines previstos en sus normas reguladoras, y ordenando a los órganos competentes su



ejecución, el reintegro de las cantidades o la paralización de las disposiciones de fondos cuando se cumplan los supuestos que habilitan tales medidas.

g) La realización de las actuaciones administrativas ante cualquier organismo público o privado que procedan para el adecuado desarrollo de sus funciones en el ámbito de las Infraestructuras y la Sostenibilidad; especialmente:

- a. Las competencias relacionadas con la dotación de equipamientos e infraestructuras, así como autorizar los correspondientes contratos administrativos para la ejecución de las obras y los suministros correspondientes en materia de las citadas infraestructuras.
- b. Las competencias relacionadas con la gestión de los aspectos ambientales asociados a la fase de ejecución de las obras, dotación de los edificios y uso y explotación de los mismos, incluyendo gestión de residuos, agua, energía, emisiones atmosféricas y de ruido.
- c. La aprobación de los expedientes de gasto y mandamientos de pago relativos a la dotación de infraestructuras y la gestión de aspectos ambientales a que se refiere el apartado anterior.
- d. En materia de contratación administrativa, siempre que esté relacionada con los programas de infraestructuras y sostenibilidad, todas las competencias que, como órgano de contratación, contemple la legislación vigente de contratos del Sector Público, respecto de aquellos contratos de obras, servicios y suministros iniciados por este Vicerrectorado inferiores a los 500.000 € como presupuesto base de licitación, impuestos excluidos.
- e. La solicitud de subvenciones o ayudas ante cualquier organismo público o privado relacionadas con proyectos, contratos, ayudas e incentivos en materia de sostenibilidad, incluyendo, entre otras la implementación de medidas que contribuyan a una movilidad sostenible, la eficiencia energética y de forma general, planes y programas que contribuyan a la adaptación o mitigación al cambio climático.
- h) La suscripción de convenios de colaboración, protocolos y acuerdos con empresas, entidades e instituciones públicas o privadas sobre actividades relacionadas con las Infraestructuras y la Sostenibilidad.
- i) La realización de todas las actuaciones para lograr la adecuada implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14.001 en todos los niveles y funciones de la Universidad, incluyendo el seguimiento y medición del impacto ambiental de la Universidad, así como la puesta a disposición de las partes interesadas de la información relevante sobre nuestro desempeño ambiental.
- j) La coordinación y colaboración con el resto de estamentos de la Universidad para lograr la integración efectiva de la sostenibilidad como política transversal en la Universidad de Granada.
- k) El diseño y ejecución de planes y programas de formación y sensibilización en materia de sostenibilidad ambiental dirigidos a toda la comunidad universitaria.

11. En la persona titular del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social, las siguientes competencias:

- a) La representación legal de la Universidad de Granada a todos los efectos en los programas y proyectos en las siguientes materias: igualdad y conciliación, prevención del acoso sexual y las violencias sexuales y de género, inclusión y diversidad, discapacidad, cooperación al desarrollo, calidad de vida y cultura intergeneracional, voluntariado y acción social.
- b) El desarrollo de las líneas de actuación aprobadas y la ejecución de los acuerdos adoptados por los órganos de Gobierno y representación colegiados referentes al área de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social.
- c) La supervisión de las actividades y el funcionamiento de la Universidad de Granada en materia de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social.



d) La encomienda de servicios específicos o encargo de realización de estudios, informes o proyectos en el área de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social a los miembros de la comunidad universitaria, así como la expedición de las oportunas credenciales.

e) El desarrollo de las competencias administrativas atribuidas por la normativa específica al Rector que resulten necesarias para el desarrollo y ejecución de los programas, proyectos y ayudas relativos a Igualdad, Inclusión y Compromiso Social.

f) Iniciar y resolver los procedimientos relacionados con el otorgamiento de las ayudas, premios y subvenciones económicas que procedan dentro de las competencias atribuidas y disponibilidad presupuestaria en el ámbito de la Igualdad, Inclusión y Compromiso Social; inspeccionando y comprobando la adecuación de las mismas al cumplimiento de los fines previstos en sus normas reguladoras, y ordenando a los órganos competentes su ejecución, el reintegro de las cantidades o la paralización de las disposiciones de fondos cuando se cumplan los supuestos que habilitan tales medidas.

g) La dirección política de la acción social, el establecimiento de los distintos programas que se consideren necesarios en esta materia, así como la administración del Fondo de Acción Social, la programación y control de los recursos económicos y la adquisición de recursos materiales esenciales para el desarrollo de la programación que se establezca.

h) La resolución de los procedimientos administrativos que se tramiten en desarrollo o ejecución de los programas y proyectos anteriormente citados, salvo los que afecten a las condiciones de trabajo del personal docente e investigador o del personal técnico, de gestión y de administración y servicios, en cuyo caso la competencia corresponde a la persona titular del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado y a la persona titular de la Gerencia, respectivamente.

i) La realización de las actuaciones que procedan ante cualquier organismo público o privado para el adecuado desarrollo de sus funciones en materia de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social; especialmente, la solicitud de subvenciones o ayudas relacionadas con estas materias para el desarrollo de programas de sensibilización, educación para el desarrollo, acción social y voluntariado a nivel internacional, nacional, provincial o local.

j) La resolución de los procedimientos administrativos que se tramiten en materia de desarrollo y ejecución de los programas y proyectos de cooperación al desarrollo en el seno del Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE) de la Universidad de Granada.

k) Presidir las sesiones del Consejo Asesor del CICODE.

12. En la persona titular del Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento, las siguientes competencias.

a) La representación legal de la Universidad de Granada a todos los efectos en los programas y proyectos en las siguientes materias: Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento.

b) El desarrollo de las líneas de actuación aprobadas y la ejecución de los acuerdos adoptados por los órganos de Gobierno y representación colegiados referentes al área de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento, así como la dirección, coordinación, promoción, ejecución y supervisión de la política universitaria en estas áreas.

c) La encomienda de servicios específicos o encargo de realización de estudios, informes o proyectos en el Área de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento a los miembros de la comunidad universitaria, así como la expedición de las oportunas credenciales.

d) El desarrollo de las competencias administrativas atribuidas por la normativa específica al Rector que resulten necesarias para el desarrollo y ejecución de los programas, proyectos y ayudas relativos a Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento.



e) El diseño y organización de actividades formativas que mejoren la empleabilidad y las competencias relacionadas con el emprendimiento y la innovación de los estudiantes de la Universidad de Granada y sus egresados.

f) Iniciar y resolver los procedimientos relacionados con el otorgamiento de las ayudas, premios y subvenciones económicos que procedan dentro de las competencias atribuidas y disponibilidad presupuestaria en el ámbito de la Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento; inspeccionando y comprobando la adecuación de las mismas al cumplimiento de los fines previstos en sus normas reguladoras, y ordenando a los órganos competentes su ejecución, el reintegro de las cantidades o la paralización de las disposiciones de fondos cuando se cumplan los supuestos que habilitan tales medidas.

g) Iniciar ante cualquier organismo público o privado las actuaciones que procedan para el adecuado desarrollo de sus funciones; especialmente: la solicitud de subvenciones o ayudas relacionadas con la orientación profesional, intermediación laboral y demás asuntos relacionados con el empleo de los estudiantes y titulados universitarios o con el desarrollo de investigación colaborativa y ciudadana, innovación social, innovación abierta, innovación pública o emprendimiento de la comunidad universitaria en su conjunto; la aceptación o renuncia de los incentivos, ayudas y/o subvenciones obtenidas, la interposición de recursos y presentación de alegaciones que tengan relación con estas ayudas, así como la certificación de la aplicación de los fondos obtenidos a la finalidad para la que fueron concedidos.

h) La suscripción de convenios de colaboración con empresas, entidades e instituciones públicas o privadas, así como con centros docentes públicos, concertados y/o privados que tengan como objeto la realización de prácticas curriculares y/o extracurriculares, y el fomento del empleo, el emprendimiento y la innovación de los estudiantes y titulados universitarios.

i) La orientación sobre el acceso al mercado laboral para el ejercicio profesional y la dirección y supervisión de la gestión de las ofertas y demandas de empleo.

j) La promoción de la participación de la comunidad universitaria en procesos de emprendimiento y de innovación empresarial y social.

k) El impulso a la creación de empresas de base tecnológica y startups por parte de la comunidad universitaria.

l) El análisis y la difusión en la Universidad de Granada de la empleabilidad y del fenómeno emprendedor e innovador de la comunidad universitaria y de su entorno, tanto dentro y fuera del contexto universitario.

m) La gestión de espacios para la creación de empresas y la innovación social en la Universidad de Granada.

13. En la persona titular de la Gerencia, las siguientes competencias, al margen de aquellas de las que es titular de acuerdo con los artículos 50.1 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y 51 de los Estatutos de la Universidad de Granada.

a) El desarrollo de las líneas de actuación aprobadas y la ejecución de los acuerdos adoptados por los órganos de Gobierno y representación colegiados en el ámbito del área económica y presupuestaria y del personal técnico, de gestión y de administración y servicios.

b) La supervisión de las actividades y el funcionamiento de la Universidad de Granada en materia económica y presupuestaria y del personal técnico, de gestión y de administración y servicios, sin perjuicio de las competencias de la Inspección de Servicios.

c) La encomienda de servicios específicos o encargo de realización de estudios, informes o proyectos en el ámbito económico-presupuestario a los miembros del personal técnico, de gestión y de administración y servicios, así como la expedición de las oportunas credenciales.



d) La concesión de las comisiones de servicios que se deban otorgar al personal técnico, de gestión y de administración y servicios de esta Universidad.

e) En materia de contratación administrativa, y respetando las competencias delegadas a la persona titular del Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad en el artículo 10.d) de esta resolución, todas las competencias que, como órgano de contratación, recoja la legislación vigente de contratos del Sector Público, respecto de aquellos contratos de obras, servicios y suministros inferiores a los 500.000 € como presupuesto base de licitación, impuestos excluidos.

f) En coordinación con la persona titular del Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación, la realización de las actuaciones administrativas ante cualquier organismo público o privado que procedan para el adecuado desarrollo de la financiación destinada al soporte de los gastos de estructura de los campus de Ceuta y Melilla; especialmente, la solicitud de subvenciones o ayudas ante cualquier organismo público o privado, así como su gestión, justificación y, en su caso, reintegro.

g) Ejercer la dirección superior del personal técnico, de gestión y de administración y servicios de la Universidad, adoptando las decisiones relativas a las situaciones administrativas de dicho personal.

h) Contratar al personal técnico, de gestión y de administración y servicios y suscribir los contratos laborales con personal técnico no investigador de cualquiera de las modalidades de contratación temporal previstas en el ordenamiento jurídico y expedir sus oportunas credenciales.

i) El control y determinación de los medios y estructuras necesarios para el funcionamiento del Servicio de Comedores Universitarios y la coordinación de las funciones y seguimiento del grado de cumplimiento de objetivos fijados para dicho Servicio.

j) La gestión de todas las actividades relacionadas con la evaluación de los servicios, incluyendo la gestión de sistemas y certificaciones de calidad o las cartas de servicios.

k) Elaboración y gestión del calendario de plazos administrativos, en coordinación con el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.

l) Las competencias en materia de transparencia y publicidad que correspondan al Rector conforme a la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

m) Supervisión de la actividad de la Empresa Formación y Gestión, S.L., medio propio de la Universidad de Granada.

14. En la persona titular de la Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario, las siguientes competencias.

a) Cuantas facultades y competencias vengan atribuidas al Rector en materia de representación legal a todos los efectos de la Universidad de Granada ante la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, el Servicio Andaluz de Salud, el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, así como ante el resto de integrantes del sistema sanitario público y privado implantado en Andalucía, Ceuta y Melilla.

b) El desarrollo de las líneas de actuación aprobadas y la ejecución de los acuerdos adoptados por los órganos de Gobierno y representación colegiados referentes al área de Salud.

c) La supervisión de las actividades y el funcionamiento de la Universidad de Granada en materia de Salud.

d) La encomienda de servicios específicos o encargo de realización de estudios, informes o proyectos en el área de Salud a los miembros de la comunidad universitaria, así como la expedición de las oportunas credenciales.

e) El desarrollo de las competencias administrativas atribuidas por la normativa específica al Rector que resulten necesarias para el desarrollo y ejecución de los programas, proyectos y ayudas relativos a Salud, así como la Presidencia del Comité de Seguridad y Salud.



f) Iniciar y resolver los procedimientos relacionados con el otorgamiento de las ayudas, premios y subvenciones económicos que procedan dentro de las competencias atribuidas y disponibilidad presupuestaria en el ámbito de la Salud; inspeccionando y comprobando la adecuación de las mismas al cumplimiento de los fines previstos en sus normas reguladoras, y ordenando a los órganos competentes su ejecución, el reintegro de las cantidades o la paralización de las disposiciones de fondos cuando se cumplan los supuestos que habilitan tales medidas.

g) La suscripción de convenios de colaboración, protocolos y acuerdos con empresas, entidades e instituciones públicas o privadas en materias de su competencia.

h) Colaborar con los Vicerrectorados competentes en la coordinación de las titulaciones ligadas al ámbito de las Ciencias de la Salud, especialmente para su diseño, la definición de su estructura y recursos, y el desarrollo de las prácticas en el sector público y privado.

i) Las competencias, en colaboración con los centros docentes, relacionadas con el seguimiento de prácticas clínicas y otras actividades asistenciales.

j) La coordinación con el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado en materia referida al profesorado en el ámbito de Ciencias de la Salud, con especial énfasis en la captación de profesorado vinculado.

k) Las competencias relacionadas con la promoción de la creación de clínicas universitarias.

l) Las competencias en materia de prestación de servicios de orientación y apoyo psicológico y psicopedagógico a la comunidad universitaria.

m) Las competencias, en coordinación con la Gerencia, en materia de prevención, seguridad y salud laboral, así como la promoción y coordinación de actuaciones para una universidad saludable.

n) Velar por el cumplimiento de las normas de protección radiológica en la Universidad de Granada, en particular, en las instalaciones radiactivas, representando a todos los efectos a la Universidad de Granada ante el Consejo de Seguridad Nuclear.

15. En la persona titular de la Dirección de Transferencia e Innovación, las siguientes competencias.

a) El desarrollo de las competencias administrativas atribuidas por la normativa específica al Rector que resulten necesarias para el desarrollo y ejecución de los programas, proyectos y ayudas en materia de Transferencia e Innovación.

b) Iniciar y resolver los procedimientos relacionados con el otorgamiento de las ayudas, premios y subvenciones económicas que procedan dentro de las competencias atribuidas y disponibilidad presupuestaria en el ámbito de la Transferencia e Innovación; inspeccionando y comprobando la adecuación de las mismas al cumplimiento de los fines previstos en sus normas reguladoras, y ordenando a los órganos competentes su ejecución, el reintegro de las cantidades o la paralización de las disposiciones de fondos cuando se cumplan los supuestos que habilitan tales medidas.

c) La encomienda de servicios específicos o encargo de realización de estudios, informes o proyectos en el ámbito de la Transferencia y la Innovación a los miembros del personal técnico, de gestión y de administración y servicios, así como la expedición de las oportunas credenciales.

d) La realización de las actuaciones que procedan ante cualquier organismo público o privado para el adecuado desarrollo de sus funciones en el ámbito de la Transferencia e Innovación; especialmente:

- a. Solicitudes de subvenciones o ayudas destinadas a actividades relacionadas con el desarrollo de proyectos de transferencia de conocimiento, proyectos de valorización, proyectos de innovación y desarrollo tecnológico o las ayudas para la contratación de personal técnico de apoyo a la transferencia de conocimiento; la aceptación o renuncia de los incentivos, ayudas y/o subvenciones obtenidas en



los términos del apartado anterior, la interposición de recursos y presentación de alegaciones que tengan relación con estas ayudas, así como la certificación de la aplicación de los fondos obtenidos a la finalidad para la que fueron concedidos.

- b. Solicitudes de títulos y/o registros de propiedad industrial e intelectual (patentes, marcas, modelos de utilidad, diseños industriales, variedades vegetales, etc. o registros de propiedad intelectual entre otros) asociados a resultados y actividades de investigación, así como todos los trámites asociados a su gestión.
- c. Acuerdos y contratos relacionados con la propiedad industrial e intelectual asociada a la actividad investigadora. En particular acuerdos de licencia, cesión, transferencia de material, confidencialidad, y cotitularidad, así como contratos de transferencia de tecnología con las empresas de base tecnológica derivadas de la actividad investigadora de acuerdo al Reglamento para la Creación de Empresas de Base Tecnológica de la Universidad de Granada.
- d. Participación en concursos públicos de contratación licitada por otras entidades del sector público, así como la suscripción de los contratos adjudicados a la Universidad de Granada en base a dichos concursos.
- e) La suscripción de los contratos celebrados al amparo del artículo 60 de la Ley Orgánica del Sistema Universitario con personas, Universidades o entidades públicas y privadas para la realización de trabajos de carácter científico, técnico o artístico, así como para el desarrollo de enseñanzas de especialización o actividades específicas de formación para el desarrollo de enseñanzas de especialización o actividades de formación por el Personal Docente e Investigador de la Universidad de Granada.
- f) La suscripción de acuerdos, contratos o convenios en las siguientes materias:
 - a. La investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), transferencia de conocimiento y empresas de base tecnológica, en particular aquellos convenios de colaboración suscritos en base al artículo 34 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, para realización de actividades de transferencia de conocimiento.
 - b. Donaciones, aportaciones y colaboraciones empresariales en actividades de investigación científica, desarrollo o innovación tecnológica y de transferencia de la misma hacia el tejido productivo como elemento impulsor de la productividad y competitividad empresarial suscritos en base a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y en particular, aquellos convenios a los que hace referencia el artículo 25 de dicha ley.
 - c. La explotación de resultados de investigación o de derechos de propiedad industrial y/o intelectual de acuerdo a la Normativa sobre los Derechos de Propiedad Industrial e Intelectual derivados de la actividad investigadora de la Universidad de Granada.
 - d. La transferencia de tecnología con las empresas de base tecnológica derivadas de la actividad investigadora de acuerdo al Reglamento para la Creación de Empresas de Base Tecnológica de la Universidad de Granada.
 - e. Contratos de arrendamiento de espacios suscritos con las empresas que se alojen en los centros de transferencia de tecnología de la Universidad de Granada.
 - f. El desarrollo de proyectos de investigación colaborativa en el marco de convocatorias públicas de ayudas a la investigación, desarrollo e innovación.
 - g. Contratos de transferencia de tecnología con las empresas de base tecnológica derivadas de la actividad investigadora de acuerdo al Reglamento para la Creación de Empresas de Base Tecnológica de la Universidad de Granada.

Tercero. Delegar las siguientes competencias en Decanos/as y Directores/as de Escuela.

- a) La competencia para la resolución de las solicitudes de admisión por reconocimiento parcial de estudios atribuida al Rector en el artículo 67 del Texto Consolidado del Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 183, de 6 de julio de 2022).



b) La competencia para suscribir acuerdos interinstitucionales de intercambio para estudiantes de Grado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.2 del Reglamento de la Universidad de Granada sobre Movilidad Internacional de Estudiantes, para personal docente en áreas de estudio de su Centro y para su personal técnico, de gestión y de administración y servicios adscrito, con universidades pertenecientes a países del Programa Erasmus+, o su programa sucesor, así como del Programa de Movilidad Suiza-Europa o su programa sucesor, salvo que afecten a más de un Centro, en cuyo caso, lo suscribirá la persona titular del Vicerrectorado de Internacionalización.

c) La competencia para resolver las solicitudes de reconocimiento académico de los estudios de Grado cursados en programas de movilidad nacional, así como en los programas de movilidad internacional, conforme al artículo 17.2 del Reglamento de la Universidad de Granada sobre Movilidad Internacional de Estudiantes, aprobado por el Consejo de Gobierno de esta Universidad en sesión de 26 de junio de 2019 (BOUGR núm. 145, de 8 de julio de 2019).

d) La competencia para resolver los recursos de alzada que se interpongan frente a las denegaciones expresas y por silencio administrativo de las solicitudes de evaluación única final y de la evaluación por incidencias de las asignaturas de Grado, reguladas por la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

e) La competencia para suscribir acuerdos de colaboración con entidades públicas y privadas para la realización de Trabajos de Fin de Grado por parte de alumnado de Grado, en tanto se ajusten a los modelos dispuestos por la Secretaría General de esta Universidad.

f) Iniciar y resolver los procedimientos relacionados con el otorgamiento de las ayudas, premios y subvenciones económicas que procedan dentro de las competencias atribuidas y disponibilidad presupuestaria en el ámbito de sus competencias; inspeccionando y comprobando la adecuación de las mismas al cumplimiento de los fines previstos en sus normas reguladoras, y ordenando a los órganos competentes su ejecución, el reintegro de las cantidades o la paralización de las disposiciones de fondos cuando se cumplan los supuestos que habilitan tales medidas.

Cuarto. Delegar la competencia atribuida en el artículo 10 del Reglamento por el que se establece el Régimen Jurídico y se regula el procedimiento para la concesión de Licencias y Permisos del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Granada:

1. En los Directores/as de Departamento, la competencia para conceder los permisos de duración inferior a un mes al personal docente e investigador perteneciente a su Departamento.

2. En los Directores/as de Instituto Universitario de Investigación, la competencia para conceder los permisos al personal docente e investigador de esta Universidad de duración inferior a un mes, en los supuestos de personal investigador en formación, que se adscriba de forma temporal mientras esté vigente su periodo formativo, y del personal investigador contratado con cargo a programas, contratos o proyectos desarrollados por el Instituto, siempre que no tenga docencia asignada.

3. En Investigadores/as Principales o Responsables de contratos o proyectos de investigación, la competencia para conceder permisos de duración inferior a un mes al personal investigador contratado con cargo al contrato o proyecto del que sean responsables, y al personal investigador predoctoral, siempre que no tengan docencia asignada.

Quinto. En las resoluciones que se dicten en virtud de la anterior delegación de competencias de este Rectorado, se hará constar expresamente esta circunstancia en la antefirma, por medio de la expresión «Por delegación de competencia», con indicación de esta Resolución y el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía en la que se haya publicado, conforme a lo dispuesto en el art. 9.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.



Sexto. De acuerdo con lo establecido en los artículos 9.6 y 10 de la Ley 40/2015, este Rectorado podrá revocar en cualquier momento la delegación de competencias contenida en esta resolución, así como avocar para sí el conocimiento de cualquier asunto comprendido en la misma cuando circunstancias de índole técnica, económica, social, jurídica o territorial lo hagan conveniente.

Séptimo. Salvo autorización expresa de una ley, no podrán delegarse las competencias que se atribuyen mediante la delegación contenida en la presente resolución.

Octavo. Las resoluciones que se dicten en el ejercicio de las competencias delegadas por la presente resolución ponen fin a la vía administrativa en los mismos casos y términos que corresponderían a la actuación del órgano delegante, conforme con lo dispuesto en los artículos 38.4 de la Ley Orgánica del Sistema Universitario y el artículo 84.1 de los Estatutos de la Universidad de Granada.

Noveno. Este Rectorado podrá exigir a los órganos delegados la remisión periódica de una relación de los actos que se dicten en el ejercicio de las competencias delegadas.

Décimo. Todas las denominaciones contenidas en esta resolución referidas a órganos unipersonales se entenderán realizadas y se utilizarán indistintamente en género masculino y femenino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Undécimo. Quedan derogadas cuantas disposiciones de este Rectorado, de igual o inferior rango, se opongan a lo establecido en la presente resolución y en particular las citadas en el apartado primero de esta resolución.

Duodécimo. La presente resolución entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Granada, 28 de julio de 2023.- El Rector, Pedro Mercado Pacheco.





Dra. Ana Isabel Sánchez Gómez, Secretaria de Facultad de la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada

CERTIFICA:

Que los miembros de la Junta de Centro de la Facultad de Psicología, convocados el pasado 15 de enero de 2025, aprobaron, por unanimidad, la adscripción del Grado en Psicología, así como las correspondientes asignaturas de la Formación Básica, al ámbito de conocimiento “Ciencias del Comportamiento y Psicología”, según RD822/2021, de 28 de septiembre. Así, el módulo I de formación básica del título quedaría de la siguiente forma:

ESTRUCTURA DE LA FORMACIÓN BÁSICA (60 créditos)		Mención en Psicología de la Salud	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO
Asignatura	Créditos		
Introducción a la Psicología	6	Mención en Psicología de la Salud	Ciencias del comportamiento y psicología
Psicología de la personalidad	6		Ciencias del comportamiento y psicología
Fundamentos de Psicobiología	6		Ciencias del comportamiento y psicología
Psicología fisiológica	6	Mención en Psicología de la Salud	Ciencias del comportamiento y psicología
Descripción y exploración de datos en Psicología	6		Ciencias del comportamiento y psicología
Técnicas de análisis en la investigación psicológica	6		Ciencias del comportamiento y psicología
Psicología social	6	Mención en Psicología de la Salud	Ciencias del comportamiento y psicología
Psicología de la educación	6		Ciencias del comportamiento y psicología
Condicionamiento, motivación y emoción	6	Mención en Psicología de la Salud	Ciencias del comportamiento y psicología
Aprendizaje humano y pensamiento	6		Ciencias del comportamiento y psicología
TOTAL	60		

Firma (1) : ANA ISABEL SÁNCHEZ GÓMEZ
En calidad de: SECRETARIA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE
PSICOLOGÍA

Facultad de Psicología | Campus Universitario Cartuja. 18071-Granada.
Tlfno. +34 958 24 37 73 - +34 958 24 17 46 | secrepsico@ugr.es | http://facultadpsicologia.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 9CE992881863A16C4B8FF73BD8CE9030

17/01/2025 - 11:49:34
Pág. 2 de 5

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U00800039s25N0000004

CSV

GEISER-5c6a-8196-3823-e6ec-45ef-52dd-be6c-d874

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

17/01/2025 12:59:17 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-5c6a-8196-3823-e6ec-45ef-52dd-be6c-d874



Dra. Ana Isabel Sánchez Gómez, Secretaria de Facultad de la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada

CERTIFICA:

Que los miembros de la Junta de Centro de la Facultad de Psicología, convocados el pasado 15 de enero de 2025, aprobaron, por 43 votos a favor y 1 abstención, la impartición de docencia en inglés (96 créditos) en uno de los grupos del título de Grado en Psicología en las siguientes asignaturas:

Formación básica:

1. Descripción y Exploración de Datos en Psicología
2. Introducción a la Psicología
3. Psicología Social
4. Condicionamiento, motivación y emoción
5. Técnicas de Análisis en la Investigación Psicológica
6. Aprendizaje Humano y Pensamiento

Obligatorias:

7. Psicología del desarrollo socioafectivo y de la personalidad
8. Percepción y atención
9. Psicología del desarrollo físico, cognitivo y lingüístico
10. Psicometría
11. Psicología del Lenguaje
12. Memoria y representación

Optativas:

13. Psicología de la enseñanza
14. Neurociencia cognitiva
15. Orientación e intervención psico-educativa
16. Riesgos psicosociales y salud laboral

El profesorado cumple con los requisitos establecidos y han manifestado su disposición y compromiso con el proyecto de docencia en inglés en el Grado en Psicología en los términos que establece el protocolo de implantación de docencia en inglés en la Universidad de Granada.

Firma (1) - ANA ISABEL SÁNCHEZ GÓMEZ
En calidad de: SECRETARIA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE
PSICOLOGÍA

Facultad de Psicología | Campus Universitario Cartuja. 18071-Granada.
Tlfonos. +34 958 24 37 73 - +34 958 24 17 46 | secrepsico@ugr.es | <http://facultadpsicologia.ugr.es>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 9CE992881863A16C4B8FF73BD8CE9030

17/01/2025 - 11:49:34
Pág. 4 de 5

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U00800039s25N0000004

CSV

GEISER-5c6a-8196-3823-e6ec-45ef-52dd-be6c-d874

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

17/01/2025 12:59:17 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-5c6a-8196-3823-e6ec-45ef-52dd-be6c-d874



Dra. Ana Isabel Sánchez Gómez, Secretaria de Facultad de la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada

CERTIFICA:

Que los miembros de la Junta de Centro de la Facultad de Psicología, convocados el pasado 15 de enero de 2025, aprobaron, por unanimidad, las modificaciones sustanciales del título de Grado en Psicología, resumidas en la *Solicitud de Modificación (sustancial) en el plan de estudios del título de Grado en Psicología*, y que incluyen actualizaciones de los siguientes apartados:

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título
2. Resultados del proceso de formación y aprendizaje
3. Admisión, reconocimiento y movilidad
4. Planificación de las enseñanzas
5. Personal académico y de apoyo a la docencia
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios
7. Calendario de implantación del título
8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

Firma (1) : ANA ISABEL SÁNCHEZ GÓMEZ
En calidad de: SECRETARIA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE
PSICOLOGIA

Facultad de Psicología | Campus Universitario Cartuja. 18071-Granada.
Tlfonos. +34 958 24 37 73 - +34 958 24 17 46 | secrepsico@ugr.es | <http://facultadpsicologia.ugr.es>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 9CE992881863A16C4B8FF73BD8CE9030

17/01/2025 - 11:49:34
Pág. 5 de 5

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U00800039s25N0000004

CSV

GEISER-5c6a-8196-3823-e6ec-45ef-52dd-be6c-d874

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

17/01/2025 12:59:17 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-5c6a-8196-3823-e6ec-45ef-52dd-be6c-d874